



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**EL IMPACTO DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES EN LA APLICACIÓN DE LA
SEGURIDAD HUMANA EN LA UNIÓN EUROPEA. DERRAME TÓXICO POR PARTE DE LA
EMPRESA MAL ZRT. DURANTE 2010.**

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A:

MACIEJ MANUEL WOLOWSKI RETANA

DIRECTOR DE TESIS:

DRA. SANDRA KANETY ZAVALA HERNÁNDEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

2. LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES Y LA SEGURIDAD HUMANA	59
2.1. Origen y auge de las empresas transnacionales	59
2.1.1. Del Estado de Bienestar al Estado Neoliberal	59
2.1.2. Cambios en las leyes y reglamentos y la movilidad internacional del capital	67
2.1.3. El auge de la Globalización y de las Empresas Transnacionales	76
2.2. ¿Qué es una Empresa Transnacional?	86
2.2.1. Objetivo y Funciones principales	90
2.2.2. Características de las transnacionales	93
2.3. Impacto de las empresas transnacionales en la sociedad y en la seguridad humana	100
2.3.1. Aspectos positivos de las actividades empresariales	100
2.3.2. Impactos negativos de las transnacionales en la sociedad y en la seguridad humana	107
2.4. Esfuerzos de la Unión Europea y la comunidad internacional para vincular las causas sociales con las actividades empresariales	119
2.4.1. Responsabilidad Social Empresarial (RSE)	120
2.4.2. Global Compact (Pacto Global)	121
2.4.3. Fundaciones	122
2.4.4. Corporate Citizenship (Ciudadanía Corporativa)	122
3. DERRAME TÓXICO EN HUNGRÍA POR PARTE DE LA EMPRESA MAL ZRT., Y SU IMPACTO EN LA SEGURIDAD HUMANA EN LA UNIÓN EUROPEA	124
3.1. Empresa transnacional MAL Zrt.	124
3.1.2. Acerca de MAL Zrt.	124
3.1.3. Especialización en el mercado	127
3.2. Derrame Tóxico en Hungría	129
3.2.1. Descripción general del caso	129
3.2.2. Análisis del derrame tóxico	133
3.3. El impacto del derrame tóxico de Hungría en la seguridad humana de la Unión Europea	137
3.3.1. El derrame tóxico como amenaza a la seguridad humana de la Unión Europea	138
3.3.1.1. Libertad de miedo y libertad de necesidad	141
3.3.1.2. Derechos humanos y Desarrollo humano	141
3.3.1.3. Amenazas e indicadores	143

3.3.2. Esferas de la seguridad humana vulneradas por la riada tóxica	146
3.3.3. La necesidad de un compromiso social por parte de MAL Zrt. con la seguridad humana	156
Conclusiones	158
Fuentes Consultadas	168

AGRADECIMIENTOS

A Dios

A mi mamá por su amor, esfuerzo y ser siempre mi motivación.

A mi papá por enseñarme tanto y darme una perspectiva diferente de la vida.

A mis hermanos Sergio Iván y Jasio por ser un apoyo fundamental y compartir su vida conmigo.

A mi tío Julián por su buena disposición, conocimientos y confianza en mí.

A mi tía Rebeca te quiero mucho, siempre te recordaremos, buen viaje.

A mi familia por su apoyo incondicional.

A la Dra. Sandra Kanety por su buena disposición, voluntad y compromiso con mi proyecto.

A mis amigos que han sido parte fundamental en mi crecimiento personal.

A la UNAM por dejarme ser parte de la mejor universidad, formarme académica y personalmente, y regalarme la mejor etapa de mi vida hasta ahora.

Introducción:

El sistema internacional se define a través un proceso de evolución y transformaciones constantes; las comunidades, culturas, tradiciones, idiosincrasias, cosmovisiones y sistemas axiológicos, responden y se adaptan a la naturaleza progresiva del ser humano y su entorno. Las teorías y conceptos elaborados con la finalidad de explicar los fenómenos en la sociedad internacional, son susceptibles de ser adaptados, reemplazados y complementados a fin de expresar mejor la comprensión de las coyunturas sociales. Así pues, al igual que otros conceptos y teorías, en las Ciencias Sociales, la seguridad es un término con la necesidad de transformación y reconstrucción, con el propósito de adecuarse a la realidad internacional contemporánea.

En política internacional el significado de la seguridad se encuentra impregnado de grandes cargas culturales e intereses particulares que condicionan su comprensión. Por lo tanto, dicho concepto se ha interpretado de manera estrecha y limitada en los últimos años. Durante más de cuatro décadas, la comunidad internacional permaneció confinada en una atmósfera bipolar, cuya finalidad consistía en custodiar el interés nacional y la defensa territorial, a través de lucha por el poder y la confrontación militar. El realismo basado en las ideas de Hobbes, Maquiavelo y Tucídides, fue el arquetipo dominante de la seguridad que explicaba la dinámica mundial en base a las condiciones de anarquía, conflicto, competencia y un estado permanente de inseguridad que predominaba en la sociedad internacional, apoyado en el aparato militar como la vía principal para obtener seguridad¹.

Con la implosión de la Unión Soviética, la comunidad internacional se enfrentó a grandes cambios en su conformación; esta se transformó de la bipolaridad a la unipolaridad estadounidense, asimismo, el capitalismo se posicionó como la ideología dominante exacerbando el desarrollo de la globalización. Además, la configuración del mapa mundial presencié el nacimiento de nuevos Estados con dificultades distintas a las trazadas en la agenda clásica de seguridad. Por lo tanto, estas transformaciones también demandaban un cambio en la interpretación de la seguridad y de las amenazas en el escenario internacional.

Entonces, con el fin de la bipolaridad la amenaza nuclear inminente dejó de ser el eje central de las políticas de seguridad y defensa, y comenzaron a considerarse graves problemas sociales, económicos, políticos y culturales ensombrecidos por el potencial conflicto nuclear.

¹ Sandra Kanety Zavaleta Hernández; *Mas allá de la visión tradicional de la seguridad y el desarrollo*, UNAM/FCPyS, México, 2013, p. 5.

Así pues, con la nueva configuración del sistema internacional y la concientización de diferentes amenazas más allá de lo militar, surge desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) un nuevo paradigma, con la intención de transitar de la visión clásica y restringida hacia un nuevo paradigma incluyente, humano y holístico.

La seguridad humana nace con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1994, con el objetivo de salvaguardar los aspectos fundamentales de la vida y dignidad humana de graves amenazas, de una manera preventiva y no reactiva². La seguridad humana está centrada en el ser humano, se preocupa por protegerlo de una manera que es consistente con la realización humana a largo plazo³. Asimismo, está centrada en las personas y no en las amenazas, y pretende proteger al ser humano con la misma eficiencia y fuerza con la que se protege la seguridad nacional⁴. Entonces, la seguridad humana pretende llevar a cabo el perfeccionamiento y transformación del concepto de seguridad, demandados por los “nuevos riesgos y amenazas⁵” que enfrenta la comunidad internacional en un mundo globalizado.

La seguridad humana no niega la importancia de la seguridad tradicional para mantener a salvo la integridad territorial y soberanía de un Estado, más bien complementa la visión clásica restringida, diversificando los frentes de acción y centrando al ser humano como el fin último de las políticas de seguridad. Es decir, la seguridad humana cambia de la seguridad de las naciones a la seguridad de los individuos, de la seguridad de las naciones a la seguridad internacional, pasa del poder militar al político, económico, social ambiental y humano, y se difunde en todas direcciones⁶.

Existen cuatro principales características que dan forma al nuevo paradigma de la seguridad humana. Antropocéntrica, es decir está centrada en el ser humano y se preocupa por la forma en que la gente vive y respira en la sociedad, la libertad con la que ejerce diversas opciones, el grado de acceso a las oportunidades sociales y la vida en

² Sabina Alkire; *A conceptual framework for Human Security*, Center for Research of Inequality, Oxford University, 2004 y Sabina Alkire; *Concepts of Human Security I Human Security in a Global World*, Harvard University, 2003, p. 2.

³ *Ibidem* p. 7.

⁴ *Idem*.

⁵ Se denominan nuevos riesgos por ser problemas que aunque ya existían en la comunidad internacional se han exacerbado con el auge de la globalización y por ende, han sido tomados con mayor seriedad en la agenda de seguridad internacional.

⁶ Sabina Alkire; *op.cit.* p. 10.

conflicto o en paz⁷. Universal, asevera que la seguridad es de competencia e interés de todos. Interdependiente, ya que una amenaza desarrollada en algún punto del planeta puede afectar otras regiones por muy distante que parezca. Preventiva, la mayoría de las muertes por hambre, contagio de enfermedades, conflictos étnicos, catástrofes medioambientales, entre otros, pueden evitarse mediante la detección y prevención, ocupando menores recursos y solucionándose con un mayor grado de humanidad⁸.

Asimismo, la seguridad humana es multidimensional ya que pretende complementar la seguridad estatal, entendiendo que no solo existen amenazas de carácter militar sino también político, económico, social, cultural y ambiental. Por esta razón basa su acción en siete esferas: seguridad económica, seguridad política, seguridad en materia de salud, seguridad de la comunidad, seguridad alimentaria y seguridad ambiental⁹. Finalmente, opera en dos diferentes categorías, la libertad de miedo que se refiere a proteger al individuo de alteraciones súbitas en su entorno como la violencia y conflictos sociales, y la libertad de necesidad enfocada en los aspectos económicos y sociales que puedan afectar al ser humano.

Como se dijo anteriormente, la conclusión del conflicto bipolar y el auge de la globalización, enfrentaron al sistema internacional a grandes cambios estructurales, uno de los más importantes fue sin duda, la pérdida de poder del Estado frente a nuevos actores emergentes como las organizaciones no gubernamentales (ONG), las organizaciones de la sociedad civil y las empresas transnacionales (ETN). El poder del Estado fue disminuyendo en sectores como las comunicaciones, el desarrollo tecnológico, las finanzas, las migraciones internacionales, el comercio y la seguridad, entre otros¹⁰. Ello generó percepciones distintas de las amenazas tradicionales y los mecanismos necesarios para enfrentarlas, e impulsó la idea de una acción conjunta entre el Estado y los nuevos actores, principalmente las empresas transnacionales.

Las transnacionales cumplen un papel fundamental en la vida económica internacional, su valor económico representa el 51% de las cien economías más grandes a nivel mundial; su afán de crecimiento está orientado por una constante ampliación de los márgenes de

⁷ PNUD; Informe sobre Desarrollo Humano 1994. *Nuevas dimensiones de la seguridad humana*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Naciones Unidas, Oxford University Press, Nueva York, 1994, p. 26.

⁸ *Ibidem* pp.25-26

⁹ *Ibidem* p. 28.

¹⁰ Francisco Rojas Aravena y Goucha Moufida; *Seguridad Humana Prevención de Conflictos y Paz en América latina y el Caribe*, UNESCO- FLACSO, Chile, 2001. p. 12.

utilidad, en el menor tiempo posible. Por tanto, se reconoce que una gran empresa puede contribuir a generar desarrollo económico, pero también puede ocasionar daños a las comunidades y a la seguridad humana.

La lógica de la libre competencia en busca de plusvalor, conduce a algunas empresas transnacionales a utilizar una serie de mecanismos ilícitos para conseguir sus fines, tales como: el soborno de funcionarios públicos, corrupción del mundo de los negocios, presiones y chantajes financieros a gobiernos y manipulación de los sistemas jurídicos, así como también, el saqueo excesivo de recursos naturales, sobrexplotación de la fuerza de trabajo, exacerbación de los conflictos sociales y una violación sistemática de los derechos humanos.

La presencia de las empresas transnacionales en el desarrollo de las actividades económicas globales es imprescindible, pero desafortunadamente, también se constituye en un factor de riesgo que amenaza y pone en grave peligro la vida y seguridad humana. La acción empresarial por tanto, no debe quedar al margen del respeto fundamental a los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo humano.

En este sentido, diferentes actores, organismos e instituciones intentan incorporar a la agenda de seguridad mundial este nuevo paradigma; tal es el caso de la Unión Europea quien en la Estrategia Europea de Seguridad (EES) aboga por el compromiso preventivo de las amenazas a la seguridad humana y el multilateralismo eficaz de colaboración entre todos los actores del sistema internacional. Asimismo, el informe titulado “Una Doctrina de Seguridad Humana para Europa” reconoce la interdependencia entre las amenazas y el compromiso de la Unión Europea para reforzar la seguridad global¹¹.

La presente investigación pretende señalar el impacto de las empresas transnacionales en el desarrollo de la seguridad humana en la Unión Europea, y la necesidad de compromiso de las corporaciones transnacionales con las causas sociales, mediante el análisis del caso de derrame tóxico ocurrido en Hungría en 2010, por parte de la compañía productora de aluminio MAL Zrt., y su recurrente indolencia ante los problemas sociales, económicos y ambientales, su corrupción en el proceso productivo y la manipulación de las estructuras normativas, que puso en riesgo la vida y seguridad de miles de personas, y el disfrute de sus derechos económicos, sociales y culturales. Asimismo, esta investigación destaca la

¹¹ Mary Kaldor; *Una doctrina de seguridad humana para Europa*, Revista CIDOB d’Afers, Internacional, Barcelona, pp. 1-15.

ambivalencia de las actividades empresariales frente a la vida, seguridad y dignidad de millones de personas, los impactos negativos y “nuevos riesgos” que representa en el marco de la globalización.

1. La Seguridad Humana

*"Obra de tal modo que
uses la humanidad, tanto en tu persona como en la
persona de cualquier otro, siempre al mismo tiempo
como un fin y nunca solamente como medio"
(Immanuel Kant).*

1.1. Las transformaciones en el sistema internacional y en la seguridad

La seguridad es un concepto ampliamente utilizado en las Ciencias Sociales y en las Relaciones Internacionales, encontrándose en permanente evolución y reconstrucción. Estas condiciones obedecen a la realidad internacional ubicada en diversos contextos históricos. Sin embargo, desde la antigüedad ha sido definida en función de la protección del territorio frente a amenazas externas, mediante el uso del aparato militar y el desarrollo de las fuerzas armadas.

Los principales acontecimientos históricos del siglo XX, tales como la Primera y Segunda Guerras Mundiales, la descolonización de los países subyugados por las potencias coloniales, el conflicto bipolar, la implosión de la Unión Soviética y la expansión del sistema capitalista neoliberal, impulsaron la transformación del significado de seguridad, ubicándolo en un plano más amplio, multidimensional e incluyente a diferencia de la percepción tradicional, agregándole un valor humanitario intrínseco.

1.1.1. La seguridad durante la bipolaridad

La seguridad es un aspecto fundamental para la sobrevivencia de los seres humanos y las sociedades, es una necesidad natural de las personas y grupos humanos, que busca salvaguardar su integridad en diferentes ámbitos. Asimismo, la concepción de la seguridad ha jugado un papel elemental en la construcción de organizaciones sociales esenciales en la vida humana, tales como el Estado. Recordemos que Jean Jacques Rousseau destaca que el Contrato Social es un medio de resolución de conflictos, en el que cada persona cede parte de su soberanía a una voluntad mayor en el afán de obtener seguridad, sentando así las bases para la configuración del Estado¹². Por lo tanto la seguridad constituye un pilar importante en la construcción y consolidación del Estado, y representa un concepto clave

¹² Jean Jaques Rousseau; *Del contrato social, discurso sobre las ciencias y las artes, discurso sobre los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, Alianza, Madrid, 2003, Tercera reimpresión, p. 8.

para el estudio de las Ciencias Sociales y las Relaciones Internacionales. Así pues, es posible afirmar que a mayor seguridad de los individuos mayor fortaleza del Estado.

Etimológicamente la palabra seguridad deriva del latín *securitas* o *sine cura*, que puede interpretarse como sin o libre de preocupaciones¹³, es decir, sentirse a salvo de cualquier daño o amenaza que atente contra la integridad individual. Pero al igual que la mayoría de los conceptos utilizados en política internacional, la seguridad es de naturaleza dinámica, elástica y subjetiva, puesto que obedece a contextos históricos específicos y se encuentra impregnada de grandes cargas culturales e intereses particulares que condicionan su entendimiento. Por lo tanto, dicho concepto se ha visto expuesto a interpretaciones estrechas y limitadas en los últimos años¹⁴.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, la comunidad internacional se encontró de pronto en un mundo dominado por las dos principales potencias de la posguerra: la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y Estados Unidos. El mundo bipolar vivió el enfrentamiento de las dos superpotencias y sus zonas de influencia, la cuales pretendían establecer su dominio en los sectores económico, político, ideológico, cultural y militar. Durante este periodo la seguridad internacional se sustentaba en un marco realista concentrado en el ámbito militar y la defensa de la territorialidad.

1.1.1.1. La seguridad en el Realismo

El Realismo basado en las teorías de Tucídides, Maquiavelo y Hobbes reconoció el poder como su principal elemento, debido a que en él subyacen la supervivencia, seguridad e interés nacional. Además, afirma a que solo bajo este principio el uso de la fuerza con fines bélicos es justificable. Asimismo, el realismo exalta la figura del Estado como suprema unidad política, y por consiguiente como el único actor en las Relaciones Internacionales y el principal garante de la seguridad.

El realismo afirma que la convivencia humana y el Estado, produce relaciones de egoísmo y conveniencia¹⁵, que son vistas como un juego suma cero en el que ayudar al otro causa la propia ruina¹⁶. Asimismo, reconoce que la autoridad del gobernante descansa en las armas

¹³ Gualterio Báez, *El concepto de seguridad y defensa nacional*, Honorable Cámara de Diputados, Argentina, 2005, p. 1.

¹⁴ Sandra Kanety Zavaleta; *Mas allá de la visión tradicional... op.cit.* p.5.

¹⁵ *Idem.*

¹⁶ Nicolás Maquiavelo; *El príncipe*, Editores Mexicanos Unidos, México, 1973. p. 63.

y el arte de la guerra ante la ausencia de buenas leyes. Desde esta visión la seguridad se basa en poderío militar y el temor para obtener seguridad y respeto¹⁷.

Solo cuando el gobernante depende de sí mismo y echa mano de la fuerza consigue sus propósitos, generalmente en términos de poder¹⁸. Para Maquiavelo siempre será mejor ser temido que amado ya que el amor depende de las relaciones con otros hombres y el temor del gobernante¹⁹. El temor reside en la fuerza y violencia del gobernante, quien no debe tomarse la molestia de ganarse a los gobernados²⁰.

Además, Maquiavelo reconoce que el poder visto en términos de fuerza, violencia y estrategia es útil para llegar o mantenerse en el gobierno. Por lo tanto, no importa si se debe ir en contra de quienes han ayudado para obtenerlo o de quienes se ha oprimido para conseguirlo. Asimismo, las medias implementadas por el príncipe para mantener el poder y la seguridad son del dominio exclusivo del mismo y solo le ofrecen beneficios al gobernante. Igualmente, la libertad y la justicia son simple retórica en aras de conquistar o retener el poder²¹.

Antropológicamente la teoría clásica realista afirma que el estado natural del hombre es egoísta, competitivo y violento, su propio depredador, "El hombre es el lobo del hombre"²². Considera que lo que predomina en el ser humano es la pasión sobre la razón, pues esta última no forma parte de la naturaleza²³. "El hombre se distingue singularmente no solo por su razón sino también por esa pasión de otros animales, en los cuales el apetito nutritivo y otros placeres de los sentidos son de tal modo predominantes que borran toda persecución de conocer las causas [...]"²⁴.

Tanto para Tucídides como para Hobbes, cualquier enfrentamiento, conflicto o guerra entre los seres humanos, es natural debido a su propia naturaleza. Asimismo, bajo el enfoque

¹⁷ Sandra Kanety Zavaleta Hernández; *La evolución del concepto de seguridad nacional; Del enfoque del enfoque tradicional militar al de la seguridad humana*, México, UNAM FCPyS, 2007, p. 16.

¹⁸ Nicolás Maquiavelo; *op.cit.* p.72.

¹⁹ Sandra Kanety Zavaleta; *Mas allá de la visión tradicional...* *op.cit.* p. 15.

²⁰ Nicolás Maquiavelo; *op.cit.* p. 57.

²¹ *Ibidem* pp.66-69.

²² Thomas Hobbes; *Leviatán*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984, p. 13.

²³ Sandra Kanety Zavaleta; *Mas allá de la visión tradicional...* *op.cit.* p.40.

²⁴ Thomas Hobbes; *op.cit.* p.45.

realista, ninguna autentica justicia puede oponerse a nuestro deseo genuino de encontrar el bien propio, sin importar que otros sean afectados²⁵.

Cuando las personas se rigen por una competencia encarnizada por el poder y la riqueza, para no ver amenazados intereses, subyugando al uno sobre el otro, la seguridad internacional se convierte en un juego suma cero, en el que todo hombre o Estado tiene derecho de ejercer la libertad de hacer todo lo posible para su conservación²⁶.

“Esta es la causa de que si dos hombres desean la misma cosa, y en modo alguno pueden disfrutarla, ambos se vuelven enemigos y en el camino que conduce al fin (que es principalmente su propia conservación y a veces su delectación tan solo) tratan de aniquilarse o sojuzgarse uno al otro”²⁷.

Después de la Segunda Guerra Mundial la Teoría Realista se encumbró como la doctrina dominante en las Relaciones Internacionales y en la era bipolar, debido a que los principios idealistas habían sido evidenciados por la cruenta realidad de la guerra. Autores como Hans Morgenthau, George Kennan, Martin Wright, y Henry Kissinger destacaron como principales defensores del realismo político²⁸.

Para los intercesores de la escuela realista, el Estado es el único actor en el sistema internacional, mismo que se caracteriza por su naturaleza competitiva, insegura y conflictiva, sin opciones para relaciones de confianza y cooperación.

“El realismo, asocia normalmente la imagen del Estado con la de un Gladiador, enzarzado en un combate perpetuo. Para los realistas (dado su pesimismo antropológico) el nombre del juego es política del poder siempre lo ha sido y siempre lo será. Los realistas tienen una visión determinista del proceso histórico, por lo que reconocen menos margen de actuación al obrar humano, de cara al establecimiento de un orden internacional. No existe una armonía natural de intereses entre los Estados. Los realistas ven al Estado en una situación de competición constante, ya que son incapaces de generar una mínima confianza entre si, que les permita escaparse de esta situación. El realismo establece una clara distinción entre los códigos de moral del individuo y el Estado”²⁹.

²⁵ Sandra Kanety Zavaleta Hernández; *La evolución del concepto de seguridad nacional... op.cit.* p. 17.

²⁶ *Idem.*

²⁷ Thomas Hobbes; *op.cit.* p.101.

²⁸ Sandra Kanety Zavaleta; *La evolución del concepto de seguridad nacional... op.cit.* p. 19.

²⁹ Celestino del Arenal; *Introducción a las relaciones internacionales*, Technos, Madrid, 1994. p. 110.

Entonces, el realismo destaca la naturaleza perniciosa, combativa y entrópica del ser humano y el sistema internacional, en el que el poder militar determina las reglas en la dinámica del mismo.

Así pues, dentro del realismo el conflicto es parte inherente del sistema internacional al igual que los intereses de cada Estado, los cuales permiten y fomentan la indolencia ante los de los demás, ya que sus acciones se desarrollan en un sistema internacional anárquico. Por ende, el Estado procura únicamente por sus propios intereses desdeñando y nulificando las problemáticas globales que azotan a las personas y comunidades.

“El interés de cada Estado supone la exclusión de los intereses de cualquier otro; estimar que la clave de la actividad internacional es la guerra, de forma que la paz es simplemente un periodo de recuperación entre una y otra guerra, y partir, con base de la conducta internacional, de la afirmación de que cada Estado es libre de perseguir sus fines con relación a otros Estados, sin restricciones legales o morales superiores a las que quiera imponerse el propio Estado, con los que los únicos límites a su acción derivan de los principios de la prudencia y convivencia”³⁰.

Entonces, para el arquetipo clásico de la seguridad no existe restricción alguna en la lucha por el poder, por ende, solo con este elemento que se consigue por medios militares y violentos, se puede competir en el escenario internacional. Convirtiendo así a la política internacional exclusivamente en un juego retórico, en donde esta es una herramienta imprescindible para conseguirlo. “Dado lo conflictivo y anárquico del mundo internacional, la tendencia natural del Estado y su objetivo central es adquirir el mayor poder posible, ya que lo que el Estado pueda hacer en la política internacional depende del poder que posee. La política internacional se define en última instancia como la lucha por el poder. El poder es, de esta forma tanto un medio para un fin como un fin en sí mismo”³¹.

Además, para los realistas las amenazas que enfrenta un Estado provienen únicamente de entidades estatales externas, por lo que el aparato militar para enfrentarlas es indispensable en aras de brindarles una sensación de seguridad. Entonces, el arquetipo clásico de la seguridad considera de vital importancia dicho elemento como único medio para conseguir el interés nacional y mantener o quebrantar el *statu quo*.

³⁰ *Ididem* p.97.

³¹ *Ibidem* p. 128.

“[...] La política internacional se caracteriza por la búsqueda del poder, ya que solo con el poder militar el Estado puede sobrevivir y realizar sus intereses nacionales. El poder y los intereses nacionales, por lo tanto, son los datos esenciales de las relaciones internacionales. El interés nacional es tanto un dato objetivo que puede ser definido sobre la base de las relaciones de fuerza existentes entre todos los Estados de un sistema, como un conjunto de objetivos definidos por el gobierno sobre la base de cálculos y valoraciones de poder sobre todo militar. Frente a los intereses nacionales de los Estados más poderosos, las instituciones internacionales (desde los acuerdos de seguridad colectiva al derecho internacional) tienen una eficacia limitada o simplemente aparente, la organización de las relaciones internacionales se basa, por tanto, en las reglas dictadas por los Estados que poseen mayor poder militar y no en compromisos políticos o en entes de cooperación”³².

Finalmente, Morgenthau sostiene que las aspiraciones de poder de varias naciones, cada una con la intención de mantener o quebrantar el *statu quo*, ocasionan una configuración denominada (por el mismo autor) “equilibrio de poder” y a las políticas que procuran preservarlo³³. Este equilibrio de poder es considerado además como un factor necesario y estabilizador en el sistema internacional.

El realismo político considera que la naturaleza humana es mala, egoísta y ambiciosa, por lo tanto, el sistema internacional es un reflejo de dichas características las cuales determinan la dinámica del mismo. Por ende, la única forma de convivencia entre las personas y Estados es a través de la lucha por el poder, el cual es el principal elemento para satisfacer el interés nacional, resguardar la soberanía y la integridad territorial. La doctrina realista no deja margen para procesos de negociación y cooperación entre los Estados y fundamenta la seguridad internacional exclusivamente en el desarrollo del complejo militar. Así pues, con el realismo como arquetipo dominante en las Relaciones Internacionales, la política internacional de la segunda posguerra estaría impregnada y determinada por este sistema de ideas.

1.1.1.2. La seguridad en la era bipolar

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el sistema internacional se encontraba dividido en dos bloques, coexistiendo con un entorno bipolar caracterizado por el predominio económico, político, ideológico, militar y cultural de la Unión Soviética y Estados Unidos. La

³² Fulvio Attina; *El sistema político global. Introducción a las relaciones internacionales*, Paidós, Barcelona, 2001, p. 42.

³³ Hans J. Morgenthau; *Política entre las naciones, La lucha por el poder y la paz*, Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1985, p. 209.

era bipolar se desarrolló bajo dos principales estrategias que dictarían las acciones a implementar por las superpotencias para mantener su dominio en diversos frentes.

Primeramente, la contención ayudaría a evitar cualquier tipo de injerencia ideológica contraria a las de sus respectivas zonas de influencia. La estrategia de contención representaba un gran desarrollo, tanto en armamentos como en tecnología principalmente de usos militares, para evitar un posible ataque enemigo. Segundo, la disuasión, apuntaba al intento de negociación entre las dos hegemonías, con la finalidad de evitar un conflicto nuclear. En la era bipolar, el desarrollo del aparato militar era fundamental para intimidar y disuadir al oponente de emprender un ataque en su contra, así como para conseguir mayor poder de negociación.

Durante la bipolaridad Hans Morgenthau señalaba que la seguridad nacional debía ser definida en términos de “[...] proteger la integridad del territorio nacional y sus instituciones”³⁴. Asimismo, Laswell afirmaba que su principal fin debería ser “la prevención de la guerra a través de medios legítimos y equitativos y la disposición de fuerza para vencer aquellas guerras que no pueden evitarse”³⁵. Además, Lippman afirma que “una nación está segura cuando no tiene que sacrificar sus legítimos intereses para evitar la guerra y cuando es capaz, si fuera necesario, de mantenerlos a través de la guerra”³⁶.

La sociedad internacional sumergida en el conflicto de la bipolaridad vivió un constante peligro de exterminio nuclear durante más de tres décadas. Uno de los riesgos de exterminación más importantes en la historia de la humanidad, fue sin duda la Crisis de los Misiles de Cuba, lo que puso de manifiesto que la comunidad internacional basaba su seguridad en dos frentes, la seguridad colectiva y el aparato militar, lo cual hacía imprescindibles dos cosas:

“a) (Tener) un enorme aparato militar que pudiera disuadir al enemigo de emprender una acción bélica [...] en su contra. En la era Nuclear el principal elemento disuasivo con respecto a una guerra contra Estados Unidos y la Unión Soviética, radicaba en el hecho de que la lucha de artefactos atómicos contra el adversario, el atacante podía esperar una respuesta equivalente.

³⁴ Luis Pérez Gil; *El dilema de la seguridad nacional en la teoría de las relaciones internacionales*, Tenerife, Universidad de la Laguna, España, 2000, p. 213.

³⁵ *Idem*.

³⁶ Richard Rockwell y Richard R. Moss; *La re conceptualización de la seguridad: un comentario sobre la investigación*, En compilación, Quezada Sergio et al, *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*, Siglo XXI, México, 1990, p.44.

b) (Crear) una alianza militar con alguna de las superpotencias en términos de la defensa colectiva³⁷.

Así pues, durante la era bipolar la concepción de seguridad era una proyección de los intereses imperialistas de las superpotencias, basados en las amenazas externas y en el desarrollo del aparato militar para resguardarla. Por lo tanto, visualizar a las amenazas que afectan al sistema internacional desde un enfoque estrictamente militar, violento y de carácter externo coadyuva a “[...] buscar soluciones militares para contrarrestar las amenazas externas de los enemigos potenciales, con el consecuente resultado de la carrera armamentista, y por otro lado, a la militarización de la sociedad internacional lo que incrementa la inseguridad global”³⁸.

Paradójicamente, con la finalidad de apuntalar la seguridad internacional creció la proliferación de armas de distinta naturaleza, lo cual exacerbó los conflictos, religiosos, políticos y sociales. Así pues, más del 60% del comercio mundial de armamento en la incipiente década de los ochenta radicaban en importaciones del tercer mundo³⁹ que en su mayoría libraban luchas étnicas encarnizadas. Desde 1965 a 1979 se registró un incremento en el consumo de armas de entre un 60% hasta más del 230%. Asimismo, los países subdesarrollados con una fuerte contribución en el comercio ilegal de armas fueron

³⁷ María Cristina Rosas Gonzales; *Las nuevas concepciones sobre la seguridad internacional*, Revista Relaciones Internacionales, Seguridad Globalización y Regionalismo. Elementos para su Estudio núm. 59, vol. VX, julio-septiembre, CRI, México, UNAM/FCPyS, 1993, p. 20.

³⁸ Roberto Peña; *Las nuevas dimensiones de la Seguridad Internacional*, En compilación de lecturas para la discusión de las Relaciones Internacionales contemporáneas, UNAM, México, 1998. p. 77.

³⁹ “Término de amplia difusión que designa al conjunto de países caracterizados por una situación económica diferenciada, en cuanto a potencial y resultados, de la de los países industrializados, así como por las condiciones de vida de su población, que en su mayoría presenta carencias importantes para lo que se considera un nivel de vida digno.

Hay que precisar los contenidos que encierra la expresión Tercer Mundo, ya que ha experimentado una sensible evolución desde sus orígenes hasta la actualidad. La paternidad del término se atribuye al demógrafo francés Alfred Sauvy, que la aplicó por primera vez en el año 1952 en referencia a la ola de países que emergían a la independencia como consecuencia del proceso descolonizador que se desató tras la II Guerra Mundial.

La razón de ser del apelativo de Tercer Mundo guarda un estrecho paralelismo con el correlativo de Tercer Estado con el que se designó en la Revolución francesa la emergencia del pueblo como actor político al formar parte de la Asamblea Nacional, junto con los otros dos estamentos tradicionales del poder que eran la Iglesia y la nobleza. Con ello se ponía de manifiesto no solo que frente a los dos mundos entonces operativos en el orden mundial, el Primero conformado por el Occidente y el Segundo por los países socialistas de la Europa del Este, nacía otro mundo distinto y diferenciado, sino que, asimismo, se otorgaba a este último un carácter de novedad y esperanza frente a los viejos mundos enzarzados en una rivalidad política, económica y estratégica que pretendía abarcar el planeta entero.” Alfonso Dubois, *Tercer Mundo*, [En línea], Diccionario de acción humanitaria HEGOA, 2005-2006. disponible en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/215> [Consultado 07/01/15]

principalmente economías del medio oriente, quienes aumentaron considerablemente los conflictos al interior de sus fronteras⁴⁰.

Entonces, los temas prioritarios planteados en la agenda de seguridad internacional consistieron en; la lucha por el poder entre las dos superpotencias, la consolidación de sus respectivos bloques, fortaleciendo sus ideales económicos, políticos, ideológicos y culturales, el desarrollo de armas nucleares y la carrera de armamentos acompañada del avance tecnológico y científico⁴¹. Para mantener a salvo la nación, era indispensable mostrar al mundo la gran capacidad tecnológica y armamentista disponible.

Los elementos e instrumentos de seguridad eran utilizados como mecanismos para preservar el poder y el *statu quo*⁴². Diferentes planes, instituciones y doctrinas fueron implementados con la intención de mantener el control en ambas zonas de influencia. Algunos ejemplos pueden ser la Doctrina Truman, encaminada a salvaguardar al “mundo libre” (según la expresión acuñada por Truman para referirse a la zona de influencia estadounidense)⁴³. Por otro lado, el bloque socialista desarrolló la Doctrina Brézhnev, para contener la expansión del enemigo capitalista, exaltando los valores de la no injerencia y protección de la soberanía. Asimismo, el Plan Marshall como la iniciativa occidental para la reconstrucción de los países devastados por la guerra y su contraparte el Plan Molotov, que daría paso al Consejo de Asistencia Económica Mutua (CAEM) con la intención de desarrollar las relaciones económicas entre los Estados miembros del bloque socialista⁴⁴.

Además, siguiendo con la línea de contención del enemigo desde las Conferencias de Bretton Woods en 1944, se crearon el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD) actualmente Banco Mundial, cuyo principal objetivo era ayudar al desarrollo y reconstrucción en áreas devastadas por la guerra, y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para asegurar la situación monetaria e incentivar el comercio entre los miembros. Posteriormente, el Banco Mundial en el papel, se dedicaría a brindar apoyo para el

⁴⁰ Instituto Internacional de Estocolmo de Investigaciones para la paz y Fundación de Estudios sobre la paz y las Relaciones Internacionales. *Armamentos y desarme en el mundo*, Anuario reducido del SIPRI, Madrid, 1985, pp. 207-208, en Godofredo González Ortiz; Seguridad nacional y Seguridad humana en el marco del siglo XXI, UNAM, FCPyS, 2006, p.12.

⁴¹ Sandra Kanety Zavaleta Hernández; *La evolución del concepto de seguridad nacional... op.cit.* p.10.

⁴² *Idem.*

⁴³ Rodrigo Borja; *Doctrina Truman*, [En línea], Diccionario de la Política, 2014, disponible en: <http://www.encyclopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=&por=d&idind=514&termino=>, [Consultada 14/01/15]

⁴⁴ Sandra Kanety Zavaleta Hernández; *La evolución del concepto de seguridad nacional... op.cit.* p.10.

desarrollo y modernización de las economías en países subdesarrollados, al igual que programas gubernamentales de desarrollo como el Punto Cuatro⁴⁵.

En el ámbito político se creó la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como la institución universal que regularía las relaciones internacionales, con la intención de evitar un nuevo holocausto, así como el Consejo de Seguridad de la ONU y el derecho a veto por parte de los cinco miembros permanentes pactado en las Conferencias de Yalta⁴⁶.

A su vez, para la defensa colectiva se crearon organizaciones militares como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), que siguiendo con la Doctrina Truman sirviera para proteger a occidente de una posible incursión del enemigo. Pocos años después surge el Pacto de Varsovia (OTV), con el afán de ligar a los países comunistas a la estrategia militar de la Unión Soviética. Asimismo, para proteger la seguridad en los ámbitos regionales surgen diferentes organizaciones militares, tales como el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), el Tratado de Seguridad de Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos (ANZEU), en Asia sudoriental la Organización del Sudeste de Asia (OTSEA por sus siglas en inglés) y en Asia Central la Organización del Tratado de Asia Central (OTAC). Cada una estas organizaciones, instituciones, programas y doctrinas fueron creadas bajo el propósito de mantener el control ideológico, económico y político de la población al interior del bloque, así como para sumar aliados a su causa, y contener y disuadir la expansión del enemigo, para así garantizar la seguridad e interés nacional⁴⁷.

La seguridad durante la bipolaridad permaneció confinada en una doctrina realista, cuyo principal objetivo era la consecución del poder a través de la fuerza y la violencia, convirtiéndola en competencia exclusiva de Estado. Así pues, el sistema internacional sumergido en esta ideología estatocéntrica dejó de lado las preocupaciones e inseguridades de las personas y comunidades, las cuales demandan nuevas perspectivas y políticas que reconozcan sus necesidades y ofrezcan soluciones precisas.

1.1.2. La necesidad de un nuevo paradigma de la seguridad

La visión clásica realista de la seguridad que predominó en el mundo bipolar ha perdido vigencia en la sociedad internacional actual, esta requiere de doctrinas más acabadas e incluyentes que respondan de mejor manera a los problemas generados en el sistema

⁴⁵ *Ibidem* p. 71.

⁴⁶ *Idem*.

⁴⁷ Sandra Kanety Zavaleta; *Mas allá de la visión tradicional... op.cit.* p. 66.

internacional. Existen factores determinantes en el desarrollo de estas nuevas percepciones, que han ayudado a moldear un nuevo concepto de seguridad, centrado en las personas y sus necesidades.

1.1.2.1. La descolonización de África y Asia

Dentro la arquitectura bipolar el eje central de las políticas de seguridad y defensa se concentraba en el peligro de un potencial conflicto nuclear. Dichas políticas de seguridad enmarcadas en una doctrina realista, que se enfocaban en las amenazas externas y en la importancia del aparato militar para resguardarla, desviaron la atención exclusivamente hacia los principales polos de poder, ocasionado la inseguridad y subdesarrollo de los demás países⁴⁸.

En los años sesenta comenzó una segmentación en la configuración del mapa mundial, debido al proceso de descolonización originado en África y Asia, por la concentración de los recursos económicos de los países coloniales en el ámbito militar. Esta nueva división, estaría constituida por dos nuevos bloques, además de la división Oriente – Occidente, el sistema internacional presentaría una nueva división entre el Norte y el Sur marcada por su nivel de desarrollo⁴⁹.

A partir de Declaración sobre Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales, la estructura del mapa mundial se transformaría para dar paso a la incursión de cerca de setenta nuevos Estados en la comunidad internacional. Como consecuencia, comenzaron a replantearse desde el Sur algunos aspectos de la seguridad inherentes al subdesarrollo, ensombrecidos anteriormente por la visión clásica y restringida de la seguridad⁵⁰.

No obstante, esto no significó la caducidad de la visión clásica de la seguridad basada en el poder y el desarrollo militar, pero los países del Sur sumergidos en la ideología de la dependencia, tratarían de posicionar en la agenda de seguridad global las necesidades de los países subdesarrollados como la pobreza, el hambre, la educación, desigualdad y los conflictos étnicos, que reflejaban de manera más atinada su realidad⁵¹.

⁴⁸ *Ibidem* p.77-80.

⁴⁹ *Ibidem* p. 77.

⁵⁰ *Idem*.

⁵¹ *Idem*.

Durante varias décadas los países del Sur, intentaron fijar sus posturas intereses y demandas en materia de seguridad mediante movimientos, organizaciones y reuniones para hacerse presentes en el concierto de las naciones. Algunos de los más sobresalientes fueron la Conferencia de Bandung durante los años cincuenta, que trataría de posicionar el tema de la seguridad en las carencias del mundo subdesarrollado. Asimismo, sobre las bases de la Conferencia Afroasiática surgiría en 1961 el Movimiento de Países no Alineados y un año más tarde en El Cairo se celebraría la Conferencia sobre los Problemas de Desarrollo Económico. Poco tiempo después la Declaración de Arusha, sentaría las bases de un desarrollo mediante la autosuficiencia. Finalmente, en el marco de la Organización de las Naciones Unidas se formaría el Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) para expresar las demandas e intereses del Sur⁵².

A pesar de los esfuerzos de los países subdesarrollados para que el eje de las políticas de seguridad comulgara con sus necesidades e intereses, la doctrina clásica siguió dominando las Relaciones Internacionales, pero desde el Sur se sentaron las bases para la construcción de una reformulación necesaria del concepto de seguridad, abriendo el camino para que nuevas perspectivas más acabadas e incluyentes respondan a las necesidades de la sociedad internacional actual.

1.1.2.2. La implosión de la URSS

El colapso de la superpotencia oriental representó una transformación y reestructuración radical del sistema internacional. La disolución de la supremacía socialista marcó el fin de una era bipolar dominada por doctrinas hegemónicas y militares concentradas en la búsqueda del poder y el interés nacional, e influyó en la interpretación y reformulación de conceptos y doctrinas más completas e incluyentes.

El debilitamiento de la URSS obedeció a problemas económicos, políticos, sociales y culturales causados por una estructura burocrática corrupta y autoritaria, la expansión de la gerontocracia en el aparato gubernamental, el aumento de las desigualdades sociales y la pobreza, la baja productividad en sectores estratégicos como la ciencia y tecnología, el grave endeudamiento, el rezago agrícola y el golpe de Estado contra el gobierno Mijaíl Gorbachov⁵³. Igualmente, la implementación de políticas como la Perestroika y la Glasnost cuyo objetivo y espíritu revolucionario, según Gorbachov, tenían como intención la

⁵² *Ibidem* pp. 80-86.

⁵³ *Idem*.

democratización del socialismo, superar el proceso de estancamiento y fomentar el progreso de la sociedad soviética, así como una mayor apertura y transparencia en la información, coadyuvaron al declive de la Unión Soviética⁵⁴.

Asimismo, existen factores externos significativos en el debilitamiento de la hegemonía oriental, tales como la Guerra de Afganistán, la caída del Muro de Berlín y la reunificación alemana. De igual forma, la independencia de los países bálticos, la creación de la Comunidad de Estados Independientes, el reconocimiento internacional de Eslovenia y Croacia, la división de Checoslovaquia y la progresiva inserción de los países del Este en la economía de mercado propiciaron su colapso⁵⁵.

De esta manera la implosión de la Unión Soviética y consecuentemente del bloque socialista provocaron el fortalecimiento de Estados Unidos y el sistema capitalista, ocasionando grandes cambios y reestructuraciones en el sistema internacional.

1.1.2.3. La expansión del sistema capitalista- neoliberal

El sistema capitalista fundamentado en los valores de la democracia y la libertad del individuo, centraliza los medios de producción en la propiedad privada, para promover la movilidad comercial y empresarial. Además, contribuye a la internacionalización de las empresas en busca de una mayor demanda, y de mercados más amplios para colocar sus productos. Por lo tanto, con base en la desregulación del mercado fomenta su reproducción y expansión. Por ende, a partir de los años ochenta, de la mano de la primer ministra británica Margaret Thatcher y del presidente estadounidense Ronald Reagan, en un contexto internacional capitalista, plagado de detracciones estructurales al Estado de Bienestar, surgieron las primeras políticas neoliberales y el auge de la globalización.

La globalización ha incrementado principalmente durante la década de los noventa la conectividad humana mediante la extensión sistematizada de las fuentes de información, con la liberalización económica y política, las nuevas tecnologías de la información y comunicación han cobrado gran relevancia en la vida social, económica, financiera y cultural de las personas. Asimismo, se han universalizado valores como el libre mercado y la libertad de competencia, facilitando el intercambio y negociación de mercancías haciendo crecer a la industria. Pero al mismo tiempo que las políticas neoliberales y la globalización han

⁵⁴ Mijail Gorbachov; *Perestroika; Nuevas ideas para mi país y el mundo*, Diana, México, 1989, pp. 36-37.

⁵⁵ Sandra Kanety Zavaleta; *Mas allá de la visión tradicional... op.cit.* p. 98.

fomentado el desarrollo del mercado, la tecnología, la información, el conocimiento y las comunicaciones, suponen “nuevos riesgos” como la salud, el medio ambiente, los conflictos étnicos, el terrorismo y el crimen transnacional. Estos procesos lejos de tener un efecto homogeneizador de la vida económica, política, social y cultural, polarizan a la sociedad internacional fomentando la pobreza, la proliferación de conflictos sociales, la exaltación de nacionalismos, la hambruna, las epidemias y la degradación ambiental. El neoliberalismo y la globalización eliminan las fronteras a los flujos de capital, favoreciendo el libre intercambio de mercancías, información y conocimiento, pero a su vez, fomentan las disparidades económicas, sociales y culturales dificultando el cumplimiento de la seguridad⁵⁶.

El sistema internacional caracterizado por el predominio de los principios capitalistas, impulsa la reproducción y acumulación de la riqueza basada en la explotación de los recursos del planeta, e impide que la mayoría de las personas puedan satisfacer sus necesidades básicas. Los países en vías de desarrollo, fueron incorporados al libre mercado neoliberal sin reserva alguna, ocasionando grandes problemas en sus economías. Dichos países debido a su herencia colonial, la vertiginosa incursión al mercado mundial sin barreras y a las imposiciones de los centros financieros internacionales, lejos de obtener su independencia, agudizaron su sumisión y exacerbaron los conflictos políticos, económicos y sociales.

El sistema de producción capitalista promueve la extracción de una gran cantidad de recursos naturales, los cuales resultan insuficientes en los países industrializados, por ende, recurren a la explotación de los países subdesarrollados, erosionando las economías y ecosistemas locales, obligando también a las personas a abandonar sus comunidades en busca de oportunidades en los grandes centros industriales, y consolidando así la depredación no solo de los recursos naturales y del planeta, sino de comunidades enteras.

La globalización conforma un conglomerado de virtudes como, el desarrollo científico y tecnológico sin precedentes, los flujos de comercio internacional, el acercamiento cada vez más estrecho entre las naciones, crecimiento económico y las comunicaciones internacionales a gran velocidad, entre otras características que han coadyuvado al desarrollo de la comunidad internacional. Pero a su vez ocasiona graves disparidades económicas, conflictos sociales, de salud y seguridad. Por lo tanto, el bienestar de personas y comunidades se ven comprometidos.

⁵⁶ Sandra Kanety Zavaleta Hernández; *La pobreza como amenaza a la seguridad humana*, UNAM/ FCPyS, México, 2004, p. 5.

“La misma velocidad con que se ha unificado el mundo también ha traído, en forma devastadoramente repentina, muchos problemas hasta el umbral de nuestras puertas. Los traficantes de estupefacientes pueden blanquear capitales rápidamente a través de muchos países en una fracción de tiempo que insume para sus víctimas hacerse una cura de desintoxicación y los terroristas operando desde su refugio remoto, pueden destruir vida en un continente distante”⁵⁷.

Las políticas implementadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han exacerbado la inequitativa distribución de la riqueza, obligando a los países subdesarrollados a reformar sus políticas y estrategias económicas hacia el libre mercado neoliberal, beneficiando así a los más ricos y fomentando la reproducción del sistema. Entonces, el capitalismo neoliberal manipulado por los centros financieros internacionales, incrementó los beneficios del flujo de capital sin barreras únicamente para las mayores economías a nivel internacional, sin importar las problemáticas del mundo subdesarrollado.

Con el fin de la bipolaridad y los cambios anteriormente mencionados la sociedad internacional pretendió replantear la agenda de seguridad global, concentrándose en las problemáticas sociales anteriormente olvidadas.

“[...] al diluirse el conflicto Este-Oeste, las amenazas a la seguridad adquirirían una nueva dimensión, por lo que en la actualidad los Estados y los organismos internacionales perciben un complejo de amenazas de carácter multidimensional (sociales, económicos, culturales, ambientales y militares), así como de carácter multidireccional, provenientes de un amplio espectro de actores o sujetos, internacionales, tradicionales, nuevos y atípicos y emergentes cuyas dinámicas e interacciones, generan tensiones y riesgos internacionales”⁵⁸.

Por lo tanto, con la caída de la hegemonía socialista como polo de poder, la realidad internacional exige una ampliación estructural de la seguridad definida a través del establecimiento de “nuevas amenazas”, centradas en problemáticas ensombrecidas por el potencial conflicto nuclear provenientes del Sur como las migraciones masivas, el cambio climático, la degradación ambiental, el narcotráfico, el terrorismo, el tráfico de personas, la pobreza, el hambre endémica y los desastres industriales⁵⁹.

⁵⁷ Haq Mahbub; *Un nuevo concepto de seguridad*, Soka Gakkai International Quarterly, [En Línea], p.2, 2003, disponible en: www.sgi.com/spanish/inicio/quarterly/10/TemaPrincipal.html [Consultado 15/06/2013]

⁵⁸ Roberto Peña; *op.cit.* p. 77.

⁵⁹ Sandra Kanety Zavaleta; *Mas allá de la visión tradicional... op.cit.* p.101.

La sociedad de riesgo global⁶⁰, manifiesta que los problemas no pueden continuar atacándose de forma unilateral, asimismo, concibe que las amenazas en el sistema internacional no están bajo el control absoluto del Estado, debido a que este ha perdido poder y facultades como garante de la seguridad en un contexto capitalista-neoliberal. Es necesario entonces, tomar en cuenta los nuevos actores emergentes como las Empresas Transnacionales (ETN), las Organizaciones de la Sociedad Civil y las Organizaciones no gubernamentales (ONG) para fomentar el desarrollo, bienestar y la seguridad en la sociedad internacional.

Pero Estados Unidos reformuló la agenda de seguridad global a causa de los atentados del 9/11, ubicando al terrorismo como prioridad en las políticas en esta materia, diseminando el miedo frente a una amenaza de carácter externo y colocando a las amenazas que atentan contra la soberanía estatal y la integridad territorial nuevamente como premisas. Por lo tanto, ante a esta coyuntura dicha potencia logró ensombrecer grandes problemáticas que azotan a la comunidad internacional desde hace décadas.

En este contexto, las transformaciones y necesidades en la sociedad internacional propician una reflexión y reestructuración de la seguridad internacional que considere los graves problemas sociales, económicos, políticos y culturales ocasionados por el neoliberalismo y la globalización. La visión clásica y restringida de la doctrina realista que continúa impregnada en las estructuras emanadas del conflicto bipolar, ha perdido vigencia en una sociedad que demanda justicia, equidad y una mejor distribución de la riqueza. Es inadmisibles en el siglo XXI, permitir que configuraciones capitalistas perversas como la generación desmedida y acumulación excesiva de la riqueza, tengan prioridad sobre las vidas y necesidades de millones de personas en el mundo. El sistema capitalista lineal está en crisis y se encuentra con límites a cada momento, por ende, es necesaria una reformulación del concepto de seguridad, que allane el camino para que nuevas perspectivas más acabadas e incluyentes como la seguridad humana, respondan a las necesidades de la sociedad internacional contemporánea.

⁶⁰ La sociedad del riesgo global es un término acuñado por el sociólogo alemán Beck Ulrich en la década de los ochenta en el cual considera que las sociedades no occidentales como las occidentales, comparten no solo el mismo espacio y tiempo, sino más importante, los mismos retos básicos de la segunda modernidad (la cual se enfrenta a los desafíos de la individualización, la globalización, la revolución de los géneros, el subempleo y los riesgos globales como las crisis ecológicas y el colapso de los sistemas financieros globales). El principio axial de la sociedad del riesgo global, sus retos, son los peligros ocasionados por la civilización que no pueden delimitarse socialmente en el espacio y el tiempo. Beck Ulrich; *La sociedad del riesgo global*, Siglo XXI, España, De España editores, 2002, pp. 2-29.

1.2. ¿Qué es la seguridad humana?

El debilitamiento de las viejas estructuras hegemónicas emanadas de la Segunda Guerra Mundial y la era bipolar respecto al poder y seguridad, así como la creciente participación de actores no estatales, llevarían al cuestionamiento de las premisas rígidas, estrechas y restringidas de la escuela realista. Asimismo, la creciente cantidad de conflictos internos, el hambre, el medio ambiente, la pobreza, las desigualdades y las disparidades en el desarrollo, centrarían las preocupaciones de la seguridad en las personas y en las comunidades⁶¹.

La seguridad humana es un nuevo paradigma con una perspectiva más amplia, multidimensional, multidireccional e incluyente centrada en la gente y su forma de vida más que en la defensa de la soberanía. La seguridad humana no es una preocupación por las armas, es una preocupación por la vida y dignidad humana⁶², además se concentra en proteger al ser humano de una manera que es consistente con la realización humana a largo plazo⁶³.

“Seguridad humana en su sentido más amplio, significa más que la ausencia de conflicto violento. Comprende los derechos humanos, buen gobierno, acceso a la educación y servicios de salud y asegura que cada individuo tenga oportunidades y alternativas para llevar a cabo su potencial. Cada paso en esta dirección conlleva hacia la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y la prevención de conflictos. La libertad de necesidad, la libertad de temor y la libertad de generaciones futuras para heredar un medio ambiente natural saludable, son componentes que se encuentran interrelacionados para la construcción de la seguridad humana, y por tanto, la seguridad nacional”⁶⁴.

Entonces, este nuevo paradigma dimensiona la seguridad desde una visión más integradora, humana y completa, cuestiona el paradigma tradicional de la misma y se define como un concepto que lucha por esta dirigiendo la atención y esfuerzos hacia los problemas cotidianos que enfrenta el ser humano y no mediante la violencia y la fuerza militar. “La seguridad humana se refiere a salvaguardar la seguridad del ser humano de diferentes amenazas que se manifiestan en distintos niveles: el nivel global (calentamiento global, armas de destrucción masiva), nivel trasnacional, (crimen organizado trasnacional y disputas

⁶¹ Sandra Kanety Zavaleta; *Mas allá de la visión tradicional... op.cit.* p. 122.

⁶² PNUD; *op.cit.* p. 2.

⁶³ Sabina Alkire; *op.cit.* p. 7.

⁶⁴ Kofi Annan; *Taller Internacional de Seguridad Humana en Mongolia*, ONU, Mongolia, 2000[En línea], Press Release, disponible en: http://www.un.org/spanish//sgsh_spa.html [Consultada 06/05/2013]

internacionales), nivel nacional (corrupción, represión estatal), nivel regional (subdesarrollo económico y degradación ambiental) y nivel local (abusos contra menores y conflictos étnicos)”⁶⁵.

Asimismo, la seguridad humana está centrada en las personas y no en las amenazas; considera que debido a la condición de vulnerabilidad del ser humano ante catástrofes medioambientales, crisis económicas, conflictos violentos, desastres industriales, enfermedades, hambruna y desempleo, éstos deben ser protegidos por los diferentes actores del sistema internacional de una manera preventiva. La seguridad humana pretende salvaguardar al ser humano con la misma eficiencia e ímpetu con la que se protege la seguridad nacional⁶⁶, por ende, tiene un vínculo estrecho con el desarrollo humano y los derechos humanos, debido a que es una condición resultante de efectivas normas y políticas económicas, sociales y culturales como lo señala Jorge Nef.

La seguridad centrada en las personas y comunidades busca que el desarrollo económico y el derecho internacional cambien hacia una orientación del desarrollo humano y derechos humanos, a su vez, busca que las políticas estatales e internacionales de la seguridad protejan con el mismo rigor y énfasis al ser humano que a la integridad territorial⁶⁷.

El nuevo paradigma emanado de Naciones Unidas, concibe un nuevo orden internacional fundado en un humanismo global, cuyo objetivo primordial sea resolver las necesidades básicas de la población en un contexto de globalización, neoliberalismo e interdependencia. Ello supone el convenio de valores y comportamientos universales que demanden honestidad, voluntad, responsabilidad, conciencia social, empatía, justicia y respeto a la diversidad de las culturas⁶⁸.

Finalmente, la seguridad humana no niega la importancia de la seguridad tradicional para mantener a salvo la integridad territorial y soberanía de un Estado, más bien complementa la visión clásica y restringida, diversificando los frentes de acción y centrando al ser humano como fin último de las políticas de seguridad. Las amenazas provocadas por los beligerantes cambios en el sistema internacional, demandan una perspectiva universal, interdependiente,

⁶⁵ Klaus Kapuy; *The relevance of the local of Human Security*, num.1, vol.1, Human Security Perspectives, 2004, p. 4.

⁶⁶ Sabina Alkire; *op.cit.* p.7.

⁶⁷ *Ibidem* p. 35.

⁶⁸ Francisco Rojas Aravena y Goucha Moufida; *op.cit.* p. 10.

preventiva y humana que articule la conceptualización de la seguridad internacional, la seguridad estatal y la seguridad de las personas⁶⁹.

1.2.1. Principales características, aspectos y componentes

Durante la arquitectura bipolar el punto medular en la agenda de seguridad internacional giraba en torno a la disputa por el poder principalmente militar, mediante el cual se conseguía seguridad en términos estrictamente territoriales y el interés nacional. Con la caída del hegemon socialista y los cambios económicos, políticos, culturales y sociales anteriormente mencionados, el motor de las políticas de seguridad se transformaría de lo militar a lo humanitario, de lo rígido y limitado a lo universal y de lo estrictamente ambicioso y estatocéntrico a lo interdependiente y cooperativo. Asimismo, al manifestarse de manera más evidente las amenazas ensombrecidas en el conflicto bipolar, comenzaron a cobrar fuerza conceptos hermanados con los principios y fundamentos que la seguridad humana resguarda. Por lo tanto, existen elementos constitutivos esenciales en la construcción de una perspectiva holística, incluyente y humana:

Antropocéntrica: La seguridad humana comprende la importancia intrínseca del ser humano sin importar raza, género, nacionalidad o religión. La seguridad humana está centrada en el ser humano y “[...] se preocupa por la forma en que la gente vive y respira en la sociedad, la libertad con la que ejerce diversas opciones, el grado de acceso al mercado y las oportunidades sociales y la vida en conflicto o en paz”⁷⁰. La vida humana es frágil, limitada e incierta, entonces, el ser humano necesita condiciones naturales favorables para reducir la condición de vulnerabilidad inherente la existencia humana⁷¹. Entonces, es necesario construir un contexto social, personal, educativo, económico, y de salud que permita la realización integral del ser humano.

Universal: “La seguridad humana es una preocupación universal pertinente a la gente de todo el mundo, tanto en países ricos como en pobres. Hay muchas amenazas que son comunes a toda la gente, como el desempleo, los estupefacientes, el delito, la contaminación y las violaciones de los derechos humanos”⁷². El principio de universalidad de la seguridad humana, requiere enfrentar las amenazas que se presentan en el sistema

⁶⁹ *Idem.*

⁷⁰ PNUD; *op. cit.* p. 26.

⁷¹ Juan Carlos Fernández Pereira; *Seguridad Humana*, Tesis doctoral, Barcelona, Departamento de derecho público y ciencias histórico-jurídicas, 2005. pp.20-21.

⁷² PNUD; *op. cit.* p.25.

internacional más allá de las fronteras, debido a que es una noción global, universal e indivisible.

“Cada droga que mata silenciosamente, cada enfermedad que viaja silenciosamente, cada acto terrorista que destruye la vida insensiblemente – imaginen por un momento que todos llevarsen una etiqueta que indicara su nación de origen como lo hacen la mayoría de los productos. Entonces comprenderíamos con un sobresalto repentino, que las preocupaciones por la seguridad humana son, incluso, más globales que el comercio internacional. Ninguna nación puede proteger la seguridad de su pueblo sin algún entendimiento o acuerdo global”⁷³.

Asimismo, se considera que [...] “el problema de la inseguridad creciente es transnacional en lo que las fronteras y soberanía pierden importancia. Para enfrentar dichos problemas se requiere de una acción conjunta y concentrada de prevención y configuración de comunidades de seguridad cada vez más amplias”⁷⁴.

Interdependiente: En la sociedad internacional actual dominada por los imperativos neoliberales, las amenazas se manifiestan en el sistema internacional como un conjunto, es decir, se entremezclan y relacionan al exacerbarse la globalización, derivando en un acercamiento cada vez mayor entre los Estados y sus problemáticas. “Los componentes de la seguridad humana son interdependientes. Cuando la seguridad de la población está amenazada en cualquier parte del mundo, es probable que todos los países se vean afectados. El hambre, la enfermedad, la contaminación, el tráfico de estupefacientes, el terrorismo, los conflictos étnicos, la desintegración social, ya no son acontecimientos aislados, confinados dentro de las fronteras nacionales. Sus consecuencias llegan a todo el mundo”⁷⁵. Las amenazas globales no pueden atacarse únicamente con acciones internas de carácter militar, debido a que estas son globales multidimensionales y están interconectadas.

Preventiva: “Es más fácil velar por la seguridad humana mediante la prevención temprana que con la intervención posterior. Es menos costoso hacer frente a estas amenazas aguas arriba que aguas abajo”⁷⁶. La seguridad humana no es un concepto defensivo, sino integrador y pretende enfrentar las amenazas a través del desarrollo como una estrategia

⁷³ Haq Mahbub; *op. cit.* p. 2.

⁷⁴ Jorge Nef; *Seguridad Humana y vulnerabilidad Mutua* en Francisco Rojas Aravena y Goucha Moufida, *Seguridad Humana Prevención de Conflictos y Paz en América latina y el Caribe*, UNESCO- FLACSO, Chile, 2001, p. 40.

⁷⁵ PNUD; *op. cit.* p.26.

⁷⁶ *Idem.*

preventiva. El ser humano es vulnerable a diferentes amenazas que atentan contra su integridad, la seguridad humana impulsa a los actores involucrados en su ejercicio, a actuar de manera preventiva, mediante la detección temprana de riesgos, reduciendo los costos de intervención y solucionándolos con un mayor grado de humanidad⁷⁷.

Asimismo, la seguridad humana tiene dos principales componentes; la libertad de miedo que hace referencia a alternaciones súbitas y dolorosas de la vida cotidiana ya sea en el hogar, en el empleo o en la comunidad⁷⁸. Este componente se refiere a amenazas directas contra la vida humana como las guerras, la delincuencia violenta, la inseguridad ciudadana, y el narcotráfico, es decir, situaciones imprevistas y contingentes que ponen directamente la existencia humana en peligro. Entonces, la seguridad humana se apoya en instrumentos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como en diferentes declaraciones, convenciones y tratados internacionales en esta materia, que reconocen que toda persona tiene derecho a la vida, libertad y seguridad⁷⁹, con la finalidad de apuntalar sus principios en un marco normativo humanitario y así poder enfrentarlas.

Asimismo, el segundo componente, la libertad de necesidad que significa seguridad contra amenazas crónicas como el hambre, las enfermedades, la represión, el desempleo, las condiciones laborales precarias, la exclusión social, el racismo, la marginación, la delincuencia organizada, la educación y la salud⁸⁰, también gravitan en la órbita de diversos instrumentos legales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos que en su artículo 22 establece que toda persona es miembro de una sociedad, y por ende, tiene derecho a la seguridad social frente al desempleo, incapacidad, vejez y otras carencias de medios de subsistencia en circunstancias más allá de su control⁸¹. La seguridad humana se apoya entonces en un ordenamiento legal como los derechos humanos, debido que sus iniciativas deben ser complementadas con base en un extenso conocimiento en esta materia.

Así pues, la seguridad humana es una preocupación universal, multidimensional y multidireccional del ser humano en busca de su protección en diferentes frentes, por ende,

⁷⁷ Juna Carlos Fernández; *op. cit.* p. 88.

⁷⁸ PNUD; *op. cit.* p. 27.

⁷⁹ Declaración Universal de los Derechos Humanos, Adoptada y proclamada por la Asamblea general en su resolución 217 en 1948 art.3

⁸⁰ PNUD; *op. cit.* p. 27.

⁸¹ Declaración Universal de los Derechos Humanos; *op. cit.* art. 22.

se nutre de conceptos hermanos como los derechos humanos y el desarrollo humano con el fin resguardarlos de manera sistemática e integral.

Los derechos humanos y la seguridad humana se fortalecen mutuamente, la seguridad humana ayuda a identificar los derechos que están riesgo en una situación determinada, asimismo, los derechos humanos contribuyen a la prevención de las amenazas que afectan a los principios y valores de la seguridad humana. Por lo tanto, los derechos humanos son intereses protegidos por ley y la seguridad humana es un concepto más amplio que comprende los derechos fundamentales e igualmente las capacidades básicas y necesidades absolutas del ser humano⁸². Entonces, la seguridad humana posee un amplio espectro de prerrogativas y consideraciones sociales con el objetivo de proteger al ser humano de forma activa y real con una orientación hacia los resultados, más que un conjunto de reglas incomunicadas⁸³.

Las violaciones a los derechos humanos en la mayoría de los casos ocasionan situaciones de vulnerabilidad e inestabilidad para el ser humano, convirtiéndose en una herramienta preventiva y proactiva en el enfoque de la seguridad humana. Los derechos humanos promueven una fundamentación normativa y conceptual para la seguridad humana, debido a que son la base para una vida con bienestar y seguridad, a su vez, la esencia de la seguridad humana es respetar los derechos fundamentales establecidos en la declaración universal de Viena⁸⁴. La comunidad defensora de los derechos humanos ha establecido los derechos que deben ser universalmente respetados para la conservación y promoción de la dignidad humana, asimismo, la seguridad humana toma como base la protección de los más básicos y universales derechos humanos. Entonces, ambos buscan combatir amenazas crónicas en la vida humana como la violencia, la pobreza, la marginación y la miseria. Por lo tanto, la efectiva protección de los derechos humanos debe ser vista como una prioridad en la agenda de seguridad humana⁸⁵. Finalmente, “la seguridad nacional e internacional no serán logradas sin el respeto a la seguridad individual definida como respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales. Por lo tanto, la seguridad individual, nacional e internacional están interrelacionadas dentro del concepto de seguridad humana. La

⁸² Juan Carlos Fernández, *op. cit.* p. 235.

⁸³ Martha Nussbaum; *Beyond the social contract. Capabilities and global Justice*, The Tanner lectures of human values, Australian National University Canberra, Australia, 2003, p. 478. en Juan Carlos Fernández Pereira; *Seguridad Humana*, Tesis doctoral, Barcelona, Departamento de derecho público y ciencias histórico-jurídicas, 2005, p.235.

⁸⁴ Juan Carlos Fernández; *op. cit.* p. 235.

⁸⁵ Sabina Alkire; *op. cit.* p. 25.

seguridad individual debe considerarse la base para la seguridad nacional misma que caracteriza la seguridad internacional”⁸⁶.

Asimismo, el desarrollo humano se encuentra íntimamente ligado con la seguridad humana, este paradigma postula que todos los individuos aumenten sus capacidades y gama de opciones a cabalidad y plenitud de manera sostenible, con el fin de proporcionarles un mejor y benéfico uso en el entorno social. Además, considera que el incremento de las opciones humanas va más allá del bienestar y crecimiento económico. Según las reivindicaciones desarrollistas el bienestar social no es directamente proporcional con el nivel de ingreso nacional, más bien, responde al uso y dosificación de los recursos económicos incorporados a las arcas nacionales. El desarrollo humano debe entenderse entonces como “un proceso que amplía las opciones del individuo y del nivel de bienestar que logra, que mide el desarrollo en función de cuestiones muy variadas, desde libertades económicas, políticas y sociales, hasta las posibilidades ofrecidas a cada uno de estar en buena salud, instruido productivo, creativo y de vivir en la dignidad y en el pleno gozo de los derechos del hombre”⁸⁷, mientras que la seguridad humana se ocupa de crear y proteger una atmósfera económica, social y política propicia para que sus opciones germinen y se desarrollen sin obstáculos. Así que, mientras el desarrollo humano es un concepto más amplio “[...] definido como un proceso de ampliación de la gama de opciones que disponga la gente. La seguridad humana significa que la gente pueda ejercer esas opciones de forma segura y libre, y que posea relativa confianza en que las opciones que se tienen hoy no desaparecerán totalmente mañana”⁸⁸. Entonces, ambos conceptos se centran en las personas, son multidimensionales y combaten problemas y amenazas para la vida y dignidad humana. Por lo tanto, la seguridad humana y el desarrollo humano, gozan de un estrecho vínculo.

Así pues, para proteger al ser humano de alternaciones súbitas en su entorno como la violencia y conflictos sociales, así como de aspectos económicos, sociales y culturales que puedan afectarlo, la seguridad humana utiliza las fuerzas sinérgicas que los derechos humanos y el desarrollo humano pueden ofrecerle como complemento.

⁸⁶ Bertrand Ramcharan; *Human Rights and Human security*, Martinus Nijhoff, Londres, 2000, p. 40.

⁸⁷ Edmundo Hernández Vela Salgado; *Diccionario de política Internacional*, UNAM, México, 2006, p. 360.

⁸⁸ PNUD; *op. cit.* p. 15.

1.2.2. Núcleo Vital

La seguridad humana es un paradigma de naturaleza humanitaria, holística y universal relativamente reciente emanado de la Organización de las Naciones Unidas, es un concepto en construcción susceptible a voces críticas dedicadas a cuestionar principalmente la amplitud y vaguedad del término, así como las posibilidades contextuales de llevarla a cabo. “La seguridad humana es un concepto en construcción, considerando la variedad de prioridades y dimensiones que hay que tomar en cuenta para lograr un enfoque integrado de acción, que corresponda a las necesidades, también de muy variada índole que hay que satisfacer de manera urgente, sobre todo en beneficio de los más vulnerables”⁸⁹.

Autores como Ronald Paris afirman que la definición de la seguridad humana es demasiado amplia, vaga y ambigua, lo cual provoca que no se comprenda el sentido de cual es estrictamente su campo de estudio. París considera que las definiciones de seguridad humana son muy poco precisas y no especifican las metas a cumplir. Además, afirma que el paradigma humanitario es tan solo un eslogan de campaña cuya utilidad es muy limitada en la formulación de políticas. También, critica la falta de jerarquía en las prioridades en la agenda de seguridad humana, en el afán de defender su carácter de inclusión y holismo. Finalmente, asegura que no ofrece un marco conceptual de análisis, pero propone otras vías para su contribución en las Relaciones Internacionales, utilizándose simplemente en la taxonomía de las amenazas⁹⁰.

Asimismo, Buzan y Weaver acusan a la seguridad humana de ser incoherente y demasiado extensa. Además, Barry Buzan se queja del reduccionismo causado por la seguridad humana en la seguridad internacional⁹¹. De igual forma, Freedman sugiere que el nuevo paradigma emanado de las Naciones Unidas es inaplicable, debido a la amplitud de temas y prioridades que constituyen su agenda. Igualmente, asegura que las cuestiones de seguridad internacional están relacionadas con el uso de la fuerza, la violencia organizada y las conductas y actividades militares⁹². Finalmente, Hampson considera que la seguridad humana, ha sido provista de manera insuficiente debido a las grandes fallas del mercado y

⁸⁹ *Ibidem* p. 3.

⁹⁰ Roland Paris; *Human Security Paradigm Shift or Hot Air*, The MIT Press journals, International Security, vol. 26, num.2, pp. 87-102.

⁹¹ Barry Buzan; *A Reductinist, Idealistic Notion that Adds Little Analytical Value*, Security Dialogue, vol. 35, num. 3, 2004, pp. 369-370.

⁹² Laurence Freedman; *International Security: Changing Targets*, en Foreign Policy, num. 110, Washington DC, 1998, pp. 48-63.

de las políticas estatales⁹³. Aunque la considera una importante herramienta que da voz a los estratos sociales más marginados⁹⁴.

El ser humano es vulnerable a diferentes amenazas que atentan contra su seguridad, por ende, el objetivo primordial de la seguridad humana es salvaguardar el núcleo vital de la vida humana de grandes amenazas, de una manera consistente con la realización humana a largo plazo⁹⁵.

El núcleo vital incorpora una necesaria delimitación a la seguridad humana, en la cual no abarca ineludiblemente todos los aspectos importantes y profundos de la vida humana, más bien, identifica y protege un núcleo vital de actividades y habilidades descritas por los derechos humanos, las capacidades básicas y las necesidades absolutas. El núcleo vital se refiere a contextualizar las realidades particulares y específicas para emprender sus mecanismos de prevención y acción. Los elementos del núcleo vital son derechos humanos fundamentales que todas las personas e instituciones están obligadas a respetar. Estos derechos se refieren a la supervivencia, subsistencia y dignidad básica. La definición de trabajo no especifica los derechos y libertades del núcleo vital ya que es un juicio de valor sujeto a la consideración de diferentes realidades y contextos bastante complejos, entonces, se utiliza una definición conscientemente vaga articulando procedimientos operacionales⁹⁶.

El núcleo vital, sugiere un conjunto mínimo básico o fundamental, relacionado con el sustento, la supervivencia y la dignidad. Asimismo, argumenta que las instituciones no podrán proteger cada aspecto de la vida humana, pero al menos podrán asegurar los fundamentos establecidos del núcleo vital. La seguridad humana, gana coherencia cuando se especifica qué es lo que se pretende proteger, este principio se desarrolla en base a las reflexiones de las personas de su propia experiencia, observaciones y conocimiento de sus necesidades, la cual epistemológicamente puede llamarse razón práctica⁹⁷.

Cuando el núcleo vital se identifica y se conoce, ya sea que se limite a aspectos básicos como la integridad física o abarque valores como la dignidad y la calidad de vida, pueden surgir entonces las cuestiones de procedimiento. El argumento primordial debe plantearse

⁹³ Sabina Alkire; *op. cit.*, p. 24.

⁹⁴ Hampson Fen Osler; *A Concept in Need of a Global Policy Response, Security Dialogue*, vol. 35, num.3, 2004, pp.355-356.

⁹⁵ Sabina Alkire; *op. cit.* p. 24.

⁹⁶ *Idem.*

⁹⁷ *Idem.*

alrededor de las principales amenazas a la seguridad humana; la segunda cuestión es cómo en concreto los actores en el sistema internacional elaborarán una agenda de seguridad humana que los proteja en un mundo globalizado, y la tercera es cómo deben ser revisadas y evaluadas las amenazas contra la vida humana⁹⁸.

El enfoque de las necesidades se reorienta de lo económico a lo humano. Asimismo, el enfoque plantea la pregunta en torno a qué es lo que la gente valora y necesita, además ofrece una base no solo para la seguridad humana sino para el florecimiento en general, y finalmente tiene una relación amplia con el desarrollo humano y los derechos humanos⁹⁹.

El núcleo vital facilita una mayor delimitación, focalización y especificidad en el campo de acción y estudio de la seguridad humana, así como una amplia visión de las diferentes realidades, contextos y entornos presentes en la sociedad internacional actual. La seguridad humana no es una fórmula elaborada para el desarrollo homogéneo de las comunidades, ni un modelo delusorio de las identidades sociales en un mundo globalizado. Antes bien, admite y respeta que coexisten una multiplicidad de culturas, circunstancias, ámbitos, realidades, y actores, que demandan ser considerados y escuchados en sus reclamaciones de nuevas perspectivas y estructuras multidimensionales, así como de respuestas contextualizadas que reivindicquen la interpretación de seguridad en la dinámica mundial.

1.2.3. Las siete esferas de la seguridad humana

Una de las principales características que diferencia a la seguridad humana de conceptos clásicos, tradicionales y hasta cierto punto caducos, es el enfoque multidimensional con el que pretende enfrentar las amenazas que trasgreden la estabilidad del ser humano. Este nuevo paradigma comprende que la seguridad estatocéntrica basada en el complejo militar, puede ser complementada con diferentes dimensiones de carácter económico, político, social, cultural y ambiental. Asimismo, la forma rígida y unilateral de enfrentar las amenazas debe ser renovada, atacándolas desde diversos puntos de intervención. De esta manera, la seguridad humana propone siete esferas para salvaguardar al ser humano, estas se encuentran interconectadas y son de carácter indivisible, debido a que la disfunción en alguna de ellas trastornaría el ejercicio y eficacia de las demás:

⁹⁸ *Idem.*

⁹⁹ *Idem.*

Seguridad económica: “La seguridad económica, requiere un ingreso básico asegurado, por lo general como resultado de un trabajo productivo y remunerado, o como último recurso de algún sistema de seguridad financiado por fondos públicos”¹⁰⁰. El desarrollo y expansión de las políticas neoliberales han provocado graves disparidades sociales, una de las más importantes es la falta de un ingreso básico que permita satisfacer las necesidades primarias del ser humano. Asimismo, la naturaleza universal e interdependiente de las amenazas ocasiona que la falta de un ingreso básico asegurado y el desempleo masivo, aumenten la inestabilidad en las disímiles dimensiones sociales, culturales, políticas y sanitarias. La falta de empleos bien remunerados, puede provocar disfunciones en el sistema político, educativo y de salud, e incrementar conflictos sociales como la violencia, delincuencia, discriminación, racismo y la exclusión social, por lo tanto, es indispensable la creación de fuentes de empleo con un ingreso digno que coadyuve al desarrollo social.

Seguridad alimentaria: La seguridad alimentaria se preocupa por proporcionar la ingesta calórica diaria requerida, para poder gozar de una vida sana y plena. “La seguridad alimentaria significa que todos, en todo momento, tienen acceso tanto físico como económico a los alimentos básicos que compran. Esto requiere que no haya solo suficiente alimento para todos, sino que también la gente tenga acceso inmediato a los alimentos, que tengan derecho al alimento ya sea porque lo cultivan, lo compran o lo aprovechan en un sistema público de distribución de alimentos”¹⁰¹. Entonces, el cultivo necesario de alimentos es una condición importante pero no suficiente para satisfacer la demanda alimentaria. Para su correcto funcionamiento se requiere de la recíproca conexión entre distintas esferas y elementos de la seguridad humana tales como; el ingreso básico asegurado, así como el diseño de políticas internas e internacionales que regulen y aseguren el acceso pleno a la producción agrícola, sin importar los intereses empresariales.

Seguridad de la salud: La seguridad en materia de salud se refiere a gozar de sistemas especializados, capacitados, funcionales, organizados y de calidad que puedan abastecer las demandas sanitarias de la población, así como de brindar una planificación orientada a la prevención de enfermedades que pongan en riesgo la vida de las personas. “Tanto en los países en desarrollo como en los industrializados, las amenazas a la seguridad de la salud, suelen ser mayores para los más pobres, especialmente los niños y los habitantes de zonas

¹⁰⁰ PNUD; *op. cit.* p. 28.

¹⁰¹ *Ibidem* p. 30.

rurales”¹⁰². Entonces, es necesaria la cooperación entre los distintos actores internacionales, así como de una fuerte inversión pública y privada en los sistemas de salud para que las personas disfruten de una cobertura amplia y tengan la capacidad de abastecer a la población más necesitada. Asimismo, es indispensable contar con la infraestructura y recursos requeridos para combatir las epidemias y pandemias que azotan a la comunidad internacional, así como invertir en planes de prevención.

Seguridad personal: La seguridad personal pretende mantener a salvo la integridad física de las personas, con el objetivo de que tengan un desarrollo satisfactorio en los planos comunitario y personal. “Tal vez no haya otro aspecto de la seguridad humana tan fundamental para la gente como su seguridad respecto de la violencia física. Tanto en los países pobres como en los ricos, la vida humana se ve cada vez más amenazada por la violencia súbita e imprevisible”¹⁰³. Existen diferentes amenazas a la integridad física de las personas como los conflictos armados dentro y fuera de las fronteras, la inseguridad y debilidad estatal y los grupos de delincuencia organizada entre otros. Aunado a ello, el mal funcionamiento de las esferas de la seguridad humana ya mencionadas también representa un riesgo para la integridad y bienestar físico de las personas, por ende, una política basada en el desarrollo humano sostenible, la lucha por el respeto a los derechos humanos y las estrategias preventivas y proactivas propuestas por la seguridad humana, representan una opción viable para salvaguardar el bienestar personal.

Seguridad de la comunidad: La seguridad comunitaria se refiere a las relaciones, estructuras y procesos de interacción entre las personas y las redes de relación, jerárquicas o funcionales que facilitan la cohesión y convivencia social¹⁰⁴. “La mayor parte de la población deriva seguridad de su participación en un grupo, una familia, una comunidad, una organización, un grupo racial o étnico que pueda brindar una identidad cultural y un conjunto de valores que den seguridad a la persona”¹⁰⁵. La comunidad es parte esencial en la vida de las personas, ya que promueve y fomenta el desarrollo individual y colectivo, formando una sinergia positiva y funcional para los miembros de la misma. Por lo tanto, es indispensable mantener prácticas e interacciones pacíficas y solidarias en la comunidad, así como protegerla de amenazas que las impidan.

¹⁰² *Ibidem* p. 31.

¹⁰³ *Ibidem* p. 34.

¹⁰⁴ Sandra Kanety; Mas allá de la visión tradicional de la seguridad... *op.cit.* p.160.

¹⁰⁵ PNUD; *op. cit.* p. 36.

Seguridad ambiental: La seguridad ambiental pretende brindar un entorno saludable y apto para que las personas se desarrollen y vivan libres de contaminación. Para lograrlo se necesita de la intervención estatal con políticas adecuadas que protejan la vida y salud humanas. Las principales amenazas que enfrenta el medio ambiente, son a causa del proceso intensivo de industrialización, la contaminación de los mantos acuíferos, la extinción de especies naturales y animales, la degradación del suelo, la deforestación de los bosques, las excesivas emisiones de contaminantes en el ambiente y en general la erosión de los ecosistemas. “Muchos de los desastres naturales crónicos de los últimos años han sido provocados también por el ser humano”¹⁰⁶. La lógica capitalista de explotación excesiva de los recursos naturales, con el objetivo de convertirlos en bienes de consumo, daña de manera irremediable el planeta, ya que genera nuevos tóxicos, elimina todos los recursos que hacen posible la vida y pone en peligro a la humanidad y al mundo entero.

Seguridad política: “Uno de los aspectos más importantes de la seguridad humana, consiste en que la gente pueda vivir en una sociedad que respete sus derechos humanos fundamentales”¹⁰⁷. Con una creciente profundización de las crisis económicas producto de los cambios del sistema internacional, las posibilidades de mecanismos consensuales de gestión de conflictos han disminuido. Por lo tanto, hay una mayor propensión a la represión institucionalizada¹⁰⁸. La seguridad política pretende crear un entorno político y social en el cual se respeten cabalmente las libertades y los derechos humanos, sin importar las manifestaciones de descontento o las diferencias con los detentadores del poder. Esta esfera de la seguridad humana fortalece la visión del gobierno identificado con las causas sociales, es decir, flexible, accesible y tolerante ante la recepción de críticas y opiniones.

1.2.4. Seguridad humana y seguridad tradicional

La seguridad humana y la seguridad tradicional contienen grandes divergencias y desacuerdos, pero a pesar de ello, existen elementos afines que los complementan.

Primeramente, la seguridad humana está centrada en las personas y comunidades, considera que las amenazas provienen principalmente del interior del Estado debido al descuido de factores económicos, políticos, sociales y culturales. Asimismo, es una noción integradora y multidimensional que se refuerza con conceptos y percepciones humanitarias

¹⁰⁶ *Ibidem* p. 33.

¹⁰⁷ PNUD; *op. cit.* p. 37.

¹⁰⁸ Jorge Nef; *op. cit.* p. 66.

como el desarrollo humano y los derechos humanos, además, asumen que las amenazas son interdependientes y de distinta naturaleza, derivadas de ámbitos económicos, ambientales, culturales, de salud y educativos. La seguridad humana reconoce que el Estado es un actor fundamental y el principal garante de la seguridad, pero admite también la participación de actores internacionales emergentes que juegan un papel fundamental en su resguardo. Por otro lado, la seguridad tradicional se preocupa exclusivamente por la conservación de la integridad territorial, la obtención del poder y el interés nacional, considerando que las amenazas provienen de actores externos, principalmente de intervenciones extranjeras o de una amenaza nuclear. Se trata de un concepto defensivo en el que la seguridad se logra mediante la diplomacia militar y el uso de la fuerza.

En la actualidad la seguridad internacional puede verse amenazada por causas relacionadas con aspectos militares, así como por factores económicos, políticos, ambientales, sociales y culturales, producto de la globalización y del sistema capitalista-neoliberal. Entonces, la seguridad humana dentro de su naturaleza multidimensional y multidireccional, considera que las amenazas de carácter militar no son la prioridad pero también son dignas de consideración.

“La significación de la seguridad posee múltiples adjetivaciones que pueden abarcar desde la seguridad militar, la seguridad nacional o la seguridad colectiva, hasta apropiaciones conceptuales más holísticas como la seguridad humana que involucra a su vez a la seguridad alimentaria, la seguridad política, la seguridad económica, la seguridad en la salud y la seguridad personal”¹⁰⁹.

La seguridad humana no niega la importancia de la seguridad tradicional, tampoco es un sustituto de ella, más bien es complementaria y a su vez, promotora de una nueva perspectiva que trasciende la atención de los aspectos puramente militares, hacia concepciones más profundas e incluyentes.

“La seguridad humana puede integrar un esquema de análisis e intervención comprensivo de los factores humanitarios (derechos humanos, salud, democracia, medio ambiente, seguridad alimentaria), con consideraciones más tradicionales de Estado (como la defensa) pero ubicando una matriz sistemática. Lejos de excluir la idea de la defensa, ella presenta una visión compleja y estratégica que trasciende a la noción de sistema cerrado de seguridad

¹⁰⁹Sandra Kanety Zavaleta; *Mas allá de la visión tradicional... op. cit.* p. 14.

nacional, incorporando factores causales de inseguridad, más allá del tratamiento lineal de sus síntomas”¹¹⁰.

La seguridad humana y la seguridad tradicional trabajan para el mismo fin que es el bienestar de la población, cuando un Estado toma en cuenta y protege a su población de cualquier inseguridad, sienta las bases para la seguridad humana, mientras esta última fortalece la seguridad, legitimidad y estabilidad del Estado¹¹¹. Entonces, las diferencias esenciales entre estos paradigmas son el enfoque humanitario y las estrategias operativas. La seguridad humana pretende combatir los problemas a profundidad, conciliando el vínculo intrínseco del ser humano y sus necesidades fundamentales con la idea de la seguridad, mientras que la visión clásica intenta atacar las dificultades de forma somera e inmediata, con el bastión de la lucha por el poder como premisa inexorable. La naturaleza de esta relación crea un vínculo de coexistencia e interdependencia complementarias.

Paul Heinbecker considera que la seguridad humana no es en absoluto un sustituto de la seguridad nacional más bien la entiende como la otra cara de la moneda, ya que pretende abordar las amenazas provenientes de fuentes militares y no militares. Asimismo, resalta la importancia de la emergencia de actores no estatales como entidades importantes en el sistema internacional¹¹².

“Es evidente que hoy las amenazas no solo provienen de otros Estados o del exterior. Principalmente en los países en desarrollo, las amenazas a la seguridad están dentro de sus fronteras. Esto no quiere decir que hayan desaparecido los ataques o amenazas externas. Lamentablemente, la seguridad tanto en países desarrollados como en subdesarrollados se ve obstaculizada desde ambos frentes. Es por ello que la concepción clásica de la seguridad se replantea constantemente”¹¹³.

Igualmente, existen nociones de seguridad nacional que convergen con esta visión más amplia y complementaria. La seguridad nacional se puede definir “[...] como el conjunto de condiciones políticas, económicas, militares, sociales y culturales necesarias para garantizar la soberanía, la independencia y la promoción del interés de la nación, fortaleciendo los

¹¹⁰Jorge Nef; *op. cit.* p. 59.

¹¹¹ Verónica Martínez Zavala; *El principio de Seguridad Humana, Nuevo elemento de la política exterior de Canadá 1996- 2000*, UNAM/ FCPyS ,México, p. 261.

¹¹²Paul Heinbecker; *Hunam Security: the heard edge, Canadian Military Journal, Canadá*, vol. 1,num.1, 2000 p. 13.

¹¹³Sandra Kanety Zavaleta; *Mas allá de la visión tradicional... op. cit.* p. 27.

componentes del proyecto nacional y reduciendo al mínimo las debilidades o inconsistencias que pueden traducirse en ventanas de vulnerabilidad frente al exterior¹¹⁴.

La seguridad humana y la perspectiva clásica proporcionan un valor distinto a las fuerzas armadas. La seguridad tradicional continúa brindándoles una importancia excesiva relacionándolas con la salvaguarda de la soberanía y la integridad territorial, mientras que la seguridad humana pretende darles una función diferente. Entonces, el nuevo paradigma humanitario propone adaptarlas e insertarlas en ámbitos más amplios y funcionales como; la protección de la población civil, los refugiados, la reconstrucción de la infraestructura nacional, la remoción de minas terrestres, la construcción de la paz y el derecho internacional. De esta manera, vincula el objetivo humanitario y el clásico de la seguridad para salvaguardar la integridad de las personas, considerando además a las organizaciones de la sociedad civil y ONG como actores de suma importancia¹¹⁵.

La postura crítica de la seguridad humana hacia los principios y premisas de la seguridad tradicional gira en torno a la rigidez y estrechez con la que la forma clásica concibe la seguridad internacional. Las transformaciones del sistema internacional han incitado una multiplicidad de factores, dimensiones y actores trascendentales e ineludibles en el combate de las amenazas de manera multidimensional e integral. Además, bajo el escenario internacional actual, la integridad y seguridad internacional no pueden confinarse a una élite hegemónica que detente para sí el poder de decisión. La seguridad humana comprende que el ser humano es el núcleo de las sociedades y por lo tanto debe ser protegido de manera consistente desde diferentes ámbitos y por una diversidad de actores. Pero estas discrepancias, no significan una ruptura inalterable con el arquetipo tradicional de la seguridad, ni la caducidad absoluta de algunos de sus postulados.

1.2.5. Amenazas e indicadores de la seguridad humana

Debido al colapso de la Unión Soviética, el desarrollo del sistema capitalista, la globalización y las políticas neoliberales, la seguridad internacional necesitaba reconstruirse en función de los riesgos y amenazas de dichas transformaciones. Actualmente, se abrió paso a nuevas

¹¹⁴ Luis Herrera-Lasso y Guadalupe Gonzales; *“Balance y perspectivas en el uso del concepto de seguridad nacional en México”* en Sergio Quezada et al. *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*, Siglo XXI, México, 1990 p. 391.

¹¹⁵ Vincent Rigby; *“The Canadian Forces and Human Security: a redundant or relevant military”* en Verónica Martínez Zavala; *El principio de Seguridad Humana, Nuevo elemento de la política exterior de Canadá 1996-2000*, UNAM/ FCPyS, México, p.50.

interpretaciones y percepciones de los riesgos orientados hacia las preocupaciones de la vida cotidiana de las personas como el desempleo, la salud, el medio ambiente, la delincuencia organizada y el hambre, más que hacia una hecatombe nuclear. La mayoría de los conflictos actuales surgen al interior de las fronteras y la forma de enfrentarlas requiere una apreciación más amplia y holística.

La vulnerabilidad es una condición inherente al ser humano, catástrofes medioambientales, crisis económicas, conflictos violentos y enfermedades pueden ponerlo en riesgo, por ende, se necesita la cooperación, interconexión y protección de los diferentes actores en el sistema internacional que actúen de una manera preventiva y dinámica. La seguridad humana está centrada en las personas y no en las amenazas y reconoce que su naturaleza es de carácter multidimensional, universal e interdependiente:

“En primer lugar el problema de la seguridad creciente es transnacional en lo que las fronteras y soberanías pierden importancia. Frente a ellos, bilateralismo y poder hegemónico tienden a ser inoperantes, y los mecanismos multilaterales existentes, pese a ser esenciales, son aún inadecuados. Sin embargo, el encarar dichos problemas requiere de acción concentrada de prevención y de la configuración de comunidades de seguridad cada vez más amplias. En segundo lugar, la inseguridad es el resultado de amenazas complejas a la seguridad de todos. En ellas se entremezclan variables ambientales, económicas, sociales políticas y culturales (por ejemplo asistencia técnica o inversión extranjera) y militares. En tercer lugar, las amenazas a la seguridad tienen un carácter fractal, en el que difusiones a nivel micro (locales) tienen repercusiones macro y viceversa. Es por lo anterior que la Seguridad Humana es una política de Estado, basada en la cooperación internacional multilateral, el análisis, planificación y acción multisectorial, cuyas orientaciones son a la vez preventivas y proactivas”¹¹⁶.

Así pues, las principales amenazas a la seguridad humana surgen como consecuencia de disfunciones en los sistemas económicos, políticos, culturales y sociales internos y globales, debido a su naturaleza interdependiente e indivisible. Entonces, la seguridad humana se asienta en el principio de vulnerabilidad mutua, al considerar que en un sistema internacional interconectado, sus fortalezas y debilidades se encuentran condicionadas entre sí mismas¹¹⁷.

¹¹⁶ Jorge Nef; *op. cit.* pp. 42-43.

¹¹⁷ *Idem.*

En la comunidad internacional existen amenazas en gran escala hacia la seguridad humana que cortan las actividades funcionales humanas; estas pueden ser repentinas como un colapso económico. Lo que hace diferentes a las amenazas es su profundidad, no la rapidez con la que surgen o se expanden. Las amenazas también pueden ser a gran escala o repetirse varias veces, por esta razón son consideradas omnipresentes¹¹⁸.

Existen también, amenazas directas a la seguridad humana causadas intencionalmente por ciertos grupos, ya sean terroristas, Estados, facciones rebeldes o grupos paramilitares, algunos ejemplos pueden ser los genocidios, la violencia generalizada y las guerras. También, existen amenazas indirectas que son un subproducto de una acción tomada por un propósito primario diferente, esto puede presentarse cuando un gobierno destina más recursos al aparato militar que al desarrollo, y deja en segundo plano las preocupaciones como la educación y la salud¹¹⁹.

Según el informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo de 1994 las principales amenazas a la seguridad humana son:

El crecimiento poblacional: La población global actual rebasa los siete mil millones de personas. Según estimaciones del Banco Mundial en los próximos 35 años, se agregarán a la población mundial más de 2,500 millones de personas¹²⁰. Un estudio de la ONU señala que la mitad de todo el crecimiento de la los habitantes entre 2013 y 2100 se dará en ocho países: Nigeria, India, Tanzania, República Democrática del Congo, Níger, Uganda, Etiopía y Estados Unidos¹²¹. El crecimiento desmedido de la población dificulta la satisfacción de necesidades básicas como un empleo digno y bien remunerado, el abastecimiento de vivienda, acceso a los servicios de salud, educación, y agua potable. Por ende, son necesarios mecanismos de prevención y planificación para desacelerar el incremento poblacional excesivo.

Disparidad de oportunidades económicas: La inequitativa distribución de la riqueza es uno de las consecuencias del sistema capitalista y las políticas neoliberales. Según datos de Oxfam casi la mitad de la riqueza mundial se encuentra centralizada en el 1% de la

¹¹⁸Sabina Alkire; *op. cit.* p. 29.

¹¹⁹ *Idem.*

¹²⁰S/a, *Tasa de crecimiento de la población*, [En línea], 3pp, Grupo del Banco Mundial, disponible en: <http://www.worldbank.org/depweb/spanish/modules/social/pgr/> [Consultado 12/05/2014]

¹²¹ S/a, *ONU: La población mundial alcanzara 9.600 millones en 40 años*, [En línea], World Population Prospects, 2013, disponible en: <http://actualidad.rt.com/actualidad/view/97314-poblacion-mundial-crecimiento-onu> [Consultado 13/05/2014]

población mundial¹²². Igualmente la UNICEF (United Nations International Children's Emergency Found) revela que el ingreso per cápita anual de la República del Congo ubicando como el país más pobre en 2011, es tan solo del .088% en comparación con PIB per cápita del país más rico en la lista como es Mónaco¹²³. Asimismo, la riqueza del 1% de la población más rica asciende a 110 billones de dólares, una cifra 65 veces mayor que el total de la riqueza que posee la mitad más pobre de la población mundial¹²⁴. En la comunidad internacional son insostenibles la creciente polarización del ingreso y las desigualdades sociales, es necesario que el Estado y los demás actores en el escenario internacional intervengan de forma preventiva y dinámica para reducir la brecha entre ricos y pobres.

Presiones de la Migración: La migración es un problema universal que tiene un vínculo muy estrecho con las dos amenazas anteriores. El crecimiento poblacional ocasiona que los países subdesarrollados no logren satisfacer las necesidades económicas, sociales, sanitarias y educativas de la población. Asimismo, las disparidades en el ingreso ocasionan que los sectores más pobres de los países subdesarrollados busquen en los países del Norte mejores oportunidades de desarrollo. En 2005 según la ONU el número de migrantes alcanzó los 191 millones de personas¹²⁵. Las principales causas de la migración son la falta de empleos, los mercados internacionales excesivamente cerrados y el deterioro ambiental. El control de la migración internacional es un asunto principalmente económico que requiere la cooperación internacional en materia de comercio, tecnología e inversión extranjera¹²⁶.

Deterioro del ambiente: El deterioro ambiental es principalmente causa del proceso intensivo de industrialización. Para completar el proceso de producción en el sistema capitalista neoliberal, es necesaria la extracción excesiva de los recursos naturales, lo cual provoca una enorme tala de árboles, contaminación del agua y la atmósfera, erosión del suelo y la sobre explotación de los mantos acuíferos. Los desechos industriales tóxicos

¹²² Oxfam; *Gobernar para las Élités, Secuestro democrático y desigualdad económica*, [En línea], Oxfam, 2014, disponible en: <https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/bp-working-for-few-political-capture-economic-inequality-200114-es.pdf> [Consultada 23/04/2014]

¹²³ Isabel Ortiz, Mathew Cummis; *La distribución del ingreso en 141 países, Desigualdad Global*, [En Línea], Documento de trabajo sobre política, economía y social, UNICEF, Agosto 2012, disponible en: http://www.unicef.org/socialpolicy/files/Desigualdad_Global.pdf [Consultado 15/05/2014]

¹²⁴ Oxfam; *op.cit.* p.3.

¹²⁵ ONU; *Migración internacional y desarrollo, Datos sobre la migración internacional* [En línea] , Organización de las Naciones Unidas, disponible en: http://www.un.org/spanish/News/migration/Migration_factsheet.htm [Consultado 15/05/2014]

¹²⁶ PNUD; *op. cit.* p. 26.

provenientes de las grandes empresas son la principal causa de la contaminación del planeta. Las emisiones de dióxido de carbono, dioxinas y desechos industriales vertidos en los océanos, ocasionan graves consecuencias para la contaminación del planeta y la salud humana. Según la UNESCO (United Nations Educational Cientific and Cultural Organization, por sus siglas en inglés) el 22% del agua mundial se utiliza con fines industriales; además el 80% de agua utilizada en la producción industrial es desechada a los ríos y mares sin tratamiento de desintoxicación alguna, poniendo en riesgo la vida de millones de personas. Asimismo, el 80% del agua contaminada proviene de países desarrollados con grandes empresas transnacionales como Estados Unidos¹²⁷.

Tráfico de estupefacientes: El tráfico de drogas afecta de maneara sustancial la calidad de vida de la población, esta problemática está ligada a conflictos de inseguridad estatal y debilidad institucional. El consumo y tráfico de estupefacientes es un problema universal que afecta a la población mundial sin importar la condición socioeconómica. El consumo de la metanfetamina es uno de los más alarmantes, según datos del UNDOC (United Nations Office on Drugs and Crime) el 0.7% de la población mundial entre 15 y 64 años ha consumido metanfetaminas, es decir, que 33,8 millones de personas alrededor del mundo en 2011 utilizaron esta sustancia¹²⁸. El tráfico de estupefacientes por su naturaleza ilegal, crea violencia entre los grupos productores y distribuidores que se extiende a la sociedad civil. Es indispensable la colaboración entre los actores del sistema internacional, para disminuir el consumo y erradicar uno de los problemas más nocivos de la sociedad.

Terrorismo internacional: El terrorismo es uno de los puntos álgidos en la agenda de seguridad internacional planteada por Estados Unidos, después de la era bipolar y sobre todo tras los atentados del 11 de septiembre en Nueva York. Se considera que el terrorismo se produce por la búsqueda de algún fin político y las víctimas generalmente son diplomáticos, población civil y en algunas ocasiones empresas.

Asimismo, el Informe de Seguridad Humana del Secretario General de la ONU, Ban Ki Moon en 2010, reconoce las amenazas múltiples, complejas y fuertemente relacionadas que afectan a millones de personas alrededor del mundo. Las principales amenazas reconocidas en el Informe son: Los desastres naturales, que en 2008 causaron la muerte de más de 230

¹²⁷ ONU; *Migración internacional... op.cit.*

¹²⁸ ONU; *Informe Mundial Sobre las Drogas 2013*, [En línea], UNDOC, 2013 disponible en: <http://www.unodc.org/lpo-brazil/es/frontpage/2013/06/26-world-drug-report-notes-stability-in-use-of-traditional-drugs-and-points-to-alarming-rise-in-new-psychoactive-substances.html>[Consultado 15/05/2014]

mil personas y afectaron la vida de más de 211 millones. Según confirman numerosos informes y señalan los medios masivos de comunicación, se prevé que los fenómenos meteorológicos extremos compliquen y exacerben la vulnerabilidad de otra de las principales amenazas reconocidas en el Informe: las crisis alimentarias, sanitarias, financieras y económicas. Asimismo, dichas crisis caracterizadas por la feroz lucha por los recursos naturales cada vez más escasos y por la combinación de la creciente contracción económica mundial, imponen mayores tensiones a sistemas económicos principalmente en el mundo subdesarrollado¹²⁹.

De igual forma, el Informe reconoce a los conflictos civiles como una grave amenaza en el cumplimiento de la seguridad humana. A finales de 2008 el número de personas desplazadas como consecuencia de los mismos ascendió a 42 millones. Al estallar un conflicto, la pérdida de crecimiento económico y la reducción de la disponibilidad de los servicios básicos, aunadas a la militarización de la vida política, económica y social y a la propagación de enfermedades, a menudo afectan también en otras comunidades vecinas manifestándose en inseguridad global. Finalmente, las actividades de redes delictivas que se dedican a la trata de personas y el tráfico de drogas, armas y recursos naturales, también representan una gran amenaza a la seguridad humana, debido a que pueden entrañar corrientes financieras de la magnitud del PIB de muchos países y amenazar la autoridad del Estado, la seguridad pública y el estado de derecho, poniendo así en riesgo a la comunidad internacional¹³⁰.

Indicadores de la seguridad humana

Los indicadores de alerta anticipada tienen como propósito prever y evitar amenazas de manera suspicaz, que pongan en peligro la vida y dignidad humana. Existen autores como King y Murray que proponen un índice de seguridad humana que incluya solo los dominios del bienestar que han sido suficientemente importantes, como la salud, la educación, la libertad política, la democracia y los ingresos¹³¹. Por otro lado, el PNUD propone una serie de indicadores que permitirían predecir una situación de crisis humanitaria y consentirían la prevención:

¹²⁹ Ban Ki Moon; *Integrated and coordinated implementation of and follow-up to the outcomes of the major United Nations conferences and summits in the economic, social and related fields Follow-up to the outcome of the Millennium Summit. Human Security*, Reporte del Secretario General de Naciones Unidas, Asamblea General, Sesión sesenta y cuatro, 2010, pp. 3-4.

¹³⁰ *Idem*.

¹³¹ Sabina Alkire; *op. cit.* p. 15.

1) Inseguridad alimentaria: Se refiere a lo oferta diaria de calorías como porcentaje de las necesidades humanas básicas, el índice de producción de alimentos per cápita y el grado de dependencia en cuanto a la importación de alimentos.

2) Inseguridad en cuanto al empleo y el ingreso: Se mide por tasas elevadas y prolongadas de desempleo, un descenso súbito del ingreso nacional real o de los salarios reales, tasas muy elevadas de inflación y grandes disparidades en el ingreso.

3) Violación de los derechos humanos: Como se ha señalado, los derechos humanos y la seguridad humana tienen un estrecho vínculo, por lo tanto, las violaciones a los derechos humanos, medidas por la prisión política, la tortura, la desaparición, la censura de prensa entre otras, es un factor determinante.

4) Conflictos étnicos y religiosos: Medidos por el porcentaje de la población que interviene en esos conflictos y por el número de bajas.

5) Desigualdad: Medida principalmente por mecanismos complementarios como el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

6) Gasto militar: Medido por la relación entre el gasto en el sector militar y en otros ámbitos como la educación y la salud¹³².

La multiplicidad de problemas y factores en el sistema internacional requieren de indicadores cuantitativos y cualitativos para prevenir y actuar en situaciones de crisis. Los indicadores planteados en el PNUD son solo una parcialidad en un universo de elementos, componentes y dimensiones a considerar. Cada nación, sociedad, cultura y circunstancia es diferente, por lo que, los indicadores de la seguridad humana deberían responder al conjunto de necesidades absolutas, capacidades básicas y derechos humanos fundamentales planteados en el núcleo vital, así como a las reflexiones y observaciones empíricas de la sociedad, con la finalidad de prevenir situaciones que pongan en riesgo la vida y el desarrollo humano.

1.2.6. Nuevos actores que intervienen en la seguridad

La seguridad en un aspecto trascendental e inherente a las atribuciones fundamentales del Estado, ya que su obligación es garantizar un entorno favorable para la supervivencia y desarrollo del individuo y las sociedades. Por lo tanto, el Estado es la organización social por

¹³²PNUD; *op.cit.* p. 12- 14.

excelencia, encomendada para del diseño y aplicación de las políticas y estrategias en esta materia. Pero en el contexto internacional actual, han emergido actores no estatales con una carga importante en los asuntos sociales, los cuales adquieren una gran responsabilidad con las comunidades.

Con la expansión del sistema capitalista neoliberal, el Estado se vio constreñido a disminuir su participación en diferentes ámbitos, principalmente en los sectores económicos, tecnológicos, financieros, de comunicaciones y de seguridad. En la década de los setenta en un contexto de críticas estructurales hacia el Estado de bienestar, se edificaron propuestas alternativas basadas en el repliegue de las funciones de arbitraje y regulación del Estado benefactor, para encausarlas en principios autoreguladores como el libre mercado y la supuesta igualdad de competencia. Esto trajo como corolario la erosión de las principales atribuciones del Estado y la participación de agentes externos e internacionales en los espacios abiertos y vacíos que esta entidad dejó.

Bajo este contexto, los Estados perdieron el control hegemónico en las principales áreas de la vida social.

“1. Las comunicaciones. Internet es el mejor ejemplo de vinculación global sin control estatal. 2. El desarrollo tecnológico depende mucho más de las empresas que del Estado, ello afecta las capacidades de inversión desde tecnología genética y clonación a los desarrollos tecnológicos para la guerra. 3. Sobre las finanzas. Las transacciones financieras fluyen en el planeta y generan crisis regionales y globales con una muy baja capacidad de intervención del Estado. 4. Las inversiones. Si bien los Estados generan reaseguros sobre la inversión, su capacidad de control sobre las decisiones de donde intervenir y de donde sacarlas es mínima. 5. Las migraciones internacionales y la capacidad de controlar el movimiento de personas se ha reducido en todos los Estados. 6. El ámbito del comercio es en el que la apertura es cada vez mayor y en este también se evidencian las dificultades de los Estados para establecer controles y restricciones”¹³³.

Asimismo, el capitalismo neoliberal no impacta exclusivamente en las esferas anteriormente mencionadas, sino también en ámbitos esenciales para el desarrollo de la vida humana como la seguridad.

Este debilitamiento de las prerrogativas estatales posibilitó la incursión de nuevos actores en el escenario internacional. El Estado sigue siendo el principal garante de la seguridad

¹³³ Francisco Rojas Aravena; *op. cit.* p. 13.

humana, pero “[...] la complejidad de los problemas y el alcance de los mismos, hace necesaria la responsabilidad de nuevos actores no estatales entre los que se encuentran las Empresas Transnacionales, las Organizaciones de la Sociedad Civil y las Organizaciones No Gubernamentales”¹³⁴.

1.2.6.1. Las Empresas Transnacionales

Las empresas transnacionales se han erigido como uno de los actores con mayor relevancia en la vida económica, política, social, cultural y de seguridad de las personas. Su expansión obedece al impulso de la globalización apoyada decididamente por la política neoliberal, atrayendo enormes beneficios para las grandes corporaciones como la desregulación del mercado, los incentivos fiscales y la apertura económica en sectores estratégicos asentando las operaciones y maniobras empresariales en mercados más amplios.

Asimismo, el poder que ostentan las empresas transnacionales es de dimensiones colosales, según la Revista Forbes en 2014, las firmas transnacionales más grandes generaron más de 38 billones de dólares en ingresos, 3 billones de dólares en ganancias, 161 billones de dólares en activos y 44 billones de dólares en valor de mercado. Además, su crecimiento anual es del 13% y emplean a más de 90 millones de personas a nivel mundial. De igual forma, el volumen de ventas de las empresas más poderosas, superan el Producto Interno Bruto de países considerados desarrollados¹³⁵.

Las empresas transnacionales son entidades imprescindibles en el sistema económico neoliberal, por un lado se reconoce que pueden forjar e impulsar el desarrollo económico de un país. Dentro de sus funciones primordiales buscan satisfacer las necesidades del mercado interno de los países en donde se posicionan, la derrama de una inversión extranjera directa que se traduzca en fuentes de empleo y generar una mayor expansión y crecimiento económico a través de las exportaciones. Por otro lado, su objetivo esencial es obtener el máximo beneficio en el mínimo tiempo, muchas veces sin importar las legislaciones locales e internacionales, ni los imperativos éticos y morales que transgreden la seguridad y bienestar del ser humano. Por ende, se consideran un factor fundamental en el deterioro a las comunidades y una fuente poderosamente activa en las inseguridades y daños a los ecosistemas. “En nuestros días, ningún problema económico, social y cultural,

¹³⁴Juan Carlos Fernández; *op. cit.* p. 385.

¹³⁵Liyán Chen; *Las compañías más grandes del mundo en 2014*, [En línea] , Forbes, Mayo 2013, disponible en: <http://www.forbes.com.mx/las-companias-mas-grandes-del-mundo-en-2014/> [Consultada 15/05/2014]

sea cual fuere su dimensión e importancia, escapa a la voracidad de las (ETN), verdaderas telarañas que enredan la producción y distribución de bienes y servicios, acumulación del capital, movilidad y cierre de empresas, despidos masivos, especulación en la bolsa de valores, provocando las crisis financieras de consecuencia graves para la paz y la seguridad”¹³⁶.

Asimismo, las grandes transnacionales esgrimen y manipulan una serie de mecanismos ilícitos con el afán de alcanzar sus objetivos.

“Las acciones de las empresas transnacionales, denotan la privatización de proceso de toma de decisiones a escala planetaria. Estas corporaciones controlan la distribución nacional y global de los recursos, el monto y el carácter de las inversiones, el valor de las monedas y los lugares y las formas de producción. Los Estados, por su parte quedan desprovistos de capacidad de control y monitoreo de acciones que desarrollan empresas transnacionales y los intentos de regular las actividades de estas son motivo de intimidación y amenazas”¹³⁷.

Las empresas transnacionales como actores cada vez más trascendentales en el sistema internacional, no solo están presentes en las actividades económicas globales, también tienen injerencia en procesos políticos, sociales, culturales y de seguridad que afectan a millones de personas. Por lo tanto, deben asumir responsabilidades y obligaciones respecto a sus acciones, orientándolas hacia la cooperación con los demás actores del sistema internacional. “Solo la capacidad de acción mancomunada posibilitará a los Estados recuperar capacidades, para generar conjuntamente con otros actores, un orden legítimo capaz de satisfacer las demandas planteadas, incluido el tema de la seguridad a nivel planetario: construir un mundo libre de amenazas y temor”¹³⁸. Es importante señalar que la cooperación se realice suscribiéndose a una línea sólida encaminada hacia el desarrollo humano y respeto a los derechos humanos, para apuntalar la consecución de la seguridad humana.

1.2.6.2. Sociedad Civil y Organizaciones No Gubernamentales

En un contexto capitalista neoliberal en donde abundan las disparidades sociales y la inequitativa distribución de la riqueza, se ha dado paso a la proliferación de movimientos

¹³⁶ Comisión de derechos humanos; *Marco jurídico para las empresas transnacionales*, [En Línea], Consejo Económico y Social, pp.5, 2002, p. 2. [Consultada 15 Enero 2014].

¹³⁷ Cristina Rosas; *La economía política de la seguridad internacional: sanciones, zanahorias y garrotes*. UNAM, México, Secretaria Permanente del Sistema Económico latinoamericano. 2003 p. 67.

¹³⁸ Rojas Aravena; *op. cit.* p. 16.

sociales con la intención de cobrar fuerza en los asuntos humanitarios y medioambientales principalmente. Por lo tanto, la sociedad civil se ha hecho presente en grupos sociales como las organizaciones no gubernamentales y organismos en defensa de los derechos humanos, entre otros. Asimismo, promueven protestas en contra de la violación a los derechos humanos, el daño al medio ambiente, la creciente e inequitativa distribución de la riqueza y represión a los grupos más vulnerables. En este sentido, los movimientos sociales buscan formas distintas para que sus demandas sean atendidas y representadas de manera integral, entonces surgen dichos caminos alternativos con el afán de ser voceros de las demandas y necesidades sociales¹³⁹.

Aunque al principio su carácter es libre y autónomo, en ocasiones algunas de estas se ven condicionadas por los subsidios que requieren para poder subsistir. Así pues, algunas adquieren desde el 50% hasta el 90% de sus recursos de las arcas nacionales, poniendo entre dicho su carácter autónomo¹⁴⁰. A pesar de esto, son un portavoz de la opinión pública generalizada.

Las ONG son vistas principalmente como entidades de naturaleza voluntaria y sin fines de lucro, con libertad en cuanto a la soberanía estatal. Las ONG profesan un objetivo fundamental que es colocar los asuntos humanitarios sobre otros aspectos de carácter militar, político o económico. Asimismo, tienen una importante proximidad con las instituciones gubernamentales, además de poseer cualidades de ecuanimidad y rectitud. Así pues, existe una estrecha relación entre estas organizaciones sociales y los gobiernos estatales, ya que en muchas ocasiones miembros de las ONG han llegado a formar parte del gabinete en diferentes países¹⁴¹.

Las organizaciones no gubernamentales poseen múltiples características en el ámbito social. A su vez, tienen una gran credibilidad política y social, por sus características de veracidad y equidad. Las ONG cuentan con personal sumamente calificado en acciones humanitarias tales como la detección de amenazas, intervención en crisis humanitarias graves y reconstrucción post conflicto, además fungen como mediadores entre las

¹³⁹ Alison Van Roy, *Civil society and the Aid industry* y Mac Clean Sandra J; Shaw Timothy M. *Canada and new Global strategy, alliances, prospects of Human Security at the start of the twenty- first century*, Canadian Foreign Policy, vol. 8, num. 3, 2001 p. 18, en Verónica Martínez Zavala; *El principio de Seguridad Humana, Nuevo elemento de la política exterior de Canadá 1996- 2000*, UNAM/ FCPyS, México, p.126.

¹⁴⁰ William Malley , Charles Sampford and Thakur Ramesh; *From the civil strife to civil society: civil and military responsibilities in disturbed states*, The United Nations University, Hong Kong, 2003, p. 282.

¹⁴¹ *Idem*.

demandas de la población civil y las instituciones estatales, por lo cual poseen una gran injerencia en el diseño de políticas públicas¹⁴². La abundancia, dificultad y profundidad de los temas en la agenda internacional de seguridad demanda del trabajo conjunto entre actores estatales y no estatales, en donde exista intercambio de información y multilateralismo¹⁴³.

Existe diversos beneficios que resultan del trabajo conjunto con las ONG, estas influyen sobre la sociedad internacional, con la intención de atraer la atención de los Estado en asuntos humanitarios. Asimismo, su injerencia en el diseño de políticas y su gran credibilidad frente a la sociedad civil, los convierten en actores fundamentales en el escenario internacional¹⁴⁴. Entonces, pueden representar un beneficio tanto para el gobierno por tener un vínculo directo con la opinión pública, como para la sociedad por representar conductos y mecanismos para expresar sus necesidades ante las altas esferas gubernamentales. Por lo tanto, son de gran importancia para el cumplimiento de la seguridad humana.

1.3. Principales Organismos que han desarrollado el concepto

A partir de los cambios trascendentales en el sistema internacional anteriormente mencionados, el nuevo paradigma humanitario de la seguridad ha cobrado mayor relevancia, gracias a diferentes organismos, instituciones y organizaciones que han aportado mediante la investigación y planes de acción, la construcción y reivindicación de dicho concepto, orientándolo hacia la seguridad humana.

1.3.1. Organización de las Naciones Unidas (ONU)

La Organización de las Naciones Unidas ha sido la creadora y principal impulsora del nuevo paradigma humanitario. Primeramente, con su exposición en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en 1994, hasta su promoción en diferentes órganos y programas hermanados con los principios y postulados de la misma, como la Organización de las Naciones Unidas para la difusión de la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en

¹⁴² Thakur Ramesh; *Security in the new millennium "Canadian Foreign Policy"*, Canadá, vol. 10 num. 1 p. 66, en Verónica Martínez Zavala; *El principio de Seguridad Humana, Nuevo elemento de la política exterior de Canadá 1996- 2000*, UNAM/ FCPyS, México, p.126.

¹⁴³ William Malley; *op.cit.* p.286.

¹⁴⁴ Alison Van Roy; *op.cit.* p. 265.

inglés), la Comisión de Seguridad Humana (CSH) y el Fondo Fiduciario para la Seguridad Humana de las Naciones Unidas (UNTFHS por sus siglas en inglés)¹⁴⁵.

La propagación de la seguridad humana ha trascendido las divisiones estructurales de la ONU, la Asamblea General se ha convertido en un foro de intenso debate en cuanto al nuevo paradigma de la seguridad, mientras en el Consejo de Seguridad de la mano de Canadá y su ex primer ministro Lloyd Axworthy, también ha señalado a la seguridad humana como un tema en la agenda de seguridad global. Los esfuerzos de Canadá por incorporar la seguridad humana a las prioridades del Consejo de Seguridad, se vieron reflejadas en las resoluciones 1265 y 1296 con el apoyo del entonces Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annan¹⁴⁶. Las resoluciones comprometen a la ONU a velar por la protección de civiles en conflictos armados, la protección de los mismos con arreglo al Derecho Internacional Humanitario, colaborar con los representantes de las organizaciones regionales y subregionales para resolver conflictos violentos, así como enviar misiones de mantenimiento de la paz (cuando proceda) para resguardar la integridad de los civiles en circunstancias de conflictos armados y crisis humanitarias, además reitera la importancia de que se cumplan las disposiciones pertinentes del Derecho Internacional Humanitario, los derechos humanos y el Derecho internacional. Finalmente, pretende implementar acciones en contra de aquellos crímenes que transgredan la vida humana¹⁴⁷.

Entre los retos que el Consejo de Seguridad tiene que enfrentar para el avance de los temas de seguridad humana se encuentran el desarrollo de una cultura de prevención, el ordenamiento de suficientes recursos humanos y materiales para asegurar el éxito de las operaciones de Naciones Unidas, un liderazgo bien delineado y la movilización de la voluntad política, además de atraer a países conservadores que continúan percibiendo la soberanía como un baluarte en vez de preocuparse por su población¹⁴⁸.

¹⁴⁵ Verónica Zavala Martínez; *op.cit.* p.140

¹⁴⁶ *Idem.*

¹⁴⁷ Resolución 1296, Protección de los civiles en los conflictos armados, Consejo de seguridad de Naciones Unidas, 2000, pp. 1-7.

¹⁴⁸ Golbert Elissa y Don Hubert; *The security council and the protection of civilians*, en Verónica Martínez Zavala; *El principio de Seguridad Humana, Nuevo elemento de la política exterior de Canadá 1996- 2000*, UNAM/ FCPyS, México, p.139.

1.3.1.1. Organización de las Naciones Unidas para la difusión de la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

La Organización de las Naciones Unidas para la difusión de la Ciencia y la Cultura es uno de los principales organismos que han contribuido a la aceptación de la noción de la seguridad humana. Esta organización se ha dedicado a la promoción de la paz global en una era de globalización en los campos de la cultura, la educación, la ciencia y las comunicaciones. Asimismo, pretende brindar ayuda a los Estados para combatir las principales amenazas y riesgos que enfrenta la humanidad, a través de la erradicación de la pobreza, preservación de los ecosistemas, respeto de los derechos humanos y la diversidad cultural, así como la promoción del desarrollo de la ciencia y la tecnología con una orientación ética. Además, considera a la seguridad humana como un concepto global e incluyente el cual necesita de cooperación internacional¹⁴⁹.

Además, en el proyecto *Draft Medium Term Strategy* la UNESCO provee de un marco conceptual (Improving human security by better management of the environment and social change.) en el cual destaca la importancia de la prevención de conflictos y las necesidades de la población más necesitada. El resultado más significativo de dicho proyecto es la elaboración de aproximaciones integrales a la seguridad humana a niveles regionales, subregionales y nacionales¹⁵⁰.

Asimismo, la UNESCO elabora foros de debate como *What Agenda of Human Security in the 21 Century?* en los cuales se exaltan los valores de la paz, democracia, justicia, tolerancia y libertad de expresión para promover la paz y la seguridad, promocionando así la cooperación entre las naciones a través de la educación, la ciencia y la cultura. Además, considera de vital importancia el respeto universal de la justicia, los derechos humanos y las libertades fundamentales sin discriminación¹⁵¹.

Además, en *What Agenda of Human Security in the 21 Century?*, se discutieron cuestiones relacionadas con la expansión del concepto a nivel internacional por parte de la ONU, se destacó la importancia de que Naciones Unidas fortaleciera las operaciones de mantenimiento de la paz, la necesidad de implementar las medidas de prevención, así como un sistema efectivo de sanciones, el fortalecimiento de los esfuerzos para lograr la reducción

¹⁴⁹ S/a; *What agenda of Human security in the 21 Century?*, [En Línea], November 2000, UNESCO, Paris, <http://www.unesco.org/securipax/whatagenda.pdf> [Consultada 25/04/ 2014]

¹⁵⁰ *Idem.*

¹⁵¹ *Idem.*

de los armamentos y la necesidad de un mecanismo capaz de reaccionar con agilidad en situaciones de crisis humanitarias. Durante la conferencia se mencionó que la UNESCO podía ser un foro para las iniciativas competentes con la seguridad humana y proporcionar ayuda en sus áreas de competencia. De igual forma, se propuso la elaboración de técnicas regionales y subregionales en cooperación con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales, para identificar la naturaleza de las inseguridades humanas y su impacto. Finalmente, en el marco de esta importante conferencia, se aprobó la Red Internacional, organizando cuatro reuniones regionales para la promoción de la Seguridad Humana, con la finalidad de contribuir en la elaboración de acciones concretas e indicadores útiles en esta materia¹⁵².

1.3.1.2. Comisión de Seguridad Humana (CSH)

La Comisión de Seguridad Humana fue creada con el objetivo de contribuir al combate de las amenazas que ponen en peligro las capacidades fundamentales y necesidades básicas de la población. La Comisión estuvo integrada por dos personajes que han brindado grandes aportes al paradigma humanitario: el Alto Comisionado para los Refugiados (ONU) Sadako Ogata y el premio Nobel de economía Amartya Sen. Dicha comisión define a la seguridad humana como la búsqueda de proteger el núcleo vital todas las personas de formas que mejoren las libertades humanas. Asimismo, destaca la necesidad de soluciones comprensivas, integradas y antropocéntricas que coadyuven al desarrollo humano, desarrollo sustentable y la dignidad humana¹⁵³.

La comisión se manifiesta como una respuesta a los desafíos que enfrenta el mundo actual tales como; la desestabilización política, económica y los conflictos en el seno de los Estados¹⁵⁴. Para este organismo de la Naciones Unidas las políticas y las instituciones deben responder a las amenazas de una manera firme e integrada. Asimismo, destaca que el Estado sigue siendo el actor por excelencia encargado de diseñar e implementar las políticas de seguridad, pero también reconoce el incremento e importancia de la

¹⁵² Verónica Zavala Martínez; *op.cit.* pp. 141-145.

¹⁵³ Sagato Ogata y Amartya Sen; *Esbozo del informe de la Comisión de Seguridad Humana, Human Security Now*, presentado por Sagato Ogata y Amartya Sen, al Secretario general de la ONU Kofi Annan 2003. [En línea] disponible en: http://iidh-webserver.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/12_2010/733e4b3f-3b8f-45d3-aa01-fe7c19326dee.pdf [Consultada 16/05/2014]

¹⁵⁴ *Idem.*

participación de actores no estatales como las empresas transnacionales y las organizaciones civiles.

La comisión reconoce que existen una multiplicidad de amenazas que atentan contra la seguridad humana, pero señala seis esferas fundamentales para la consecución de la seguridad de las personas:

Primero, la protección de las personas en conflictos violentos: la CSH se propone reforzar los mecanismos y normas para proteger a las personas. Asimismo, destaca la importancia de incorporar oficialmente en la agenda de los organismos encargados de la seguridad, los pilares y fundamentos de la seguridad humana. Además, propone acciones integradas que vinculen los procesos económicos, políticos, humanitarios, de desarrollo y militares.

Segundo, protección y potenciación de las personas que se trasladan: la CSH menciona la importancia de la migración internacional como mecanismo para elevar las condiciones de vida o preservación de la integridad individual, por ende, propone establecer un marco de migración internacional, con el objetivo de debatir aspectos relacionados con la seguridad, el desarrollo y la seguridad humana de las personas que se trasladan.

Tercero, protección de las personas en situaciones posteriores a conflictos: el cual aboga por un marco y una estrategia de financiación para la reconstrucción de Estados asolados por conflictos que se centren en la potenciación y protección de las personas.

Cuarto, inseguridad económica la capacidad de elegir entre diferentes opciones: en el mundo las condiciones de pobreza y desigualdad en cuanto al ingreso son alarmantes, es indispensable el establecimiento de instituciones fuera de los mercados, arreglos comerciales eficientes y equitativos, crecimiento económico y mejor distribución de la riqueza. Además, para permitir a las personas salir de la pobreza extrema es necesaria la creación de arreglos sociales que les permitan superar estas condiciones extremas.

Quinto, la salud como elemento de la seguridad humana: resalta que los agentes de salud deben fomentar este servicio como un bien público. Es esencial movilizar una acción social e invertir en arreglos sociales de apoyo, incluido el acceso a la información como forma de prevención, implementar mecanismos de alerta temprana y mitigar las consecuencias sanitarias. Finalmente, es preciso establecer un régimen de derechos de propiedad intelectual equitativo con la finalidad de mantener un equilibrio entre los incentivos a la investigación, desarrollo y el acceso de la población a los medicamentos de forma

asequible. Sexto, conocimiento y preparación para la vida y valores como elementos de la seguridad humana: es de vital importancia proporcionar educación básica e información pública para el desarrollo integral de individuo¹⁵⁵.

1.3.1.3. Fondo Fiduciario para la Seguridad Humana de las Naciones Unidas.

El UNTFHS (por sus siglas en inglés) fue creado con el objetivo de sufragar proyectos de seguridad humana. El Fondo exige que sus proyectos proporcionen beneficios concretos y sostenibles a los pueblos y comunidades amenazados en su supervivencia, sustento y dignidad. Asimismo, pretende fomentar la protección y empoderamiento, proveer respuestas multisectoriales e integradas y trabajar en estrecha relación con la población civil. Además, elabora sus proyectos con colaboración de los demás organismos de Naciones Unidas para evitar que éstos se dupliquen¹⁵⁶.

Estas cualidades han significado el desarrollo de numerosos proyectos que se centran en respuestas integrales que contribuyan a la rehabilitación y reintegración de refugiados y desplazados internos en situaciones postconflicto y otros desastres humanitarios; el empoderamiento y capacitación de las comunidades locales; mejora de los servicios de atención de la salud y la mejora de oportunidades educativas, entre otras¹⁵⁷.

1.3.1.4. Unidad de Seguridad Humana (USH)

La Unidad de Seguridad Humana fue creada en el incipiente siglo XXI en la United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs. Su objetivo fundamental es priorizar y brindarle promoción a la seguridad humana en la comunidad internacional para que este paradigma cobre impulso y relevancia, con la finalidad de fortalecerlo de manera global¹⁵⁸.

Mediante la combinación de la gestión del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana con actividades de promoción y difusión, la USH desempeña un papel fundamental en la transformación del concepto de seguridad humana en acciones

¹⁵⁵ *Idem.*

¹⁵⁶ United Nations, *Trust Fund of Human Security*; UNTHFS [En línea], 2014 disponible en: <http://www.unocha.org/humansecurity/trust-fund/un-trust-fund-human-security> [Consultada 14/05/2014]

¹⁵⁷ *Idem.*

¹⁵⁸ Unidad de Seguridad Humana [En línea] disponible en: ochaonline.un.org [Consultada 16/05/2014]

concretas, además de resaltar el valor añadido del concepto de seguridad humana como lo especifica la Comisión de Seguridad Humana¹⁵⁹.

La USH se ha propuesto hacer al concepto de seguridad humana mayormente conocido por los Estados, los tomadores de decisiones y por aquellos actores no estatales que pueden promover la difusión del concepto entre la sociedad. Asimismo, busca colocarse como el referente para la ONU en todo lo relacionado con la seguridad humana. Sus principales finalidades son: ampliar la fuente de recursos en apoyo a la seguridad humana, extender su aceptación para que la gente pueda vivir libre de miedo y libre de necesidad, actuar de manera conjunta con la UNTHFS y la ONU para profundizar una aceptación de los Estados y reforzar la seguridad humana en su política interior. Finalmente, la USH pretende fortificar y formalizar, los esfuerzos realizados fuera de la ONU como la Red de Seguridad Humana¹⁶⁰.

1.3.2. Organización de los Estados Americanos (OEA)

Es un organismo regional cuyo origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional de América, sus principales preocupaciones se basan en cuatro pilares fundamentales que están vinculados con los principios de la seguridad humana; la democracia, derechos humanos, seguridad y desarrollo. Estos principios se entrelazan y sustentan entre sí, mediante una estructura que comprende el dialogo político, la inclusión, la cooperación, instrumentos jurídicos y seguimiento para fortalecer sus tareas en el hemisferio¹⁶¹.

Las acciones emprendidas por la OEA buscan luchar contra la pobreza y el hambre, crear fuentes de trabajo de calidad y dignas, y elevar el nivel de vida de las comunidades a través del reconocimiento de actores no estatales, principalmente a las empresas transnacionales como sujetos activos en el sistema internacional, y promover la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) para alentar el desarrollo económico con equidad¹⁶².

¹⁵⁹ ONU; *Human Security at United Nations*, United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs, Human Security Unit, [En línea], disponible en: http://www.humantrafficking.org/uploads/publications/Human_Security_at_the_UN_-_Newsletter_-_Issue_1_Fall_2007.pdf [Consultada 28/04/2015]

¹⁶⁰ Verónica Zavala Martínez; *op.cit.* pp. 141-145.

¹⁶¹ Organización de Estados Americanos; *Comisión de Seguridad Hemisférica*, [En línea], Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos disponible en: <http://www.oas.org/csh/spanish/ncsd/doc%20infopresid.asp> [Consultada 16/05/2014]

¹⁶² *Idem.*

Dentro de los principales temas de la OEA en la agenda de seguridad humana se encuentran los impactos de las grandes transnacionales en la vida y seguridad de las personas. La OEA comprende la importancia de las empresas y sus beneficios para el crecimiento económico de un país, pero también los impactos negativos de sus actividades industriales, por ende, promueve la Responsabilidad Social Empresarial en el de marco una reunión hemisférica para la discusión entre diversos actores de la sociedad los temas relacionados con la responsabilidad de las empresas, los cuales contemplan cuestiones como los derechos humanos, estándares de trabajo adecuados y medio ambiente sano¹⁶³.

1.3.3. Red de Seguridad Humana

Consiste en una red de países de prácticamente todos los continentes a favor de la difusión del paradigma de la seguridad humana. Asimismo, se plantea ofrecer una red dinámica para conectar a las organizaciones transnacionales y Estados con las organizaciones de la sociedad civil locales con el objetivo de: trabajar conjuntamente con los actores de la sociedad civil en diferentes ámbitos, fortalecer el compromiso entre la sociedad civil, los actores estatales, organismos interregionales y políticos, proveer un marco conceptual mediante el cual la sociedad civil pueda conectarse con los actores gubernamentales y proveerle de mecanismos para ser escuchados, así como intercambiar experiencias e información para fortalecer y apoyar su trabajo¹⁶⁴.

Durante la segunda reunión ministerial en Lucerna, la Red de Seguridad Humana definió su postura: “Los ministros y representantes de la Red de Seguridad Humana, reafirman su compromiso con el fortalecimiento de la agenda de seguridad humana, desde el punto de vista de la creación de un entorno global más humano, donde los seres humanos vivan con seguridad y dignidad, libres de temor y necesidad, con igualdad de oportunidades para desarrollar sus capacidades al máximo”¹⁶⁵.

Uno de los aspectos más importantes de la RSH es el hecho de que no solo establece la cooperación entre los gobiernos de los países integrantes para alcanzar los objetivos de la seguridad humana, además se fomenta la participación de la sociedad civil y las empresas transnacionales. En la reunión de Lucerna del 2000 se muestra la necesidad de trabajar con

¹⁶³ *Idem.*

¹⁶⁴ Human Security Network; *The civil society network of human security*. [En línea], 2013, disponible en: <http://www.humansecuritynetwork.net/about;jsessionid=C79EED847F48A6822EFB16ED7618FEFA> [Consultado 16/04/2014]

¹⁶⁵ *Idem.*

actores no estatales para lograr los objetivos planteados en la agenda. Por lo tanto, uno de los temas que recibieron mayor atención durante esta ceremonia fue el papel fundamental de las empresas transnacionales en la vida económica, política, cultural y social de las personas, así como el desarrollo de conceptos como el Coporate Citizenship¹⁶⁶. Este último término se refiere a una consultoría de responsabilidad corporativa global, que usa y crea ideas para simplificar los enfoques de sustentabilidad, y así ofrecer crecimiento y desarrollo a las empresas y a la sociedad¹⁶⁷.

1.3.4. Unión Europea

Los conflictos alrededor del mundo han dado lugar a muchas de las formas de inseguridad global que tienen un impacto directo en Unión Europea. Por lo tanto, el Informe titulado “Una Doctrina de Seguridad Humana para Europa”, reconoce la interdependencia de las amenazas y el compromiso de la Unión Europea para reforzar la seguridad global. El Informe afirma que ningún ciudadano después de los atentados del 11 de septiembre y el 11 de marzo, puede seguir sintiéndose seguro tras sus fronteras, y que las fuentes de inseguridad más probables han dejado de manifestarse en forma de incursiones fronterizas o ejércitos extranjeros. La Estrategia Europea de Seguridad (EES) hace de la responsabilidad de Europa en relación a la seguridad global, el punto central de la seguridad europea. El Informe señala que el contexto de la seguridad con el fin de la Guerra Fría se caracteriza por una apertura y vínculos indisolubles entre los aspectos internos y externos de la seguridad, además, de su enfoque ascendente, es decir, se interesa en cómo aumentar la seguridad de las personas en diferentes latitudes¹⁶⁸.

La Estrategia Europea de Seguridad contiene una lista de cinco amenazas fundamentales para Europa: El terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva, conflictos regionales, Estados fallidos y crimen organizado, ninguno de ellas es absolutamente militar y todas se encuentran interconectadas y son de carácter global. Una Doctrina de Seguridad Humana para Europa, argumenta porque la estrategia de seguridad europea debería basarse en el nuevo paradigma humanitario. En el nuevo contexto global las políticas de seguridad de la Unión Europea deberían basarse en la seguridad humana y no en la estatal, debido a que significa la libertad individual con respecto a inseguridades básicas. Un

¹⁶⁶ *Idem.*

¹⁶⁷ Corporate Citizenship [En línea], 2014, disponible en: <http://corporate-citizenship.com/what-we-do/> [Consultado 18/04/2014]

¹⁶⁸ Mary Kaldor; *op.cit* pp. 1-15.

enfoque de seguridad humana para la UE, supone que debería contribuir a la protección de cada ser humano individualmente considerado y no centrarse solo en la defensa de sus fronteras¹⁶⁹.

En la Unión Europea existen tres razones para adoptar el concepto: La moralidad; los seres humanos tienen derecho a vivir con dignidad y seguridad. Es legal; la Unión Europea tiene el derecho y la obligación de interesarse por el enfoque de la seguridad humana en todo el mundo, debido a que tiene obligaciones relativas a la seguridad humana fuera de sus fronteras. Egoísmo inteligente; los europeos no pueden estar seguros mientras en el mundo existen inseguridades que pueden afectarlos. Asimismo, para la aplicación de la seguridad humana propone la acción de misiones humanitarias militares y civiles de asistencia, asesoramiento y prevención para restaurar la paz¹⁷⁰.

Existen 6 principios para la aplicación de la seguridad humana en Europa: 1) Primicia de los derechos humanos; durante las intervenciones proteger al ser humano y evitar daños a su integridad. 2) Autoridad política clara; establecer una política capaz de proteger la seguridad humana. 3) Multilateralismo; compromiso para trabajar con normas y reglamentos así como con estrategias coordinadas con las instituciones internacionales de diversas regiones. 4) El enfoque ascendente; las políticas de intervención deben tomar en cuenta las necesidades básicas identificadas por las personas, mediante un proceso de consulta y diálogo, así como de recibir ayuda de los civiles en las misiones. 5) Foco Regional; la tendencia de centrar la atención en zonas definidas, en términos de estabilidad, ha llevado a que no se pongan en práctica vías para que no se extienda la violencia. 6) Uso de instrumentos legales; es importante para que en las operaciones de intervención, las decisiones se tomen bajo el sustento de un marco legal¹⁷¹.

En relación con los actores no estatales como las ONG y las empresas transnacionales, establece que las primeras deberían inscribirse como voluntarias para la cooperación y las empresas transnacionales, podrían someterse a un proceso de inscripción y licitación para tareas no militares como la logística o las comunicaciones¹⁷². La Unión Europea reconoce el gran impacto social de las ETN por lo tanto es fundamental incorporarlas en la agenda de seguridad humana.

¹⁶⁹ *Ibidem* pp. 17-20.

¹⁷⁰ *Idem*.

¹⁷¹ *Ibidem* pp. 20-21.

¹⁷² *Ibidem* pp. 21-35.

Los europeos fueron los pioneros en la integración a nivel social, basada en la interdependencia y en la adhesión a reglamentos y normas comunes, entonces, aunque existe un escepticismo entre los funcionarios europeos encargados de las políticas de cooperación respecto a la seguridad humana, podrían utilizar el mismo enfoque para aspectos de seguridad y mecanismos para promover la paz, con la seguridad humana como fundamento.

2. Las Empresas Transnacionales y la Seguridad Humana

“Si hacemos del éxito económico un fin en sí mismo y no un medio para lograr otros fines, los Estados y los individuos serán incapaces de comprender que el crecimiento no tiene más sentido que la conquista de la estabilidad, del aumento del nivel de vida y la cohesión social para todos sin exclusiones.” (Noreena Hertz)

2.1. Origen y auge de las empresas transnacionales

Las empresas transnacionales son entidades principalmente económicas que han trascendido la frontera cada vez más difusa y estrecha entre dicho ámbito y los universos sociales, culturales, políticos y personales, trastocando la vida de millones de personas a nivel mundial. Su origen y auge corresponden al diseño y propagación de las políticas neoliberales que repliegan las potestades estatales, y relegan la gestión económica internacional a las fuerzas auto reguladoras del libre mercado y la supuesta igualdad de competencia. Como resultado, la difusión del capitalismo neoliberal fomenta el desarrollo de la globalización y facilita la expansión y crecimiento de dichas empresas a nivel global, otorgándoles las concesiones y prerrogativas para sumergirse en las disímiles esferas de la vida humana.

2.1.1. Del Estado de Bienestar al Estado Neoliberal

Durante la primera mitad del siglo XX la sociedad internacional presencié grandes fenómenos económicos, políticos y sociales que orientaron la perspectiva de la participación estatal más allá de su preservación y la conservación del orden al interior de las fronteras, hacia un enfoque más amplio y profundo en la esfera pública mediante la intervención social. La caída en la bolsa de Wall Street, seguida de la Gran Depresión de 1929 y la Segunda Guerra Mundial, fueron los fenómenos que ocasionaron una crisis en el sistema internacional, caracterizada por un desempleo sin precedentes y un sufrimiento humano inimaginable.

Al término de la Segunda Guerra Mundial la comunidad internacional se encontraba confinada en un clima bipolar, cuyo principal objetivo era evitar la expansión del bloque enemigo. La Unión Soviética como estrategia de contención ofrecía un paquete social bastante generoso. Como respuesta, el mundo occidental comandado por Estados Unidos y su aliado la Gran Bretaña, comenzaron a diseminar alrededor de sus socios capitalistas, diferentes sistemas de bienestar y seguridad social, caracterizados por el acceso subsidiado

a la educación, la vivienda y pensiones de subsistencia. Los gobiernos occidentales se sintieron habilitados para desempeñar un papel activo en la macroeconomía y en el mercado. El liberalismo neoclásico, es decir, el sistema que dejaba la regulación de la vida económica en las manos del mercado, fue sustituido por el modelo económico de John Maynard Keynes y el Estado de Bienestar¹⁷³.

Así pues, la gran depresión de los años treinta provocó importantes cambios en la estructura económica mundial, esta produjo una desocupación mundial sin precedentes, un notable descenso del nivel del comercio internacional y dio origen a una nueva oleada de medidas restrictivas y visiblemente intervencionistas del Estado, desarrolladas por la teoría económica de Keynes. El economista británico comenzó por negar la validez de que los postulados de la economía de libre mercado produjeran espontáneamente el equilibrio a nivel de la ocupación plena. La teoría keynesiana, sirvió para reivindicar las causas y los efectos de los tipos de cambio fluctuantes y para enfocar la política comercial en nuevas bases¹⁷⁴.

Entonces, Keynes estaba convencido de que la mano invisible que regulaba el mercado debía ser sustituida por un nuevo modelo económico con una fuerte intervención estatal para crear empleos, y combatir los devastadores efectos de la Gran Depresión y la caída de la bolsa de Wall Street. Asimismo, la teoría de Keynes exigía del Estado el pleno empleo y el nivel de demanda agregado en un contexto de economía mixta y el Estado de Bienestar. Por lo tanto, el ambiente de cohesión social por la ocupación plena logró satisfacer las enormes demandas de bienestar, seguridad y estabilidad con un clima de paz. Para los años cuarenta el gobierno laborista británico había adoptado las ideas de Keynes, y en Estados Unidos la *Employment Act* de 1946, asignaba al gobierno la prerrogativa de satisfacer la demanda de la ocupación plena, además el Estado de Bienestar se convirtió en la doctrina económica dominante en el mundo occidental¹⁷⁵.

Entonces, el Estado de Bienestar como arquetipo predominante en el sistema capitalista, representó una opción viable en aras de resolver los conflictos de estanflación y crisis económicas que afectaron a distintas partes del mundo capitalista, con consecuencias graves en la caída de bolsas de valores, crisis en las balanzas de pagos, desempleo masivo sin precedentes y la contracción del comercio mundial. El Estado de Bienestar abandonó

¹⁷³ Noreena Hertz; *El poder en la sombra, la globalización y la muerte de la democracia*, Planeta, Barcelona España, 2002 p. 31.

¹⁷⁴ Ricardo Torres Gaytán; *Teoría del Comercio Internacional*, Siglo XXI editores, vigesimosexta edición, México DF, 2007, p. 67.

¹⁷⁵ Noreena Hertz; *op. cit.* p. 31.

algunos de los principales componentes de la teoría liberal del Estado, dejando de ser no intervencionista y considerando como su responsabilidad el obtener un escenario de pleno empleo, un sistema de seguridad social generalizado y la garantía de un nivel mínimo de vida digno para los más desfavorecidos. Los postulados keynesianos obligaron al Estado a asumir la responsabilidad de brindar apoyo a aquellos que sufrían alguna necesidad y buscaron formalmente fortalecer el papel de los sindicatos para la negociación colectiva y la formación de los propósitos públicos¹⁷⁶.

Con la implementación del modelo económico de Keynes se expandió en la comunidad internacional la idea del gasto público como catalizador del bienestar social. Entonces, la inversión en los sectores públicos fortaleció dimensiones económicas, políticas y sociales, brindando a la población una mejor calidad de vida. El Estado benefactor le permitió a esta entidad retomar un rol protagónico en diferentes ámbitos, además de asumir el control sobre la generación y administración de la riqueza.

El Estado de Bienestar es considerado como el deseo de la sociedad de sobrevivir como una totalidad orgánica, seguido del deseo general con la intención de contribuir a la supervivencia y desarrollo de la sociedad como un conjunto¹⁷⁷. El triunfo del Estado de Bienestar radica en que articula a los sindicatos y a los elementos del mercado en un compromiso histórico, es decir, en una coalición socioeconómica en donde cada elemento se compromete a consumir el pacto¹⁷⁸.

Entonces, el Estado de Bienestar basado en la teoría keynesiana como respuesta a la gran depresión, fortalece el papel del Estado como interventor en la vida económica, así como de administrador de los recursos públicos para promover el bienestar social, involucrando así a diferentes actores de la sociedad civil para estimular el bien común. Asimismo, se responsabiliza de los principales problemas sociales para darles solución y fomentar una cohesión social al interior del mismo. La imagen de este tipo de Estado es la de un actor fuerte y protagonista en la sociedad internacional, con poder de negociación y decisión, no solo en la vida económica, sino política, social y cultural. Asimismo, se considera un Estado comprometido y en el pleno control de los problemas sociales y de seguridad.

¹⁷⁶ José Alejandro Romero Carreto; *La primacía de la inversión extranjera en el orden jurídico nacional*, UNAM/ Departamento de derecho, México, 2007 pp. 67-68.

¹⁷⁷ Richard Timuss; *Essays on the Welfare State*, George Allen and Unwin, Londres, 1963, p. 39. en José Alejandro Romero Carreto; *La primacía de la inversión extranjera en el orden jurídico nacional*, UNAM/ Departamento de derecho, México, 2007 pp. 67-68.

¹⁷⁸ *Ibidem* p.17.

A principios de la década de los sesenta el Estado y la sociedad comenzaron a distanciarse debido a conflictos en materia de impuestos. De igual forma, a finales de 1973, cuando los Estados árabes dueños del petróleo formaron la OPEC (*Organization of the Petroleum Exporting Countries*) y elevaron de forma exorbitada los precios y salarios, ocasionaron una grave recesión económica y desempleo masivo, además de provocar una inflación del 20% en algunos países y una imposibilidad de la devolución de la deuda externa del mundo subdesarrollado. La doctrina de Keynes que durante treinta años produjo bienestar, demostró su ineficiencia en épocas de crisis, aunque no por la carencia de soluciones, sino porque se le atribuyeron las consecuencias de la situación estanflacionaria. Entonces, ante este escenario de estanflación y desempleo, se demandaba una nueva organización de la vida económica con restricciones fiscales y el control de la oferta y la demanda. Los proveedores de préstamos como el FMI, pusieron como condición la reducción del gasto público y el férreo control de la inflación. Desde ese momento el Estado Benefactor y la doctrina keynesiana se encontraban en el ocaso de su existencia, y a finales de los años setenta la táctica del generoso paquete social como estrategia de contención del comunismo llegó a su fin, abriendo un sendero para que este modelo económico fuera sustituido por un régimen neoliberal¹⁷⁹.

A finales de la década de los setenta y principios de los ochenta en Gran Bretaña y Estados Unidos llegaron al poder Margaret Thatcher y Ronald Reagan, ambos pertenecían a una nueva derecha en favor del libre mercado neoliberal y enemiga de las políticas keynesianas del Estado intervencionista.

Los economistas Friedrich Hayek y Milton Friedman comenzaron a edificar la corriente de pensamiento neoliberal, apoyados decididamente en los cánones de las escuelas de Austria y de Chicago, cuyos principales elementos eran el desmantelamiento de las barreras al capital con el afán de consolidar una economía de mercado, así como una pobre intervención estatal. Además, no negaban que el mercado pudiera fallar, pero lo consideraban mucho más capaz que el Estado de proporcionar bienes y servicios con eficacia, y asumían que los intentos gubernamentales de solucionar los problemas que creaba desembocaban en daños y distorsiones más severas¹⁸⁰.

¹⁷⁹ Noreena Hertz; *op. cit.* p. 33.

¹⁸⁰ Luis De Sebastián; *Neoliberalismo Global: apuntes críticos de economía internacional*, Trotta, España, 1999, p. 12.

Asimismo, el neoliberalismo era defendido tenazmente como corriente de pensamiento contraria al *Welfare State* por Milton Friedman. Esta ideología tuvo gran aceptación entre los *Chicago Boys*, quienes además retomaron los postulados del liberalismo económico clásico, elaborados por John Locke, Montesquieu, David Hume, Adam Smith y John Stuart Mill, cuya finalidad era inhibir la intervención estatal en la vida económica y utilizarla exclusivamente para evitar la distorsión de las fuerzas del mercado, acuñando como bastión de sus premisas la fórmula *Laissez faire Laissez passer*¹⁸¹.

Los *Chicago Boys*, de la escuela monetarista, hicieron severas críticas a la viabilidad y funcionalidad del Estado Benefactor. Asimismo, Friedman consideraba que debía aplicarse una política económica, basada en el mercado y en el libre juego de la oferta y la demanda. Por lo que, estima que la verdadera libertad del consumidor debe darse bajo los cánones que limiten la intervención estatal. Juzga que el fenómeno de la inflación es un fenómeno monetario, que se origina por un crecimiento mayor del dinero (dejando a la producción como factor secundario). La solución que propone es simple: la reducción de la tasa de crecimiento de la oferta monetaria, lo cual implica una expansión económica más lenta y un índice de desempleo más elevado, lo cual conducirá a una economía más saludable¹⁸².

La crítica al Estado Benefactor por parte de los neoliberales tiene dos aspectos fundamentales: Primeramente, el gasto público que genera para solventar las necesidades sociales de la población. La financiación de la seguridad social, absorbe ahorros de las familias y las empresas apartándolos de usos más eficientes como sería invertirlos en actividades productivas. De esta manera, los ahorros que ya son pequeños por el crecimiento incesante de la presión fiscal se desvían a financiar actividades no productivas, sustrayéndose de los sectores productivos. El segundo aspecto, de corte más filosófico, responsabiliza al Estado de bienestar de interferir con la libertad individual y al derecho que tiene cada persona de valerse por sus medios¹⁸³.

Entonces, el neoliberalismo propone una contracción de las facultades estatales en la vida económica nacional e internacional, para dar paso a las teorías radicales del libre mercado, impulsando el desarrollo del sector privado y dejando en sus manos responsabilidades inherentes al Estado. Esta reducción no solo tiene un gran impacto en el sector económico, más bien posee un carácter expansivo en las disímiles esferas de la vida pública, abarcando

¹⁸¹ Alfredo Gildemeister, *Compendio de teorías económicas y sociales*, Herder, España, 1987, p. 297.

¹⁸² *Idem*.

¹⁸³ Luis de Sebastián; *op.cit.* p.13.

elementos económicos, políticos, sociales y culturales. Es decir, con el adelgazamiento de las potestades estatales, se debilita su papel como regulador, imposibilitando el hacerse cargo de los asuntos sociales anteriormente desarrollados por el Estado benefactor como la educación, los sistemas de salud, de pensiones, jubilaciones y subsidios, así como de los aspectos culturales.

Asimismo, el Estado es visto únicamente como un promotor de condiciones favorables para el desarrollo de la economía privada. Por lo tanto, esta entidad debe manipular sus legislaciones y reglamentos, cambiar su política económica y delegar sus responsabilidades sociales en favor de la economía de mercado. Así pues, el neoliberalismo coloca al mercado y a los intereses empresariales por encima de la seguridad y necesidades de millones de personas.

“La ausencia de control político convierte a los nuevos poderes emancipados en una fuente de profundas y en principio, indomables incertidumbres, mientras que la carencia de poder resta progresivamente importancia a las instituciones políticas existentes, a sus iniciativas y cometidos, cada vez menos capaces de responder a los problemas cotidianos de los ciudadanos del Estado-nación, motivo por el cual estos a su vez prestan menos atención a dobles instituciones. Esta doble consecuencia del divorcio [entre poder y política] obliga y alienta a los órganos del Estado a desentenderse delegando en otros un gran número de funciones que antes habían asumido. Abandonadas por el Estado tales funciones quedan a merced de las fuerzas del mercado, con fama de caprichosas e impredecibles por naturaleza y son abandonadas a la iniciativa privada y al cuidado de los individuos”¹⁸⁴.

Por lo tanto, la sumisión del Estado y su desentendimiento de los problemas sociales propició que las instituciones neoliberales (FMI, BM y OMC) creadas en principio con el propósito de establecer un equilibrio político y económico entre las naciones, comandaran la economía internacional en favor del libre mercado neoliberal y los intereses empresariales, los cuales provocan paradójicamente una abrumadora desigualdad. Además, bajo el gobierno de la política económica internacional por parte de estos organismos, las dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales subyacen a sus disposiciones, fuerzas y caprichos.

¹⁸⁴ Zygmunt Bauman; *Tiempos líquidos, vivir en una época de incertidumbre*, Ensayo Tusquets editores, México, D.F., 2007, pp. 8-9.

“[...] la gradual pero sistémica supresión o reducción de los seguros públicos, garantizados por el Estado que cubrían el fracaso o la mala fortuna individual, priva a la acción colectiva de gran parte de su antiguo atractivo y socava los fundamentos de la solidaridad social”¹⁸⁵.

Entonces, para la escuela neoliberal la intervención estatal en asuntos que obstaculizan las disposiciones del mercado y el capital transnacional, se convierten en una barrera en aras de conseguir el desarrollo de una nación (en términos puramente económicos). Por ende, dicho modelo considera que el Estado debe hacerse a un lado para promoverlo.

El subdesarrollo de acuerdo al neoliberalismo, es el resultado de la intervención estatal con políticas económicas, que han ignorado al mercado, prefiriendo que organismos internacionales como el Banco Mundial y el FMI, decidan que líneas de actividad tienen que seguir los países para desarrollarse¹⁸⁶. La solución al subdesarrollo, desde la perspectiva neoliberal consiste en:

- Privatización: Para eliminar las ineficiencias de las empresa públicas.
- Restaurar los precios del mercado: Sobre todo en mercancías básicas para estimular a los productores
- Liberalización del comercio exterior: para que afloren las ventajas comparativas
- Establecer un sistema legal: Para proteger la propiedad y garantizar el disfrute de los beneficios del esfuerzo empresarial.
- Reducir las dimensiones estatales: Comprimir los ministerios y cargos públicos hasta lo estrictamente necesario.
- Fomentar la educación y la salud: Asegurar la libertad de opciones de las familias¹⁸⁷.

Por lo tanto, el neoliberalismo admite la pobreza como necesaria y funcional para mayores bienes y desconoce la presencia de conflicto o intereses en su discurso económico para ocultar la razón que guía sus acciones: la ley del más fuerte. Para la ideología neoliberal los fenómenos que desde una visión ética de la realidad socioeconómica, llamados conflictos: pobreza, desempleo, marginación, explotación, entre otros, son episodios necesarios y positivos de la lucha de los ejemplares más fuertes de la raza humana para conseguir mayor

¹⁸⁵ *Idem.*

¹⁸⁶ Luis De Sebastián; *op. cit.* pp. 15-16.

¹⁸⁷ *Idem.*

riqueza, prosperidad y bienestar para la humanidad en general, aunque no necesariamente para todos los miembros de esa raza¹⁸⁸.

El neoliberalismo sustituye como modelo económico al Estado benefactor, dejando el control de la vida económica, social, y cultural al sector privado. Este modelo implica la subordinación de la vida de las personas y comunidades a la voluntad del mercado, dejando desprotegidos a los estratos sociales más vulnerables y beneficiando a aquellos que tienen mayores recursos. Las políticas neoliberales y la globalización, allanan el camino para que las grandes corporaciones transnacionales, maniobren con plena libertad en los mercados globales, a pesar en muchos casos de su indiferencia hacia los impactos sociales.

El neoliberalismo es considerado como un totalitarismo, ya que pretende imponer un modelo único, pero es también un dogmatismo, debido a que sus principios se presentan como verdades incuestionables¹⁸⁹. Por lo tanto, la vida de millones de personas subyugadas a este sistema de ideas se encuentra condicionada a los caprichos e intereses de los grandes conglomerados transnacionales.

La doctrina neoliberal ocasiona una excesiva acumulación de la riqueza en los países más desarrollados y en las grandes transnacionales, provocando una importante cantidad de desempleo y miseria en la sociedad internacional, privando además a millones de personas de una vida digna. Asimismo, prioriza los intereses económicos de una minoría ante un contexto internacional caracterizado por una abrumadora desigualdad social.

“El neoliberalismo no es un cuerpo de doctrinas homogéneo con tesis bien establecidas y aceptadas por todos los que se confiesan neoliberales. El neoliberalismo implica más bien una tendencia intelectual y política a primar, es decir, estimar más y fomentar preferentemente, las actuaciones económicas de los agentes individuales, personas y empresas privadas, sobre las acciones de la sociedad organizada en grupos informales (pensionistas), formales (asociaciones de sindicatos), asociaciones políticas (partidos) y gobiernos. Por eso pone tanto acento en todo lo que garantice la libertad de actuación de los agentes individuales en la economía, y en primer lugar la propiedad privada de los medios de producción, de las ganancias y de la defensa del patrimonio”¹⁹⁰.

Así pues, Margaret Thatcher adoptó el monetarismo (control estricto de la oferta monetaria), mientras Ronald Reagan optó por el lado de la oferta, que pretendía rebajar impuestos para

¹⁸⁸ *Idem.*

¹⁸⁹ Noam Chomsky y Heinz Dieterich; *La aldea global*, Joaquín Motriz, México, 1995, p. 8.

¹⁹⁰ Luis De Sebastián; *op .cit.* p. 11.

incentivar la producción. Ambos rechazaron los postulados keynesianos y defendieron la reducción de la inflación y los recortes al gasto público. La nueva derecha produjo un cambio radical en las prioridades del Estado, el cual dimitió a las responsabilidades de brindar apoyo social a los sectores menos favorecidos¹⁹¹. “Los economistas de la escuela de Chicago describían al ser humano como un maximizador egoísta del provecho; como una profecía de la autorrealización, acababa de nacer el *Homo economicus*”¹⁹².

El gobierno conservador de Thatcher sustituyó los principios interventores del Estado Benefactor, por las ideas neoliberales que exaltaban el valor de la privatización, rechazando el apoyo al pleno empleo y fomentando la reducción del gasto social, que según ella erosionaba los incentivos económicos indispensables para el crecimiento¹⁹³.

Por otro lado, en Estados Unidos los compromisos sociales del *New Deal* de Roosevelt, habían sido desechados y reemplazados por la economía neoliberal del gobierno de Reagan. Y a partir de los años ochenta la doctrina del libre mercado capitalista en Estados Unidos y la Gran Bretaña comenzó a expandirse rápidamente por todo el mundo, apoyándose en las comunicaciones, la globalización y las instituciones internacionales declaradas imperiosamente neoliberales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional¹⁹⁴.

2.1.2. Cambios en las leyes y reglamentos y la movilidad internacional del capital

El capitalismo neoliberal comenzó a expandirse de manera acelerada durante las décadas de los ochenta y noventa alrededor del mundo, los principios neoliberales se difundieron por América, Asia, algunos sectores de Europa, gran parte de África y Oceanía. Asimismo, los cambios en reglamentos, leyes y regulaciones que eliminaron restricciones y establecieron condiciones para que los capitales se desplazaran de una actividad a otra o de un país a otro, aceleraron la expansión del neoliberalismo en el mundo. Este incremento también se sustenta en la supresión de todo compartimiento o diferenciación entre las instituciones financieras, en la eliminación de las regulaciones que diferenciaban las formas de ubicar los recursos económicos y emitir documentos por parte de las instituciones financieras e incluso de los brazos financieros y las tesorerías de las corporaciones. Durante la década de los

¹⁹¹ Noreena Hertz; *op. cit.* p. 35.

¹⁹² *Idem.*

¹⁹³ *Ibidem* pp. 36-38.

¹⁹⁴ *Idem.*

noventa, los restos de la reglamentación proteccionista creada para limitar los efectos del liberalismo económico de los años veinte y la Gran Depresión fueron suprimidos¹⁹⁵.

En Gran Bretaña y sus excolonias se implementaron cambios radicales para insertarse en la economía de mercado, se tomaron medidas para crear una cultura económica que incentivara la innovación y el futuro emprendedor, se redujeron los impuestos individuales y empresariales; se levantaron los controles de precios, dividendos y cambios de divisas, sin pensar en las condiciones de vulnerabilidad en que se dejaba al país. Se abolieron las restricciones a los préstamos bancarios, y a las compras a plazos, y se retiraron los controles de la radio, las telecomunicaciones, los transportes y la publicidad. Asimismo, se facilitó la compra de viviendas de alquiler barato, y la práctica de adquirir acciones, entre ellas las empresas de servicios públicos, se extendió colosalmente. El partido laborista renunció a la propiedad pública de los medios de producción y en 1994, abandonó definitivamente las políticas sociales de impuestos y gastos para adoptar cabalmente el neoliberalismo. Finalmente, se culpó a los sindicatos del escaso rendimiento económico de la industria británica, convirtiéndolos en el blanco de graves ataques¹⁹⁶.

En Estados Unidos la preocupación del gobierno por los asuntos sociales propuesta por Roosevelt en el *New Deal* se colapsó, y abrió paso a la economía de libre mercado y a las leyes neoliberales, favoreciendo la contracción estatal. Los servicios públicos pasaron a manos privadas, con la firme creencia de que este último los gestionaría con más eficiencia y crearía mayores empleos. Además, se endurecieron los criterios para brindar ayuda pública y se retiró a muchas personas el derecho a los bonos de comida y a los fondos de AFND (Ayuda a las familias con niños dependientes). Asimismo, se retiraron los controles del precio del petróleo, se debilitaron las restricciones del transporte por ferrocarril, la radio, las industrias del petróleo y gas natural, y se negó a legalizar la ley antitrust. El gobierno de Reagan replicó el fuerte empeño de Thatcher por ponerles freno a los sindicatos. Además, Reagan con el declive de los impuestos aspiraba a recrear la estructura de premios e incentivos olvidada por el ascendiente modelo económico, rebajando el tipo más alto de impuesto sobre la renta del 70% al 28%. Las empresas privadas se convirtieron en la clave del éxito, mientras los márgenes de maniobra del Estado se reducían. Los gobiernos

¹⁹⁵Gregorio Vidal; *La expansión de las empresas transnacionales y la profundización del subdesarrollo. La necesidad de construir una alternativa para el desarrollo*, en: Gregorio Vidal y Arturo R. Guillen(comp). *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*, Clacso, 2007, p. 69.

¹⁹⁶Noreena Hertz; *op. cit.* p. 36.

estadounidenses de los noventa como el de Bill Clinton, defendieron la empresa, la competencia, y el libre mercado. Asimismo, el neoliberalismo se expandió por otros países, en Canadá, Brian Mulroney, liberalizó las leyes que restringían la inversión extranjera en el país, con el objetivo de insertarse en el liberalismo económico. Entonces, las naciones del primer mundo, comenzaron a recortar ayuda social que en el modelo anterior había sido fundamental para el desarrollo. En 1992, la inversión extranjera directa (IED) superó por primera vez la ayuda social¹⁹⁷.

En Australia durante los ochenta, su primer ministro Paul Keating aplicó reformas de desregulación, privatización y corrección fiscal por temor a no gozar de los supuestos beneficios del nuevo modelo económico. Asimismo, Nueva Zelanda se convirtió en un Estado neoliberal, con la creación de un programa de reformas radicales. De igual forma, las dictaduras militares latinoamericanas, también se convirtieron al neoliberalismo. En Chile bajo el gobierno de Augusto Pinochet, la falta de controles democráticos, facilitó la implantación de una política basada en el monetarismo de la escuela de Chicago. A principio de los noventa, todos los gobiernos latinoamericanos incluyendo México, con Carlos Salinas de Gortari; Argentina con Carlos Menem y Brasil con Fernando Collor de Mello; implantaron amplios programas de liberalización económica, justificándolos en la necesidad de incrementar la competitividad en el mercado y de abrirse a la economía internacional, y con la creencia de que su situación de subdesarrollo se debía a las políticas proteccionistas del modelo anterior. Así pues, estos países estaban dispuestos a implementar los cambios radicales en su reglamentación, con reformas orientadas hacia los principios y postulados del Consenso de Washington para obtener préstamos del FMI. Así con la caída de la URSS y la aplicación del GATT (General Agreement of Traffits and Trade) que fomentaba la liberalización, desregulación y apertura en los mercados mundiales, los países en desarrollo abrazaron la economía capitalista neoliberal¹⁹⁸.

En Europa el aumento de la inflación y el endeudamiento condujeron a una revisión de los fundamentos de la política económica. Aunque algunos países como Alemania y Francia se mostraron renuentes ante los cambios de la nueva derecha, valoraron los beneficios financieros de la privatización, y ambos cedieron a rebajar impuestos a las empresas y abrazar la economía de mercado. En Alemania se restringieron las ayudas sociales y los presupuestos de sanidad, se privatizaron las compañías, y promulgaron leyes que

¹⁹⁷ *Ibidem* p. 37.

¹⁹⁸ *Ibidem* pp. 38-39.

beneficiaban a las empresas, además de rebajar sus impuestos. Asimismo, en Europa del Este, gracias al Consenso de Washington y a la influencia de las empresas transnacionales, el sistema neoliberal triunfó en estas economías emergentes. Las políticas de estos países no presentaban alguna oposición al libre mercado y daban por sentado que las estrategias neoliberales eran fundamentales en su desarrollo, debido a su herencia comunista. En Alemania, Grecia, Italia y Finlandia, aumentaron la edad de jubilación y disminuyeron las pensiones, a su vez, en Francia bajo el gobierno de Lionel Jospin, se redujo el presupuesto al gasto social. Además, dado que las disciplinas fiscales de más de doce países se preparaban para sumarse al Euro pactado en el tratado de Maastricht, los gobiernos se vieron obligados a ser extraordinariamente rigurosos en materia fiscal. Igualmente, para cumplir con los criterios de convergencia, los países miembros de la Unión Europea se vieron forzados a aceptar políticas macroeconómicas conservadoras y cerciorarse de que las fluctuaciones del endeudamiento nacional, los gastos estatales y los tipos de interés, no produjeran a su vez fluctuaciones en el valor de su moneda¹⁹⁹.

En Sudáfrica, el Congreso Nacional Africano que defendía imperiosamente la redistribución del gasto público y social del Estado de Bienestar, en el ocaso de la década de los noventa, terminó por adoptar las políticas neoliberales. Además, en 1989 en Zambia y Tanzania, comenzaron un proceso de conversión hacia el libre mercado. Asimismo, diferentes Estados como Singapur, Hong Kong, Corea del Sur e India, declararon su voluntad de abrir el mercado e implementar el modelo económico neoliberal, al ver los beneficios de la utilización del capital y la tecnología de las empresas y los inversores extranjeros. En el resto de Asia, continuaron con la política económica de intervención estatal en los años noventa, pero los partidarios del libre mercado culpaban de la crisis financiera asiática y su consiguiente depresión al exceso de intervención estatal, a la ineficiencia del mercado y a la cultura económica del pelotazo²⁰⁰.

Así pues, diversos países abandonaron la política económica basada en la intervención estatal, con la finalidad de crear un entorno adecuado para el desarrollo del sector privado y atraer la Inversión extranjera directa (I+D). Dicha situación ocasionó la proliferación de una gran cantidad de tratados internacionales. Asimismo, el incremento de acuerdos regionales como el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), se

¹⁹⁹ *Ibidem* pp. 38-45.

²⁰⁰ *Ibidem* p. 45.

implementaron para desarrollar la economía regional. Los países además de modificar sus leyes para favorecer al capital extranjero realizaron acuerdos internacionales sobre inversiones, multiplicándose los tratados bilaterales. El número de países que introdujeron cambios en sus legislaciones para fomentar el libre comercio y a traer la I+D, con el propósito de desarrollar sus economías pasaron de 35 en 1991 a 82 en 2003, asimismo, en 2002 más de 76 países establecieron tratados bilaterales de inversión (TBI)²⁰¹, cabe mencionar que según la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), en el ocaso de la década de los noventa ya existían en el mundo más de 900 tratados de esta naturaleza, siendo las economías de Estados Unidos, Japón y la Unión Europea las líderes en este rubro²⁰².

Asimismo, dentro de los cambios en las leyes y estrategias que permitieron liberalizar el comercio, se encuentran la creación de bloques de cooperación e integración económica, estos incluyen las zonas de preferencia aduanera, que se caracterizan por un desarme arancelario, las zonas de libre comercio, con una disminución en los impuestos con economías que comparten nexos geográficos, las uniones aduaneras (*customs unions*) que incluyen una barrera comercial común hacia terceros, el mercado común (*common market*) que promueve la libre circulación de capitales, fuerza laboral y tecnológica, y finalmente, las uniones económicas (*economic union communities*), incluyendo un desarme arancelario, la libre circulación de bienes y servicios, capitales y personas, así como un acercamiento político y la armonización de políticas fiscales. El ejemplo más acabado de esta última es la Unión Europea, la cual ha favorecido la expansión de la IED y de las empresas transnacionales²⁰³.

Durante las décadas de los ochenta y noventa se estableció como premisa inexorable en la política económica internacional, el desmantelamiento de las leyes proteccionistas y las políticas que habilitaban al Estado para gestionar la economía hacia el bienestar social, reemplazándolas con reglamentaciones neoliberales que regularían el sistema económico mundial con el afán de poner alas al capital. Esta preferencia, como se ha mencionado, es liderada por organismos financieros internacionales en busca de liberalizar el comercio y allanar el camino para que las grandes empresas transnacionales usurpen las potestades y responsabilidades estatales.

²⁰¹ Gregorio Vidal; *op.cit.* p.70.

²⁰² ODCE Proceedings; *Políticas de Inversiones en América Latina y reglas Multilaterales de Inversión*, OCDE, Francia, 1997 p. 23.

²⁰³ José Alejandro Romero; *op.cit.* pp.90-97.

Para lograr la consolidación de las nuevas políticas liberalizadoras del mercado mundial, el capitalismo se apoyó en dichos organismos que han coadyuvado la libre circulación del capital. A raíz de las conferencias de Bretton Woods se establece la creación del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el GATT que posteriormente se convertiría en la Organización Mundial del Comercio, con el fin de insertar al sistema internacional en la economía de mercado, a través de la reforma de políticas económicas y la reducción de aranceles y barreras comerciales²⁰⁴.

En Bretton Woods surge el Fondo Monetario Internacional, cuyo principal objetivo era promover la cooperación monetaria internacional, así como proveer asesoramiento político y asistencia técnica para ayudar a los países a construir y/o mantener economías fuertes y estables. Además, dicho fondo provee de préstamos a los países, así como ayuda en la reforma de su política económica. De igual forma, en los acuerdos de Bretton Woods surge el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD) que posteriormente se transformaría en el Banco Mundial, el cual promueve un desarrollo económico a largo plazo, así como una reducción de la pobreza mediante el apoyo a los países para reformar sectores específicos o implementar proyectos definidos como la construcción de infraestructura educativa y de salud, proveer de agua y electricidad a las comunidades y proteger al medio ambiente²⁰⁵.

El FMI surgió de la creencia en la necesidad de una acción colectiva a nivel global para lograr la estabilidad económica, así como la ONU surgió de la creencia de la necesidad de esta acción global para lograr la estabilidad política. Así pues, este organismo financiero ha cambiado profundamente a lo largo del tiempo, ahora proclama la supremacía del mercado con fervor ideológico²⁰⁶.

Un tercer organismo es la Organización Mundial del Comercio, que encuentra sus antecedentes en el GATT igualmente pactado en Bretton Woods, el cual pretende impulsar la liberalización económica de los países e insertarlos en la economía de mercado. Sus objetivos fundamentales son: contribuir a que el comercio fluya con la mayor libertad posible, sin que se produzcan efectos secundarios no deseables y asegurarse de que las empresas, los gobiernos y los particulares conozcan cuales son las normas que rigen el comercio,

²⁰⁴ S/a; *International Monetary Fund Factsheet*, [En línea], FMI, 2014, disponible en: <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/pdf/imfwbs.pdf>, [Consultado 02 /08/2014]

²⁰⁵ *Idem*.

²⁰⁶ Joseph E. Stiglitz; *El malestar en la globalización*, Taurus, México, 2002, p.37.

basadas principalmente en la eliminación de obstáculos a las mercancías y al capital²⁰⁷. Es decir, es un foro que no establece ni fija reglas, más bien, tiene la finalidad de que las negociaciones comerciales y los acuerdos se cumplan²⁰⁸.

“[...] la globalización requiere que la gestión de la crisis, opere también a nivel mundial. Las instituciones de Bretton Woods especialmente el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) se han adecuado a dicho propósito, de manera que las economías de los países del Sur y del Este se subordinan a dichos imperativos. Los programas de ajuste y reestructuración que se imponen en ese contexto no persiguen en modo alguno lo que su nombre sugiere, un ajuste estructural. La idea que subyace en dichos programas, no es cambiar las estructuras para permitir un nuevo auge generalizado y una expansión de los mercados, sino limitarse a poner en marcha ajustes coyunturales que obedezcan a la lógica a corto plazo de asegurar la rentabilidad financiera del capital excedente.”²⁰⁹.

Las medidas implementadas por el FMI y el BM como la terapia de choque, estabilización, ajuste estructural, liberalización financiera y comercial, y la desregulación, sirvieron para acabar con las instituciones laborales y destruir la capacidad negociadora de los sindicatos. Asimismo, se utilizaron para impulsar una privatización masiva y precipitada que solo beneficia a una élite empresarial, y para impedir en muchos países un aumento del gasto público que habría hecho frente a sus necesidades sociales. El Banco Mundial y el FMI bajo los principios del Consenso de Washington (que ofrece una lista de normas para fortalecer y expandir las políticas neoliberales), impusieron reestructuraciones económicas a los países en desarrollo que dependían de los préstamos internacionales, condicionándolos a sus ideas económicas. La estrategia de estas instituciones financieras para expandir las ideas neoliberales fue crear una dependencia de los países en vías de desarrollo hacia sus finanzas, así como de tácticas de intimidación con amenazas de fuertes sanciones²¹⁰.

Asimismo, la Organización Mundial del Comercio, establece normas en nombre del libre mercado, que limitan la capacidad del Estado para defender los intereses de la ciudadanía. La OMC interviene para evitar que los gobiernos organicen un boicot o establezcan tarifas punitivas contra aquellas empresas que actúen de un modo alevoso desde un punto de vista ético o ambiental. Además, en la mayoría casos de denuncias de agresiones contra el

²⁰⁷ OMC, *Entender la OMC*, [En línea], OMC, 2015, disponible en: https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/whatis_s.htm [Consultada 21/01/2015]

²⁰⁸ Joseph E. Stiglitz; *op.cit.* p.41.

²⁰⁹ Amin Samir, *El capitalismo en la era de la globalización*, México, Joaquín Mortiz, 1995 p. 8.

²¹⁰ Noreena Hertz; *op. cit.* p. 55.

ambiente, la OMC ha fallado a favor de las empresas y contra la voluntad de gobiernos elegidos democráticamente. Como no responde ante ninguna instancia, pasa por encima de las leyes locales e internacionales, y comienza guerras comerciales contra aquellos países que intenten desafiarla. Aunque la OMC es una organización de Estados, las empresas transnacionales ejercen una gran influencia y los países subdesarrollados son discriminados por su limitado poder económico. Además, las grandes empresas transnacionales asisten a las reuniones ministeriales como miembros de las delegaciones nacionales, otorgando financiaciones y contribuciones a cambio de algunos favores de los líderes mundiales²¹¹.

Las organizaciones financieras neoliberales conforman un monopolio de las políticas económicas internacionales, en principio seducen a los Estados para implementar los fundamentos e ideas neoliberales, y una vez incorporadas a la economía de mercado, los hacen dependientes de su poder y capital. Asimismo, los fuerzan mediante amenazas e intimidaciones a modificar sus legislaciones en beneficio de los conglomerados transnacionales y el libre mercado, olvidándose de los estratos de la sociedad más vulnerables y dejando en segundo término el indispensable gasto social. Esta situación provoca un escenario de desigualdad social abrumadora y un incremento de la pobreza en los sectores menos favorecidos.

La liberalización de los sectores financieros internacionales que se da a partir de las décadas de los ochenta y noventa con los gobiernos de Margaret Thatcher y Ronald Reagan como principales impulsores de los principios neoliberales, ha tenido grandes repercusiones en el comercio internacional. Con la apertura de la mayoría de los sectores a la industria, el otorgamiento de incentivos y la proliferación de tratados bilaterales, se ha producido un gran incremento en los flujos de capital, principalmente en forma de inversión extranjera directa²¹².

Durante la década de los ochenta, las empresas en búsqueda de bases industriales de costes más bajos y mercados nuevos en un ambiente más competitivo, no solo aumentaron sus exportaciones (que se duplicaron de 1980 a 1997), sino también las inversiones en operaciones que tienen lugar en el extranjero, creando un sinnúmero de casas filiales fuera de su territorio. Esta expansión se lleva a cabo por una mayor movilidad internacional de los capitales, que les permite reunir recursos en locaciones foráneas y moverlas a través de distintas monedas. Asimismo, la revolución tecnológica y de las comunicaciones, y la caída

²¹¹ *Ibidem* p. 100.

²¹² José Alejandro Romero; *op.cit.* p.45.

en los precios del transporte, que facilitan la transferencia de información de la matriz con las sucursales en cualquier parte del mundo ayudaron al desarrollo de las empresas transnacionales²¹³.

El comercio se ha convertido en la actividad central del sistema económico global, reflejándose en la internacionalización de la producción de bienes y servicios. Dicha característica es provocada por la facilidad del movimiento internacional del capital, que puede desplazarse de un lugar a otro sin restricciones o barreras, las empresas buscan instalarse donde las condiciones sean más ventajosas. Asimismo, la profundización de la división internacional del trabajo que permite el diseño, la producción, la extracción de materias primas y la disponibilidad de mano de obra barata en distintas regiones, junto con la globalización y la libre movilidad del capital, fomentan la expansión y circulación de los flujos comerciales, así como de información y conocimiento alrededor del mundo²¹⁴.

Las empresas venden sus productos e invierten en todo el planeta, las inversiones extranjeras directas se multiplicaron de cerca de 60 mil millones de dólares en 1980 a los 394 mil millones en 1997, y su flujo es más evidente en el mundo subdesarrollado, en donde se recibían 2,350 millones de dólares a principios de la década de los setenta, tan solo de 1991 a 1996, alcanzaron los 80 mil millones de dólares²¹⁵.

La premisa fundamental del sistema capitalista neoliberal es la maximización de la producción y acumulación de la riqueza, por ende, al liberar las políticas económicas el flujo de I+D se desplaza por todo el planeta, principalmente a través de las grandes empresas transnacionales. Entonces, “El incremento de la IED y la expansión de las ETN se apoya en la libre movilidad del capital”²¹⁶.

La capacidad de mover el dinero con entera libertad, permite a las empresas transnacionales decidir dónde invertir, producir y pagar impuestos. Los gobiernos son cada vez más impotentes frente a las empresas y se limitan a establecer convenios, dispuestos a minimizar los costes políticos y sociales. Desde el momento en que la movilidad internacional del capital se liberaliza, las empresas pueden trasladarse de un lugar a otro buscando los menores costos de producción y mano de obra. Aunado a este contexto, la integración del mundo en la globalización y el desarrollo tecnológico y de las

²¹³ *Idem.*

²¹⁴ *Idem.*

²¹⁵ *Ibidem* p. 49.

²¹⁶ Gregorio Vidal; *op. cit.* p. 69.

comunicaciones, disminuyen aún más la capacidad interventora del Estado en los asuntos sociales²¹⁷.

El colapso de la estrategia del Estado de Bienestar dio paso al neoliberalismo que pretende la desregulación del mercado y el capital. Por ende, las políticas neoliberales desarrolladas en las escuelas de Chicago y Austria, y promovidas por Thatcher y Reagan, han fomentado el desarrollo de la globalización. Por lo tanto, el cambio radical en las relaciones de producción se extendió a nivel global en dos sentidos fundamentales; la liberación de los flujos de inversión a través de las fronteras nacionales y de los flujos de mercancías y privatización de las empresas²¹⁸.

2.1.3. El auge de la Globalización y de las Empresas Transnacionales

La globalización no es un fenómeno novedoso y reciente que surge en el siglo XX, es un proceso complejo con antecedentes remotos que se desarrolla de manera exponencial en los años ochenta y noventa a raíz de los cambios trascendentales ocurridos en el sistema internacional, fundamentados en una orientación neoliberal de la economía y consecuentemente en otras esferas de la vida pública. La exacerbación de este fenómeno, es producto en primer lugar del auge de las políticas neoliberales que permiten el libre flujo de capital sin barreras, favoreciendo la creación y expansión de grandes conglomerados transnacionales. Segundo, de la crisis y debacle del Estado Benefactor que puso fin a la teoría keynesiana de una importante presencia estatal con grandes repercusiones en el bienestar social.

Asimismo, es importante resaltar el notable papel de las empresas transnacionales que han trascendido el aspecto económico, colaborado con este fenómeno debido a grandes aportes en materia de desarrollo tecnológico, de comunicaciones y transportes, en los flujos no solo de capital sino también de personas, y la expansión y difusión de información y conocimiento que dieron un gran impulso para la propagación de este fenómeno alrededor del mundo.

La globalización es un concepto difícil de definir y se encuentra inmerso en un amplio e intenso debate, pero se han hecho destacados esfuerzos para llegar a una aproximación relativamente precisa del término. El Banco Mundial define a la globalización como un fenómeno principalmente económico caracterizado por el aumento de las relaciones

²¹⁷ Noreena Hertz; *op. cit.* p. 69.

²¹⁸ Noam Chomsky; *op.cit.* p.54.

económicas entre los individuos, y considera que las transacciones económicas transfronterizas, se manifiestan en el aumento en el comercio internacional, la inversión extranjera directa y los flujos del mercado de capitales²¹⁹.

Según Joseph Stiglitz este fenómeno puede definirse como “[...] la integración más estrecha de los países y los pueblos de mundo, producida por la enorme reducción de los costes de transporte y comunicación, y el desmantelamiento de las barreras artificiales a los flujos de bienes, servicios, capitales, conocimientos y (en menor grado) personas a través de las fronteras”²²⁰

La globalización tiene grandes impactos en la economía internacional, en las actividades comerciales de bienes y servicios, y en la producción mundial. “La globalización de la actividad económica es evidente en diversas formas. Uno de los indicadores es el gran incremento geográfico de la producción de bienes y servicios, y de los flujos relacionados con el comercio. Segundo es la explosión en el volumen de la inversión extranjera directa de las corporaciones transnacionales y la creciente magnitud y complejidad de sus actividades”²²¹.

Asimismo, se han incrementado las innovaciones tecnológicas en comunicaciones y transportes, ocasionado transformaciones en la economía y en la administración corporativa. “La escala del capital se sigue extendiendo, la posibilidad de desplazar personal técnico o directivo a cualquier lugar del mundo, prácticamente en un solo día; la posibilidad de mantener contacto directo con los movimientos de producción de fábricas distantes; la rapidez de enviar o recibir fondos con la misma facilidad con la que se recibe la comunicación telefónica, todos estos factores se han combinado para poner alas al capital”²²².

La apertura del comercio internacional como manifestación de la globalización ayudó a numerosos países a crecer rápidamente. Además, ha brindado a muchas personas acceso

²¹⁹ S/a; *¿Qué es la globalización?*, [En línea], Banco Mundial, disponible en: <http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones1.htm>, [Consultado 10/07/2014]

²²⁰ Joseph E. Stiglitz; *op.cit.* p.34.

²²¹ Peter Dicken and Jamie Peck; *The internationalization process: European firms in global competition*, Paul Chapman Pub, Londres, 1996, en José Alejandro Romero Carreto; *La primacía de la inversión extranjera en el orden jurídico nacional*, UNAM/ Departamento de derecho, México, 2007.

²²² Marcos Kaplan; *Estado y Globalización*, UNAM, México, 2002, p. 283.

a un conocimiento que hace un siglo ni siquiera estaba al alcance de los más ricos del planeta²²³.

Además, puede afirmarse que la movilidad del capital sin restricciones y las empresas transnacionales traspasan las fronteras geográficas y económicas, ubicando sus actividades en todo el planeta.

“A pesar de que el capitalismo todavía tenga sus bases nacionales, estas ya no son determinantes. La dinámica del capital en todas sus formas, rompe o rebasa las fronteras geográficas, los regímenes políticos, las culturas y las civilizaciones. Está en curso una nueva suerte de mundialización del capitalismo, como modo de producción en el que destacan la dinámica y la versatilidad del capital como fuerza productiva, entendiéndose que el capital es un signo del capitalismo, el emblema de los grupos y las clases dominantes en las escalas nacional, regional y mundial”²²⁴.

Por lo tanto, “la fábrica global puede ser simultáneamente realidad y metáfora. Expresa no solo la reproducción ampliada del capital en el plano global abarcando la generalización de las fuerzas productivas, sino que también expresa la globalización de las relaciones de producción”²²⁵.

De igual forma, la globalización se manifiesta en diversos elementos que han ido transformando la realidad internacional.

“Desde la última década, este concepto ha sido ampliamente utilizado para expresar, traducir y describir, un vasto y complejo conjunto de procesos interrelacionados. Entre los procesos más importantes destacan por ejemplo, la creciente autonomía adquirida por la economía en relación a la política; la emergencia de nuevas estructuras de decisión que operan en tiempo real y con alcance planetario; las alteraciones en curso de las condiciones de competitividad, de empresas, sectores, regiones, países y continentes; la desnacionalización de los derechos, la desterritorialización de las formas institucionales y la descentralización de las formas políticas del capitalismo; la uniformación y la estandarización de las prácticas comerciales a nivel mundial, la desregulación de los mercados de capitales, la interconexión de los sistemas financieros y de seguridad a escala global, la reasignación geográfica de las inversiones y la volatilidad de las inversiones especulativas; la unificación de los espacios de reproducción social, la proliferación de los movimientos migratorios y los cambios radicales acaecidos, respecto a la división internacional del trabajo; y finalmente, la aparición de una

²²³ Joseph E. Stiglitz; *op.cit.* p.28.

²²⁴ Octavio Ianni; *Teorías de la globalización*, Siglo XXI, México, 2002 p. 33.

²²⁵ *Idem.*

estructura político- económica multipolar, que supone nuevas formas de cooperación y conflicto tanto en el movimiento del capital como en el desarrollo del sistema mundial”²²⁶.

Así pues, la globalización es un concepto muy amplio y dinámico que involucra cambios radicales y liberalizadores en la economía mundial. Dichas transformaciones obedecen a los imperativos neoliberales ejecutados por los Estados y principalmente por la presión de los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la OMC. Por lo tanto, estas instituciones económicas mediante la imposición de políticas económicas desreguladoras, favorecen la expansión del libre mercado y la proliferación del capital privado transnacional, así como la consecuente expansión de este fenómeno.

Pero la globalización no es un fenómeno puramente económico, más bien contiene implicaciones, políticas, sociales y culturales que trastocan las formas de vida de las personas y comunidades a escala planetaria. “La globalización puede ser así definida como la intensificación de las relaciones sociales en escala mundial que ligan localidades distantes, de tal manera que los acontecimientos de cada lugar son modelados por eventos que ocurren a muchos kilómetros de distancia y viceversa”²²⁷. Asimismo, las premisas fundamentales de la globalización son:

“[...] que el mundo se integra económica, política, cultural e ideológicamente; mientras esta integración avanza, las diferencias internacionales (e implícitamente los Estados y las relaciones de poder entre ellos) tienden a borrarse. La conclusión lógica del argumento es que, si los países desean elevar su nivel de vida y sus oportunidades de éxito en el escenario internacional, la tarea inmediata que debe afrontar es incorporarse y adaptarse a dichas tendencias globalizantes que se perciben como inexorables. El mecanismo privilegiado de cara a dicha adaptación, sería la apertura económica, en conjunto con la instrumentación de otras medidas internas para apoyar a los mercados, como la privatización, la desregulación y la reducción de déficit fiscales”²²⁸.

Entonces, la globalización es una integración de diferentes sectores de la vida pública tales como: la política, la cultura, las sociedades y las ideologías. Asimismo, se encuentra definida en términos del predominio y reconocimiento del sistema capitalista neoliberal, (basado en el apoyo a la privatización y la transformación del mercado y las fuerzas productivas), como el

²²⁶ José Eduardo Faría; *El derecho en la economía globalizada*, Trotta, Madrid, 2001 p. 49.

²²⁷ Anthony Giddens; *As consecuencias da modernidade*, Unesp, Sao Paulo, 1991, pp. 69-70.

²²⁸ Zeraoui Zidane, (Coordinador) et al; *Política Internacional contemporánea*, Trillas, México, 2000, p. 228.

modelo económico universalmente aceptado. Por ende, el neoliberalismo se presenta y define como un dogma incuestionable e imprescindible para alcanzar el crecimiento económico, y como la única vía para desarrollar las economías del mundo subdesarrollado.

“La globalización es un proceso de transacciones que surgen de los intercambios establecidos en diferentes partes del mundo que favoreció grandes redistribuciones de poblaciones a nivel regional, continental e internacional. Esta nueva idea representa por un lado la universalidad de valores, por otro en el campo de la historia es una etapa en el desarrollo mundial.

Para las comunicaciones y las nuevas tecnologías, puede definirse como tecno globalismo. En la economía se expresa como la globalización financiera, mientras dentro del campo de la cultura de modos de vida en una cultura universal.

Desde la perspectiva de carácter cultural e incluso filosófico, la mundialización representa la universalidad de los valores; a partir de este planteamiento se utilizan términos como mundialidad o globalidad”²²⁹.

La globalización y la mundialización suelen utilizarse como términos equivalentes para definir el proceso homogeneizador de las distintas esferas de la vida humana. La globalización responde a las diversas estrategias para internacionalizar el capital. Es decir, se relaciona más con la concepción económica de liberalización del mercado, desarme arancelario y las interrelaciones comerciales entre los Estados. Por otro lado, la mundialización alude a la tendencia de que su lógica de comportamiento se imponga como hegemónica en todos los ámbitos de la vida humana, ya sean políticos, tecnológicos, geográficos, sociales y culturales²³⁰.

Por lo tanto, la mundialización y la globalización obedecen a una idiosincrasia dominante de la libre circulación del capital. Pero la mundialización no se limita a los aspectos económicos, esta describe los consecuentes impactos de la fundamentación neoliberal y el mercado en la sociedad. Así pues, la mundialización no solo involucra aspectos económicos internacionales, sino un conglomerado de factores sociales, políticos, ideológicos y culturales que intentan homogeneizar el sistema global de valores, formas de vida, culturas e identidades. La mundialización a través de los avances tecnológicos y en materia de

²²⁹ Antoinette Nelken-Terner; *Globalización o mundialización ¿indiscutibles?*, en política y cultura *Escenarios de la globalización*, UAM Xochimilco, México, 1998, núm. 10, p. 61. en Lourdes Guadalupe Delgadillo Díaz leal; *El neoliberalismo y el descontento social en la globalización: El caso del EZLN en la lucha indígena en México (1994- 2006)*, UNAM, 2008, p.19.

²³⁰ Víctor Flores Olea; *Critica de la globalidad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, p. 11.

comunicaciones pretende imponer un modelo único de vida generalizado, que fomente los principios neoliberales y el consumismo como formas de vida universal.

El avance de la mundialización capitalista es también una mundialización de valores e idiosincrasias, modas, de las diferentes formas de ver el mundo. Asimismo, está impregnada de cargas culturales que expresan peculiares interrelaciones humanas, no limitadas al aspecto económico²³¹.

Según Octavio Ianni “se globalizan las instituciones, los principios jurídico-políticos, los patrones socioculturales y los ideales que constituyen las condiciones y productos civilizatorios del capitalismo”²³².

La mundialización tiene grandes implicaciones negativas no solo en el ámbito económico, mediante el control del mercado por el capital financiero, además, lastima y destruye la diversidad cultural, es decir, costumbres, tradiciones, lenguas y cosmovisiones son aplastadas y subsumidas en una lógica capitalista homogeneizadora. Pero también posee características positivas, debido a que la opresión y la desigualdad permiten a través de la conciencia, la reafirmación de identidades y con ello la oportunidad de cambiar y reconstruir la realidad. La mundialización dirigida por el capital financiero, realiza una acumulación excesiva, incluso apropiándose de los ahorros de los trabajadores para jugarlos en la bolsa²³³.

Por lo tanto, los actores sociales con una sutil participación como los ubicados en sectores más pobres o medios de las pequeñas burguesías, comienzan a tomar una participación cada vez más importante y se convierten en sujetos sociales activos en el sistema internacional. Asimismo, la política que según Marcos Kaplan sirviera para conciliar las reivindicaciones de diferentes grupos y estratos sociales, y en el siglo de las Luces y la Modernidad fuera considerada como la transformadora de las relaciones sociales del mundo y como el instrumento por excelencia para la liberación humana de la necesidad, ha sido reducida y reemplazada por la economía en la lógica neoliberal²³⁴.

²³¹ *Ibidem* p. 12.

²³² Octavio Ianni; *op.cit.* p.33.

²³³ Guillermo Almeyra; *Los nuevos sujetos sociales en la mundialización*, en *Derechos humanos y globalización alternativa: una perspectiva iberoamericana*, Universidad iberoamericana, México, 2004, p. 193.

²³⁴ *Idem*.

Por lo tanto, se sostiene que:

“[...] es una globalidad en poder prácticamente exclusivo de los intereses del capital, que busca acumular el mayor número de ganancias en el menor tiempo, sin miramiento alguno por los efectos sociales devastadores, por ejemplo el incremento de las corrientes migratorias, las problemáticas educativas, culturales y étnicas, las consecuencias laborales negativas e incluso el impacto al medio ambiente.

La globalidad contemporánea es naturalmente resultado de un largo proceso histórico e inherente al capitalismo, así como a las rápidas transformaciones tecnológicas que ha vivido el mundo especialmente en las dos últimas centurias”²³⁵.

La lógica capitalista y el desarrollo de la globalización, buscan la integración y apertura del mercado mundial, mediante el fomento del proceso intensivo de industrialización y el consumismo desmedido a nivel mundial. Esto representa un gran riesgo para el medio ambiente, debido a que se promueve un aumento excesivo en el volumen de la extracción de los recursos naturales, erosionando gran parte de los ecosistemas y la diversidad ecológica global. Así pues, dicha situación provoca una importante migración hacia los centros industriales con condiciones laborales precarias sin importar si estos están fuera de sus fronteras, así como un aumento en el desempleo.

La globalización representa una mayor integración entre los países, comunidades y pueblos del mundo, ocasionada por la enorme reducción de barreras al capital, los flujos de mercancías y de personas, y el desarrollo en materia de comunicaciones y transportes. Entonces, la globalización como etapa del sistema de producción capitalista, representa un proceso mediante el cual las economías nacionales se integran en la economía global, ocasionando una unificación mucho mayor, caracterizada por el desarrollo de nuevas tecnologías, así como por la intensificación de las inversiones de capitales privados transnacionales²³⁶.

Entonces, frente a este panorama el Estado reduce sus márgenes de maniobra y facultades reguladoras, los cuales son reemplazados por los intereses de las grandes corporaciones transnacionales. Por ende, las empresas transnacionales son consideradas como los principales agentes de la globalización, debido a que universalizan los flujos de capital, la

²³⁵ Victor Flores; *op. cit.* p. 12.

²³⁶ José Alejandro Romero; *op.cit.* p.246.

producción, tecnología y mercados, adquiriendo poder y prerrogativas que superan a los Estados en su capacidad gestora de los asuntos públicos²³⁷.

Las empresas transnacionales tienen un gran poder económico que ha rebasado los ingresos de una gran cantidad de países en desarrollo e inclusive de países considerados desarrollados. En 2007 de las 100 economías más importantes a nivel mundial, 51 resultaron empresas transnacionales y 49 representaron Estados nacionales²³⁸. Así pues, según la Organización Internacional del Trabajo en 2014 se registraron más de 500 mil empresas transnacionales las cuales dan trabajo a más de 200 millones de personas a nivel mundial. Las ventas totales de las 200 empresas más grandes del mundo, son mayores a un cuarto de la actividad económica global, y sobrepasan el conjunto de más de 180 economías estatales²³⁹. Así pues, las ETN tienen un considerable poder económico que influye en diferentes aspectos de la sociedad internacional, como la toma de decisiones de carácter político, la influencia ideológica en los consumidores y la privatización de sectores sociales²⁴⁰.

Las empresas transnacionales o corporaciones financieras se vuelven responsables de entre un cuarto y un tercio de la producción de la industria global. Este acenso de las grandes transnacionales es a nivel mundial como tienden a construirse y a realizarse los proceso de acumulación e inversión; la concentración y centralización empresariales; la distribución y escala de sectores, ramas y unidades de producción; la competencia entre grandes corporaciones²⁴¹.

A comienzos de la década de los noventa se registró el mayor crecimiento en la historia de las empresas transnacionales. El ambiente macroeconómico en el que ocurre este crecimiento incluye las reformas legales en diversos países, la apertura de la cuenta de capitales de la balanza de pagos, con la intención de buscar mayores condiciones para atraer la inversión extranjera directa, y el auge de la globalización que agudizó su crecimiento de manera exponencial. Lo que ha dominado el mercado global son las aspiraciones de compra de empresas, las fusiones y adquisiciones transfronterizas.

²³⁷ *Idem.*

²³⁸ Gregorio Vidal; *op. cit.* pp.65- 67.

²³⁹ OIT; Empresas multinacionales, [En línea], 2015, disponible en: <http://www.ilo.org/global/topics/employment-promotion/multinational-enterprises/lang--es/index.htm> [Consultada 26/06/2015]

²⁴⁰ Gregorio Vidal; *op. cit.* p. 67.

²⁴¹ Marcos Kaplan; *op.cit.* pp. 283-284.

Entonces, la expansión de las empresas transnacionales se da a través de la inversión extranjera directa, que a partir de los cambios en las leyes liberalizadoras ha crecido considerablemente a nivel mundial. En los años noventa se alcanzó una cifra en este rubro de más de 3 mil millones de dólares y tan solo de 1995 al 2000 se duplicó a 6,146 millones. En los tres años siguientes la I+D continuó incrementándose hasta 8,197 mdd en el año 2003 ²⁴².

Uno de los signos que caracterizan la expansión de las transnacionales es la concentración y acumulación del capital. Las empresas transnacionales como lo plantea Furtado, son un dato clave en el dinamismo del sistema capitalista, pero a su vez impulsan la concentración del ingreso y son las portadoras de las tendencias a la concentración y centralización de los capitales, lo cual produce la acumulación y la creciente desigualdad social. Asimismo, la presencia de las transnacionales implica un comportamiento propio del capital de corto plazo y en otros casos llegan acompañadas de colocaciones por cuenta de inversionistas institucionales que desplazan recursos a los sistemas de crédito de los países receptores ²⁴³.

Las empresas transnacionales cobraron un peso económico notable después de las reformas liberalizadoras, el valor agregado creado por las filiales representó el 10.7% del PIB Mundial en 2002, mientras que en la incipiente década de los noventa representaba el 6.7%. Igualmente, en 2002 las ventas de las filiales de las empresas transnacionales equivalieron al 54% del PIB mundial y las exportaciones de las empresas en este mismo periodo ascendieron al 33% de las exportaciones mundiales de mercancías y servicios no factoriales. Si se comparan las ventas de las filiales con el comercio mundial la relación representó más de 2 a 1 en 2003, mientras que en los ochenta y noventa era de 1,3 veces. Así pues, la dinámica de la economía mundial en los años recientes permite y propicia que aumente el peso de las empresas transnacionales, es decir, de un pequeño grupo de grandes empresas en las más diversas economías del planeta ²⁴⁴.

Así pues, el poder económico de las empresas transnacionales es evidente, Wal-Mart durante 2012 manejó un volumen de ventas que superaba la suma del PIB de Colombia y

²⁴² Gregorio Vidal; *op.cit.* p.67.

²⁴³ *Ibidem* pp. 68 -72.

²⁴⁴ *Idem.*

Ecuador, mientras la petrolera Shell acumuló ingresos superiores al PIB de Emiratos Árabes Unidos²⁴⁵.

Las empresas transnacionales favorecidas por el libre mercado han alcanzado dimensiones colosales, según la revista Forbes las diez empresas más poderosas del mundo durante 2014 fueron ICBC (por sus siglas en inglés) que posee 2.5 millones de clientes corporativos y 150 millones de clientes individuales, la cual registró 148.7 billones de dólares en ventas y 42.7 billones en ganancias, China Constuction Bank, el segundo banco más importante de China con ingresos por ventas de 121.3 bdd y 34.2 bdd en ganancias, Agricultural Bank of China con ventas de 136.4 bdd y ganancias de 27 bdd, JP Morgan Chase con 105.7 bdd en ventas y ganancias de 17.3 bdd, el conglomerado de empresas Berkshire Hathaway con 178.8 bdd en ventas y ganancias de 19.3 bdd, Exxon Móvil con ventas de 394 bdd, además de ganancias de 32.6 bdd, General Electric que espera diversificar su mercado hacia la aeronáutica y la energía contabilizó 143.3 bdd en ventas y 14.8 bdd en ganancias, Wells Fargo la cuarta institución financiera más grande de Estados Unidos con 88.7 bdd en ventas y 21.9 bdd en ganancias, Bank of China, con un valor en el mercado de 202 bdd y ganancias de 25.5 mdd y PetroChina con un valor en el mercado de 234.1 bdd y ganancias de 21.1 bdd²⁴⁶.

Una gestión económica mundial a cargo de las empresas transnacionales ha profundizado las desigualdades sociales, el sistema internacional se seguirá fincando en la subsistencia de asimetrías y mantendrá el dominio de inversión por racionalización, ocasionando en muchos países un crecimiento limitado y endeble. Las regiones o países en desarrollo que se ven en una situación de estancamiento o en recesión, no dejan de trasladar recursos al exterior. Además, después de las recesiones es común que se acentúe la entrada de la inversión extranjera directa, que cuenta con mayor capacidad para adquirir activos, dado que las recesiones se acompañan de fuertes devaluaciones²⁴⁷.

Así pues, se construye un mecanismo mediante el cual los países en desarrollo funcionan como proveedores de excedente hacia las ETN del mundo desarrollado y principalmente a

²⁴⁵ Pedro Ramiro, Erika González, Juan Hernández Zubizarreta; *La globalización neoliberal ha creado un contexto de impunidad de las transnacionales; El poder de las transnacionales*, [En línea], 2012, disponible en: <https://www.diagonalperiodico.net/global/20825-poder-empresas-transnacionales.html> [Consultado 25/07/2015]

²⁴⁶ Liyan Chen; *op.cit.*

²⁴⁷ Gregorio Vidal; *op. cit.* pp. 71-79.

la triada excluyente Estados Unidos, Unión Europea y Japón. La forma en que las ETN han ido creciendo a partir de la década de los noventa y los cambios realizados en las economías en desarrollo, han profundizado el subdesarrollo de muchos de estos países. La escuela estructuralista de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y sus trabajos llevados a cabo desde la perspectiva de la dependencia, resaltan que la transferencia de tecnología hacia el mundo subdesarrollado es muy pobre al igual que las ganancias económicas, las cuales van dirigidas en su mayoría a las casas matrices²⁴⁸.

El auge de las empresas transnacionales ha desdeñado el papel del Estado y sus capacidades para intervenir en la vida de las personas, provocando grandes disparidades y una excesiva acumulación de la riqueza. Asimismo, la expansión de las transnacionales solo proporciona beneficios económicos a una minoría, formando una masa empobrecida, excluida y marginada de la actividad económica global.

2.2. ¿Qué es una Empresa Transnacional?

Con el fin de la era bipolar la sociedad internacional presencié grandes y vertiginosos cambios que transformaron la dinámica internacional. El mundo unipolar comandado por Estados Unidos sería testigo de la grave pérdida de poder del Estado frente a asuntos anteriormente vinculados a su competencia. Dichas cuestiones se caracterizan por su naturaleza, económica, política, social, cultural y de seguridad, y corresponden al auge de las políticas neoliberales las cuales propiciaron la aparición de los llamados nuevos actores en las Relaciones Internacionales. Así pues, las empresas transnacionales como nuevos actores en la sociedad internacional poseen capacidades y facultades incluso superiores al de una gran cantidad de Estados. Por lo tanto, se consideran actores de gran relevancia en la sociedad internacional contemporánea.

El Grupo de Trabajo de la Comisión de Empresas Transnacionales de Naciones Unidas, encargado de redactar el proyecto Código de Empresas Transnacionales, las define como:

“Las empresas, cualquiera fuera de su país y propiedad privada, pública o mixta, que comprenden entidades en dos o más países, sin importar la forma legal y los campos de actividades de estas entidades. Operan bajo un sistema de decisión que permite políticas coherentes y una estrategia común, por medio de uno o más centros de decisión, al cual están ligadas por vínculos de propiedad u otros. De tal manera que una o más de ellas

²⁴⁸ *Idem.*

pueden ejercer una influencia significativa sobre las actividades de otras y en particular compartir conocimientos, recursos y responsabilidades con las otras”²⁴⁹.

Así pues, son consideradas como entes principalmente económicos con unidades y medios de producción establecidos en diferentes partes del mundo, para lograr menores costes y conseguir abastecer la demanda global de bienes y servicios, bajo las decisiones exclusivas de la casa matriz.

Asimismo, de acuerdo al estudio realizado por el Centro de las Naciones Unidas sobre las Corporaciones Transnacionales:

“[...] la firma transnacional se define como una empresa (o grupo de empresas), constituida por una sociedad matriz de conformidad con la legislación de un país que, a partir de su sede o centro de decisión implanta en el extranjero sus filiales mediante inversiones directas (fusión, privatización y adquisiciones), con una estrategia concebida a nivel mundial, encaminada a barrer todo obstáculo a la expansión y al libre movimiento de los poderosos consorcios y monopolios transnacionales [..]”²⁵⁰.

Las transnacionales no solo tienen un gran impacto en los asuntos económicos globales, más bien están inmersas en gran parte de la vida pública de las sociedades. Entonces, las empresas transnacionales son:

“[...] entidades cuyos poderes de decisión van a influir en grados diversos sobre el tejido socioeconómico, debido a las actividades y la estructura de decisiones. Entonces, pueden definirse como una sociedad con actividad en varios países y cuyos poderes de decisión y estructura están más o menos concentrados en provecho de un único país. Asimismo, pueden describirse como una organización administrada por poderes generalmente privados, cuyas actividades se extienden más allá de las fronteras del estado- nación perteneciendo aun así, sometidas a las diversas reglamentaciones promulgadas por estos”²⁵¹.

Así pues, las transnacionales son principalmente de carácter privado, aunque pueden tener capital público o mixto, y su función principal es enriquecer al centro de decisión, en este caso la casa matriz. Además, las empresas transnacionales desde la visión dialéctica del derecho se consideran entidades económicas y políticos, y se han identificado como sujetos

²⁴⁹S/a; *Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social*, Organización Internacional del Trabajo, OIT, Ginebra, 1991, p. 62.

²⁵⁰ Consejo económico y social; *op.cit.* p. 1.

²⁵¹ Robert Lattes; *Un Billón de Dorales: El mundo económico de las multinacionales*, Planeta, México, 1995, p. 25

de derecho internacional público y privado, con derechos, obligaciones y responsabilidades con la comunidad internacional en la que desempeñan sus actividades²⁵².

Otra definición pertinente puede ser “una empresa que tiene la propiedad o el control de las instalaciones productivas (fábricas, minas, refinerías, cadenas de distribución) en más de un país, [...] vendiendo en forma directa su producción elaborada internamente a empresas o personas de otros países. [...] Cuyo capital se encuentra bajo el control o propiedad de agentes económicos de más de una nacionalidad”²⁵³.

Así pues, las empresas transnacionales son entidades del sistema capitalista neoliberal que han adquirido gran importancia en la economía global.

“Con la nueva división internacional del trabajo, la flexibilización de los procesos productivos y otras manifestaciones del capitalismo en escala mundial, las empresas, corporaciones y conglomerados transnacionales, adquieren preeminencia sobre las economías nacionales. Estas se constituyen en los agentes y productos de la internacionalización del capital. Tanto es así que las transnacionales rediseñan el mapa del mundo en términos geoeconómicos y geopolíticos muchas veces muy diferentes de los que habían sido diseñados por los estados nacionales más fuertes”²⁵⁴.

El impacto de las transnacionales en el sistema internacional es evidente, estas se encuentran presentes en cada Estado- nación y son un factor clave en diferentes sectores de la actividad estatal. Actualmente, existen alrededor de 60 mil transnacionales a nivel global con más de 800 mil filiales, lo que representa un indicador de su impacto en la economía mundial, en la transferencia de tecnología, en la expansión del capital privado, y en las transformaciones del sistema internacional a nivel, político, jurídico, cultural y social²⁵⁵.

Las empresas transnacionales ejercen un gran impacto en los Estados sobre los que se establecen, su creciente poder económico y el contexto neoliberal de contracción estatal, así como el auge de la globalización ocasionan el ejercicio de una gran presión por parte de las mismas sobre los gobiernos. Los avances tecnológicos en materia de comunicaciones y la desregulación de los mercados, han aportado una gran movilidad a las empresas que pueden instalarse en cualquier lugar del planeta con relativa facilidad. Esta situación,

²⁵² Consejo económico y social; *op.cit.* p. 2.

²⁵³ John H. Dunning; *La Empresa Multinacional*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976, pp. 16- 17.

²⁵⁴ Octavio Ianni; *op. cit.* pp.31- 32.

²⁵⁵ Consejo económico y social; *op.cit.* p.4.

favorece a que las transnacionales enfrenten a los países y gobiernos para obtener mayores ventajas²⁵⁶.

Así pues, las corporaciones subastan las inversiones en infraestructura y el crecimiento económico al mejor postor, y se niegan a instalarse en países cuyos impuestos o costes laborales les parezcan altos, o donde las condiciones son severas o no se les brindan subsidios, y si ya se encuentran instaladas amenazan con marcharse. La capacidad de mover y manipular el capital les permite decidir dónde invertir, producir y pagar impuestos. Los políticos se limitan a allanar el camino, ofreciendo disminución de costes políticos y sociales sin ninguna garantía de que las inversiones privadas permanecerán a largo plazo. Los gobiernos nacionales son cada vez más impotentes frente a las gigantescas corporaciones que desbordan sus fronteras²⁵⁷.

Asimismo, la recaudación de impuestos como uno de los medios para reivindicar las desigualdades sociales y económicas, se pone en peligro por las grandes transnacionales. En el siglo XXI los grandes conglomerados transnacionales no solo deciden cuantos impuestos pagar, sino también donde pagarlos. El avance de las comunicaciones como el internet permite a las empresas situarse en un Estado con bajos impuestos, establecer su centro productivo en otro y servir a sus clientes a través de una plataforma virtual lejos de la reglamentación del cualquier gobierno²⁵⁸.

Sin embargo, cuando los Estados ofrecen estos privilegios a las empresas, a veces saltándose incluso su propio ordenamiento legal para responder a sus amenazas de traslado, las empresas entran en el juego de la política, dándose cuenta de que prestarle atención les permite adquirir ventajas competitivas no solo a través de los costes bajos, los productos de buena calidad y diferenciados, sino también a través de la manipulación política, con la posibilidad de convertirse en grupos de presión. Así pues, los Estados se encuentran entre la espada y la pared, renuentes a aumentar impuestos por temor a la pérdida del electorado e incapaces de aumentar los gastos por miedo a las censuras del mercado²⁵⁹.

Entonces, “los Estados receptores han perdido la capacidad de negociación, ni pueden jurídicamente reivindicar la jurisdicción sobre las filiales extranjeras constituidas en sus

²⁵⁶ Noreena Hertz; *op. cit.* pp. 70-75

²⁵⁷ *Idem.*

²⁵⁸ *Idem.*

²⁵⁹ *Idem.*

territorios, debido a que sus legislaciones han sido desmanteladas y no hay con frecuencia una referencia al término de propiedad transnacional, ni existe la definición del concepto de nacionalidad corporativa ni el estatuto jurídico de las ETN²⁶⁰.

En la sociedad internacional actual los intereses económicos y comerciales se elevan sobre cualquier otro interés nacional. Las mismas instituciones que sirvieran a los intereses nacionales durante la bipolaridad, se hallan ahora al servicio de las empresas. Entonces, el interés nacional en el sistema capitalista neoliberal se ha convertido en el interés de satisfacer a las empresas. En la política internacional del siglo XXI, se busca el aumento de la participación empresarial en cualquier aspecto de la vida pública. La mayor preocupación de los gobiernos es el libre mercado y que las empresas devoren la economía global. A su vez, los intereses estatales han desdeñado las causas sociales subyugadas por el poder e intereses de las empresas²⁶¹.

2.2.1. Objetivo y Funciones principales

Las empresas transnacionales buscan ventajas comparativas que les permitan reducir los costos y mantenerse en situación de competencia en el sistema internacional y en la economía global. Entonces, las actividades de las empresas transnacionales están dominadas por un único objetivo que es el rector de sus actividades locales e internacionales: la obtención del máximo beneficio en el mínimo tiempo, que es el resultado de una lógica capitalista globalizada y la ambición insaciable de poder y riquezas de las casas matrices. Actualmente, la mayoría de las empresas transnacionales proceden de la triada: Estados Unidos, Unión Europea y Japón, que destinan sus recursos hacia las fusiones, compra y adquisiciones de otras empresas en búsqueda de mayores beneficios económicos, dominando la actividad económica global²⁶².

Entonces “[...] en la lógica de la ley absoluta de libre competencia en busca de la plusvalía, es decir la obtención de máximos beneficios en el mínimo de tiempo, el movimiento transnacional del capital financiero es la expresión viva de las fuerzas ciegas de la economía de mercado, fuerzas absolutamente libres en su pasión desenfrenada de colonizar el mundo, acelerar el desmantelamiento de mecanismos y reglas de conducta, liberalizar el comercio y privatizar a ultranza las empresas de propiedad del Estado”²⁶³.

²⁶⁰ Consejo económico y social; *op. cit.* p. 3.

²⁶¹ Noreena Hertz; *op. cit.* pp. 78-124.

²⁶² Consejo económico y social; *op. cit.* p. 1.

²⁶³ *Idem.*

Además, “[...] la mano invisible de poderosos monopolios y holdings, en permanente búsqueda de máximos beneficios y rentabilidad, por su esencia y su naturaleza se comportan de manera irracional e instintiva, es decir no tienen leyes ni se someten a la jurisdicción del país de acogida. Porque su objetivo esencial consiste en el saqueo de recursos naturales y explotación de la fuerza de trabajo. Los problemas sociales y los derechos humanos no les interesan”²⁶⁴.

El objetivo de las transnacionales que es obtener mayores beneficios con un mínimo de tiempo y costos, se hace más viable con la monopolización de la tecnología, la manipulación de las estructuras normativas del Estado receptor, el aseguramiento del libre acceso a los recursos naturales y la reducción del pago de impuestos a través de diversas amenazas que desestabilizarían la economía nacional²⁶⁵.

Celso Furtado afirma que el objetivo fundamental es demostrar que una empresa tiene que pensar a largo plazo e internacionalizarse rápidamente, situación que no ocurre necesariamente con los países subdesarrollados, por lo tanto esta lógica no puede aplicarse en todo momento para combatir los problemas sociales de desempleo y marginación²⁶⁶. Así pues, las empresas transnacionales como agentes de la globalización y el sistema capitalista neoliberal han sido creadas con el propósito fundamental de la generación de la riqueza a cualquier costo, sin importar en la mayoría de los casos las implicaciones éticas, económicas, ambientales, sociales y culturales. Pero aunque los objetivos de las ETN no coincidan plenamente con los sectores más vulnerables de la comunidad internacional, estas detentan grandes responsabilidades y obligaciones como actores importantes en la sociedad.

Las empresas transnacionales desempeñan diversas funciones en el escenario internacional actual, por lo que es necesario conocer su objetivo fundamental, ya que todas sus actividades y funciones en los Estados receptores o anfitriones giran en torno a la rentabilidad en el menor tiempo y costos posibles.

Una de las principales funciones de las empresas transnacionales es realizar actividades económicas en diferentes países y la comunidad de recursos, así como la elaboración común y aplicación de una estrategia unificada. Para desarrollar su producción internacionalmente, las empresas transnacionales requieren estrategias y estructuras

²⁶⁴ *Ibidem* p. 3.

²⁶⁵ Sandra Kanety Zavaleta; *La evolución del concepto de seguridad... op. cit.* p. 29.

²⁶⁶ Celso Furtado; *Brasil: “Opciones Futuras”* en CEPAL, ONU, Brasil, núm. 70, 2000, pp. 8-11.

conectadas que implican una integración mayor de sus distintas actividades productivas. En este proceso las filiales pueden llegar a ocupar un lugar más importante que las casas matrices pero solo en el proceso productivo, debido a que las estrategias y políticas seguirán siendo delineadas por las casas matrices²⁶⁷.

Asimismo, las transnacionales buscan formar una unidad indisoluble con el Estado receptor que determine la sustentabilidad y condiciones de vida de una nación. Las ETN son entidades económicas que buscan la mayor rentabilidad, pueden favorecer la producción y desarrollar fuentes de empleo pero el respeto a la dignidad humana, no siempre es su prioridad. Como agentes del capitalismo neoliberal y la globalización, sus funciones primordiales son la creación, acumulación y concentración de la riqueza. Con ello aportan tecnología de punta y excelencia científica que importan desde sus casas matrices hacia los países en donde se posicionan, lo que favorece el desarrollo de la industria local. Otra de las principales funciones que realizan las empresas transnacionales es la satisfacción de las necesidades del mercado interno en donde se posicionan o posicionan sus filiales, generalmente se inclinan hacia los mercados más amplios para obtener mayores beneficios y ganancias. De igual forma, las empresas transnacionales tienen como propósito la derrama de una inversión extranjera directa significativa lo que puede propiciar un mayor desarrollo económico y crear empleos, disminuyendo la tasa de desocupación nacional²⁶⁸.

Asimismo, las exportaciones son parte fundamental de las funciones de las transnacionales ya que para la mayor parte de estas empresas, la actividad en el exterior ya no es (si es que alguna vez lo fue) marginal a las operaciones empresariales, sino que es cada vez más importante. Además, las condiciones competitivas y de infraestructura globales tales como el desarrollo de las comunicaciones han fomentado una transnacionalización de la producción y la distribución de bienes y servicios²⁶⁹.

En este sentido, se puede hacer una conceptualización de las funciones de las ETN: La primera es mencionar que la matriz no solo implica una transferencia de capital sino también la adquisición del control. La segunda es que corresponde a la misma estructura organizativa. Por lo tanto, las empresas a través de sus filiales tienen la función de actuar

²⁶⁷ Zulma Donnelly Ramírez Cruz; *Empresas transnacionales e integración en América Latina y el Caribe: la Grannacional una alternativa necesaria y viable*, Santa Clara, 2007 p. 9.

²⁶⁸ Catarina Gómez; *Las empresas transnacionales: conceptos y definiciones*, udlap, México, 2004, p.12.

²⁶⁹ David Held *et al*; *Transformaciones globales; economía, política y cultura*, Oxford University Press, Gran Bretaña, 2002, p.325.

como vehículo para los flujos internacionales de capital, con el objetivo de expandirse y obtener mayor control sobre el mercado global²⁷⁰.

La lógica que caracteriza a las empresas transnacionales es la privatización de los ámbitos anteriormente administrados por el Estado. La estrategia neoliberal comprende que este no es capaz de hacerse cargo de los asuntos públicos y que su intervención perjudica a las fuerzas del mercado. Entonces, las empresas al disminuir la participación y regulación estatal pretenden hacerse cargo de actividades económicas políticas, sociales y culturales a nivel internacional.

“Las ETN capitalistas apuntalan su actividad a escala planetaria y su jurisdicción se contraponen a la soberanía de los estados nacionales. Pero además las transnacionales desempeñan funciones que antiguamente eran prerrogativas del Estado Nación, perdiendo así su condición de actor, producto de las tendencias de la generación de reglas por encima de los Estados y de pautas que no han podido establecerse a través de organismos internacionales”²⁷¹.

Entonces, las grandes transnacionales basadas en un objetivo económico a cualquier costo necesitan alinearse mediante la jurisdicción nacional e internacional a reglamentaciones vinculadas con el respeto a la dignidad y seguridad humanas. .

2.2.2. Características de las transnacionales

Las empresas transnacionales son entidades económicas y políticas del sistema capitalista neoliberal con considerables actividades en diversos países, estas buscan la mayor rentabilidad en el menor tiempo y con los costos de producción más bajos. Las transnacionales tienen una fuerte presencia internacional debido a sus actividades económicas como las importaciones y exportaciones que atraen como consecuencia flujos de inversión extranjera directa. Estas actúan mediante una estructura y estrategia estandarizada y delineada por una casa matriz, localizada principalmente en el país de origen. La especialización sectorial e inversión de las empresas responde a las

²⁷⁰ Paul Krugman; *Economía política internacional: teoría y política*, Pearson, México, 2006, pp.170-171.

²⁷¹ Zulma Donnelly; *op. cit.* p.8.

características, condiciones y cualidades de la estructura productiva del mercado interno y el de acogida²⁷².

Así pues, son esenciales para los procesos de globalización económica, ya que desempeñan un papel altamente significativo en la generación y difusión internacionales de tecnología. Sus enormes demandas de capital y sus considerables superávits de efectivo las han convertido en uno de los principales actores en los mercados financieros internacionales. Además, desempeñan un papel significativo en la globalización del comercio, las finanzas, la tecnología, la cultura, la difusión de la tecnología militar y en la seguridad²⁷³.

Las principales características e implicaciones de las ETN son: a) su núcleo matriz y su centro de decisiones estratégicas se encuentran en las potencias y en algunos países desarrollados. Se estructura y rige a partir y a través de una oligarquía interna que no deriva su poder de nadie, se autoperpetúa automáticamente y ejerce funciones privadas y públicas o semipúblicas. Puede accionar sobre variables fundamentales de la economía, la sociedad y el sistema político de la nación de origen. Está en condiciones de facilitar o contrariar las políticas y acciones diplomáticas de respectivo Estado; es capaz de crear desequilibrios internos e internacionales. b) la ETN es una macro comunidad, un conjunto organizado de medios. Es capaz de autonomía en cuanto a la dirección la administración, el financiamiento, la tecnología y el mercado. Detenta y maneja cuantiosos flujos financieros y costosos equipos e instalaciones, un personal numeroso y calificado. c) El comportamiento de las ETN combina elementos del mercado libre y de la competencia oligopólica. Posee una política coherente, expresión de una estrategia deliberada y traducida en planes y programas. Su perspectiva de conjunto condiciona el monto y el ritmo de las inversiones y producciones, los precios y los beneficios, las innovaciones, el destino de los ingresos y los efectos sobre las importaciones y exportaciones. d) la ETN crea su propio espacio tecnológico-económico-funcional por encima de las fronteras nacionales. En función de su espacio, las ETN determinan sus estrategias, sus métodos de organización y planificación, de gestión y control de sus comportamientos. Los intercambios emergentes de dinámica (flujo de capital, transacciones comerciales, movimientos de personas) se mueven en gran medida internos y autónomos. Posee su propia balanza comercial y de pagos. Sus

²⁷² Manuel R. Agosin y Ricardo Meyer; *Foreign Investment in Developing Countries: Does it Crowd in Domestic Investment*, UNCTAD, World Investment Report, núm. 146, 1999, en Catarina Gómez; *Las empresas transnacionales: conceptos y definiciones*, udlap, México, 2004, p.12.

²⁷³ David Held; *op.cit.* p.276.

estrategias y operaciones toman en cuenta las particularidades nacionales, pero tienden a establecer la mayor unidad posible del comportamiento en sus implantaciones y a transformar los medios ambientes en que sus filiales operan para uniformarlos o para sacar partido de la diversidad. e) La distribución y el comportamiento de las inversiones de las ETN responden a consideraciones tecnoeconómicas pero también a intereses de la nación. Contribuyen a producir en los países de implantación tres órdenes de efectos interconectados: especialización, descapitalización y subordinación²⁷⁴. Además, es importante mencionar el control de las empresas sobre los recursos naturales, los transportes, el desarrollo tecnológico y las comunicaciones entre otros.

Asimismo, la transnacionalización se da en forma más que proporcional con los sectores de tecnología avanzada. Entonces, las empresas que tienen más probabilidad de transnacionalizarse son aquellas que mantienen el dominio tecnológico en su área de actividad²⁷⁵. Además, las empresas transnacionales muestran una mayor propensión a la investigación y desarrollo que las empresas nacionales, al mismo tiempo que afirman una mayor productividad del trabajo²⁷⁶.

La característica central de las empresas transnacionales en la actualidad, es el fortalecimiento de una estrategia mundial, a través de la combinación de sus filiales dispersas geográficamente y de sus sistemas de producción fragmentados en redes de producción y distribución regional o globalmente integradas. Por lo tanto, esta nueva forma de organización empresarial y de competencia mundial se apoya en el capitalismo, convertido en el actual agente del proceso de globalización económica²⁷⁷.

Entonces, las ETN son producto de la economía de mercado “la base de las explicaciones es el hecho de que las ETN son esencialmente empresas capitalistas [...] Por lo tanto, se deben comportar acorde a las reglas básicas del capitalismo. Lo fundamental de esto es la unidad de ganancia, la cual se encuentra en el corazón de toda actividad capitalista”²⁷⁸.

Existen elementos esenciales según el derecho mercantil en la conformación de la empresa transnacional. Primeramente, se encuentra la universalidad de bienes, es decir, la empresa se manifiesta como una comunidad orgánica, como un conjunto de cosas en movimiento.

²⁷⁴ Marcos Kaplan; *op. cit.* pp 285-287.

²⁷⁵ *Idem.*

²⁷⁶ Catarina Gómez; *op.cit.* p.15.

²⁷⁷ *Idem.*

²⁷⁸ Dicken; *op. cit.* pp. 47- 48.

Además, el empresario como imagen al frente de las decisiones, estrategias y planificaciones de la empresa, cuyo principal objetivo es obtener una ganancia ilimitada. También el patrimonio de acción de la empresa, que son los elementos objetivos que conforman el patrimonio, incluyendo el personal que presta sus servicios. De igual forma, el aviamiento el cual hace referencia a la actitud y características que tiene la empresa para producir y proporcionar beneficios económicos al empresario. Finalmente, la empresa está formada por capital y trabajo que son el motor de sus acciones²⁷⁹.

Las relaciones al interior de una empresa transnacional son jerárquicas y administradas con una dirección que ejerce capacidad de mando. Según Hymer este carácter desigual jerarquizado que implica una estructura vertical se traslada a la economía internacional²⁸⁰.

La descripción de Chandler y Redlich define tres niveles de la estructura corporativa. El nivel 3) que corresponde a la administración de las operaciones corrientes de producción y comercialización, con un funcionamiento del marco establecido por el nivel superior. El nivel 2) que se refiere a la coordinación de los gerentes del nivel 3 y en el cual se separa el departamento de dirección con el departamento de campo. Finalmente, el nivel 1) que implica la administración superior que realiza la fijación de objetivos y el planteamiento²⁸¹.

Las empresas transnacionales se caracterizan por ejercer una gran variedad de actividades fuera de las fronteras nacionales, inyectando I+D en los países en donde se instalan y desarrollan sus actividades productivas mediante las filiales. Según la ONU una filial es “una empresa de derecho local en un país de destino, con un bajo control efectivo de una matriz ubicada en el país de origen”²⁸².

El vínculo entre matriz y filiales puede darse en formas distintas: La compra de la matriz por parte de la totalidad de la propiedad de una empresa que ejerce en el extranjero. El nacimiento de una nueva empresa en el extranjero, aportando la matriz el capital social. El incremento de capital de la matriz en una empresa en el extranjero sobre la que ya existe propiedad parcial del capital²⁸³.

²⁷⁹ José Alejandro Romero; *op. cit.* pp .286-290.

²⁸⁰ Hymer Stephen; *The International Operations of National Firms*, MIT press, Massachusetts, 1976 p. 42, en Catarina Gómez; *Las empresas trasnacionales: conceptos y definiciones*, udlap, México, 2004, p.12.

²⁸¹ *Idem.*

²⁸² S/a; *Las corporaciones multinacionales en el desarrollo mundial*, Organización de las Naciones Unidas.

²⁸³ Raúl Trajtenberg; *El concepto de empresa trasnacional*, Universidad de la República de Uruguay, Uruguay, 2000, p. 19.

Las filiales pueden definirse como una empresa controlada por otra que puede ser dueña de todo el patrimonio o solo de una parte proporcional, si se trata de una sociedad anónima, la empresa matriz suele tener más de la mitad de las acciones de la empresa filial. Asimismo, se debe distinguir entre la empresa filial y la sucursal, ya que la primera es una empresa independiente con personalidad jurídica distinta a la casa matriz, mientras la segunda no cumple con esta condición. La empresa filial bajo su carácter independiente puede elaborar proyectos propios siempre y cuando no vayan en contra de los intereses de la matriz²⁸⁴. Las ETN a través de la red de filiales controlan establecimientos productivos y comerciales situados en varios países, aunque su ámbito y perspectiva de operación son en principio el mundo entero²⁸⁵.

Asimismo, las empresas transnacionales guardan una estrecha relación política, jurídica y económica tanto con el Estado huésped como con el Estado de origen. Cuando la matriz se constituye en el país de origen, adquiere la nacionalidad y personalidad jurídica correspondiente, y una vez constituida la empresa establecerá una planificación con el propósito de llevar a cabo sus actividades más allá de las fronteras nacionales²⁸⁶.

Por otro lado, al establecer una filial en el territorio del Estado huésped, esta se relaciona con el orden y personalidad jurídica del nuevo sistema, deshaciendo cualquier vínculo jurídico entre la matriz y la filial. Pero esto no significa una autonomía completa de la filial, por el contrario siempre se encuentra subordinada a las decisiones y estrategias de la casa matriz. Este panorama es susceptible a conflictos de naturaleza jurídica, puesto que las dos empresas gozan de personalidades jurídicas distintas, es decir, si alguna empresa violenta las normas legales del Estado en donde se encuentra constituida, al no haber algún vínculo jurídico entre las mismas, solo afectaría a la empresa en cuestión, aunque se encuentren relacionadas por una reglamentación interna²⁸⁷.

Para evitar cualquier problemática en los ámbitos sociales, económicos y políticos, Naciones Unidas implementó un código de conducta no vinculante que establece que:

“Todos los esfuerzos, deberán de ser hechos para formular, adoptar y aplicar el código internacional de conducta para las empresas transnacionales con el fin de:

²⁸⁴ S/a; *Empresa Matriz*, [En Línea], 2014, disponible en <http://www.zonaeconomica.com/empresa-matriz> [Consultada 16/07/2014]

²⁸⁵ Marcos Kaplan; *op.cit.* p.285.

²⁸⁶ José Alejandro Romero; *op. cit.* p. 109.

²⁸⁷ *Idem.*

Impedirles intervenir en los casos internos de países donde estas operen y de colaborar con regímenes racistas y las administraciones coloniales. Reglamentar sus actividades en el país de acoso para eliminar las prácticas comerciales restrictivas y para que estas actividades sean conforme a los planes y objetivos de desarrollo nacional en países en vías de desarrollo, y en este contexto, de facilitar, si es necesario el examen y la revisión de arreglos concluidos anteriormente; procurar que estas sociedades proporcionen a los países en vías de desarrollo bajo condiciones equitables y favorables, una asistencia técnica y consejos en materia de gestión. Reglamentar el repartimiento de beneficios que estas sociedades obtengan, teniendo en cuenta los intereses legítimos de todas las partes interesadas. Motivar estas sociedades a reinvertir sus beneficios en países en vías de desarrollo”²⁸⁸.

Por otro lado, existen diferentes estrategias que emplean las empresas transnacionales para aumentar su rentabilidad: primero, la estrategia tradicional o estrategia de autonomía de las partes que se refiere al establecimiento de filiales aisladas en diversos países que operan como una firma independiente de la economía receptora, es decir tienen libertad de gestión. El principal vínculo entre la casa matriz y la filial, está dado por la relación de propiedad, además de incluir la transferencia de tecnología y la provisión de capital a largo plazo. Una segunda estrategia es el *Outsourcing* o la subcontratación, es decir, algunas etapas de la producción son realizadas en los países receptores para ser terminadas en otro país, especialmente en la economía donde se encuentra la casa matriz que centraliza las actividades donde se requiere mano de obra más calificada. Entonces, busca aprovechar las ventajas de localización del país receptor con respecto a la producción, ya sea mano de obra más barata o libertades fiscales más amplias. Durante la subcontratación la transnacional mantiene un control más cercano de la filial en lo que se refiere al proceso productivo y supervisa y orienta las relaciones de subcontratación que pudiera entablar la filial con los países de la economía receptora²⁸⁹.

La tercera estrategia es la de sistemas integrados de producción internacional o integración compleja, se refiere a la disposición de la ETN para reorientar la producción hacia aquellos lugares donde es más rentable, este tipo de estrategia requiere la posibilidad de ubicar varias actividades no solo producción, también finanzas, planificación, marketing, I+D en términos de la estrategia global de la empresa. Asimismo, estas estrategias suelen asociarse a diferentes formas de organización. Por lo tanto, la estrategia de filiales aisladas se asocia a una estructura jerárquica, donde el control de la casa matriz con la filial es

²⁸⁸ Asamblea General de las Naciones Unidas, *resoluciones 3202(s. VI)* 1 de mayo de 1974.

²⁸⁹ Zulma Donnelly; *op. cit.* pp. 12- 15.

limitado. Asimismo, la integración simple conlleva a una estrategia más complicada de doble vía, sin embargo el control recae sobre la matriz y es igualmente jerárquico²⁹⁰.

Las empresas transnacionales buscan beneficios en el Estado huésped que les permita mejorar su rendimiento y rentabilidad, estas examinan en el Estado receptor: 1.) Las posibilidades reales de abastecer mercados con exigencias diversificadas y de luchar enfrentándose a competencias cada vez más duras. 2.) La optimización económica y financiera, en particular racionalizando la producción y disminuyendo costos tanto de producción como de distribución. 3.) La posibilidad de actuar contra cualquier proceso fortuito y la disminución de riesgos de cualquier tipo²⁹¹.

Cuando las ETN operan en varios mercados en los que varían las condiciones de trabajo pueden producir o comprar a buen precio. Es decir, las transnacionales tratarán de ubicar sus fábricas donde sus costos de producción sean menos elevados que los costes de abastecimiento, almacenaje y distribución y procurará implantar sus redes de venta donde los mercados sean más prometedores²⁹².

Las estrategias de inversión de las transnacionales, se encuentran condicionadas por la estructura y composición del mercado interno, principalmente de países subdesarrollados, con miras a la expansión internacional. Entonces, estas invierten en dichos países para explotar las ventajas monopolísticas derivadas de la aplicación de la tecnología moderna y de las técnicas administrativas. Así pues, como el tamaño del mercado es menor, el ingreso *per capita* mucho más bajo, la imperfección en el mecanismo de precios mucho más acentuada, el desarrollo industrial mucho menos complejo y los empresarios locales más débiles las empresas aprovechan estas condiciones para asentar sus inversiones²⁹³.

Las empresas transnacionales pueden clasificarse en tres ramas según la forma en la que ejercen sus operaciones. La primera se refiere a las ETN que operan horizontalmente, esta se caracteriza por poseer plantas de producción en diversos países y fabricar esencialmente la misma línea de productos en cada una de ellas, es decir, reproduce el modelo de la matriz en diferentes partes del planeta, contemplando adaptaciones necesarias en cada país. La

²⁹⁰ *Idem.*

²⁹¹ Robert Lattes; *Un Billón de Dorales: El mundo económico de las multinacionales*, Planeta, México, 1995, p. 89.

²⁹² *Ibidem* p.82.

²⁹³ Daniel Chudnosvsky; *Empresas multinacionales y ganancias monopolísticas en una economía latinoamericana*, Siglo XXI, México, 1974, p. 34.

segunda se refiere a las transnacionales organizadas verticalmente y se caracteriza por que sus diversas plantas establecidas alrededor del mundo fabrican productos intermediarios para otras plantas de su propiedad (es decir, que fabrican sus propios componentes). Finalmente, las empresas multinacionales diversificadas, se refiere a las empresas que no están integradas ni vertical ni horizontalmente que constituyen una colección bastante independiente de negocios locales, solo conectados por la propiedad común²⁹⁴.

El creciente poder de las empresas transnacionales y las funciones que desempeñan en el escenario internacional, así como la pérdida de las facultades del Estado de los asuntos económicos y sociales, hacen de las ETN actores fundamentales en el desarrollo de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales.

2.3. Impacto de las empresas transnacionales en la sociedad y en la seguridad humana

Las actividades de las grandes transnacionales no se encuentran confinadas exclusivamente a aspectos económicos tales como: inversiones, importaciones, exportaciones, fusiones y adquisiciones. Estos poderosos conglomerados poseen injerencia directa en los aspectos políticos, sociales, culturales y de seguridad que afectan a la sociedad internacional en su conjunto.

2.3.1. Aspectos positivos de las actividades empresariales

Las empresas transnacionales como actores fundamentales en el sistema internacional capitalista, tienen una gran participación en la vida económica global con un carácter expansivo hacia las disímiles esferas de la vida humana. Las transnacionales a nivel mundial poseen grandes facultades económicas, políticas, sociales, ideológicas y culturales, e influyen directamente en el cumplimiento de la seguridad humana. Las ETN con su gran presencia y poder conllevan grandes aspectos positivos que pueden beneficiar a las personas y comunidades en donde se asientan y desarrollan sus actividades.

Uno de los principales beneficios del establecimiento de las empresas transnacionales en el Estado huésped es la incursión de inversión extranjera directa. Asimismo, cuando un Estado recibe la infusión de I+D puede generar nuevas y mayores opciones de empleo, proporcionando seguridad económica a la población y ayudando al descenso de la tasa de desocupación nacional. Estimulan el desarrollo y la transferencia tecnológica y científica, así

²⁹⁴José Carlos Jarrillo y Jon I. Martínez Echezárraga; *Estrategia internacional*, McGraw Hill, México, 1994, p. 127.

como capacitación como el *Know How* (saber hacer), para la producción de bienes y servicios tanto para el mercado interno como para las exportaciones²⁹⁵.

Las empresas establecidas fuera de sus fronteras nacionales buscan satisfacer la demanda del mercado interno ya sea de bienes básicos como las necesidades alimentarias o equipos especializados, y pueden ayudar de manera significativa al crecimiento económico del Estado huésped con una derrama económica substancial en forma de inversión. Con el libre mercado y la expansión de las empresas transnacionales, el mundo subdesarrollado en principio experimentó una gran prosperidad, los flujos de capital desde la década de los noventa hasta el incipiente siglo XXI se elevó seis veces más y las I+D exaltaron el bienestar económico en términos absolutos en la mayoría de los países receptores, a través de los ingresos estatales por impuestos. Asimismo, muchos Estados se ven beneficiados con el descenso del desempleo, las tasas de crecimiento del PIB y del (Producto Nacional Bruto) PNB cercanas al 10%, la mano de obra preparada, la población alfabetizada, el aumento del PIB per cápita, el acceso a recursos naturales indispensables para la vida humana como el agua, así como el aumento de la producción y productividad nacional²⁹⁶.

Asimismo, las transnacionales son responsables de la creación de nuevas instalaciones de producción, inversiones complementarias, sobre todo en regiones en decadencia; transformaciones tecnológicas, introducción de métodos nuevos y más eficientes de gestión. Además de mejoras como: la productividad, rendimiento industrial, adelanto tecnológico, innovaciones, la balanza de pagos, el aprendizaje en el tratamiento de problemas a escala planetaria²⁹⁷.

“Las nuevas empresas extranjeras pueden dañar a las empresas públicas protegidas, pero también fomentan la introducción de nuevas tecnologías, acceso a nuevos mercados y creación de nuevas industrias²⁹⁸.”

El auge de las políticas neoliberales que permiten la movilidad internacional del capital y la consecuente expansión de las empresas transnacionales en el sistema internacional, se dedican a reducir la participación y regulación del Estado en diferentes sectores de la vida económica, política, social y cultural de las comunidades. Estas responsabilidades han sido absorbidas por empresas transnacionales en el afán de mejorar su rentabilidad. Los

²⁹⁵ José Alejandro Romero; *op.cit.* p.81

²⁹⁶ Noreena Hertz; *op. cit.* pp.183-186.

²⁹⁷ Robert Lattes; *op.cit.* p.73.

²⁹⁸ Joseph E. Stiglitz; *op.cit.* p.29.

gobiernos abandonan sus responsabilidades y estas son usurpadas por los líderes empresariales.

Así pues, la seguridad humana se ha visto beneficiada gracias a la filantropía de hombres de negocios responsables de las actividades empresariales, que ayudan a la comunidad financiando programas de educación e iniciativas de sanidad, así como instituciones relacionadas con el arte y la cultura. El fundador de *Domino's Pizza* Tom Monaghan dedicó una gran parte su fortuna de mil millones de dólares a un programa de construcción de escuelas en Estados Unidos y financió una central hidroeléctrica en Honduras. Michael Saylor director ejecutivo de *MicroStrategy* donó 100 millones de dólares para la construcción de la primera universidad gratuita por internet²⁹⁹.

Los grandes hombres de negocios influyen en los líderes mundiales para obtener distintas aspiraciones. Entonces, estos hombres se convierten en políticos no elegidos, en diplomáticos y embajadores que emplean su poder e influencias para producir cambios económicos, políticos y sociales. Debido a la riqueza, inteligencia y poder de los empresarios se constituyen en grupos de presión para beneficio de sus negocios, pero en algunos casos también para mejorar a la sociedad³⁰⁰.

Ben Cohen cofundador de *Ben & Jerry's* organizó una campaña para evitar que países como Hungría, Polonia y República Checa se adhirieran a la OTAN, argumentando que estos recursos podían emplearse en sectores de la sociedad más necesitados, ayudando en la pugna por priorizar la seguridad humana en la agenda de los políticos responsables de las estrategias de seguridad, aunque este objetivo no llegó a materializarse. *Business Leaders for Sensible Priorities* lanzó una campaña publicitaria para fomentar los principios de la seguridad humana, al oponerse al proyecto del presidente Bill Clinton de aumentar en 112 mil millones de dólares el gasto en fuerzas armadas para orientarlos hacia la seguridad de la salud y alimentaria³⁰¹.

También, Thomas Siebel fundador de la transnacional *Siebel Systems*, financió una campaña masiva en contra del uso de las metanfetaminas coadyuvando al cumplimiento de la seguridad en materia de salud. El resultado fue el desplazamiento de Montana del quinto puesto nacional por abusos de droga hasta el lugar 39. Asimismo, Donna y Phillip Berber

²⁹⁹ Noreena Hertz; *op.cit.* p. 199.

³⁰⁰ *Idem.*

³⁰¹ *Idem.*

propietarios de *Cyber Corp* concentraron sus acciones filantrópicas en Etiopía uno de los países más pobres de África, favoreciendo la seguridad en materia de salud, económica y personal de las comunidades, con la construcción de pozos de agua, escuelas y financiamiento para las viviendas³⁰².

De igual forma, *Cisco Systems* ha invertido en un ambicioso programa educativo *The Cisco Networking Academy* con la intención de capacitar a la población y aprovechar el potencial de los egresados de las Instituciones de Educación Superior, creando además atractivas fuentes de empleo, con lo cual ayuda al cumplimiento de la seguridad económica. Asimismo, el empresario brasileño Marcos de Moraes fundador del Instituto Rukha intenta a través de importantes donaciones económicas apuntalar la seguridad económica y personal de las regiones más pobres de su país³⁰³.

Las empresas transnacionales también pueden ejercer el papel de diplomáticos y mediadores entre conflictos étnicos y políticos internacionales. Un ejemplo es la relación Jordana –Israelí que es fundamental para el mercado jordano gracias a la oportunidad de adquirir conocimientos y tecnología de punta, acceder a fondos de inversión, introducirse en el mercado mundial, aumentar la productividad y crear empleos. Las asociaciones empresariales entre estas dos naciones como *Century Wear* han llegado a influir en sus relaciones políticas y colaboran en las negociaciones de paz en Medio Oriente. Los hombres de negocios deseosos de seguridad política y estabilidad, presionan para que aumente la colaboración entre ambos países y sus gobiernos³⁰⁴.

Asimismo, en Irlanda del Norte el grupo de los siete formada por las organizaciones más significativas del comercio y los negocios abrieron una segunda vía diplomática para la resolución de conflictos en esta región. Las ETN no siempre se interesan en los deseos filantrópicos o de paz, (en Angola y Sierra Leona se libran guerras civiles encarnizadas por los diamantes), más bien parece claro que cuando la situación de paz puede beneficiar a los negocios, las ETN ocupan su gran poderío económico e influencia política impulsando la libertad de miedo para evitar alteraciones súbitas que pongan en peligro la vida humana a través de la resolución de controversias³⁰⁵.

³⁰² S/a; *Comunicación de sustentabilidad y RSE*, [En línea], 2009, disponible en: <http://www.expoknews.com/los-25-mejores-filantropos-del-ano/> [Consultada 10/07/2015]

³⁰³ *Idem*.

³⁰⁴ Noreena Hertz; *op.cit.* p.190.

³⁰⁵ *Ibidem* p. 110.

Entonces, los grandes conglomerados transnacionales ante la disminución de la intervención estatal en los asuntos sociales también se ven afectados en sus actividades productivas. En la mayoría de los países del mundo subdesarrollado en los que el Estado es incapaz de brindar las condiciones mínimas de salud, educación e infraestructura, las ETN tienen que hacerse cargo de algunas de estas cuestiones, debido a que las sociedades pobres y carentes de insumos básicos representan un obstáculo para los negocios. La transnacional *Anglo Gold* propietaria de una mina de oro en Vaal River Sudáfrica tiene que hacer frente a la pobreza y enfermedades endémicas, más del 50% de sus trabajadores son VIH positivo y otro gran porcentaje sufre de tuberculosis. La incapacidad estatal por hacerse cargo de responsabilidades inherentes al mismo, ha provocado la intervención de *Anglo Gold e Iscor* entre otras empresas privadas para subsanar los huecos que ha dejado el Estado en la provisión de seguridad en materia de salud, con la instalación de clínicas para moribundos, campañas de información sexual y métodos de prevención como la distribución de preservativos en la comunidad³⁰⁶.

Asimismo, en Nigeria la transnacional *Shell* gastó 52 millones de dólares en un programa social que comprendía la construcción de escuelas, hospitales, caminos y puentes, así como el suministro de agua y electricidad en las comunidades más olvidadas por el gobierno, debido a la insostenible situación de pobreza y corrupción que azotaba al país, e impedía la producción y rentabilidad de una de las petroleras más importantes a nivel mundial. Mientras las prerrogativas del Estado se erosionan las transnacionales usurpan sus actividades políticas y diplomáticas³⁰⁷.

Las empresas transnacionales deben comprender que los riesgos y amenazas a la seguridad humana son universales al igual que sus actividades, por ende, tienen una gran responsabilidad como actores de gran peso en el sistema internacional para prevenir e intervenir en las crisis humanitarias, debido a que su principal fuerza productiva y la mayor rentabilidad de sus negocios depende las personas y comunidades.

“Todos pagamos el precio de la pobreza, del desempleo y el analfabetismo. Cuando una gran parte de la población pertenece a una clase hundida en la pobreza, los inversores no encuentran trabajadores formados, los productores disponen de unos mercados muy limitados, la delincuencia ahuyenta la inversión extranjera y la inmigración interior a las zonas con mayores oportunidades colapsa los servicios básicos y arruina las ciudades. En tales

³⁰⁶ *Ibidem* pp. 193- 196.

³⁰⁷ *Idem*.

condiciones es imposible que un país avance económicamente y sostenga el desarrollo [...]. Por eso las empresas son las primeras interesadas en completar la labor del gobierno para contribuir al desarrollo social”³⁰⁸.

Las ETN comprenden que los asuntos sociales y ambientales son un factor determinante en la ejecución con éxito de sus operaciones y estrategias.

Asimismo, la contracción estatal propuesta por las políticas neoliberales abre una puerta para que las empresas asuman responsabilidades sociales y ambientales, así como compromisos con la seguridad humana, lo cual podría representar grandes ganancias para sus negocios debido a la imagen y buena publicidad. La educación es un ejemplo bastante claro de la intervención empresarial en los asuntos sociales, debido a que les permite extraer el mayor provecho del valor potencial de sus contribuciones. Además, las transnacionales intentan cubrir otras necesidades sociales, asumiendo los problemas creados por el capitalismo neoliberal y la mundialización, lo cual les permite mejorar su imagen social, maximizando su rentabilidad y rendimiento³⁰⁹.

Por ejemplo, *The Body Shop* utiliza el activismo social como estrategia de marketing, anunciando su apoyo a los derechos humanos y a la seguridad ambiental. *BT*, la empresa de comunicaciones publicó un informe titulado “Cambio de valores” en el cual denunciaba la disparidad mundial en el ingreso y se comprometía a brindar seguridad económica a sus empleados. *Avon* aborda los problemas relacionados con la seguridad en materia de salud, lanzando una campaña para la prevención del cáncer, además de presionar al Estado para invertir en investigaciones en materia de salud pública³¹⁰.

Asimismo, *Shell*, *Dupont* y *Alcan* and *Pechiney* bajo esta línea publicitaria han reconocido los efectos devastadores para la seguridad ambiental que representa el calentamiento global, además de admitir la universalidad e interdependencia del fenómeno y su estrategia preventiva en la que se comprometen a reducir las emisiones de dióxido de carbono en un 10%. Entonces, la buena imagen ayuda a una empresa transnacional a mejorar su

³⁰⁸ Jaime Augusto Zobel de Ayala; en Noreena Hertz; *El poder en la sombra; La globalización y la muerte de la democracia*, Planeta, México, 2002 p. 197.

³⁰⁹ Noreena Hertz; *op. cit.* p. 205.

³¹⁰ *Idem.*

rendimiento y rentabilidad, así como a contratar personal calificado con conciencia social que prefiera trabajar en una empresa socialmente responsable³¹¹.

Así pues, las grandes empresas transnacionales deben comprender que el comportamiento ético frente a cuestiones sociales y la actuación responsable son más que una opción, representan una necesidad para defender sus intereses comerciales. Entonces, las empresas enfrentan a los gobiernos, adelantan las soluciones a los problemas sociales y en algunos casos terminan por sustituirlos en tareas inherentes a su construcción³¹².

Las transnacionales en ocasiones se encargan de problemáticas en torno a la seguridad económica, la seguridad ambiental, la seguridad de la salud y la seguridad de la comunidad, entre otras esferas que conforman el nuevo paradigma humanitario, el cual debería ser garantizado primordialmente por el Estado. La realidad es que las empresas transnacionales pueden contribuir a un cambio radical en la sociedad internacional actual, con sus grandes influencias políticas y su poder económico, son un factor determinante en la solución de problemáticas sociales y en algunas ocasiones pueden contribuir más que muchos Estados nacionales.

Por lo tanto, la seguridad humana y el bienestar social se apoyan en la indispensable participación empresarial con respecto a los problemas que enfrenta la comunidad internacional. Las ETN debido a su creciente poder económico, político, social y cultural, representan un importante sustento para impulsar los principios de la seguridad humana³¹³.

En los países subdesarrollados en donde el poder del Estado ha sucumbido frente a las políticas del libre mercado y la mundialización, la contribución empresarial al bienestar social y respeto a los derechos humanos es de vital importancia para las sociedades. Pero es significativo destacar que aunque las empresas transnacionales son un actor fundamental en el cumplimiento de la seguridad humana y en el desarrollo social, su función primordial es la máxima rentabilidad en el mínimo tiempo y aunque deben tener un compromiso ético y social importante frente a la realidad internacional, no pueden suplantar al Estado como principal garante de la seguridad humana y el desarrollo social³¹⁴.

³¹¹ *Idem.*

³¹² *Ibidem* p. 206.

³¹³ *Idem.*

³¹⁴ *Ibidem* p. 211.

Asimismo, las ETN no cuentan con expertos en la distribución de ayuda y tienen poca experiencia en las funciones estatales. Ante la falta de voluntad e incapacidad política, los Estados no pueden volverse dependientes de la ayuda empresarial, debido a que corren el riesgo de que la transnacional abandone al Estado huésped, dejando desprotegidas a millones de personas. Además, existe el peligro de que las transnacionales al saberse indispensables recurran a prácticas poco éticas para obtener mayores beneficios e incentivos legales y fiscales³¹⁵.

Por otro lado, las empresas transnacionales en muchos casos tienen también un comportamiento deshonesto y reprobable que trasgreden los principios y fundamentos de la seguridad humana, con prácticas opresivas y agresivas tanto con las personas como con el medio ambiente. Entonces, las empresas transnacionales en búsqueda del máximo beneficio en el mínimo tiempo también pueden representar un obstáculo para el cumplimiento de la seguridad humana.

2.3.2. Impactos negativos de las transnacionales en la sociedad y en la seguridad humana

Las empresas transnacionales tienen un sentido ambivalente, por un lado pueden desarrollar el bienestar social y la seguridad humana a través de prácticas basadas en una cultura ética y de justicia, con respeto a los derechos humanos, y que beneficien indiscriminada y ampliamente a la comunidad internacional. Con la pérdida de poder del Estado las transnacionales obtienen los recursos económicos y políticos para edificar un cambio radical en un escenario internacional plagado problemas de desigualdad, pobreza, marginación, violencia y miseria que azotan a dicha comunidad.

Por otro lado, las empresas basadas en obtener la mayor rentabilidad a cualquier costo, también pueden practicar actividades éticamente reprobables que perjudiquen de manera sustancial a la comunidad internacional y los intentos de ejecutar un nuevo paradigma humanitario centrado en las personas y comunidades.

“En nuestros días, ningún problema económico, social y cultural, sea cual fuere su dimensión e importancia, escapa a la voracidad de las (ETN), verdaderas telarañas que enredan la producción y distribución de bienes y servicios, acumulación del capital, movilidad y cierre de

³¹⁵ *Idem.*

empresas, despidos masivos, especulación en la bolsa de valores, provocando las crisis financieras de consecuencias graves para la paz y la seguridad”³¹⁶.

Así pues, los grandes conglomerados transnacionales producto del sistema capitalista neoliberal y el desarrollo de la mundialización, pueden afectar los principios y esferas que la seguridad humana pretende proteger, convirtiéndose en un obstáculo para su cumplimiento y utilizando cualquier medio necesario para obtener mayores ganancias, sin importar las implicaciones éticas, económicas, sociales y ambientales que transgredan.

“En su afán de lograr sus objetivos, los Centros de decisión de un conglomerado de consorcios y monopolios utilizan una serie de mecanismos, desde las instituciones financieras como el Banco Mundial y FMI, la OMC hasta los medios ilícitos, tales como el soborno de altos funcionarios del Estado, parlamentarios y militares, la corrupción de hombres de negocio, incluso las presiones políticas y chantajes económicos en contra de gobiernos que no se someten a sus dictados”³¹⁷.

Además, en la mayoría de los casos las ETN ejercen sus actividades de manera unilateral sin importar los daños que puedan ocasionar a las comunidades o al medio ambiente.

“Por su universo tan vasto y complejo, por sus poderes supranacionales, las CTN, sólidamente incrustadas en todas las esferas básicas de la economía mundial, incluso en el propio sistema de las Naciones Unidas, se comportan de manera anárquica, sin moral ni ética. Más que nunca están omnipresentes en tierras y territorios de los pueblos indígenas y codician con toda impunidad sus riquezas y recursos naturales, considerados como estratégicos para el desarrollo del mundo occidental”³¹⁸.

Asimismo, en un contexto capitalista neoliberal, el Estado ha perdido márgenes de maniobra para poder regular las actividades de las grandes empresas transnacionales, debido a que sus reglamentaciones se han visto desmembradas y orientadas hacia el libre mercado por las grandes instituciones emanadas de Bretton Woods como el FMI, la OMC y el BM.

“La globalización es un proceso que entraña especial más no exclusivamente, la transnacionalización y desregulación crecientes. Ello obedece a los imperativos del sistema capitalista que para garantizar su reproducción y expansión requiere operar en mercados cada vez más amplios (transnacionales) y encuentra en la acción estatal un obstáculo a la ‘libertad económica’. La desregulación implica privar a la autoridad estatal de márgenes de

³¹⁶ Consejo Económico y Social; *op. cit.* p. 4.

³¹⁷ *Idem.*

³¹⁸ *Idem.*

maniobra y funciones, los cuales rápidamente son apropiados por los intereses transnacionales que en esencia son promovidos por las grandes corporaciones. Las acciones de las empresas transnacionales detonan la privatización de la toma de decisiones a escala planetaria. Estas corporaciones controlan la distribución nacional y global de los recursos, el monto y carácter de las inversiones, el valor de las monedas y los lugares y las formas de producción. Los Estados por su parte quedan desprovistos de capacidad de control y monitoreo de acciones que desarrollan las empresas transnacionales y los intentos por regular las actividades de estas son motivo de intimidación y amenazas [...]”³¹⁹.

Las empresas transnacionales con frecuencia llegan a influir y hasta dominar a los poderes públicos de las naciones de implantación, obligados así a negociar con ellas en la debilidad y en la penumbra³²⁰.

Asimismo, el sistema capitalista neoliberal y la transnacionalización de las grandes empresas, así como las reformas económicas implementadas por el FMI y el BM traen como consecuencia la centralización de la riqueza en unos cuantos empresarios y la creciente desigualdad social. Los esfuerzos de los países del mundo subdesarrollado por atraer la I+D, precipita la “carrera hacia el fondo” que consiste en limitar la regulación o despreocuparla totalmente, reducir los salarios, prescindir de las prestaciones sociales y permitir que las empresas transnacionales provoquen graves problemas sociales. Desaparecen las contribuciones a las pensiones, y se reducen las cuotas empresariales de seguridad social. Los países del mundo subdesarrollado han demostrado que son capaces de sacrificar a sus ciudadanos en nombre del libre mercado, provocando una injusticia social abrumadora. Dicha polarización en el ingreso se da en toda la comunidad internacional y no es exclusiva de los países subdesarrollados. Así pues, las empresas se trasladan a países con mayores ventajas comparativas como la mano de obra barata para producir sus mercancías y externalizar sus costos de producción³²¹.

La externalización de los costos es una estrategia corporativa que permite reducir el costo real de producción de un bien a cambio de perjudicar a terceros con la disminución de salarios, daños al medio ambiente y recortes a las prestaciones sociales. “Las externalidades causan distorsiones en el uso de los recursos porque la sociedad no paga el

³¹⁹ Cristina Rosas; *op.cit.* p. 67.

³²⁰ Marcos Kaplan; *op.cit.* p.285.

³²¹ Noreena Hertz; *op. cit.* pp. 58-62.

precio del bien en cuestión [...]. La consecuencia final es una asignación ineficiente de recursos así como una pérdida de bienestar en la sociedad”³²².

Entonces, la externalización de los costos perjudica directamente a la seguridad humana, debido a que se ven afectadas la seguridad económica con la disminución de salarios, la seguridad ambiental con la erosión de los ecosistemas en las fases de extracción, producción y desechos, la seguridad en materia de salud, con la contaminación industrial desmedida que daña alarmantemente la salud pública, y la seguridad personal y de la comunidad, debido a conflictos violentos e inestabilidad, provocados por la falta de recursos naturales y económicos.

Además, las grandes firmas transnacionales apoyados en la libre movilidad del capital que facilita el sistema capitalista neoliberal, se trasladan libremente alrededor del mundo buscando ventajas económicas o laborales que les permitan mejorar su rentabilidad. Por lo tanto, la capacidad reguladora y recaudadora de impuestos del Estado disminuye notablemente, provocando el empobrecimiento social. Entonces, el Estado no puede afrontar las demandas de servicios públicos por parte de la sociedad, perjudicando a sectores indispensables para la vida humana.

Pero las concesiones hacia las ETN no son exclusivamente en materia de impuestos, estas reciben subsidios de miles de millones de dólares, mediante programas de ayuda que perjudican ámbitos sociales como la salud pública, la educación y la alimentación, por ende, el desvío de recursos hacia las empresas representa un obstáculo para la seguridad humana. Además, cuando una empresa corre el riesgo de quiebra, para evitar despidos masivos que perjudiquen la seguridad económica de la nación, el Estado interviene para salvarla con recursos públicos, sin alguna garantía de que esta empresa permanecerá a largo plazo, a la par, se da el aumento a la cantidad gravámenes en los sectores menos favorecidos para compensarlo³²³.

Así pues, la seguridad humana se encuentra socavada por la disminución de los recursos que ocupa el Estado para prevenir catástrofes sociales y proporcionar libertad de necesidad a los ciudadanos. Parece ser que el interés nacional se ha convertido en el interés empresarial, además, a causa de la dependencia del sector privado para crear riqueza y

³²²Gonzalo Delacámara; *Guía para decisores; Análisis económico de externalidades ambientales*, CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2008, p. 13.

³²³Noreena Hertz; *op. cit.* pp. 70-83.

mantener la estabilidad, los Estados no dejan que el mercado siga su curso, sino que impulsan políticas que las favorezcan y aumenten la dependencia³²⁴.

Las inversiones transnacionales resultan un negocio muy caro para el mundo subdesarrollado si se observa los flujos y salidas de divisas. Este es un serio obstáculo, cuando la mayoría de los países luchan con deudas externas masivas, las cuales probablemente, representan el mayor problema para lograr el desarrollo en estas regiones³²⁵.

Así pues, los gobiernos tienen las manos atadas frente a los caprichos e intereses de las empresas transnacionales. Algunos gobiernos como el británico, que presume un supuesto y cuestionable apoyo al respeto de los derechos humanos y ostentan en su discurso un fundamento de política exterior basado en no vender armas al extranjero, en el caso de gobiernos sospechosos de utilizarlas con fines bélicos y de represión, cuando se trata de contratos multimillonarios como el de la transnacional *British Aerospace* con un Estado en conflicto como el de Indonesia con Timor Oriental, no presentan oposición alguna. Los ingleses bajo el gobierno de Robin Cook exacerbaron los conflictos étnicos entre las dos naciones y fueron calificados por el Movimiento de Independencia de Timor Oriental como el principal obstáculo en su proceso de emancipación³²⁶.

Entonces, el gobierno británico al no cancelar un contrato que le proporcionaría ingresos a la transnacional de cinco mil millones de libras anuales, dificultó el cumplimiento de la seguridad política al desestabilizar el manejo de conflictos por parte del gobierno, e impedirle crear un entorno político y social en el que se respeten cabalmente los derechos humanos, así como la seguridad de la comunidad al transgredir las estructuras y procesos de interacción entre las personas. El mismo caso se dio con países altamente bélicos y represores como en Pakistán, Sri Lanka, y Turquía³²⁷.

Pero las empresas transnacionales no solo están inmersas en los procesos económicos globales, también poseen una gran injerencia en los asuntos de seguridad desde la perspectiva tradicional, con empresas de carácter privado proveedoras de armamento y personal capacitado para la beligerancia. Pero principalmente utilizando su poderío e influencias políticas para emprender guerras por los recursos naturales que satisfagan sus

³²⁴ *Idem.*

³²⁵ Louis Turner; *Compañías Transnacionales y el Tercer Mundo*, El Manual Moderno, México, 1977, p.49.

³²⁶ Noreena Hertz; *op.cit*, p. 88.

³²⁷ *Idem.*

intereses comerciales, desestabilizando la seguridad económica, política y de la comunidad. Este es el caso de la guerra de Irak, debido a que todo parece indicar que entre las razones que motivaron la intervención estadounidense, los intereses empresariales estaban involucrados³²⁸.

Así pues, las transnacionales también manipulan las estructuras de poder y los medios de comunicación para obtener saldos favorables a su causa. En el gobierno del ex presidente de Paraguay Fernando Lugo quien se negó a inscribir la semilla transgénica BT de Monsanto por carecer de los dictámenes de la Secretaría de ambiente y del Ministerio de salud para su libre comercialización en dicho país, la transnacional comenzó una campaña mediática para desprestigiar a los funcionarios que negaron la inscripción de la semilla transgénica. Asimismo, mediante una emboscada en Curuguaty y con el apoyo de la UGP (Unión Gremial de Paraguay) como grupo de presión para acabar con los agricultores, se organizó un juicio político contra Lugo que terminó por destituirlo del cargo³²⁹.

También la CIA (Central Intelligence Agency, por sus siglas en inglés) apoyo la caída del gobierno iraní de Mohammed Mosaddeq para obtener el 40% de la participación de empresas estadounidenses en los yacimientos iraníes³³⁰. Entonces, ante este panorama, las transnacionales utilizan y manipulan las estructuras normativas, desestabilizan la seguridad política de un país y ponen en peligro la seguridad personal para conseguir mayor rentabilidad.

Los gobiernos y las políticas estatales parecen estar a merced del mercado y de los intereses comerciales de las empresas transnacionales, dejando en segundo plano los esfuerzos encaminados al desarrollo social y a la seguridad humana. La Unión Europea llegó a un acuerdo aduanero con Turquía en favor de los grandes conglomerados transnacionales, sin importar que el parlamento europeo expresara su preocupación por la vulneración de los derechos humanos en ese país, así como de la sospecha de que los turcos llevaran a cabo un genocidio kurdo en el este, dándole primacía a los intereses

³²⁸ Sandra Kanety Zavalea; La evolución del concepto de seguridad... *op. cit* p. 33.

³²⁹ Idilio Méndez Grimaldi; *Monsanto golpea en Paraguay, los muertos de Curuguaty y el juicio político a Lugo*, [En línea], Cubadebate, 2012, disponible en: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2012/06/22/porque-derrocaron-al-presidente-fernando-lugo/#.U964xk2BGP8> [Consultado 25/07/2014]

³³⁰ Noreena Hertz; *op. cit.* p. 85.

comerciales que a los aspectos relacionados con la seguridad política, personal y de la comunidad³³¹.

Asimismo, Estados Unidos respaldó el régimen dictatorial de los talibanes en Afganistán, a pesar de sus reiteradas violaciones a los derechos humanos, su opresión a las mujeres, de las ejecuciones públicas y del fundamentalismo islámico, lo que en gran parte se debió a que Unocal, la empresa petrolífera estadounidense, había firmado un contrato con los talibanes para construir un gasoducto de 2 mil millones de dólares, y un oleoducto por 2,500 millones, con el fin de transportar gas desde Turkmenistán, hasta Pakistán a través de Afganistán³³².

De igual forma, Arabia Saudita se caracteriza por su abandono hacia la cultura del respeto a los derechos humanos, a pesar de ello, numerosos Estados mantienen relaciones económicas con dicho país por la gran riqueza petrolera que posee. En la misma situación se encuentra China con su exiguo acato hacia los derechos humanos, su falta de tolerancia hacia la libertad de creencias y las constantes violaciones a los derechos de los trabajadores con repercusiones directas en la seguridad económica, sin embargo la mayoría de los Estados mantienen relaciones con el país asiático debido a su poderío económico³³³. Así pues, los gobiernos al perder poder de gestión de diversas esferas en la comunidad internacional se encuentran a merced de las empresas transnacionales y dan primacía al aspecto económico que al cumplimiento de la seguridad humana.

Además, gobiernos como el de Estados Unidos utilizan la cultura de los derechos humanos y la democracia como retórica para conquistar los intereses empresariales. Asimismo, respaldan gobiernos represores que son afines a sus intereses como en Filipinas, Chile y Sudáfrica con el *apartheid*. En el orden de prioridades de la actual potencia económica y militar, la primera es la libertad de sus empresas para generar riquezas³³⁴. Entonces, aspectos como la seguridad de las comunidades y la estabilidad política quedan desdeñados y subyacen a los intereses económicos. La mayoría de los Estados capitalistas se rigen de la misma manera, priorizando lo económico sobre lo social.

El parlamento europeo vetó el empleo de hormonas sintéticas para alimentar el ganado, tras comprobar científicamente que producen cáncer y reducen la fertilidad masculina. Entonces,

³³¹ *Idem.*

³³² *Ibidem* p.91.

³³³ *Idem.*

³³⁴ *Idem.*

la empresa estadounidense Monsanto pionera en el desarrollo de estas hormonas, interpuso una queja ante la OMC argumentando que el veto representaba restricciones y barreras comerciales. La OMC falló en contra de la Unión Europea y consintió el empleo de hormonas genéticamente modificadas en el ganado para su posterior consumo de los seres humanos³³⁵.

Es evidente que la finalidad de las políticas neoliberales y empresariales giran en torno a la rentabilidad, sin importar las consecuencias en la seguridad de la salud, es inaceptable que a pesar del conocimiento de los efectos nocivos de algunos productos, continúen comercializándose legalmente con la intención de apuntalar los intereses empresariales.

La seguridad humana concibe dentro de sus principios que las amenazas en el sistema internacional son universales e interdependientes, es decir, que los problemas que se generan en algún punto del planeta pueden tener serias repercusiones en otra región por muy distante que parezca, además cuando una esfera de la seguridad humana se ve vulnerada pone a las otras en riesgo.

Un ejemplo evidente de estos principios son las actividades agroindustriales de la empresa Monsanto que ponen en riesgo diferentes esferas de la seguridad humana. Monsanto con su producto *Roundup* para supuestamente eliminar las malas hierbas en la actividad agrícola de manera biodegradable, obligó a modificar genéticamente las semillas para hacerlas inmunes a este herbicida. Según investigaciones científicas hechas por la misma empresa, este producto es altamente tóxico y produce alteraciones en la división celular, lo que induce las primeras etapas que conducen al cáncer, poniendo en riesgo la seguridad de la salud de los consumidores. Ahora bien, las semillas genéticamente modificadas se expandieron por las presiones de Monsanto al gobierno estadounidense y las políticas neoliberales de desregulación. Pero su expansión no está confinada a los campos de cultivo de Estados Unidos, pues existen una gran cantidad de países sobre todo en vías de desarrollo que han adquirido semillas transgénicas en sus cultivos, induciendo la contaminación transgénica³³⁶.

En países como México después del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, se importó una gran cantidad de maíz transgénico principalmente de EUA, el cual contaminó las semillas criollas mediante el proceso de polinización, es decir, las semillas tradicionales

³³⁵ *Ibidem* p. 99.

³³⁶ S/a; *¿Transgénicos en el granero de México?*, [En Línea], Greenpeace, 2011, disponible en: <http://www.greenpeace.org/mexico/es/Prensa1/2011/Abril/Transgenicos-en-el-granero-de-Mexico/>, [Consultada 06/05/2014]

se convirtieron en semillas transgénicas o “productos Frankenstein”. Entonces, al contaminarse los cultivos de maíz se pone en riesgo la seguridad de la salud por la presencia de agentes cancerígenos en las semillas, la seguridad alimentaria por la dependencia que se crea hacia estos cultivos, debido a la extinción del maíz criollo y la limitada diversidad agrícola, así como la seguridad ambiental por la contaminación transgénica y del aire, y la seguridad económica por la dependencia hacia los herbicidas por parte de los agricultores, quienes tienen que invertir grandes sumas en estos químicos para la producción, aumentando así los costes de la misma. La biotecnología utilizada por Monsanto tiene como finalidad el crear patentes en diferentes productos agrícolas que hagan dependientes de su producción a todo el planeta, controlando así el mercado mundial de comestibles, formando también un monopolio alimentario y condicionando la seguridad alimentaria a sus caprichos³³⁷.

Asimismo, Monsanto impulsó el desarrollo de la hormona de crecimiento bobino *Posilac* (rBGH) que es inyectada a las vacas para incrementar su producción láctea en un 20%, lo cual provoca en el ganado bobino mastitis (infección en las ubres) cuyo tratamiento se emplea mediante antibióticos. Entonces, la leche puesta a disposición de los consumidores contenía una gran cantidad de pus debido a la infección y de antibióticos para contrarrestarla. Finalmente, el *Posilac* provoca un aumento del IGF-1 (factor de crecimiento insulínico), el cual está directamente relacionado con el desarrollo del cáncer, poniendo en peligro la seguridad humana³³⁸.

Las actividades emprendidas por las grandes transnacionales se rigen en su mayoría por el principio de conseguir la mayor cantidad de ganancias sin importar las consecuencias a la seguridad humana. Estas actividades nocivas son de carácter universal e interdependiente, ya que afectan a diferentes ámbitos de la vida humana en disímiles latitudes, dificultando la libertad de las personas de alteraciones crónicas en su entorno y de alteraciones súbitas y dolorosas que pongan en riesgo su vida.

³³⁷ Cristina Barros; *El maíz transgénico: ¿Qué es? ¿Cuáles son sus consecuencias?*, [En línea], Ecoosfera, 2010, disponible en: <http://www.ecoosfera.com/2010/07/el-maiz-transgenico-%C2%BFque-es-%C2%BFcuales-son-sus-consecuencias/>, [Consultada 06/ 05/2014]

³³⁸ S/a; *Report on the Food and Drug Administration's Review of the Safety of Recombinant Bovine Somatotropin*, [En línea], FDA, 2009, disponible en: <http://www.fda.gov/AnimalVeterinary/SafetyHealth/ProductSafetyInformation/ucm130321.htm>, [Consultada 07/05/2014]

Asimismo, las empresas transnacionales debido a su enorme poder y capital son capaces de perjudicar la construcción de Estados democráticos, mediante el soborno de funcionarios que favorezcan sus intereses y desdeñen los verdaderos problemas sociales. Entonces, las empresas utilizan mecanismos ilegales como el soborno de políticos para conseguir favores, beneficios y utilidades.

“Si las actividades comerciales, proporcionan empleo a millones de personas, diversas prácticas comerciales que se aplican a diario pueden tener un efecto negativo sobre los derechos humanos. Las empresas pueden violarlos con sus prácticas de empleo, o por la forma en sus procesos de producción, repercuten en los trabajadores, las comunidades y el medio ambiente. Las empresas también pueden estar implicadas en abusos por su asociación con autoridades políticas o gobiernos represivos. Las operaciones transnacionales de un creciente número de empresas, rebasan la capacidad de reglamentación de cualquier sistema nacional. Agentes con gran poder económico, ejercen una enorme influencia en la política normativa [...] lo que repercute en la seguridad de millones de personas”³³⁹.

En Bélgica se reveló un escándalo de soborno por dos millones de libras por parte de la firma italiana de helicópteros *Agusta* y de la empresa aeroespacial *Dassault* a cambio de un pedido de equipamiento para las fuerzas armadas belgas. Asimismo, el ex canciller alemán Helmut Kohl favoreció durante su gestión a las empresas a cambio de millonarias sumas de dinero³⁴⁰. Entonces, el Estado relega sus compromisos democráticos con las sociedades y descuida aspectos sociales indispensables en el cumplimiento de la seguridad humana. Así pues, los gobiernos en vez de controlar y poner límites a las ETN allanan su camino para que realicen sus actividades sin importar las repercusiones sociales.

Además, la empresa transnacional moderna ha trascendido la idea de invertir su capital en las fábricas y centros industriales en donde se producen los bienes, para enfocarlos en el desarrollo de la marca como un estilo de vida a través del marketing. Entonces, su prioridad ha sufrido una mutación orientada hacia el mercadeo que gestiona la identidad de las marcas, dejando en segundo plano las fábricas de producción de los bienes³⁴¹. “Los

³³⁹ S/a; Normas sobre las responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos, ONU, disponible en: <http://www.unhcr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/0/a389702baa023990c1256d59004814a4?Opendocu>, [Consultada 19 Enero 2014]

³⁴⁰ Noreena Hertz; *op. cit.* p. 119.

³⁴¹ Naomi Klein; *No logo; El poder de las marcas*, Paidós Ibérica, Barcelona, 2001, p. 222.

constructores de las marcas son los nuevos productores primarios de la así llamada economía del conocimiento”³⁴².

Esta situación ha dejado en un escenario precario a los productores no virtuales como los obreros y artesanos. Las empresas que se daban por satisfechas con el 100% entre el coste de la producción y el precio minorista, enfocan sus esfuerzos en encontrar fábricas capaces de elaborar productos tan baratos que su rentabilidad aumente en un 400%. Asimismo, un estudio de la ONU señala en 1997 que los costes laborales consumen un porcentaje cada vez menor de los presupuestos corporativos, incluso en países en donde los salarios son de por sí bajos. En cuatro de cada cinco países en desarrollo la proporción que representa la mano de obra en el valor añadido de la producción es muy inferior en relación a la de las décadas de los setenta y ochenta. En un contexto en el que el proceso productivo se halla tan devaluado, no sorprende que las personas involucradas en él sean tratadas como basura³⁴³.

Además, muchas empresas desligándose de la producción como tarea primaria, externalizan los costos dejando en una situación muy penosa a los trabajadores y fracturando su seguridad económica. La destrucción de empleos en ese sector de la población ha sido de proporciones colosales, lo cual demuestra que los empresarios están más comprometidos con los intereses capitalistas de acumulación de riquezas, que con los trabajadores y la seguridad humana.

Asimismo, se descubrió que la colección de ropa *Kathee Lee* comercializada en *Wal Mart* empleaba niños hondureños algunos de tan solo 13 años de edad con jornadas laborales que superaban las diez horas diarias, poniendo en riesgo su seguridad personal y con un salario de 31 centavos la hora, perjudicando su seguridad económica. De igual forma, *Nike* fue descubierta por la analista ambiental Dara O'Rourke quien reveló la mala ventilación, la exposición a los productos químicos peligrosos y la falta de equipo de seguridad y de formación del personal en su planta productora en Indonesia, poniendo en riesgo la seguridad de la salud, ambiental, personal y económica de los trabajadores de la planta³⁴⁴.

Así pues, es importante retomar el papel que juegan los medios de comunicación en todo este proceso nebuloso que entraña a las ETN y aqueja a la seguridad humana. Las grandes

³⁴² *Idem.*

³⁴³ *Ibidem* p. 224.

³⁴⁴ Noreena Hertz; *op.cit* p. 137.

empresas transnacionales manipulan la información debido a su necesidad de obtener beneficios comerciales, estos conglomerados mediáticos viven pendientes de la audiencia y de los ingresos por publicidad, por lo tanto, se dificulta el acceso a la fiabilidad de la información³⁴⁵.

Rupert Murdoch magnate e inversionista en materia de comunicaciones para conquistar a las autoridades chinas retiró las emisiones de la *BBC* que criticaban la matanza de Tiananmen. Asimismo, la *NBC* omitió información de la existencia de pernos defectuosos en las centrales nucleares, los ingenieros de *General Electric* descubrieron que de cada tres pernos uno se encuentra dañado, poniendo en riesgo la seguridad ambiental, personal, en materia de salud y en general la seguridad humana de millones de personas. Asimismo, la cadena *ABC* propiedad de Disney retiró un reportaje en el que denunciaba la pedofilia de algunos de sus empleados en los parques temáticos, poniendo en peligro la seguridad personal de miles de niños que visitan el parque cada año³⁴⁶.

Además, Liza Brinkworth descubrió algunos casos de utilización de menores y abusos de drogas en las agencias de modelos, pero ninguna revista dedicada a la moda en el sector femenino quiso publicarlo debido al conflicto de intereses. De igual forma, la empresa *Sainsbury's* organiza campañas mediáticas para posicionar su imagen como defensora de los productos orgánicos y enemiga de la modificación genética, pero al mismo tiempo participa en el desarrollo de nuevas cepas transgénicas de verduras más duraderas³⁴⁷.

Entonces, la industria mediática es manipulada por los intereses empresariales, los cuales reducen el margen de información confiable y fidedigna para favorecer sus estrategias de mercado. La manipulación de la información es un asunto muy importante para el cumplimiento de la seguridad humana, debido a que una población desinformada es más vulnerable y susceptible a diferentes amenazas que pongan en peligro sus vidas.

Asimismo, las empresas transnacionales financian algunos proyectos de investigación científica en las universidades, lo cual en principio puede ser positivo por las fuerzas sinérgicas que impulsarían el desarrollo de nuevos conocimientos. Pero también puede condicionar su credibilidad debido a que las ETN saben manipular la información obtenida. Si los científicos no publican sus descubrimientos en las revistas médicas y científicas por

³⁴⁵ *Ibidem* p. 160.

³⁴⁶ *Idem*.

³⁴⁷ *Idem*.

temor, o por comprometer sus lealtades con algún grupo empresarial, se pierde la posibilidad de información confiable que ayude al cumplimiento de la seguridad humana³⁴⁸. Un ejemplo de ello es la industria farmacéutica que en ocasiones oculta descubrimientos y desarrollos científicos que podrían disminuir los costos para los consumidores y mejorar su seguridad en materia de salud, pero las empresas prefieren reservar estos descubrimientos para maximizar sus beneficios.

Las empresas transnacionales con el gran poder adquirido a través del capitalismo neoliberal partidario de la desregulación, han concentrado muchas responsabilidades inherentes al Estado en su gestión y administración, desdeñando el papel del mismo en los asuntos sociales y económicos. Cabe destacar que no puede esperarse que las grandes transnacionales actúen siempre en beneficio de la sociedad, debido a que su actividad fundamental es la generación de máximos beneficios y no la inversión en una sociedad más justa. Las ETN no tienen la exclusiva misión de velar por los intereses sociales y su meta siempre será más comercial que ética y estará sujeta a los caprichos del mercado³⁴⁹.

Por lo tanto, es necesario que el Estado se haga cargo de regular las actividades empresariales y de proveer servicios públicos básicos para el bienestar social y el cumplimiento de la seguridad humana. Pero esto no significa que las empresas no tengan una gran responsabilidad con los asuntos sociales y de seguridad humana, y aunque en su mayoría las ETN solo demuestren solidaridad cuando sus intereses coinciden con los de la sociedad y les generen mayores beneficios económicos, es importante una regulación de sus actividades para asegurarse que estas no transgredan los principios y fundamentos de la seguridad humana.

2.4. Esfuerzos de la Unión Europea y la comunidad internacional para vincular las causas sociales con las actividades empresariales.

La comunidad internacional consiente del gran poder que ostentan las ETN en la realidad internacional actual, propugna por priorizar en la agenda de las actividades empresariales, las causas sociales y de seguridad humana. Existen diferentes mecanismos nacionales e internacionales, mediante los cuales los disímiles actores en el sistema internacional, ya sean Estados, organizaciones supranacionales y organizaciones no gubernamentales,

³⁴⁸ *Ibidem* p. 167.

³⁴⁹ *Ibidem* p. 216.

vinculan a las empresas con los procesos sociales y sus responsabilidades inalienables con la comunidad internacional en la que desarrollan sus actividades.

2.4.1. Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

La RSE “[...] es el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa, tanto en lo interno como en lo externo, considerando las expectativas económicas, sociales y ambientales de todos sus participantes, demostrando respeto por la gente, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, contribuyendo así a la construcción del bien común”³⁵⁰. Ser socialmente responsable no significa únicamente cumplir plenamente con las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento invirtiendo más en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores³⁵¹.

Asimismo, se considera como una nueva forma sustentable de hacer negocios en la que se involucran tanto los intereses de los accionistas como de la comunidad y el medio ambiente para preservar un entorno favorable para las generaciones futuras. La RSE debe sustentarse en valores expresados por las empresas y ejecutarse en un conjunto integral de políticas, prácticas y programas para institucionalizarla. Además, la responsabilidad social empresarial se caracteriza por ser voluntaria y se busca su armonía con las legislaciones locales, con el objetivo de maximizar los beneficios económicos, sociales y ambientales. Su implementación conlleva a la medición, el reporte de sus impactos y su relación con el desempeño de la organización, por lo que exige de la empresa rendición de cuentas y transparencia³⁵². Entonces, la RSE:

“[...] se refiere también a la actitud y al conocimiento de una empresa encaminada a mantener el equilibrio entre el desarrollo de la sociedad, un entorno sustentable, y la viabilidad comercial y económica de ella misma. La aspiración de una empresa por la responsabilidad social se fundamenta en el reconocimiento de la mutua interdependencia de todos los actores sociales, económicos y ambientales afectados positiva o negativamente por la actividad de la organización, y por lo tanto en el reconocimiento de que todos ellos cuentan con intereses legítimos sobre estas actividades”³⁵³.

³⁵⁰ Juan Felipe Cajiga Calderón; *El concepto de Responsabilidad Social Empresarial*, Cemefi, México, p. 4.

³⁵¹ Comisión de las comunidades europeas; *Libro verde, Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*, Unión Europea, Bruselas, 2001, p. 7.

³⁵² *Idem*.

³⁵³ *Ibidem* p. 8.

Además, basa su acción en tres principios fundamentales: El desempeño ético de los negocios, la prevención de negocios ilícitos y el respeto a la dignidad humana. Los beneficios de la RSE son: mayor educación, mayor facultamiento de las personas lo que ayuda al crecimiento económico, mejor salud y mayor comunicación para prevenir conflictos. La RSE representa un conglomerado de ideas que pretende vincular las actividades empresariales con el entorno social y ambiental en el que se desarrollan, su cumplimiento a cabalidad podría contribuir al respeto de los principios y fundamentos de la seguridad humana³⁵⁴.

La Unión Europea ha colaborado con esta iniciativa mediante la implementación del Libro Verde sobre la RSE en Europa cuyo principal objetivo es iniciar un debate y recabar opiniones sobre el tema a nivel nacional, europeo e internacional, así como de establecer un marco para su fomento. Las principales contribuciones de la perspectiva europea son el establecimiento de:

“[...] un marco global europeo para promover la calidad y la coherencia de las prácticas en materia de responsabilidad social de las empresas mediante la elaboración de principios, enfoques e instrumentos generales y la promoción de prácticas correctas e ideas innovadoras; apoyando planteamientos de buenas prácticas por lo que respecta a la evaluación de la rentabilidad y la verificación independiente de las prácticas de responsabilidad social de las empresas, garantizando así su eficacia y credibilidad”³⁵⁵.

2.4.2. Global Compact (Pacto Global)

Es una iniciativa voluntaria propuesta por el ex Secretario de Naciones Unidas Kofi Annan, en la que las empresas se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción. Sus objetivos principales son: incorporar los diez principios universales a las actividades empresariales y llevar a cabo acciones que beneficien las actividades de desarrollo de Naciones Unidas entre las cuales se encuentran los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Esta red de actores se compromete a elaborar un informe anual en el que describan su apoyo al Pacto Global. Los principales organismos de Naciones Unidas que están implicados son la Organización

³⁵⁴ *Idem.*

³⁵⁵ *Ibidem* p. 7.

Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas y el PNUD³⁵⁶.

Así pues, el Pacto Global es una iniciativa no vinculante jurídicamente que pretende que a través de la conciencia de los diferentes actores en el sistema internacional, se desarrollen las actividades empresariales con respeto al medio ambiente y el entorno social en el que se desenvuelven. El enfoque europeo de la responsabilidad social de las empresas, debe estar integrado en diversas iniciativas internacionales como el Pacto Global de las Naciones Unidas. Asimismo, cada vez más empresas europeas se integran a esta iniciativa por el bienestar social.

2.4.3. Fundaciones

Una fundación es un ejemplar de persona jurídica u organización que por voluntad de sus creadores tiene como función ejecutar acciones del interés general sin fines de lucro, cuyos beneficiarios son organizaciones genéricas de personas. Entre los objetivos que persigue una fundación se encuentran: la defensa de los derechos humanos, ayuda a las personas víctimas de violencia, asistencia e inclusión social, apoyo a las actividades educativas, culturales, científicas, deportivas, sanitarias, laborales, ambientales y tecnológicas. También buscan combatir la discriminación, defender la democracia y fomentar la tolerancia³⁵⁷. Aunque en muchas ocasiones estas entidades son utilizadas para la evasión de impuestos y formación de una mejor imagen social para la empresa, el correcto funcionamiento de estas ayudaría al desarrollo social y a la seguridad humana.

2.4.4. Corporate Citizenship (Ciudadanía Corporativa)

La ciudadanía corporativa es definida como “[...] la contribución que hace una compañía a la sociedad a través de sus principales actividades, inversiones sociales, programas filantrópicos y su compromiso con las políticas públicas”³⁵⁸. Asimismo, es considerado un tema vinculado con la RSE que identifica y monitorea las expectativas públicas, ofreciendo productos de calidad a los consumidores, cuidando la calidad de vida de sus trabajadores y cumpliendo a cabalidad con el pago de impuestos. Asimismo, la ciudadanía corporativa se

³⁵⁶S/a; Pacto Mundial, *¿Que es el Pacto Mundial?*, [En línea], 2007, disponible en: <http://www.unglobalcompact.org/languages/spanish/> [Consultado 09/08/2014]

³⁵⁷S/a; *La fundación; concepto, constitución y régimen sustantivo y tributario*, Asociación Española de Fundaciones, p. 4.

³⁵⁸S/a; *Corporate Global Citizenship*, [En línea], World Economical Forum disponible en: <http://www.weforum.org/en/initiatives/corporatecitizenship/index.htm>, [Consultado 06/08/2014]

preocupa por la inversión social para recibir beneficio empresarial y beneficio social, entonces, busca el máximo rendimiento de todos los involucrados. Además, se destaca el compromiso que tienen las empresas con las políticas públicas, como cualquier otro buen ciudadano. Al ser un concepto que concibe a las empresas como ciudadanas del territorio en el que se encuentran con las mismas obligaciones sociales, las compromete con el cuidado de la dignidad humana³⁵⁹.

Los esfuerzos de la comunidad internacional para vincular las actividades empresariales con los aspectos sociales, han sido importantes pero no suficientes en un contexto capitalista neoliberal plagado de problemas sociales, en el que las empresas se preocupan más por la rentabilidad que por las dificultades que ocasionan en la sociedad. Ninguno de estos conceptos son vinculantes jurídicamente, lo que los convierte en nociones estériles, las cuales dejan a la voluntad de cada empresa el desarrollo o el detrimento de la sociedad y la seguridad humana.

“En el sistema del nuevo orden económico internacional no existe una jurisdicción penal internacional para juzgar las actividades ilícitas de las ETN y sancionar a sus responsables acusados por delitos contra los derechos económicos, sociales y culturales, la devastación de medio ambiente, la corrupción y el soborno de dirigentes políticos, implicación en la desaparición y asesinato de militantes sindicales. En este sentido, todo intento de desterrar los directrices voluntarios significaría librar la supervivencia de la humanidad exclusivamente a la mano invisible de mercado que actúa como la ley de gravitación universal”³⁶⁰.

³⁵⁹ Arturo Ortega; *¿Qué es la ciudadanía corporativa?* Punto de vista, Entorno, p. 5.

³⁶⁰ Consejo económico y social, *op. cit.* p. 3.

3. Derrame tóxico en Hungría por parte de la empresa MAL Zrt., y su impacto en la seguridad humana en la Unión Europea.

“[...] la actual situación del mundo, en la que la creciente conciencia de los peligros que nos esperan corre pareja a una creciente impotencia a la hora de impedirlos o mitigar la gravedad de su impacto. En teoría, parecemos ser cada vez más conscientes de que si se ha de evitar la catástrofe, hay que mantener a raya y controlar a las fuerzas actualmente ingobernables a través de factores que no sean los intereses, tan endémicamente dispersos y difusos como miopes. En la práctica, sin embargo, las consecuencias de los actos humanos repercuten con una fuerza ciega y elemental que recuerda más a los terremotos, las inundaciones y los tornados que a un modelo de comportamiento racional y auto controlado.” (*Zygmunt Bauman.*)

3.1. Empresa transnacional MAL Zrt.

Las empresas transnacionales en el afán de conseguir la máxima rentabilidad y el éxito en los negocios, transgreden muchas veces la vida y seguridad de las comunidades donde desarrollan sus actividades. La deshonestidad en la gestión del proceso productivo y la indolencia con respecto a la vida y bienestar humanos, ocasionan desastres que desbordan las fronteras y afectan la seguridad humana. Este es el caso de la empresa húngara MAL Zrt., responsable del derrame tóxico que arrasó con poblados enteros y destruyó la vida de miles de personas.

3.1.2. Acerca de MAL Zrt.

La empresa MAL Zrt. es una compañía productora de aluminio ubicada en Hungría, país localizado en la llanura panónica de Europa Central, en vías de desarrollo. Posee una extensión territorial de 93,030 km² con una población de 9, 950,000 habitantes, de los cuales el 63% vive en las grandes urbes como la capital Budapest y en las principales ciudades como Debrecen, Miskolc, Szeged, Pécs y Győr. El 47% restante viven en las 19 provincias en las que se divide³⁶¹.

La estructura ocupacional del país centroeuropeo se divide en: agricultura con un 18.4%, industria con 37.4% y otros sectores que representan el 44.2% del total de la población. En términos económicos su Producto Interno Bruto (PIB) asciende a 188,403 mdd anuales, mientras que el PIB *per capita* alcanza 10,022 euros³⁶².

³⁶¹ S/a; Hungría, *Información general*, [En línea], 2014, disponible en: <http://es.gotohungary.com/informacion-general> [Consultada 26/09/2014]

³⁶² *Idem.*

Los países con los que comparte límites fronterizos son: Eslovaquia al norte, Ucrania y Rumania al este; con Serbia al sur y con Eslovenia al suroeste. Asimismo, Hungría es un país cosmopolita debido a la presencia de importantes minorías étnicas alemanas, eslovacas, croatas, rumanas, serbias, eslovenas y gitanas. Además, su estructura política obedece a una república parlamentaria perteneciente a la Unión Europea, y en donde desde el primero de enero de 2011, asume la presidencia del Consejo de la misma. Además, es miembro de la ONU, la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), la OSCE (Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa) y el Consejo de Europa. A su vez, posee una notable herencia comunista debido a que de 1947 a 1989 formó parte del bloque oriental comandado por la Unión Soviética³⁶³.

La empresa fue fundada en 1963 y con la privatización de la industria del aluminio pasó al sector privado en 1995, seis años después de adherirse al capitalismo. Durante su privatización adquirió gradualmente el control sobre aquellas empresas que se dedicaban a la misma labor dentro de Hungría, (mina de bauxita Bakony, planta de alúmina Ajka e Inota fundición de aluminio) y se transformó en una sociedad por acciones. Tiempo después, la compañía estableció una empresa productora en su vecino del este Rumania (SLR-MAL) y una empresa comercial en Alemania para posicionarse de mejor manera en el mercado (MAL-Deutschland GmbH)³⁶⁴. Así, MAL Zrt. pasó de ser una empresa estatal a una empresa privada con presencia en el extranjero, operando bajo un centro de decisión ubicado en Ajka, en camino de su expansión y rentabilidad, influyendo en diversos grados en el tejido socioeconómico.

La alúmina (óxido de aluminio Al₂O₃) y el aluminio, están alineadas verticalmente en términos del flujo del producto a utilizar, por lo que el volumen total de bauxita (residuo compuesto por óxido de aluminio producido por la meteorización de algunas rocas) disponible para la explotación rentable en Hungría, se puede procesar en hidrato de alúmina. Los hidratos y alúminas son negociables como productos en sí mismos. La alúmina puede ser procesada en las fundiciones para producir una gran variedad de aluminios. Entonces, MAL Zrt. exportaba del 70 al 75% de estos productos a Europa occidental³⁶⁵, con el objetivo de consolidar su expansión y obtener mayor rentabilidad en el menor tiempo,

³⁶³ *Idem.*

³⁶⁴ S/a; MAL Zrt, *History*, [En línea] 2014, disponible en: <http://english.mal.hu/engine.aspx?page=bemutakozunk> [Consultada 24/09/2014]

³⁶⁵ *Idem.*

favoreciendo así la creación de empleos y el crecimiento económico en todas sus su filiales, contribuyendo además, a la disminución de la desocupación nacional.

Así pues, tres años después de su privatización, MAL Zrt. reorganizó su estructura a través de unidades de negocios, redujo los costos de operación y consolidó diferentes funciones y adquisiciones. En 2001 la compañía húngara realizó la compra de la compañía eslovena *SILKEM DOO*, dedicada a la producción de diferentes tipos de zeolitas (minerales aluminosilicatos microporosos) y alúminas. Además, MAL Zrt. en 2004 adquirió la participación mayoritaria en una mina de bauxita privatizada en Bosnia (Company Rudnici Boksita Jajce), la cual poseía una gran cantidad de bauxita (fuente principal de donde se extrae el aluminio) con la finalidad de complementar la oferta nacional e incrementar su rentabilidad³⁶⁶.

En junio de 2005 MAL Zrt. asumió la administración de la mina de extracción de bauxita Bakony Mina de Bauxita Co., donde cuenta también con participación mayoritaria mediante la compra de sus activos. En 2006 debido a los altos costos de suministro eléctrico, MAL Zrt. cerró la fundición de aluminio que funcionaba en Inota, pero al mismo tiempo inició un negocio de hornos de fundición de chatarra. En junio de 2007 la compañía húngara vendió los medios de producción ubicados en Inota a una empresa privada llamada INOTAL. En 2008 vuelve nuevamente a realizar cambios organizativos / estructurales y personales, con el propósito de lograr mayor eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y desarrollo productivo³⁶⁷.

Las empresas transnacionales como MAL Zrt. son consideradas agentes del capitalismo neoliberal y la globalización, centrandó sus funciones en la creación, acumulación y concentración de la riqueza. Asimismo, las transnacionales abastecen de tecnología de punta y excelencia científica desde sus casas matrices. La transnacional centroeuropea fue pionera en la implementación del proceso Bayer, uno de los más sofisticados a nivel mundial para la producción de aluminio³⁶⁸.

MAL Zrt. es una empresa cuyo principal negocio es la producción de aluminio y algunos derivados del mismo como la bauxita, con la finalidad de comercializarla en toda Europa. “El objetivo de MAL Zrt. pide que la estructura del producto comercializable sea de alta calidad,

³⁶⁶ *Idem.*

³⁶⁷ *Idem.*

³⁶⁸ *Idem.*

la utilización de los recursos humanos y la máxima adherencia a las normas ambientales existentes en un esfuerzo por fortalecer las posiciones del mercado corporativo en la región de Europa Central. Los planes de desarrollo estratégico del grupo están orientadas a proyectos de gasto de capital destinadas a crear nuevos puestos de trabajo, para promover la reestructuración de productos, para lograr la mejora continua de la calidad, con el fin de crear las condiciones de operación a largo plazo para el grupo³⁶⁹.

El 4 de octubre de 2010, la transnacional húngara sufrió una ruptura en uno de los contenedores de barro rojo en su fábrica ubicada en Ajka, derramando más de un millón de metros cúbicos de material altamente alcalino y corrosivo residuo del tratamiento de la bauxita con hidróxido de sodio. El derrame se extendió rápidamente por las localidades y los pueblos aledaños, causando grandes pérdidas humanas, materiales y ambientales. A partir del desastre industrial la compañía MAL Zrt., líder en la producción de aluminio en Hungría y con gran presencia internacional en toda Europa, comenzó su declive arrastrando junto con ella los asentamientos cercanos de Kolontár y Devecser.

3.1.3. Especialización en el mercado

La especialización en el mercado de esta importante transnacional, responde a las características de la estructura productiva en Hungría. Por lo tanto, MAL Hungarian Aluminum Product and Trade Co. LTD. es una empresa que se dedica a la producción de aluminio en diferentes tipos, basados en la principal materia prima que es la bauxita, con ella se producen diferentes grados de hidróxido de aluminio como el seco, húmedo, viscoso y fino. Los hidratos de aluminio húmedo y seco sirven para fabricar zeolitas sintéticas que pueden ser utilizadas en la refinación de petróleo, la coloración de gases y líquidos, entre otros³⁷⁰.

Asimismo, se aplican en la agricultura como fertilizantes, permitiendo que las plantas crezcan más rápido y simplificando el proceso de fotosíntesis. De igual forma, este tipo de zeolitas se utilizan para la acuicultura, favoreciendo la engorda peces de manera más rápida. También se emplean en la alimentación de ganado como suplemento alimenticio, puesto que permite que los nutrientes adquiridos perduren más tiempo en el cuerpo. Además, se aprovechan como catalizador en la industria química, ayudando a limpiar las aguas contaminadas por algún material pesado. Los componentes del aluminio también se

³⁶⁹ *Idem.*

³⁷⁰ *Idem.*

encuentran en el catálogo de productos fabricados por MAL Zrt., y algunos encontrados en la naturaleza pueden ser considerados piedras preciosas como el rubí y el zafiro³⁷¹.

Además, el aluminio es un conductor de electricidad empleándose principalmente en la aeronáutica para un adecuado funcionamiento y reducción de costos en combustible. Asimismo, suele utilizarse en la construcción civil, en la arquitectura, en las piezas de automóviles, así como en los utensilios de cocina y electrodomésticos. Este metal es el tercer elemento de la tabla periódica más abundante en el planeta, solo detrás del oxígeno y el silicio, y es utilizado para la producción de cristalería, cerámicas y refractarios, entre otras³⁷².

Los hidróxidos de aluminios viscosos optimizados y los hidratos finos precipitados sirven principalmente para el aislamiento de cables que a su vez, son utilizados para el retardamiento de flamas en el cableado y son resistentes al calor y a la humedad. Este tipo de hidróxidos de aluminio también son útiles para la creación de termoplásticos como el polietileno, el polipolietileno (con resistencia a los ácidos), polibutireno (utilizado en tuberías), poliestireno, polimetilmetacrilato, PVC y Nylon. Asimismo, se elaboran elastómeros reticulados, los cuales son plásticos resistentes a la temperatura y no se deforman fácilmente, así como papel y pintura³⁷³.

Dentro de los materiales que se encuentran en el catálogo de MAL Zrt. aparecen los óxidos de aluminio, los cuales se emplean principalmente en la joyería, estos contienen una resistencia química alta al igual que al fuego. La transnacional húngara tenía presencia mundial en la producción del galio con una pureza del 99.999%, material escaso muy útil en la fabricación de dispositivos optoelectrónicos como LEDs (*Light Emitting Diode*), semiconductores, dispositivos de comunicación de muy alta frecuencia y equipos informáticos³⁷⁴.

El aluminio es un metal polivalente de uso estratégico en diferentes aspectos de la vida económica, por tanto, las plantas productoras de este material son piezas clave en la

³⁷¹ S/a; *Aplicaciones de las zeolitas*, [En línea], Water Treatment Solutions Lenntech, 2014, disponible en : <http://www.lenntech.es/zeolitas-aplicaciones.htm>, [Consultada 26/09/2014]

³⁷² S/a; *Water safe after Hungary spill but needs monitoring-WHO*, [En línea], Reuters AlertNet, 2014, disponible en: <http://reliefweb.int/report/hungary/water-safe-after-hungary-spill-needs-monitoring-who>, [Consultada 27/09/2014]

³⁷³ S/a; *Por lo tanto, el Estado se hará cargo de la gestión de Mal*, [En Línea] Budapestthelegraph 2014, disponible en: http://www.budapesttelegraph.com/label/26/mal_zrt, [Consultada 30/09/2014]

³⁷⁴ S/a; *MAL Zrt; History op.cit.*

economía nacional e internacional. Por lo que, los productos elaborados por la transnacional húngara, eran de gran importancia para la economía de dicho país centroeuropeo. La gran cantidad de divisas que ingresaban al país a través de la transnacional productora de aluminio se calculan en alrededor del 80% de su producción anual, lo que representa más del 0.1% del PIB de Hungría, convirtiéndola en una de las empresas más rentables e influyentes a nivel regional. En 2007 los ingresos por parte de esta empresa ascendieron a más de 50 mil millones de florines con un nicho de mercado que abarca importantes países europeos tales como Italia, Alemania, Eslovenia, Polonia, España, Francia, Austria, Inglaterra y República Checa³⁷⁵.

La compañía húngara abastecía al 12% del mercado europeo de aluminio y al 4% de la cuota de mercado mundial que demandan productos como la cerámica, los detergentes, caucho, plástico y otros materiales y utilidades que derivan del aluminio. Se calcula que MAL Zrt. registró ingresos de más de 500 millones de florines semanales durante 2009 y tres años antes en 2006 ingresaba más de mil millones de florines en el mismo periodo de tiempo, lo cual revela la importancia de la empresa a nivel local y global, así como las graves consecuencias económicas (ocasionadas) por un paro en sus actividades (tras el derrame tóxico que afectó a miles de personas³⁷⁶.

3.2. Derrame Tóxico en Hungría

La transnacional húngara en el afán de incrementar sus utilidades manteniendo los costes de la planta de aluminio al mínimo, evadió las reglamentaciones gubernamentales establecidas para mantener la seguridad durante el proceso productivo. Entonces, la externalización de los costos de producción provocó una riada tóxica y corrosiva de más de un millón de metros cúbicos de materiales altamente agresivos con el medio ambiente y la población, poniendo en grave peligro la seguridad humana de las localidades afectadas.

3.2.1. Descripción general del caso

El 4 de octubre de 2010 ocurrió en Ajka, centro de operaciones de la transnacional MAL Zrt. (Magyar Aluminium Termelő és Kereskedelmi Zrt.; o Hungarian Aluminium Production and Trade Company), una ruptura en el décimo depósito de almacenamiento en cuyo interior había residuos derivados del proceso de obtención de Aluminio y Bauxita (elemento

³⁷⁵ S/a; Por lo tanto, el Estado se hará cargo de la gestión de Mal op.cit.

³⁷⁶ Idem.

principal para la elaboración de dicho producto). En cuestión de minutos los asentamientos de Devecser y Kolontar cercanos a la planta productora de aluminio se inundaron de barro rojo, cubriendo una superficie de 40 km² y abarcando tres aldeas, tierras de cultivo y ríos proveedores de agua potable para las comunidades cercanas³⁷⁷.

El total de la fuga se calcula en más de un millón de metros cúbicos en la fábrica de producción de Ajka, una población de 30 mil habitantes ubicada a 165 kilómetros al oeste de Budapest; la zona afectada incluye al menos 9 poblaciones: Devecser, Kisberzseny, Kolontar, Somlóvásárhely, Somlójeno, Túskevár, Veszprém, Győr-Moson-Sopron y Vas³⁷⁸.

El torrente tóxico arrasó con casas y automóviles, caminos y puentes; además, el lodo altamente corrosivo alcanzó más de dos metros de altura, lo cual dificultó los esfuerzos de los habitantes por huir de la zona de desastre, y provocó el ahogamiento de más de una decena de personas y otras tantas lesionadas. En el recuento oficial de los daños se contabilizan 11 personas fallecidas a causa de graves lesiones por la causticidad de la sustancia, y más de 200 personas gravemente heridas por quemaduras químicas. En los reportes de los damnificados se distinguen dos tipos de consecuencias: víctimas por ahogamiento y el resto con graves daños físicos por el contacto con el lodo³⁷⁹.

El barro rojo es el residuo proveniente del tratamiento de la bauxita, sus componentes principales son:

- Óxido de hierro: 35 – 45%
- Alúmina: 10-20%
- Oxido de silicio: 10 -15%
- Oxido de calcio: 5- 10%

Estos componentes según la *Agence France-Presse (AFP)* son residuos altamente peligrosos para el medio ambiente y la salud humana. Asimismo, 1 kg., de barro rojo contiene: 110 mg. de arsénico, 1.3 mg. de mercurio y 660 mg. de cromo, lo cual puede

³⁷⁷ Agencias / E. DE B. – Budapest; *Catástrofe química en Hungría, El País*, 2010. [En línea]: disponible en: http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Catastrofe/quimica/Hungria/elpepisoc/20101006elpepisoc_3/Tes [consulta: 22 de octubre de 2010]

³⁷⁸ S/a; *Estado de alerta en Hungría por un derrame de lodo rojo*, [En Línea], AFP, 2010, disponible en: www.mapfre.com/documentacion/publico/i18n/catalogo.../grupo.cmd?..., [Consultado 30/09/2014]

³⁷⁹ *Ibidem*

ocasionar severas lesiones cutáneas, respiratorias, neurológicas, cardiovasculares, daños renales, al sistema nerviosos y digestivo³⁸⁰.

Los efectos del torrente tóxico no solo afectaron a la salud humana, también la estructura ocupacional de las poblaciones aledañas dedicadas la agricultura y ganadería. Los costos en daños ocasionados a la agricultura son millonarios, tanto el ganado como las cosechas resultaron gravemente afectados. Los expertos apuntan a un aspecto que agrava más la situación de Hungría: la época del año en que el desastre ecológico sucedió caracterizado por grandes y constantes tormentas, maximizó el problema con el filtrado de los residuos tóxicos a las capas inferiores de la tierra, haciendo prácticamente inutilizable e inhabitable el área afectada³⁸¹.

Los damnificados que fueron forzados a abandonar sus viviendas en los primeros poblados afectados ascendieron a 900. “El gobierno está ofreciendo vivienda para los desplazados. Pueden escoger en dónde quieren vivir y el gobierno hará los arreglos, dice la unidad de protección de desastres [...]”³⁸². Así pues, la vida de los habitantes de las poblaciones afectadas se ha situado en la incertidumbre y en la inseguridad permanente, siendo el Estado el encargado de proporcionar una solución rápida y viable para la catástrofe provocada por dicha transnacional.

Pero los efectos dañinos no estaban confinados exclusivamente en territorio húngaro, después de la catástrofe industrial de Ajka el Río Marcal afluente del río Danubio, el segundo río más grande en toda Europa después del Volga, se encontraba totalmente contaminado. Se calculó que en promedio el vertido contenía de un 13.5 a un 14 de pH (Potencial Hidrogeno), siendo esto una amenaza para la vida, debido a que las condiciones normales para flora o fauna oscilan cerca de la neutralidad con un 7pH³⁸³.

Entonces, el gobierno del país centroeuropeo con el Río Marcal mancillado y la población de peces exterminada en su totalidad, enfrentaba grandes posibilidades de envenenar en tan solo cuatro días el Danubio, y se vio obligado a pedir apoyo internacional. Las autoridades

³⁸⁰ *Idem.*

³⁸¹ S/a; Desastre ambiental en Hungría: *La empresa responsable de vertido de lodo tóxico pagará a las víctimas*. [En Línea], ecologismo.com, 2010, disponible en: www.mapfre.com/documentacion/publico/i18n/catalogo.../ [Consultada 1/10/2014]

³⁸² Diana Magnay; “*Lugareños húngaros: no regresaremos a nuestras casas*”, *CNN México (sección Planeta)*, [En línea] disponible en: <http://mexico.cnn.com/mundo/2010/10/13/lugarenos-hungaros-no-regresaremos-a-nuestras-casas> [Consultada 13/10/2011]

³⁸³ *Idem.*

locales ante la incapacidad de solventar unilateralmente el desastre ecológico ocasionado por MAL Zrt., solicitaron la ayuda de la Unión Europea. El primer ministro Viktor Orban instó la cooperación de la Comisión Europea con la llegada de expertos para ayudar a neutralizar la acidez del agua, para salvaguardar la sanidad del Danubio. Los expertos acordaron verter toneladas de materiales neutralizantes como el cloruro de calcio, carbonato de calcio y sulfato de calcio (yeso) para contrarrestar la alcalinidad del barro rojo y evitar que la alta toxicidad de los materiales derramados afectaran a los países circunvecinos, pero estos materiales no garantizaban la desintoxicación plena del agua, ni de uno de los ríos más importantes de Europa. Fue entonces, que la Comisión Europea puso a disposición los fondos necesarios para el desarrollo y rehabilitación de las zonas afectadas.

Así pues, parecía que el desastre industrial estaba contenido; sin embargo, surgió una nueva amenaza. Se detectaron fisuras importantes en diferentes zonas de las paredes del muro de contención, así como daños potenciales en el reservatorio número nueve que contenía 500 mil metros cúbicos de lodo rojo, pero aún más espeso y agresivo. “El ministro del interior nos informó anoche que han aparecido grietas en el muro norte de la balsa, cuya esquina se derrumbó, lo cual aumenta las posibilidades de que se venga abajo toda la pared”³⁸⁴. Como medida de prevención, el gobierno decidió evacuar a más de 800 habitantes de la localidad de Kolontar para llevarlos a Ajka. Asimismo, la agencia de noticias públicas MTI (Hungarian News Agency) informó la construcción de un dique entre cuatro y cinco metros de alto por veinticinco de espesor y 600 metros de largo, compuesto por 40 mil toneladas de roca y tierra para proteger a dicha localidad de un posible nuevo vertido tóxico. Además, como medida preventiva comenzaron a bombear materia caustica desde la balsa nueve hacia otros contenedores para desahogar la presión. Días después se anunció la evacuación de Devecser cuya población supera los 5,400 habitantes, para evitar consecuencias fatales³⁸⁵.

La prioridad del gobierno húngaro era evitar que la sustancia corrosiva se expandiera más allá de las fronteras nacionales, ocasionando una crisis medioambiental de carácter internacional; asimismo, como propósito secundario pretendía hacerse cargo de los damnificados y víctimas de la gran derrama de materiales alcalinos y cáusticos. Finalmente, el gobierno centró su atención en la reestructuración y rehabilitación de las zonas afectadas,

³⁸⁴ S/a; *Desalojan a 800 personas ante el riesgo de un nuevo derrame tóxico en Hungría*, [En Línea], La sexta noticia, 2010, disponible en: www.mapfre.com/documentacion/publico/i18n/catalogo.../grupo.cmd?...

³⁸⁵ S/a; *Estado de alerta en Hungría por un derrame de lodo rojo*, *op. cit.*

removiendo el lodo tóxico de las comunidades perturbadas. A pesar de los esfuerzos realizados, más de cinco años después del derrame tóxico los impactos negativos tanto en el medio ambiente como en la economía, cultura, sociedad y el gobierno, siguen presentes en los miles de afectados, directos e indirectos, por el torrente venenoso, provocado por la irresponsabilidad e indolencia de la transnacional.

3.2.2. Análisis del derrame tóxico

El derrame tóxico por parte de la empresa MAL Zrt., que afectó a miles de personas, debía ser investigado e imponerse penas punitivas a los culpables, tal como lo exigían las familias de las víctimas, damnificados y heridos por sus corrosivos efectos. Durante algunos días la empresa especializada en la producción de aluminio guardó silencio, en cuanto a su postura ante los medios de comunicación y la opinión pública. Finalmente, la sociedad productora de aluminio afirmó en un comunicado publicado en su página oficial que había respetado todas las reglas y estándares de seguridad y que “comparte el dolor con las familias afectadas por la tragedia.” La hipótesis de MAL Zrt. se sustentaba en que el fuerte viento que había soplado la mañana del lunes había provocado olas que quebrantaron la resistencia del depósito de lodo rojo, exonerando a la transnacional de cualquier responsabilidad por el desastre³⁸⁶.

El gobierno suspendió al día siguiente la producción de la planta ubicada en Ajka, debido a que la fábrica continuó su producción normalmente horas después del derrame. La policía y las autoridades húngaras iniciaron una investigación en torno a las causas potenciales del derrame, así como la búsqueda de los responsables de la tragedia. El primer ministro húngaro Viktor Orban declaró que todo indicaba que el torrente pudo haber sido ocasionado por un error humano y que no había indicios que se debiera a causas naturales. Orban subrayó que el vertido procedente de la balsa de residuos de aluminio se podría haber evitado, y que habría consecuencias más duras para los responsables, para así garantizar que no ocurriera otra desgracia de la misma naturaleza y dimensiones³⁸⁷.

Asimismo, el gobierno húngaro instó en cargar la responsabilidad del desastre a la empresa dueña de la balsa, la metalúrgica MAL Zrt. El Secretario de Estado para la Protección del Medio Ambiente y del Agua de la Secretaria de Desarrollo Rural, Zloán Illés, dijo que el accidente podría deberse a “[...] la sobreproducción de la fábrica que por otra parte continuo

³⁸⁶ *Idem.*

³⁸⁷ *Idem.*

trabajando varias horas después del accidente”³⁸⁸. Asimismo, declaró que “[...] la empresa no construyó muros adicionales, no desarrollaron sus actividades correctamente y no cumplió las normas y regulaciones”³⁸⁹. Posteriormente MAL Zrt. pidió disculpas y aseguró que se haría cargo de los daños conforme a su responsabilidad, ofreciendo 200 mil euros, una cantidad realmente pírrica y ridícula por la compensación de los daños ocasionados³⁹⁰.

Entonces, el litigio penal que enfrentaba al gobierno húngaro con la transnacional metalúrgica se trasladó a los tribunales en donde cada parte presentó sus alegatos. MAL Zrt. se amparaba en el Código Civil el cual especifica que “[...] una empresa que no está tipificada con actividades peligrosas puede estar exento del pago de una indemnización, si prueba que se había adherido a todas las normas de construcción y mantenimiento, además, de hacer todos los esfuerzos a su alcance para evitar el desastre”³⁹¹. Por lo tanto, argumentaba que no estaba reglamentado ni en las legislaciones domésticas, ni en los organismos supranacionales (Unión Europea) como material peligroso el lodo rojo que cubrió una superficie de 40 km², y que los fenómenos naturales originaron el inminente desastre. Asimismo, MAL Zrt. contrató a expertos privados en meteorología, sismología y ciencias del suelo, en un intento por mostrar sus alegaciones y demostrar que los fenómenos naturales habían hecho al centro de detención inestable³⁹².

Mientras tanto, el gobierno húngaro afirmaba que la fisura no se debió a causa de fenómenos naturales sino por el descuido y falta de mantenimiento en las balsas de almacenamiento. De acuerdo con las opiniones de los profesionales Gyula Zaray y Imre Varga, miembros del personal del Instituto de Investigación de Cooperación de Ciencias Ambientales de la Universidad Eötvös Loránd, la compañía había reunido una cantidad cada vez mayor de la sustancia cáustica en el depósito nueve entre octubre de 2009 y verano de 2010, y aunque había sido neutralizado el contenido alcalino, una parte podría haber sido liberado en el torrente Torna, lo cual habría costado a MAL Zrt., una mayor cantidad de dinero. Durante este tiempo el nivel del líquido del depósito se incrementó casi un metro,

³⁸⁸ *Idem.*

³⁸⁹ *Idem.*

³⁹⁰ *Idem.*

³⁹¹ *S/a; El problema va muy, muy atrás - Corte llega a la decisión de lodo rojo demanda civil*, [En Línea] HVG 2012, disponible en: http://hvg.hu/gazdasag/20141015_Eladtak_a_Malt, [Consultada 2/10/2014]

³⁹² *Ibidem*

umentando innecesariamente la tensión lateral en las paredes del depósito, además, la documentación en relación a la balsa y su contenido fue descuidada³⁹³.

Asimismo, los expertos plantearon que los empleados de la fábrica debieron haber notado durante el día y la noche anterior, mucho más líquido filtrado fuera del centro de detención. Nadie se inmutó a pesar de que el plan de aversión al daño describe este repentino y significativo exceso de filtraciones como un peligro potencial de desastre. Aunado a esto el sistema de alarma era deficiente por lo que no había alguna luz, sonido o indicador para advertir al despachador que se enteró setentaicuatro minutos después del accidente. Las opiniones del Médico Forense y el Instituto de Investigación, también se refirieron al excesivamente alto nivel de líquido en el depósito. Los expertos de la facultad de Geo Tecnología, demostraron que el dique se arrastraba hacia adelante a lo largo del subsuelo, contaminando la cámara de almacenamiento hasta que definitivamente sucumbió. El pueblo de Kolontar víctima de la negligencia, tenía la parte más afectada y menos firme del suelo justo a su lado, mientras los supervisores de la seguridad de la planta mantenían en secreto el movimiento del dique por los altos costos que representaría repararlo, lo cual fue ratificado en el informe de los expertos, añadiendo que el sistema que supuestamente iba a hacer el seguimiento de las paredes era obsoleto³⁹⁴.

Si el encargado de los estándares de seguridad de la planta hubiese monitoreado correcta y sistemáticamente el muro de contención, se habría dado cuenta de las señales del derrame, facilitando su prevención.

Finalmente, el Tribunal Supremo Húngaro (Curia) paso su veredicto en relación al accidente de la planta ubicada en Ajka. Asimismo, se confirmó una sentencia interlocutoria del tribunal metropolitano de Budapest en febrero de 2013 en el que MAL Zrt., planta de alúmina fue declarada culpable del desastre industrial más grande en la historia de Hungría y más importante en relación al lodo rojo en toda Europa. En dicha sentencia se le obligaba a indemnizar económicamente a los afectados del desastre industrial y pagar los daños medioambientales que según el tribunal ascendían a 135 mil millones de florines (665.5 mdd). "Teniendo en cuenta el tamaño de la catástrofe y la cantidad de material que se derramó, la autoridad impuso el cálculo más estricto, cuando se puso la multa"³⁹⁵, dijo el

³⁹³ *Idem.*

³⁹⁴ *Idem.*

³⁹⁵ *Idem.*

secretario de Estado del gobierno Zoltan Kovacs en un comunicado³⁹⁶. Además, MAL Zrt., se vió obligada a enfrentar numerosas demandas civiles de los afectados que reclamaban una retribución mayor por los daños a su propiedad.

Además, la Curia rechazó la petición de la transnacional para la posible revisión del veredicto y determinó que las causas del accidente fueron, en primer lugar, las fallas estructurales de la balsa de residuos y, en segundo lugar, las omisiones en la forma en la que se le dio mantenimiento a una de las productoras de aluminio más grandes de Hungría. Dicho veredicto tuvo un gran impacto en el Tribunal de Veszprém, que se examinó la responsabilidad individual de los exempleados encargados del diseño y construcción de la presa de relaves. La juez Judit Piltz Salamon explicó al Tribunal Metropolitano de Budapest, que se había probado que el desastre se originó a partir de las negligencias y la forma peligrosa en la que operaba la metalúrgica, por lo tanto, el tribunal confirmó las alegaciones de los demandantes por daños y perjuicios, así como por daño moral³⁹⁷.

Así pues, el gobierno dio a conocer el 11 de octubre de 2010 que, lejos de reanudar las actividades de la productora metalúrgica, preparaba una nacionalización de la industria minera temporal, hasta que la crisis se estabilizara y los dueños pudieran hacerse cargo de la reactivación de las labores de manera segura. Además de haber aprendido al presidente de MAL Zrt., responsable de las estrategias y estándares de seguridad de la planta: Zoltan Bakonyi. El gobierno tenía cuatro principales objetivos: 1) indemnizar a los afectados por el vertido; 2) preservar los puestos de trabajo en la planta de aluminio; 3) pedir cuentas a los responsables del desastre; y 4) identificar otras plantas en la misma situación³⁹⁸. El gobierno planeó nacionalizar temporalmente la empresa transnacional bajo el amparo de una ley aprobada de manera expedita por el parlamento conocida como "*Lex MAL*", con 336 votos a favor, una en contra y 13 abstenciones; la cual crearía la posibilidad de modificar y monitorear la gestión de las empresas de carácter privado con el objetivo de prevenir catástrofes industriales posteriores. La justificación del proyecto de ley era "[...] la creación de una respuesta efectiva a los desastres derivados de las actividades de las entidades

³⁹⁶ Tamás Velkei; "*Lex Mal* " puede estar sujeta a la supervisión gubernamental de las empresas, [En Línea], Magyar Nemzet, 2013, disponible en: http://hvg.hu/itthon/20141002_Tobb_tizmillios_karteritest_iteltek_meg_k, [Consultada 02/10/2014]

³⁹⁷ *Idem.*

³⁹⁸ S/a; *Hungría teme otro derrame tóxico*, [En Línea], El País, 2010, disponible en: http://elpais.com/diario/2010/10/10/sociedad/1286661602_850215.html, [Consultado 2/10/2014]

individuales y sus consecuencias nocivas de la manera más eficaz para mitigar la posibilidad de la intervención del gobierno"³⁹⁹.

Por lo tanto, de acuerdo con la *Lex MAL* " [...] se puede colocar bajo la supervisión del funcionamiento del reglamento del gobierno húngaro alguna entidad privada."⁴⁰⁰ La ley especifica que sería un ministro o un comisario del gobierno el encargado de revisar la situación y gestión financiera de la empresa, así como aprobar y refrendar compromisos de la empresa para decidir sobre asuntos relacionados con la intervención directa en cuanto a medidas para mitigar las consecuencias de sus actividades.

Asimismo, la empresa MAL Zrt. ya había sido adoptada bajo la tutela del Estado húngaro a través de la *Lex MAL*, en octubre de 2010. La vigilancia finalizó el 30 de junio de 2011, en donde la transnacional volvió a manos privadas, pero la antigua dirección no fue capaz de consolidar la posición de la empresa después del desastre industrial y la corte del condado de Veszprem ordenó la liquidación de la misma, volviendo a la gestión del Estado. El Ministerio de Desarrollo Nacional aseguró que sería necesario tomar medidas razonables para conservar los puestos de trabajo y mantener los bienes y equipos para la producción de utilidades, debido a la importancia estratégica para el país. Además, las empresas pertinentes en esta categoría solo podrán ser liquidada por la Reorganización Nacional sin Fines de Lucro (NRN, por sus siglas en inglés), puesto que la meta de la liquidación de MAL Zrt. será mantener la empresa operativa en lugar de vender sus activos, entonces, la empresa solo puede ser comprada en su conjunto⁴⁰¹.

3.3. El impacto del derrame tóxico de Hungría en la seguridad humana de la Unión Europea

El derrame tóxico responsabilidad de la transnacional húngara MAL Zrt. no se encontraba confinado en las localidades aledañas, sino que se convirtió en una amenaza de perfil internacional, sobre todo para los países fronterizos. La seguridad humana concibe las amenazas de carácter universal e indivisible por lo que la riada tóxica ocurrida en Hungría durante 2010, lesionó gravemente los elementos y esferas que conforman dicho paradigma,

³⁹⁹ S/a; *Por lo tanto , el Estado se hará cargo de la gestión de Mal, op. cit.*

⁴⁰⁰ *Idem.*

⁴⁰¹ Gábor Szabó y Ibolya F. Vitéz; *Llevará tiempo e ingenio para nacionalizar la Compañía de Aluminio de Hungría*, [En línea], HVG, 2013, disponible en: http://www.budapesttelegraph.com/news/292/it%E2%80%99ll_take_time_and_ingenuity_to_nationalize_the_hungarian_aluminum_company, [Consultada 4/10/2014]

convirtiéndose en un gran obstáculo para su cumplimiento no solo dentro de Hungría, sino en la Unión Europea.

3.3.1. El derrame tóxico como amenaza a la seguridad humana de la Unión Europea

Es preciso recordar que la seguridad humana es un nuevo paradigma emanado de Naciones Unidas, que se fundamenta en la protección del ser humano y sus capacidades, y libertades individuales. La Unión Europea en un contexto de interdependencia global, poco a poco ha ido elaborando una política de seguridad común, con la aprobación en 2003 del Consejo Europeo para desarrollar una Estrategia Europea de Seguridad (EES) que aboga por el compromiso preventivo y el multilateralismo eficaz. El informe “Una doctrina de seguridad humana para Europa” que en esencia “[...] versa sobre la aplicación de la EES y sostiene que Europa precisa de las capacidades necesarias para realizar una contribución más activa a la seguridad global”⁴⁰², propone basar las estrategias de seguridad europeas en la libertad de los individuos en relación con inseguridades básicas provocadas por importantes violaciones a los derechos humanos.

La perspectiva europea de la seguridad humana reconoce la interdependencia de las amenazas y su compromiso para reforzar la seguridad global, la cual es considerada como el punto central de la seguridad europea. El enfoque europeo de la seguridad humana, señala que el fin del conflicto bipolar, dió paso a una apertura y a vínculos indisolubles entre los aspectos internos y externos de la seguridad, con una orientación ascendente, es decir, se interesa en aumentar la seguridad de las personas en diferentes latitudes. Los europeos consideran que mientras existan amenazas en algún punto del planeta, la seguridad europea se encuentra comprometida. Asimismo, señalan la importancia del respeto hacia los derechos humanos para lograr una atmósfera adecuada para el cumplimiento de la seguridad internacional.

Antropocéntrica

El derrame tóxico originado en octubre de 2010 representó una seria amenaza para los habitantes de las localidades de *Kolontar* y *Devencser*, principales afectadas en un desastre industrial sin precedentes en Hungría. Así pues, la seguridad humana que valora la vida humana en sí misma y se interesa por proteger sus capacidades personales, políticas,

⁴⁰² Mary Kaldor; *op. cit.* p. 3.

económicas, sociales y culturales, es decir, representa una mirada antropocéntrica, pues está centrada en el ser humano y se preocupa por la forma en que la gente vive y se desarrolla dentro de una sociedad⁴⁰³, lo que evidenció la incapacidad del Estado de construir un contexto social, personal y económico apropiado para proteger la realización integral del ser humano, y la irresponsabilidad de la transnacional metalúrgica MAL Zrt., responsable del desastre humanitario, económico y ecológico.

El derrame tóxico provocado por la negligencia de MAL Zrt., afectó de manera directa a las vidas de miles de personas en los ámbitos familiar, económico, sanitario y social, entre otros. Ocasionó numerosas violaciones a los derechos humanos por omisión del Estado, quien más preocupado por los intereses empresariales, descuidó las actividades corruptas de una de las transnacionales con mayores ingresos en la región centroeuropea. El torrente tóxico que derramó más de 1.8 millones de metros cúbicos de materiales cáusticos y corrosivos, significó una grave amenaza para la vida de los habitantes en los asentamientos ubicados en los alrededores de Ajka, vulnerando uno de los fundamentos constitutivos de la seguridad humana como lo es la protección del ser humano. El desastre industrial de Hungría puso en evidencia la vulnerabilidad y fragilidad de la vida humana ante catástrofes que rebasan al Estado, por lo tanto, representó una seria amenaza para el cumplimiento de la seguridad humana.

Universal

Así pues, la seguridad humana es una preocupación universal pertinente a los actores e individuos de todo el planeta. El derrame de materiales corrosivos en Hungría ocasionó la contaminación del *Río Marcal*, uno de los principales afluentes del Río Danubio y segundo río más importante en dimensiones en toda Europa, lo cual ponía en riesgo la vida no solo de los habitantes de Kolontar y Devenscer, (por la contaminación de materiales pesados como el arsénico, el mercurio y el cromo) sino de los países como Rumania, Serbia, Bulgaria, Ucrania y Moldavia. Lo cual demandó la cooperación internacional de los países miembros de la Unión Europea con recursos económicos, técnicos y especializados ordenados por el *Centro de Coordinación de Información (MIC por sus siglas en inglés)*, para evitar que el vertido tóxico se expandiera, provocando una crisis internacional en materia de salud pública. Las amenazas a la seguridad humana en un contexto de globalización son universales, por lo que requieren de un trabajo conjunto y concentrado de

⁴⁰³ PNUD; *op.cit.* p. 26.

acción y prevención de desastres que cada vez rebasan las fronteras nacionales con mayor rapidez⁴⁰⁴.

Interdependiente

Las amenazas en el sistema internacional en un contexto de globalización son de carácter interdependiente. Contingencias como el derrame de materiales pesados en Hungría deben atacarse con acciones conjuntas entre los diferentes actores en el sistema internacional, el cual ya no solo se encuentra conformado exclusivamente por Estados, sino por ONG, Empresas Transnacionales, Organizaciones de la Sociedad Civil y Organizaciones Supranacionales. Asimismo, los riesgos a la comunidad internacional por su carácter interdependiente y expansivo afecta a diferentes rubros, como el económico, de sanidad, político, social y ambiental. Por lo tanto, las amenazas en el sistema internacional contemporáneo son multidimensionales y se encuentran ampliamente interconectadas.

Preventiva

Según el PNUD es más fácil velar por la prevención temprana que con la intervención posterior. Además, es menos costoso diseñar y llevar a cabo estrategias preventivas, que hacer frente a una amenaza de proporciones extraordinarias y sus consecuencias⁴⁰⁵. Basados en la resolución y sentencia del Tribunal Húngaro la Curia, el derrame de materiales tóxicos se debió a la falta de mantenimiento de la planta y sus balsas de almacenamiento. Además, los expertos de la universidad de Eötvös Loránd afirmaron que este descuido intencional en la conservación de las instalaciones ocasionó una presión innecesaria en una de las paredes del muro de contención y su posterior colapso. Es decir, si el Estado húngaro hubiese elaborado un monitoreo correcto de las actividades de la metalúrgica y la empresa cumplido con las legislaciones locales y los estándares de seguridad, el terrible derrame caustico se habría evitado, así como los numerosos daños ecológicos, sociales, personales y económicos que enfrentaron la transnacional y el Estado⁴⁰⁶.

⁴⁰⁴ Richard Solash; *Hungría inaugura Sonda Penal Como continúa Desastres lodos tóxicos*, [En línea], Informe de Radio Free Europe / Radio Liberty, 2010, disponible en: http://www.rferl.org/content/Hungary_Opens_Criminal_Probe_As_Toxic_Sludge_Disaster_Continues/2183006.html, [Consultada 06/10/2014]

⁴⁰⁵ PNUD; *op.cit.* p. 25.

⁴⁰⁶ Gábor Szabó; *op.cit.*

3.3.1.1. Libertad de miedo y libertad de necesidad

El derrame tóxico que afectó a nueve poblaciones en Hungría puso en riesgo los principales componentes de la seguridad humana. Primeramente, la libertad de miedo que se refiere a hacer frente a alteraciones súbitas y dolorosas en la vida y en el entorno de una persona. El derrame ocurrido en la planta productora de alúmina, se originó de manera repentina y contingente, poniendo en peligro la vida de miles de personas y ocasionando el deceso de once.

El segundo componente: la libertad de necesidad, que se refiere a la protección del ser humano contra amenazas crónicas como el hambre, enfermedades y desempleo, también fue vulnerado por el derrame ocurrido en Hungría. El vertido cáustico además de representar una amenaza directa para la vida de miles de personas, también contrajo graves consecuencias en la economía, inestabilidad política, fragilidad en salud (producida por la causticidad y agresividad de los materiales venenosos con los tejidos orgánicos, causando una amplia gama de enfermedades que perduraran por tiempo indefinido en las comunidades más afectadas de Kolontar y Descvencer), entre otras graves secuelas que afectan los componentes de la seguridad humana y condicionan su cumplimiento en los países miembros de la Unión Europea.

3.3.1.2. Derechos humanos y Desarrollo humano.

Asimismo, el torrente químico que arrasó con casas, automóviles, caminos, puentes, personas y comunidades enteras, provocó también la violación de disímiles derechos humanos fundamentales, por la omisión e incapacidad del Estado en garantizar el conjunto de los derechos enmarcados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El Estado húngaro confiado en la lógica capitalista neoliberal del libre mercado, subordinó los intereses públicos de seguridad y bienestar social a las demandas y caprichos de las transnacionales, sometiendo las regulaciones domésticas y los derechos humanos a la voluntad del mercado.

El artículo 3º de la Declaración establece que: “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”⁴⁰⁷. El gobierno de Hungría a pesar de que en revisiones anteriores al derrame de la balsa nueve de contenidos corrosivos, había señalado

⁴⁰⁷UNESCO, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 2008. p. 6.

a la transnacional MAL Zrt., como un peligro potencial para la seguridad de la población, decidió ignorar el incidente, acabando con la vida de once personas y poniendo en peligro la de cerca de 6 mil. Asimismo, el artículo 17 señala que “nadie será privado arbitrariamente de su propiedad”⁴⁰⁸. Los habitantes de las poblaciones de Kolontar y Devescer fueron desalojados por los daños ocasionados por el derrame y por los potenciales efectos secundarios, así como por la posibilidad latente de un nuevo derrame, debido a la fragilidad del muro de contención.

El artículo 20, uno de los más significativos en el marco de la declaración, establece que: “Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”⁴⁰⁹. Muchas personas durante el incidente de la planta de Ajka quedaron sin hogar, comida, enfrentaron la pérdida de ganado, flora y fauna indispensables para la vida, así como severos daños a su economía y ecosistema. Además, el artículo 23 establece “Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo”⁴¹⁰. La metalúrgica productora de aluminio daba empleo a la mayoría de los habitantes de las comunidades afectadas por el derrame, por lo que durante el paro de actividades para la reparación del muro y la reanudación de las labores, quedaron desprotegidos con una pírrica compensación estatal.

Finalmente, el artículo 25 expone: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”⁴¹¹. Durante el periodo de contingencia los habitantes quedaron desprotegidos en cuanto a vivienda, alimentación y asistencia médica, debido a que los centros de salud locales no estaban preparados para contrarrestar los corrosivos efectos del barro rojo, imposibilitando el cumplimiento de este derecho. Entonces, el trágico

⁴⁰⁸ *Ibidem* p. 8.

⁴⁰⁹ *Idem*.

⁴¹⁰ *Ibidem* p. 10.

⁴¹¹ *Ibidem* p. 12.

suceso en Hungría ocasionó la violación de los derechos humanos fundamentales por omisión e incapacidad del Estado, el cual se vio rebasado en su capacidad de reacción y respuesta ante contingencias súbitas que lastimaron gravemente a la población afectada.

Asimismo, durante la catástrofe ecológica como lo calificó el gobierno húngaro, el desarrollo humano vio fuertemente comprometidas la gama de opciones de las personas: pérdida de empleos, medios de subsistencia, infraestructura, aumento del hambre e incertidumbre fueron consecuencias inmediatas del derrame tóxico que imposibilitaron las opciones de las personas para un desarrollo integral. Asimismo, el desvío de recursos estatales para la rehabilitación y reparación de las zonas afectadas ocasionó un peligroso descuido de sus responsabilidades sociales fundamentales, imposibilitando el cumplimiento del desarrollo humano a cabalidad.

3.3.1.3. Amenazas e indicadores

Las principales amenazas a la seguridad humana como lo plantea Jorge Nef surgen por las disfunciones en los sistemas económicos, políticos, culturales, sociales domésticos e internacionales, debido a su naturaleza interdependiente e indivisible. Por lo cual, la seguridad humana se asienta en el principio de vulnerabilidad mutua, debido a que en un sistema internacional interconectado las amenazas e inseguridades también lo están⁴¹². La riada cáustica en Hungría responde al principio planteado por Nef, debido a que la contaminación alcanzó al Río Danubio poniendo en riesgo la seguridad en materia de salud y ambiental de Rumania, Moldavia, Bulgaria, Ucrania y Serbia.

Asimismo, según Alkire Sabine existen amenazas directas e indirectas a la seguridad humana, que pueden ser causadas por el Estado, grupos terroristas, facciones rebeldes o paramilitares. El torrente cáustico en Hungría representó una amenaza indirecta a la seguridad humana, la cual fue el subproducto de una decisión del Estado por mimar a las transnacionales, a pesar de conocer que causarían graves daños a las personas y a la seguridad humana. Asimismo, existe una gran responsabilidad de la transnacional cuya principal intención era generar y acumular mayor riqueza a costa de la integridad y seguridad de miles de personas. MAL Zrt. con el objetivo de conseguir el máximo beneficio en el mínimo tiempo, continuó la producción de materiales tóxicos en un contenedor que sabía dañado y en cualquier momento podría romperse y causar graves perjuicios a la economía, ecosistemas, salud y seguridad de miles de personas. La transnacional

⁴¹² Jorge Nef; *op. cit.* pp. 42-43.

externalizando los costos de producción de su principal material; el aluminio, evadió la responsabilidad de reparación y mantenimiento de la balsa afectada, ocasionado un desastre industrial que pudo tener consecuencias aún mayores.

Asimismo, el Estado sumido en la lógica del libre mercado neoliberal, con la cual ha perdido grandes poderes y facultades, decidió otorgar su consentimiento a la metalúrgica para continuar con sus actividades, aun consciente del peligro que representaba para los habitantes de Kolontar y Devescer. Por lo tanto, las acciones de la transnacional y las omisiones estatales representaron una amenaza indirecta a la seguridad humana como subproducto de decisiones que posteriormente desembocaron en un grave vertido de materiales pesados y peligrosos para la vida.

Por otro lado, el informe de Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) conceptualiza las principales amenazas a la seguridad humana las cuales son: crecimiento poblacional, disparidad en las oportunidades económicas, presiones de la migración, deterioro ambiental, tráfico de estupefacientes y terrorismo internacional⁴¹³.

La riada corrosiva fue un evento súbito que perjudicó la vida de miles de personas pero también produjo grandes alteraciones y daños al ecosistema local. Lo que fue calificado como un “desastre ecológico mayor”, que empapó un área de 40 km cuadrados con óxido de hierro y otros materiales pesados y nocivos, provocando daños irreversibles en las personas, animales y plantas que encontró a su paso, debido a que estos pueden asimilar los materiales tóxicos y tener efectos fatales a largo plazo. Asimismo, el Río Marcal afluente del *Danubio* uno de los ríos más importantes de Europa que desemboca en el Mar Negro, quedó totalmente contaminado con los materiales cáusticos que envenenaron el agua y aniquilaron por completo la flora y fauna que se encontraba en el río. De igual forma, debido a las lluvias los materiales pesados como el arsénico, mercurio y cromo pudieron infiltrarse en el subsuelo, destrozando la fertilidad en las tierras contaminadas, e imposibilitándolas para el cultivo de alimentos⁴¹⁴. También, los materiales neutralizantes como el yeso utilizado para modificar el elevado pH pueden ser dañinos para la fauna que habita en los ríos. Entonces, el desastre ecológico de los asentamientos afectados por el torrente tóxico representó una gran amenaza para la seguridad humana, debido al grave deterioro

⁴¹³PNUD; *op. cit.* p. 26.

⁴¹⁴S/a; *Kolontár, el “pueblo muerto”*, [En Línea], ABC, 2010, disponible en: http://noticias.lainformacion.com/catastrofes-y-accidentes/accidente-industrial/kolontar-el-pueblo-muerto_uECfpfHINdtaV1Dat1r0j4/, [Consultado 04/10/2014]

ambiental y económico que ocasionó, entre muchas otras consecuencias irrevocables para la vida.

Además, el PNUD desarrolló una serie de indicadores de alerta anticipada para identificar en que momento la seguridad humana está siendo amenazada, poniendo en peligro la vida y dignidad humanas. Estos indicadores son: 1) Inseguridad alimentaria, 2) Inseguridad en cuanto al empleo y el ingreso, 3) Violación de los derechos humanos, 4) Conflictos étnicos y religiosos, 5) Desigualdad, 6) Gasto militar⁴¹⁵.

Primeramente, en las poblaciones afectadas por el aluvión corrosivo de Hungría la flora y la fauna desaparecieron prácticamente en su totalidad. La agricultura, uno de los principales componentes de la estructura ocupacional de la región, se vio devastada por la penetración de materiales pesados y altamente tóxicos en el subsuelo, destruyendo la fertilidad de los campos agrícolas. Asimismo, los cultivos principalmente de maíz que se preparaban para la cosecha quedaron impregnados por los materiales alcalinos, imposibilitando a los agricultores su recolección y comercialización para el consumo humano. Además, la fauna que se encontraba en el Río Marcal quedó totalmente destruida con el torrente altamente corrosivo, debido a que el nivel de acidez alcanzó proporciones exorbitantes llegando hasta un 14 pH.

Segundo, las actividades económicas como la agricultura, ganadería e industria, eran las principales fuentes de empleo de la región y MAL Zrt. la mayor proveedora de empleos en las localidades. Durante el derrame tóxico, la planta productora de aluminio se vio obligada a realizar un importante paro de actividades para evitar que la balsa número nueve que se encontraba dañada y comenzaba a fisurar el muro de contención, pudiera provocar un segundo vertido cáustico. Asimismo, las actividades laborales de la planta sufrieron un paro súbito durante las actividades de reconstrucción y limpieza de los pueblos afectados, así como durante el proceso de nacionalización temporal que sufrió la transnacional. Por lo tanto, al quedar devastadas las actividades agrícolas y ganaderas, aunado al paro de la principal industria, miles de personas quedaron desprovistas de empleo y un ingreso asegurado para su subsistencia.

Tercero, durante las inspecciones gubernamentales anteriores al derrame, así como de importantes ONG a la planta de alúmina, se determinó que la estructura de la planta productora estaba dañada y excedía los límites permitidos de materiales cáusticos. Además,

⁴¹⁵ PNUD; *op. cit.* p. 26.

la metalúrgica no cumplía con los principales estándares de seguridad establecidos por el Estado húngaro y la Unión Europea. Los Derechos Humanos establecidos en la declaración números 3, 17, 20, 23 y 25, que dignifican la seguridad, la libertad, la vida, el empleo, la propiedad, los derechos sociales, económicos y culturales, así como el nivel de vida adecuado, fueron vulnerados por el inminente derrame y la omisión del gobierno húngaro de establecer las sanciones correspondientes por el incumplimiento de las normas locales en cuanto a la producción de aluminio. Entonces, el Estado se vió incapacitado en su compromiso por hacer respetar los derechos humanos de su población a cabalidad, debido a que es el único actor en el escenario internacional con la facultad de violar o hacer valer los derechos humanos.

Cuarto, ante el desastre ecológico que vivieron las poblaciones aledañas a la planta, las fallas en los servicios de salud para los afectados, los sistemas de alimentación, los albergues para dar asilo a las personas que perdieron su propiedad y la mísera ayuda estatal (como la calificaron los mismos afectos), provocaron disturbios entre la población, debido a que el Estado se encontraba rebasado en la capacidad para dar una solución pronta y adecuada a esta grave problemática ecológica.

Por lo tanto, el torrente tóxico al abarcar gran parte de los indicadores de alerta anticipada propuestos por el PNUD para determinar si la seguridad humana está siendo vulnerada, representó un grave riesgo para la misma en Hungría, un país miembro de la Unión Europea.

3.3.2. Esferas de la seguridad humana vulneradas por la riada tóxica.

La seguridad humana posee características fundamentales para la preservación de la vida humana y las capacidades esenciales del ser humano, una de ellas es el carácter multidimensional con la que pretende enfrentar las amenazas y riesgos que transgreden la seguridad del mismo. Este nuevo paradigma prende complementar la noción tradicional y limitada de la seguridad apuntalando diferentes ámbitos sociales, con el objetivo de construir una perspectiva más amplia, holística e integradora. Por lo tanto, basa su acción en siete esferas elementales, las cuales se encuentran interconectadas y son de carácter indivisible⁴¹⁶. El torrente de materiales corrosivos que afectó a diversas comunidades húngaras, puso en peligro la vida de miles de personas en diferentes sectores, además de perturbar las siete esferas de la seguridad humana.

⁴¹⁶ *Ibidem* p.28.

Seguridad económica: La seguridad económica, plantea la necesidad de un ingreso básico asegurado que permita el desarrollo de las capacidades humanas, así como de la provisión de los insumos primordiales e indispensables para la vida⁴¹⁷. La estructura ocupacional de las regiones afectas por el derrame se encontraba organizada en función de las actividades de la metalúrgica, siendo esta la primera fuente de empleo de las comunidades que quedaron devastadas por la riada tóxica. Se calcula que más de 3 mil personas dependían directa o indirectamente de las labores desempeñadas por la planta productora de alúmina⁴¹⁸. Por lo tanto, la principal fuente de empleos para la comunidad que proporcionaba un ingreso básico asegurado, así como la provisión de los insumos elementales para la vida humana, se vió transgredida por la violenta riada corrosiva que aquejó a una multiplicidad asentamientos.

Asimismo, dentro de las principales actividades económicas de las comunidades afectadas se encuentran la agricultura, ganadería y pesca, que de forma directa proporcionan retribuciones económicas y alimentos primarios para la subsistencia de las personas. El derrame tóxico que acabó con casas, puentes, calles y la vida de más de una decena de personas, también lo hizo con el subsuelo, los ríos y arroyos cercanos como el Torna y el Marcal, así como con los animales empleados en las actividades ganaderas. Entonces, las localidades principalmente afectadas como Devescer y Kolontar quedaron desprovistas de sus principales fuentes de empleo y ganancias, poniendo en peligro su seguridad económica.

Además, los numerosos daños a la infraestructura de las localidades; las casas, las carreteras, otras pequeñas industrias y las pertenencias materiales, quedaron asoladas ante un desastre ecológico sin precedentes en toda la Unión Europea. En principio la transnacional MAL Zrt., responsable de la catástrofe, se deslindó de la responsabilidad, atribuyéndola a fenómenos meteorológicos fuera de su alcance y ofreció una mísera ayuda de 400 euros a los afectados. Posteriormente, ante la irrevocable sentencia del tribunal de la Curia se determinó que los perjuicios económicos ascendían a 665.5 mdd y se ordenó el pago de esta suma a la transnacional⁴¹⁹. El principal problema radica en que la industria sufrió una nacionalización temporal por su “importancia eminentemente estratégica” en la

⁴¹⁷ *Idem.*

⁴¹⁸ S/a; *Por lo tanto, El Estado se hará cargo de la gestión de Mal, op. cit.*

⁴¹⁹ WWF; *Efectos lodo tóxico probable que sea a largo plazo en Hungría*, [En Línea], Informe Mundial para la Naturaleza, 2012, disponible en: <http://www.wwf.es/index.cfm?uGlobalSearch=Mal+Zrt>, [Consultada 19 /12/2013]

economía húngara, y liquidada posteriormente, lo cual dificultó el pago de los daños a los afectados, siendo este rubro el último en la agenda de prioridades financieras de la compañía productora de aluminio.

En la misma situación se encuentran cientos de personas que presentaron demandas de carácter civil por daños morales y perjuicios económicos contra la transnacional, debido a que el fallo favorable de la corte no garantiza el pago de la indemnización acordada. Por lo tanto, una de las transnacionales más importantes y rentables en la región centroeuropea ha provocado graves afectaciones a la seguridad económica de las localidades perturbadas por el derrame corrosivo.

Seguridad alimentaria: La seguridad alimentaria procura proporcionar la ingesta calórica diariamente necesaria para el desarrollo a cabalidad del ser humano, así como de velar por el acceso físico a estos alimentos⁴²⁰. La riada corrosiva empapó un área de 40 km cuadrados de materiales pesados como el óxido de hierro, provocando daños irreversibles en las personas, animales, plantas, subsuelo y agua. Las sustancias derramadas en Hungría convierten agresivamente la acides de las corrientes fluviales a un 14pH, lo cual es enormemente alcalino y corrosivo para los seres vivos, adaptados a vivir en una escala que oscila cerca de la neutralidad (7pH)⁴²¹.

La época del año en la que ocurrió la contingencia provocó la filtración de materiales tóxicos como el arsénico y el mercurio en el subsuelo, lo que ha destruido la fertilidad del suelo en las provincias afectadas. El gobierno ordenó la remoción de más de dos centímetros alrededor del área afectada, lo cual representó una tarea titánica que tardó más de un año. De igual forma, los campos de cultivo de maíz que se preparaban para la siguiente cosecha quedaron completamente destruidos e imposibilitados para el consumo humano⁴²².

Asimismo, el *Río Marcal* principal fuente de abastecimiento de flora, fauna y agua potable para las comunidades quedó devastado, aniquilando a la población de peces en su totalidad. Además, la riada caustica ocasionó la muerte de liebres, jabalíes, gallinas y vacas, entre otros animales que conformaban la fauna suministradora de alimento para las

⁴²⁰ PNUD; *op. cit.* p. 30.

⁴²¹ S/a; "Lugareños húngaros: no regresaremos a nuestras casas" *op. cit.*

⁴²² S/a; *El vertido de Hungría dejará "daños irreversibles" en todos los seres vivos*, [En línea], EFE, 2010, disponible en: http://www.mapfre.com/documentacion/publico/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1062238, [Consultada 10/10/2014]

comunidades. Uno de los riesgos más importantes para la seguridad alimentaria es la filtración de metales pesados a través de la cadena alimentaria, debido a que éstos son absorbidos por la flora y son imposibles de desechar. Ahora bien, la fauna que se alimente de ella los estará asimilando y contaminándose de materiales venenosos y letales⁴²³.

Finalmente, la ayuda para los damnificados llegó retardada y el gobierno húngaro se vio obligado recibir asistencia mediante la cooperación internacional, solicitando apoyo técnico y financiero de la Unión Europea. Por lo tanto, el derrame tóxico que inundó 40 kilómetros cuadrados arrasó con campos de cultivo, flora y fauna indispensables para la vida, imposibilitó el cumplimiento de la seguridad alimentaria a los habitantes de dichas localidades⁴²⁴.

Seguridad en materia de salud: Esta esfera de la seguridad humana procura abastecer a la población de servicios médicos capacitados, funcionales, organizados y de calidad para la conservación de la salud pública. La seguridad en materia de salud pretende atacar las epidemias y enfermedades que azotan a la comunidad internacional, así como elaborar planes de contingencia y prevención para disminuir las enfermedades que acaban con la vida humana⁴²⁵. La inundación responsabilidad de la transnacional húngara liberó una gran cantidad de materiales cáusticos y corrosivos entre los cuales destacan: el óxido de hierro, la alúmina, el óxido de silicio, el óxido de calcio, el mercurio, arsénico y cromo⁴²⁶. Estos materiales pueden causar enfermedades como toxicidad gastrointestinal y sistémica cuyos efectos pueden ser letales, asimismo, llegan producirse afecciones pulmonares como la silicosis, que impide que el oxígeno llegue a la sangre, aumentando considerablemente el riesgo de padecer tuberculosis, así como, riesgos oculares graves, severas lesiones cutáneas, respiratorias, neurológicas, cardiovasculares, daños renales, al sistema nerviosos y digestivo, según datos de la Unidad Nacional de Desastres de Hungría⁴²⁷.

⁴²³ OMS; *Europa para evaluar el impacto de la salud de derrame de lodo en Hungría*, [En línea], Organización Mundial de la Salud, 2010, disponible en: www.trust.org/alertnet, [Consultada 10/10/2014]

⁴²⁴ Unión Europea; *Informe del Departamento de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea*, [En línea], Comisión Europea, 2010, disponible en: http://www.budapesttelegraph.com/news/522/damages_awarded_to_red_mud_spill_victims [Consultada 12/10/2014]

⁴²⁵ PNUD, *op. cit.* p. 31.

⁴²⁶ S/a; *Estado de alerta en Hungría por un derrame de lodo rojo*, *op. cit.*

⁴²⁷ S/a; *Hungría Llamadas de emergencia después de derrames tóxicos Fuga tóxica en el país centroeuropeo amenaza con llegar a una vía fluvial internacional importante. Tóxico lodos Danubio*, [En línea], Attila KISBENEDEK, AFP, 2010, disponible en: www.mapfre.com/documentacion/publico/i18n/catalogo.../grupo.cmd?... [Consultada 05/10/ 2014]

Asimismo, cuando el lodo rojo vertido en las localidades de Devecser y Kolontar llegó a secarse, se convirtió en polvo tóxico liberándose fácilmente por la atmosfera y significando un grave riesgo para la salud humana, debido a que contiene materiales ligeramente radioactivos que ocasionan cáncer pulmonar al inhalarlos. La riada tóxica derramada en Hungría se produjo de manera súbita e inundo en cuestión de minutos las localidades más cercanas, alcanzando una altura de dos metros, lo cual rebaso la capacidad de respuesta de los hospitales locales que no contaban con los materiales e infraestructura necesarios para el tratamiento de cientos de quemaduras químicas e ingesta de materiales tóxicos. Además, las autoridades tampoco gozaban de la protección necesaria como mascarillas quirúrgicas, guantes y botas invulnerables a la causticidad de los materiales vertidos, indispensables para las labores de limpieza y reconstrucción⁴²⁸.

Así pues, mediante la liberación de materiales con una causticidad y toxicidad elevadas, el torrente tóxico ocasionado por la transnacional MAL Zrt. puso en riesgo la seguridad en materia de salud de miles de personas que ingirieron, inhalaron o estuvieron expuestos a los efectos corrosivos de los metales pesados, producto de la fabricación de aluminio y bauxita.

Seguridad personal: Esta pretende mantener a salvo la integridad física de las personas, con el objetivo de facilitar su desarrollo dentro de la sociedad. La seguridad personal intenta proteger a las personas de la violencia física súbita e impredecible⁴²⁹. Entonces, el derrame caustico representó una grave amenaza para la seguridad personal de los habitantes de los asentamientos afectados. Según el recuento oficial de los daños, la riada tóxica dejó un saldo de once decesos y más de doscientas personas heridas de gravedad por quemaduras físicas de segundo y tercer grado que requirieron de cirugía plástica, producto de la agresividad y corrosión de los metales pesados.⁴³⁰

Zoltán Juhász y su familia se encuentran entre los afectados, debido a que su casa fue inundada por la marea tóxica, además de sufrir la pérdida de un hijo de tan solo 14 meses de edad. El tribunal de primera instancia de Budapest se pronunció a favor de Josef Konkoly residente de Devescer por su demanda interpuesta por violaciones a la dignidad humana, así como su bienestar físico y de salud. "Estaba atrapado en el lodo durante cuarenta y cinco minutos, cubierto de lodo hasta aquí, tenía una fuerte corriente que casi me arrastró,

⁴²⁸ Richard Solash; *op.cit.*

⁴²⁹ PNUD; *op. cit.* p. 34.

⁴³⁰ S/a; *Desastre lodo rojo: la primera tiene una decisión cúbico: iszapömlés; Kolontár; barro rojo; MAL.; Juicio cizaña*, [En línea], 2014 MTI, disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2010/10/06/internacional/1286379736.html>

pero me las arreglé para aferrarme a una sólida pieza de madera del montante de cedro. Yo casi no podía respirar debido a que el aire, que huele, que la espuma realmente me golpeó.”⁴³¹ Dijo un vecino de la localidad.

Asimismo, las imágenes aéreas destacan que el 98% de los líquidos corrosivos de la planta productora de aluminio siguen dentro de los contenedores, entonces, ante la falta de monitoreo por parte de los organismos gubernamentales y la ausencia de responsabilidad social de la transnacional, el derrame tóxico pudo haber sido de proporciones colosales. "El sospechoso no ha preparado las medidas necesarias para aliviar los impactos (de un desastre) y para proteger la vida, la integridad física y los bienes en caso de una catástrofe similar, así como para trabajar en los sistemas de defensa e instalaciones de seguridad, la notificación y los sistemas de alarma necesarios para mitigar los impactos de un desastre"⁴³².

Asimismo, el primer ministro Viktor Orban declaró que si el derrame hubiera ocurrido en la noche, el número de decesos hubiese alcanzado a la totalidad de la población. Calin Georgescu, relator especial del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, dijo “[...] a menos que se aumenta el control sobre las industrias con residuos peligrosos o subproductos, los residentes locales seguirán siendo merced de empresas que tratan de huir de la responsabilidad”⁴³³. Además, señaló que “[...] Hungría no había adoptado las directrices de la Unión Europea que insta a un seguro de responsabilidad obligatoria en industrias específicas”⁴³⁴. Así pues, el torrente tóxico que arrasó con 40km cuadrados de corrosivos materiales pesados y violentos, representó una grave amenaza para la integridad física de los habitantes de las poblaciones húngaras más afectadas.

Seguridad de la comunidad: La seguridad de la comunidad se refiere a proteger los procesos, estructuras y estrategias de interacción entre las personas, así como las redes de relaciones jerárquicas y funcionales que facilitan la cohesión social.⁴³⁵ Durante el torrente tóxico vertido en Hungría, poblaciones y comunidades enteras quedaron desaparecidas, el

⁴³¹ *Idem.*

⁴³² *S/a; Hungría asegura premisas firmes de derrames, prepara presa Informe*, [En Línea], Reuters - de AlertNet 2010, disponible en: www.mapfre.com/documentacion/publico/i18n/catalogo.../grupo.cmd?... [Consultada 08/10/2014]

⁴³³ *S/a; La contaminación del agua MAL Zrt salud*, [En Línea], MTI Agencia de Noticias de Hungría, 2012, disponible en: http://hvg.hu/kkv/20140901_Sok_cegnek_kell_a_vorosizapkatasztrfat, [Consultado 08/10/2014]

⁴³⁴ *Idem.*

⁴³⁵ PNUD, *op. cit.* p. 36.

derrame acabó con el ecosistema, la infraestructura, la salud, la vida de once personas y de las comunidades perturbadas, lo cual desintegró las relaciones de comunicación e interacción entre la sociedad. Alrededor de mil personas fueron evacuadas por la primer derrama caustica, obligados a abandonar sus hogares y establecerse en albergues. Posteriormente, ante la contingencia de un posible nuevo derrame más de 6 mil personas abandonaron sus hogares, destrozando las poblaciones y comunidades afectadas⁴³⁶.

Asimismo, el gobierno declaró que sería imposible volver a habitar las tierras perturbadas, debido a que los materiales corrosivos habían desgarrado por completo el ecosistema, anunciando la construcción en áreas aledañas de casas para los damnificados. Entonces, ante este escenario de destrucción y devastación, las comunidades, el sentido de pertenencia y la cohesión social quedaron completamente desintegradas producto de una negligencia estatal y empresarial. Por lo tanto, la seguridad de la comunidad se vio gravemente transgredida por la riada caustica.

Seguridad ambiental: Se refiere a proporcionar al ser humano un entorno sano y favorable para su desarrollo pleno e integral. Asimismo, pretende brindar a las personas un entorno libre de contaminantes que ponga en peligro o deteriore su calidad de vida⁴³⁷. Durante la riada tóxica una gran cantidad de materiales pesados como el arsénico, mercurio, cromo, óxido de hierro, óxido de calcio, entre otros, cubrieron por completo el panorama de las poblaciones de Devescer y Kolontar.

Primeramente, el torrente tóxico abarcó una superficie de 40 kilómetros cuadrados, provocando la filtración de estos materiales en la tierra e infertilizando completamente la misma durante décadas. Asimismo, cuando el barro corrosivo se secó, las partículas impregnadas de materia tóxica y cancerígena se liberaron a la atmósfera, facilitando su inhalación por parte de los habitantes de las comunidades.

Además, la flora y fauna quedaron completamente devastadas; las liebres, gallinas jabalíes, zorros, venados, reyes y puercos entre otros, murieron víctimas de ahogamiento y absorción de materiales altamente alcalinos. Los campos de cultivo, así como la flora silvestre y los animales utilizados para la alimentación, absorbieron los materiales venenosos liberados por el torrente, ocasionando graves daños para la cadena alimentaria como lo advirtió *World*

⁴³⁶ Hegmanné Sarah Noble; *Entrevistas Digitales*, [En línea], El país, 2010, disponible en: <http://www.elpais.com/edigitales/entrevista.html?encuentro=7223>, [Consultada 12/02/2012]

⁴³⁷ PNUD, *op.cit.* p. 33.

Wildlife Fund for Nature (WWF) este fenómeno se presenta a través del suministro de flora contaminada para los animales, pues provoca que estos los asimilen y se extienda la toxicidad mediante la ingesta de los mismos⁴³⁸.

Asimismo, los ríos y arroyos como el Torna y el Marcal que representaban las principales fuentes de abastecimiento de agua potable, quedaron cubiertos por los materiales cáusticos en su totalidad, ocasionando la muerte de la población de peces y vida acuática que los habitaba. Pero los efectos medioambientales de la riada corrosiva no estaban confinados a las poblaciones húngaras, el Río Marcal desemboca en el Raba que es uno de los principales afluentes del Danubio (el segundo río en extensión más importante en Europa), poniendo en riesgo la seguridad ambiental de Rumania, Bulgaria, Croacia, Moldavia, Ucrania, Serbia y una docena de países europeos cuyo principal abastecimiento de agua potable es el Danubio. Por lo tanto, se solicitó la asistencia internacional de la Unión Europea coordinada por el MIC. De acuerdo con la comisionada responsable de la crisis. "Hungría se ha visto afectada por una catástrofe ambiental. Desastres como este no se detienen en las fronteras nacionales y una respuesta europea combinada puede ayudar a proporcionar la asistencia más eficaz posible. En este momento de necesidad, yo llamo a todos los Estados miembros de la UE para responder con generosidad a la solicitud de Hungría"⁴³⁹.

De acuerdo con las autoridades húngaras se vertieron toneladas de materiales neutralizantes como el yeso para contrarrestar los efectos corrosivos de las sustancias liberadas en el derrame, lo cual no garantiza la completa desintoxicación del Danubio y los países vecinos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Estado de Hungría anunciaron que la descontaminación realizada por las autoridades y los expertos se había realizado de forma efectiva y el Río Danubio estaba libre de materiales cáusticos, por lo que se diluía la posibilidad de una catástrofe biológica y ambiental en el segundo río más grande de Europa. Aunque también informaron que "el monitoreo continuo del aire exterior e interior, el agua potable y la calidad del suelo y la producción de alimentos seguirá siendo

⁴³⁸ WWF; *Informe del Fondo Mundial para la Naturaleza*, [En línea], WWF, 2010, disponible en: http://www.budapesttelegraph.com/news/522/damages_awarded_to_red_mud_spill_victims [Consultada 09/09/2013]

⁴³⁹ Krisztina Quey y Mark Heinrich; *Hungary activates the EU Civil Protection Mechanism and requests technical expertise to combat mud pollution Report from European Commission Humanitarian Aid department*, [En Línea] Reuters, 2010, disponible en: www.trust.org/alertnet [Consultada 10/10/2014]

esencial para evaluar el riesgo de exposición, en particular a los metales pesados, en el mediano y largo plazo y tomar medidas según sea necesario"⁴⁴⁰.

Por otro lado, la ONG Greenpeace basada en estudios realizados por el Instituto Federal de Medioambiente de Viena y el *Instituto Analítico Balint de Budapest*, advirtió que el gobierno y las organizaciones supranacionales subestimaban las consecuencias ambientales del vertido tóxico y aseguran que los efectos negativos del torrente se verán a largo plazo. Asimismo, afirmó que la Academia Nacional de Ciencias de Hungría observó que no había metales pesados como mercurio que excedieran los límites normales, pero omitió cualquier mención de los contaminantes como cromo y arsénico. "No sabemos cuándo se llevaron a cabo las pruebas y cómo. Nuestros datos son muy diferentes. Eso es todo lo que sabemos"⁴⁴¹ dijo el director de *Greenpeace* Hungría Zsolt Szegfalvi, a los reporteros, afirmando que los niveles de arsénico, mercurio y cromo son muy elevados especialmente en la localidad de Kolontar. Esto significa que si se toma en cuenta el volumen de barro rojo que se derramó se habría liberado al medio ambiente cincuenta toneladas de arsénico⁴⁴².

En el análisis de un pequeño canal de Kolontar se encontraron 0.25mg., por litro de arsénico, 25 veces más de lo considerado normal por la OMS en agua potable. "Esta contaminación representa un riesgo a largo plazo tanto a la base de agua y el ecosistema (circundante). Siempre y cuando el ambiente es alcalino, estos materiales están obligados en el barro. Tan pronto como la alcalinidad se reduce [...] estos metales pesados se liberan gradualmente al medio ambiente"⁴⁴³. Dijo un comunicado de Greenpeace, además, agregó que los daños al subsuelo son irreparables y que el gobierno húngaro no contaba con los recursos económicos suficientes para solventar esta catástrofe.

La ONG criticó duramente al gobierno húngaro y a la OMS que a través de la manipulación de los medios de comunicación, tergiversaron la información para encubrir los efectos realmente tóxicos y mortales para la salud humana, ocultando así las altas prioridades de

⁴⁴⁰Stephanie Nebehay; *Agencia de salud de Naciones Unidas dice que su investigación muestra segura del agua El agua, el aire, el suelo debe ser monitoreado para metales pesados 150 depósitos de residuos a lo largo del Danubio también deben ser evaluados*, [En Línea], Reuters, 2010, [Consultada 11/10/2014]

⁴⁴¹ *Idem*.

⁴⁴² S/a; *Contaminación por vertidos de Hungría facilita, no hay gran riesgo para el Danubio*, [En Línea], Reuters, 2010, disponible en: <http://uk.reuters.com/article/2010/10/08/us-hungary-spill-idUSTRE69415O20101008>, [Consultada 12/10/2014]

⁴⁴³ S/a; *Muy tóxico, lodo derramado en Hungría*, [En Línea] 2010, Greenpeace, disponible en: <http://www.greenpeace.org/mexico/es/Noticias/2010/Octubre/Muy-toxico-lodo-derramado-en-Hungria/>, [Consultada 12/10/2014]

las que gozan los intereses empresariales sobre la salud, seguridad y dignidad de miles de personas. "Greenpeace hizo un fuerte llamado al primer ministro húngaro, Viktor Orban, para que informe a las víctimas y al público en general sobre la magnitud de los daños en este momento y los que podrían presentar los afectados, así como exigir a la empresa y a sus propietarios que indemnicen por cada uno de los daños y perjuicios que han provocado a las víctimas y en el medio ambiente"⁴⁴⁴.

Seguridad política: Uno de los aspectos más importantes de la seguridad humana es la construcción de un entorno social favorable para el respeto de los derechos humanos fundamentales⁴⁴⁵. El 21 de septiembre de 2010, trece días antes de la catástrofe ecológica un informe del Departamento Nacional de Medio Ambiente anunciaba que todo estaba en orden con respecto a las instalaciones y estándares de seguridad de la planta ubicada en Ajka. Por otro lado, en 2006 la ONG ecologista "Levegő Munkacsoport" denunciaba ante los tribunales húngaros el verdadero estado de las presas de residuos de la empresa. Pero los tribunales sentenciaron que todos los protocolos y documentos estaban en orden. Se habló entonces de presiones de Ferenc Gyurcsany, primer ministro hasta marzo de 2009 que desempeñó un papel clave en la privatización de la industria del aluminio sobre todo de la empresa MAL Zrt.⁴⁴⁶.

En la actualidad Gyurcsany es uno de los hombres más ricos de Hungría y es el señalado por la ONG como el principal responsable en la omisión de pruebas contundentes contra la transnacional. Recordemos, que el Estado húngaro en inspecciones realizadas anteriormente había calificado a la transnacional como un potencial peligro para los asentamientos cercanos⁴⁴⁷.

Entonces, el gobierno de Hungría estaba informado de las amenazas que representaban las actividades de la planta productora de aluminio para la seguridad humana. Pero este país centroeuropeo, sumergido en las políticas neoliberales partidarias de la desregulación, y responsables de replegar las facultades estatales (dando primacía a la llegada de I+D, así como a la generación y acumulación excesiva de la riqueza, sin importar los imperativos

⁴⁴⁴ *Idem.*

⁴⁴⁵ PNUD, *op. cit* p. 37.

⁴⁴⁶ Rafael Poch; *Descienden los niveles de acidez en el Danubio y sus aguas no son motivo de preocupación En Hungría hay 30 millones de toneladas de residuo rojo y cada año se añaden 600.000 toneladas más.* [En Línea], 2010, La vanguardia, disponible en: <http://www.lavanguardia.com/medio-ambiente/20101009/54019756929/la-empresa-esponsable-el-vertido-pudo-eludir-denuncias-gracias-a-sus-vinculos-con-el-poder.html> [Consultada 12/10/2014]

⁴⁴⁷ *Idem.*

éticos ni morales, así como los impactos medioambientales que transgredan mediante el proceso intensivo de industrialización), violó por omisión los derechos humanos de miles de personas perjudicadas en una catástrofe sin precedentes en Hungría.

Por lo tanto, el Estado Húngaro priorizando los intereses empresariales sobre la dignidad humana de nueve poblaciones afectadas gravemente por el derrame tóxico, falló en el objetivo de crear un entorno social saludable, perjudicando la seguridad política en Hungría.

3.3.3. La necesidad de un compromiso social por parte de MAL Zrt. con la seguridad humana.

La transnacional MAL Zrt. con el objetivo de obtener mayor plusvalía incurrió en prácticas éticamente reprobables que perjudicaron de manera sustancial a las poblaciones afectadas por la riada tóxica. Así pues, las empresas transnacionales pueden convertirse en un obstáculo para los fundamentos y principios que la seguridad humana pretende proteger.

Recordemos, que bajo las políticas de desregulación neoliberales el Estado ha perdido la capacidad de control de las actividades empresariales, sumándose a los actores que vulneran de manera directa la seguridad de millones de personas. El Estado ha perdido márgenes de maniobra para poder regular las actividades de las grandes transnacionales, debido a la destrucción de las reglamentaciones internas, que se apostan al servicio de las grandes empresas.

La transnacional MAL Zrt. consiente de los perjuicios económicos, políticos, sociales y ambientales que conllevaría la producción de aluminio en instalaciones inadecuadas para este proceso, decidió externalizar sus costos de producción, debido a que darle el correcto mantenimiento y liberar la presión de la bolsa número diez gradual y responsablemente, hubiera representado gastos millonarios, por lo que prefirió que miles de personas pagaran con su vida, integridad física, ecosistema, economía y salud.

Así pues, después del derrame cáustico que dejó lesionada gravemente la seguridad humana de las personas principalmente de Kolontar y Devescer, el Estado intervino nacionalizando temporalmente la transnacional para evitar daños aún más severos en la seguridad económica de los pobladores. MAL Zrt. al estar obligada a pagar las indemnizaciones correspondientes que ascendían a 665.5 mdd corría peligro de la bancarrota y el Estado húngaro se vio forzado a intervenir con recursos públicos para salvarla del colapso, descuidando sectores sociales que aún no estaban totalmente

rehabilitados por la riada toxica. Así pues, las grandes transnacionales no solo están inmersas en los procesos económicos globales, más bien, inciden de manera positiva y en este contexto negativa en la seguridad de millones de personas. Las transnacionales manipulan las estructuras de poder para obtener saldos favorables a su causa, sin importar en la mayoría de los casos las consecuencias nocivas de sus actividades.

Además, estas actividades perniciosas son de carácter universal e interdependiente, debido a que afectan a las disimiles esferas de la seguridad humana y a millones de personas en diferentes latitudes, obstaculizando la libertad de alteraciones crónicas y de alteraciones súbitas en el entorno.

Asimismo, Ferenc Gyurcsany ex primer ministro de Hungría omitió las advertencias que “nuevos actores” en el escenario internacional como las ONG denunciaban. Las transnacionales incurren en muchas ocasiones en mecanismos ilícitos como el soborno de altos funcionarios para conseguir mayores beneficios y utilidades⁴⁴⁸. Entonces, el ex primer ministro al dejar de lado las observaciones elaboradas por la ONG, negó la salvaguardia de la seguridad humana en las localidades del derrame tóxico.

En virtud de la liquidación de la empresa MAL Zrt. el gobierno ofreció la venta de los activos a diferentes compañías para hacerse cargo de la productora de aluminio. Como resultado la empresa MAL-A es la más interesada en comprar a la transnacional, aunque será el Estado quien pague las deudas correspondientes para ponerla nuevamente en funcionamiento⁴⁴⁹. Entonces, las empresas transnacionales al externalizar los costos de producción y mostrar una actitud indolente ante las causas sociales, también pueden sufrir grandes pérdidas, debido a que en un lugar devastado como las poblaciones de Kolontar y Devescer es prácticamente imposible realizar sus actividades productivas.

Finalmente, ante la sentencia definitiva del tribunal de la Curia la empresa Mal Zrt. se vio al borde de la quiebra y el gran negocio de sus inversionistas, se vino abajo por la irresponsabilidad en el mantenimiento de las balsas contendoras de materiales corrosivos. Así pues, la decisión de saltarse las reglamentaciones internas e internacionales establecidas en términos de seguridad, y externalizar los costes de producción, ocasionó mayores pérdidas a los propietarios que la simple reparación a tiempo de la balsa número diez de contención de aluminio y bauxita, convirtiéndose en la principal causa de su debacle.

⁴⁴⁸ Consejo económico y social; *op.cit.* p. 2.

⁴⁴⁹ Gábor Szabó y Ibolya F. Vitéz; *op.cit.*

Conclusiones:

La seguridad es uno de los fundamentos constitutivos del Estado, este fue creado bajo el propósito de mantener y salvaguardar la integridad de las personas y comunidades en diferentes ámbitos, a cambio de una sesión particular de la soberanía⁴⁵⁰. Durante décadas la sociedad internacional experimentó una atmósfera bipolar, donde la seguridad permaneció sometida a la doctrina clásica realista, que concebía el sistema internacional sujeto a condiciones de anarquía y conflicto; lo que ocasionó que este elemento esencial en la vida de las sociedades se interpretara de manera marginal, rígida y limitada⁴⁵¹. En las últimas décadas, la seguridad ha sido comprendida en función de la protección de la soberanía territorial, y en contra de una amenaza de carácter principalmente bélico proveniente del exterior, mediante el desarrollo de las fuerzas armadas y el aparato militar.

El sistema internacional ha sido testigo de grandes transformaciones estructurales desde el fin de la bipolaridad. El capitalismo se convirtió en la ideología dominante a nivel mundial, y los reglamentos y restricciones al capital fueron desvaneciéndose, dando paso al desarrollo exacerbado de la globalización. Además, la incursión de nuevos Estados con sus propias problemáticas sociales demandaron de la seguridad un espectro más amplio de estudio e intervención.

En respuesta a las crecientes problemáticas sociales y transformaciones en el contexto internacional, surgió en la década de los años noventa una nueva perspectiva orientada a las coyunturas sociales contemporáneas, de carácter complementario, humanitario, incluyente y holístico, que colocó en el centro de sus acciones al ser humano y sus necesidades fundamentales. La seguridad humana es un nuevo paradigma emanado de Naciones Unidas, que se preocupa por proveer a las comunidades de un contexto económico, político, social, ambiental y cultural propicio para desarrollarse de manera integral.

Así pues, la seguridad humana es un nuevo paradigma más completo y elástico que concibe al ser humano como fundamento de las políticas de seguridad, y considera que existen amenazas más allá del ámbito militar que se encuentran al interior de las fronteras estatales. De igual forma, se apoya en el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento del desarrollo humano para así crear un entorno favorable para las personas. La seguridad

⁴⁵⁰ Jean Jaques Rousseau; *op. cit.* p. 8.

⁴⁵¹ Sandra Kanety Zavaleta; *op.cit.* p.

humana se identifica por su carácter universal, preventivo, interdependiente y antropocéntrico, además, de centralizar sus acciones en siete esferas elementales para la conservación de un ambiente apropiado⁴⁵².

La seguridad humana considera que existe la necesidad de una evolución y adaptación del concepto de seguridad en la comunidad internacional, ya que esta se enfrenta a amenazas exacerbadas por los cambios emanados del neoliberalismo, y el fin de la bipolaridad. Asimismo, ofrece una visión más amplia de las problemáticas sociales y de los mecanismos recurrentes para enfrentarlas de manera holística, utilizando mayores recursos en inversión pública, y fortaleciendo y exaltando el papel interventor del Estado en diferentes sectores.

Además, es una noción incluyente, que se enfoca en todos los segmentos de la población, para proveerlos de los aspectos fundamentales de preservación de la vida de una forma digna. De igual forma, es un arquetipo contextual que pretende armonizar la realidad particular de las sociedades, para implementar estrategias en diferentes ámbitos de la vida humana y así protegerla de forma sistémica.

La seguridad humana representa una ruptura con la visión antropológica realista, considerando que existe una creciente interacción en el sistema internacional, es decir, lo entiende como una totalidad interconectada en la que cada problema afecta de forma directa o indirecta al conjunto. Además, comprende que los postulados neoliberales interactúan con sociedades, personas y culturas, por lo tanto, existen factores más allá de lo económico y militar que trastocan la vida de las personas y comunidades.

Entonces, la seguridad humana requiere de una acción mancomunada y de la cooperación internacional para llevarse a cabo. Por lo tanto, la Unión Europea al ser pionera en la integración y unificación de criterios para desarrollarse de manera conjunta, representa una gran opción para poner en práctica los principios y fundamentos del nuevo paradigma humanitario.

La naturaleza universal de las amenazas en el sistema internacional rebasan la capacidad gestora y de respuesta de muchos Estados, por lo cual, la existencia de organismos supranacionales con el poder para conjuntar acciones y así contribuir a la seguridad global, podría representar un entorno favorable para la consecución y desarrollo de la seguridad humana.

⁴⁵² PNUD; *op.cit.* p. 2.

No obstante, el principal obstáculo para el cumplimiento del nuevo paradigma en Europa es la falta de cohesión política al interior de la propia Unión, lo cual dificulta establecer los objetivos y criterios con los que se enfrentará a las amenazas que rebasan las fronteras nacionales. Es necesario fortalecer los lazos políticos al interior de la Unión Europea, así como crear una estructura común y efectiva en materia de seguridad, que permita aplicar de manera eficiente el arquetipo humanitario en esta región.

A pesar del desarrollo de la Estrategia Europea de Seguridad, que señala el compromiso de la Unión Europea con la seguridad global, así como por una visión preventiva y universal para evitar que las amenazas se extiendan en el sistema internacional, los políticos europeos siguen mostrando cierto escepticismo para adherirse a los principios y objetivos que la seguridad humana postula. Por ende, es indispensable que los diplomáticos europeos planteen una agenda en materia de seguridad que considere las amenazas que enfrenta la unión de manera contextual, es decir, que responda a la realidad, necesidades y demandas de la sociedad europea actual.

Además, la seguridad humana se ve transgredida por riesgos que desafían su cumplimiento en el sistema internacional. La globalización y las políticas neoliberales favorecen la transformación del contexto internacional y fomentan “nuevas amenazas” que complican el desempeño de dicho paradigma. El capitalismo neoliberal provoca la reducción de los márgenes de maniobra estatales, disminuyendo su intervención en elementos fundamentales para el desarrollo social y la seguridad.

Las políticas de desregulación económica enfatizan la disminución de la inversión social y el gasto público, enfocando sus esfuerzos en la creación de condiciones adecuadas para atraer inversión extranjera directa, a través de sus principales agentes como son las empresas transnacionales.

Se reconoce que las empresas transnacionales son actores fundamentales en el escenario internacional, en el desarrollo económico de una nación y del sistema internacional en general. Estas entidades han trascendido la frontera económica para asentarse en los universos sociales, políticos, ambientales, culturales y de seguridad. Las transnacionales mientras sigan una línea de respeto a los derechos humanos, asuman su responsabilidad con las causas sociales y respeten durante el proceso productivo al medio ambiente, son actores formidablemente positivos en el desarrollo social y en el cumplimiento de la seguridad humana.

Sin embargo, las grandes transnacionales tienen un sentido ambivalente, por un lado bajo las condiciones mencionadas pueden ayudar al arquetipo humanitario, pero por otro, al no suscribirse al respeto de los objetivos y fundamentos de la seguridad humana, representan un gran obstáculo para su cumplimiento a cabalidad.

Así pues, ante la pérdida de poder estatal las transnacionales usurpan las responsabilidades correspondientes al mismo, comprometiendo aspectos básicos de la vida de las personas como el empleo, salud, educación, alimentación, entre otros. En este contexto, el Estado sucumbe ante los intereses y caprichos empresariales que con su gran poderío económico, despojan al mismo de sus inherentes compromisos con la sociedad.

Asimismo, las instituciones financieras imperiosamente neoliberales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio, obligan a la sociedad internacional a sumergirse en las reglamentaciones neoliberales, forzando a desproteger sectores sociales indispensables para el cumplimiento de la seguridad humana. Además, los organismos financieros internacionales solo favorecen a las grandes empresas, relegando a las personas y comunidades de los beneficios generados por las mismas.

Las empresas transnacionales bajo la premisa de obtener la máxima rentabilidad recurren a prácticas éticamente reprobables, como la explotación laboral, erosión del suelo y comunidades, contaminación ambiental y violación de los derechos humanos fundamentales para la consecución de la seguridad humana. Entonces, las firmas transnacionales bajo la lógica capitalista de reducción del poder estatal para generar riqueza y mantenerse en situación de competencia, recurren a la externalización de los costos de producción, ocasionando que las personas paguen los costes de la misma con su salud, ecosistemas, seguridad y vida. Las grandes transnacionales para posicionarse de mejor manera en el mercado mundial y conservar su competitividad, necesitan mantener los precios bajos de sus productos, pero a su vez no están dispuestos a disminuir su rentabilidad, entonces relegan este sacrificio a las sociedades.

Es el deber del Estado velar por el cumplimiento de la seguridad humana de manera integral, entonces, al criticar a las empresas por su falta de compromiso social se debe también reprochar al Estado por permitir estos abusos con graves repercusiones sociales. Las empresas transnacionales debido al abandono que muestran con las causas sociales y su inclinación hacia las políticas comerciales impulsadas por el neoliberalismo, constituyen una seria amenaza para el nuevo arquetipo humanitario.

Por ello, el derrame ocurrido en Hungría por parte de la transnacional MAL Zrt. ejemplifica las prioridades empresariales, las cuales responden a la lógica de la máxima rentabilidad en el menor tiempo, sin importar la omisión de los estándares de seguridad planteados por el gobierno húngaro y la Unión Europea. El torrente cáustico que derramó más de un millón de metros cúbicos de materiales altamente alcalinos en un área de cuarenta kilómetros cuadrados, destrozó el ecosistema circundante en su totalidad e impidió las labores de agricultura y ganadería, por medio de los cuales las comunidades afectadas obtenían recursos económicos y naturales.

Además, el gobierno húngaro adhiriéndose a los postulados de la economía de mercado, se vio rebasado en su capacidad de reacción frente a los desastres ocasionados por la transnacional. El Estado disminuido en su capacidad gestora de la vida económica, social, cultural y en materia de seguridad, violó por omisión los derechos humanos fundamentales de los pobladores de Devecser y Kolontar, comprometiendo el cumplimiento de la seguridad humana.

Ante esta contingencia MAL Zrt. fue declarada culpable y obligada a indemnizar a los afectados, pero el torrente cáustico también rebasó la capacidad de reacción de la transnacional, forzando al Estado a hacerse cargo de las estrategias de reparación y rehabilitación de las comunidades, ocasionando un grave descuido en otros sectores sociales. Es decir, la sociedad húngara se vio obligada a pagar los daños ocasionados por la irresponsabilidad de una firma transnacional cuya prioridad de generar beneficios económicos afectó la vida y seguridad de miles de personas.

Por lo que es posible afirmar que la mayoría de las grandes transnacionales en un contexto de globalización neoliberal, tienen como propósito incrementar el plusvalor económico sin importar los imperativos éticos ni morales a los que transgredan. Asimismo, las firmas transnacionales son actores con creciente poder a nivel mundial y no existe una entidad en el sistema internacional que regule de manera eficiente las relaciones de extracción, producción, distribución y consumo, por lo cual, dichas empresas actúan de manera unilateral e indolente ante los grandes riesgos que suponen sus actividades.

Los esfuerzos de la comunidad internacional para vincular las causas sociales con los intereses y actividades empresariales, aunque importantes se han quedado cortos, mostrando una gran incapacidad de hacer efectivo el disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales, así como los principios y fundamentos de la seguridad humana, en un

contexto internacional plagado de problemas sociales. Las empresas transnacionales para ayudar en el cumplimiento de la seguridad humana deben suscribirse voluntaria y/o obligatoriamente a la jurisdicción local e internacional.

Por lo tanto, es necesario crear reglamentaciones locales e internacionales jurídicamente vinculantes con penas significativas en caso de transgredir o incumplir los fundamentos que la seguridad humana establece, con el objetivo fundamental de hacer respetar la vida y dignidad humanas. Es necesario analizar los sistemas jurídicos del país de acogida y el país sede de la casa matriz y verificar su compatibilidad en temas eminentemente estratégicos en términos de la producción de la empresa, y evitar así cualquier abuso de las legislaciones por parte de las ETN.

Es necesario también, analizar y adecuar las leyes obsoletas para favorecer la entrada de empresas de capital privado que busquen una sinergia positiva y el desarrollo social, económico, científico y tecnológico, así como negar la entrada a transnacionales cuyo único objetivo sea lograr una rentabilidad efímera. Por lo tanto, es importante evitar la entrada indiscriminada de empresas transnacionales con la capacidad de manipular los sistemas jurídicos y ampararse en legislaciones obsoletas.

Asimismo, podría armonizarse la expedición de leyes locales e internacionales con la finalidad de ayudar al cumplimiento de la seguridad humana, de esta manera el sistema internacional en su conjunto vincularía los esfuerzos por la consecución del paradigma humanitario. De igual forma, con dichas medidas se evitarían las controversias y debates entre diversos sistemas jurídicos.

En la actualidad el desarrollo neoliberal y tecnológico favorece la proliferación de una gran cantidad de empresas que rebasan las fronteras nacionales, por lo tanto, es indispensable una participación más fuerte y poderosa del derecho local e internacional que se modifique y adapte de forma adecuada y acelerada.

También, deberían implementarse estrategias de monitoreo por parte de organismos nacionales, supranacionales y actores no estatales, principalmente las organizaciones no gubernamentales. De esta manera, se reducirían los riesgos potenciales de enfrentar una grave catástrofe en caso de que una empresa incumpliera con sus responsabilidades sociales y de seguridad humana. Es indispensable que las actividades de monitoreo se

realicen por parte de organismos que no se encuentren secuestrados ni comprometidos fielmente con las políticas e intereses neoliberales.

Además, podría desarrollarse un estudio de factibilidad social para el establecimiento de cierta transnacional así como de ciertas condiciones necesarias para mantenerla. De esta manera, el Estado y las sociedades recibirían a las transnacionales que satisfagan las necesidades del mercado interno y aporten beneficios económicos y sociales, formando una sinergia positiva entre la sociedad y las empresas transnacionales.

A su vez, con la finalidad de prevenir alguna catástrofe que obstaculice el cumplimiento de la seguridad humana, se debería realizar y supervisar un plan de previsión de desastres, sobre todo en empresas que operan con materiales peligrosos. Asimismo, es preciso la elaboración de un plan de contingencia avalado por la liquidez de la empresa para evitar que la bancarrota los salve y exima de pagar los daños de sus actividades.

Además, es esencial la voluntad política de estos importantes actores con los principios del nuevo arquetipo de la seguridad, con la finalidad de que se cumplan de manera adecuada e integral. En este sentido, es indispensable concientizar a las empresas de las graves consecuencias que tiene para la sociedad donde desarrollan sus actividades, la falta de previsión y protocolos de seguridad humana que ponen en riesgo su propia supervivencia, y colocarlas en situación de quiebra. Las grandes transnacionales necesitan de un entorno favorable para desarrollar su proceso productivo, por lo tanto, una sociedad en la que abundan las disparidades en el ingreso, las crisis alimentarias, de sanidad, educación, ambientales, entre otras, dificulta la consecución de sus metas y objetivos. Asimismo, si sus actividades suponen graves riesgos para la sociedad, corren el riesgo de desaparecer.

La globalización y las inexorables políticas neoliberales al erosionar las facultades estatales, ocasionan un descuido en los sectores sociales, provocando obstáculos para las propias actividades empresariales. Por ende, la reducción del Estado en la vida económica, política y social también pone en riesgo la rentabilidad empresarial.

Asimismo, los intereses económicos de las transnacionales pueden conciliarse con el interés nacional del Estado, siempre y cuando reconozcan y prioricen al paradigma de la seguridad humana. Así pues, las empresas transnacionales deben suscribirse a una línea encaminada al cumplimiento de la seguridad humana que está vinculada mas no contrapuesta a sus

intereses. Entonces, dichas firmas pueden enfocar sus recursos, económicos, tecnológicos y políticos en darles usos rentables y sociales.

Podría también implementarse un estándar de productos elaborados bajo los principios y elementos que defiende la seguridad humana, es decir, con conciencia social, laboral y humana, vigilado por un organismo independiente para fomentar entre la sociedad la información y consumo de mercancías procesadas bajo los fundamentos de dicho paradigma humanitario. De esta forma, las transnacionales se verían obligadas a formar una imagen comprometida con las causas sociales en aras de conseguir mayor plus valía.

Asimismo, podría implementarse un programa de incentivos fiscales para las empresas transnacionales, producto de un adecuado sistema de monitoreo de sus actividades, con el objetivo de beneficiar a aquellas firmas que cumplan a cabalidad con las reglamentaciones locales e internacionales en cuanto a su proceso productivo, con el objetivo de promover las prácticas éticas y responsables entre las empresas. Cabe destacar que este programa es utilizado en diferentes países y en muchas ocasiones es manipulado por las grandes transnacionales, por ende, es indispensable luchar contra la corrupción y la búsqueda de la transparencia, principalmente en países en vías de desarrollo.

Además, es necesario destinar mayores recursos a la difusión y desarrollo de este nuevo paradigma humanitario, ya que solo podría llevarse a cabo de manera eficiente con la cooperación internacional de una multiplicidad de actores. Así pues, las Instituciones de Educación Superior (IES) también juegan un papel fundamental en el desarrollo del paradigma humanitario y la propagación del mismo entre la comunidad académica y la sociedad internacional.

Así pues, es importante fortalecer, ampliar y difundir conceptos e iniciativas que vinculan las causas sociales y los intereses empresariales como: la responsabilidad social corporativa, las fundaciones, la ciudadanía corporativa y el pacto global, entre otros, de manera legal e institucional para prevenir algún desastre como se establece en los principios de la seguridad humana. Por lo tanto, es necesario un vínculo entre las IES, las empresas transnacionales y el Estado para difundir e institucionalizar dicho paradigma.

Asimismo es necesario abordar las amenazas que transgreden y dificultan el cumplimiento de la seguridad humana, mediante políticas y acciones contextuales, universales, antropocéntricas, integrales e interconectadas. Por lo tanto, no solo se requieren acciones

jurídicas que establezcan límites y obligaciones a las transnacionales, más bien, es indispensable que la sociedad intervenga en la regulación de las transnacionales y la prevención de amenazas.

Se requiere de una opinión pública más fuerte e involucrada con las actividades que desarrollan las transnacionales en sus comunidades, así como, mecanismos para que las demandas y observaciones de dicha opinión sean escuchadas y consideradas por los políticos para construir una sociedad más informada y funcional.

Además, es necesario la imparcialidad y transparencia de los medios de comunicación con la finalidad de brindar información confiable y eficaz a las sociedades, ya que una sociedad bien informada puede organizarse de mejor manera y exigir el cumplimiento de sus derechos y demandas a las transnacionales y al gobierno. Cabe destacar que los grandes grupos mediáticos como empresas transnacionales también están sujetos a la rentabilidad y son susceptibles de actividades corruptas, por lo cual, los medios de comunicación independientes generados a partir de los avances tecnológicos representarían una opción viable.

Así pues, con la finalidad de impulsar el desarrollo de una sociedad más participativa y proactiva en sus propios procesos de seguridad, es necesario que el Estado retome un rol protagónico, destinando mayores recursos a la educación en los tres niveles para formar una colectividad mayormente educada y capacitada, con más poder de organización, liderazgo y apta para exigir el cumplimiento de las leyes encaminadas a salvaguardar la seguridad humana.

Las empresas transnacionales controlan el sistema internacional en diferentes niveles, por lo que es un imperativo para el poder político recobrar la fuerza y la autonomía suficientes para poner freno a los capitales transnacionales que perjudiquen a las personas y comunidades.

Asimismo, es indispensable luchar contra las actividades éticamente reprobables como el soborno de altos funcionarios y manipulación de las estructuras normativas. Para incorporar a las transnacionales como actores activos en el cumplimiento de la seguridad humana, es ineludible combatir la corrupción que rige sus actividades. Además, es preciso terminar con la doble moral empresarial y comenzar a comprometer a estos importantes actores en el desarrollo de la seguridad humana. Por lo tanto, se necesita un estrecho vínculo entre la

sociedad, el Estado y las transnacionales con la finalidad de formar una coalición y desarrollo conjunto.

Finalmente, para lograr abordar los problemas sociales que suponen las indolentes actividades empresariales, es necesario estudiar y comprender a profundidad el fenómeno de la globalización y el neoliberalismo como procesos más allá de lo económico, es decir, con implicaciones sociales, culturales, políticas y ambientales que bajo la lógica capitalista han transgredido la vida y seguridad de millones de personas que demandan una perspectiva más amplia, justa e incluyente.

Fuentes Consultadas:

Libros:

Alkire Sabina; *A conceptual framework for Human Security*, Center for Research of Inequality, Oxford University, 2004 y Sabina Alkire; *Concepts of Human Security I Human Security in a Global World*, Harvard University, 2003.

Almeyra Guillermo; *Los nuevos sujetos sociales en la mundialización*, en *Derechos humanos y globalización alternativa: una perspectiva iberoamericana*, Universidad iberoamericana, México, 2004, pp.373.

Attina Fulvio; *El sistema político global. Introducción a las relaciones internacionales*, Paidós, Barcelona, 2001, pp.271.

Báez Gualterio, *El concepto de seguridad y defensa nacional*, Honorable Cámara de Diputados, Argentina, 2005.

Bauman Zygmunt; *Tiempos líquidos, vivir en una época de incertidumbre*, Ensayo Tusquets editores, México, D.F., 2007.

Chomsky Noam y Dieterich Heinz; *La aldea global*, Joaquín Motriz, México, 1995, pp. 207.

Chudnosvsky Daniel; *Empresas multinacionales y ganancias monopólicas en una economía latinoamericana*, Siglo XXI, México, 1974, pp.223.

De Sebastián Luis; *Neoliberalismo Global: apuntes críticos de economía internacional*, Trotta, España, 1999.

Del Arenal Celestino; *Introducción a las relaciones internacionales*, Technos, Madrid, 1994, pp.477.

Dicken Peter and Peck Jamie; *The internationalization process: European firms in global competition*, Paul Chapman Pub, Londres, 1996, en Romero Carreto José Alejandro; *La primacía de la inversión extranjera en el orden jurídico nacional*, UNAM/ Departamento de derecho, México, 2007.

Dunning John H.; *La Empresa Multinacional*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976, pp 455.

Faría José Eduardo; *El derecho en la economía globalizada*, Trotta, Madrid, 2001 pp. 283.

Flores Olea Víctor; *Critica de la globalidad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, pp.598.

Giddens Anthony; *As consecuencias da modernidade*, Unesp, Sao Paulo, 1991.

Gildemeister Alfredo; *Compendio de teorías económicas y sociales*, Herder, España, 1987, pp. 309.

Golbert Elissa y Hubert Don; *The security council and the protection of civilians*, en Rob Mc Rae y Don Hubert, *Human Security and the new diplomacy, protecting people, promoting peace*, MC Gill,

Queens University press, Montreal, 2001, en Verónica Martínez Zavala; *El principio de Seguridad Humana, Nuevo elemento de la política exterior de Canadá 1996- 2000*, UNAM/ FCPyS, México, p.139.

Gómez Catarina; *Las empresas trasnacionales: conceptos y definiciones*, udlap, México, 2004.

Gorvachov Mijail; *Perestroika; Nuevas ideas para mi país y el mundo*, Diana, México, 1989.

Held David *et al*; *Transformaciones globales; economía, política y cultura*, Standford University Press, Gran Bretaña, 2000, pp. 648.

Hernández Vela Salgado Edmundo; *Diccionario de política Internacional*, UNAM, México, 2006.

Herrera-Lasso Luis y Gonzales Guadalupe; *“Balance y perspectivas en el uso del concepto de seguridad nacional en México”* en Sergio Quezada *et al*. *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*, Siglo XXI, México,1990.

Hertz Noreena; *El poder en la sombra, la globalización y la muerte de la democracia*, Planeta, Barcelona España ,2002, pp.263.

Hymer Stephen; *The International Operations of National Firms*, MIT press, Massachusetts, 1976.

Ianni Octavio; *Teorías de la globalización*, Siglo XXI, México, 2002 pp. 184.

Jarrillo José Carlos y Martínez Echezárraga Jon I.; *Estrategia internacional*, McGraw Hill, México, 1994, pp. 205.

Kaplan Marcos; *Estado y Globalización*, UNAM, México, 2002, pp.457.

Klein Naomi; *No logo; El poder de las marcas*, Paidós Ibérica, Barcelona, 2001, pp.559.

Krugman Paul; *Economía política internacional: teoría y política*, Pearson, México, 2006, pp. 721.

Lattes Robert; *Un Billón de Dorales: El mundo económico de las multinacionales*, Planeta, México, 1995, pp. 250.

Malley William, Sampford Charles and Ramesh Thakur; *From the civil strife to civil society: civil and military responsibilities in disturbed states*, The United Nations University, Hong Kong, 2003.

Maquiavelo Nicolás; *El príncipe*, Editores Mexicanos Unidos, México, 1973, pp.170.

Monguentahu Hans J.; *Política entre las naciones, La lucha por el poder y la paz*, Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1985, pp. 718.

Nef Jorge; *Seguridad Humana y vulnerabilidad Mutua* en Francisco Rojas Aravena y Goucha Moufida, *Seguridad Humana Prevención de Conflictos y Paz en América latina y el Caribe*, UNESCO-FLACSO, Chile, 2001, pp.395.

Nussbaum Martha; *Beyond the social contract. Capabilities and global Justice*, The Tanner lectures of human values, Australian National University Canberra, Australia, 2003.

Peña Roberto; *Las nuevas dimensiones de la Seguridad Internacional*, En compilación de lecturas para la discusión de las Relaciones Internacionales contemporáneas, UNAM, México, 1998.

Pérez Gil Luis; *El dilema de la seguridad nacional en la teoría de las relaciones internacionales*, Tenerife, Universidad de la Laguna, España, 2000, pp. 240.

R. Guillen Arturo (comp). *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*, Clacso, 2007.

Ramcharan Bertrand; *Human Rights and Human security*, Martinus Nijhoff, Londres, 2000.

Ramírez Cruz Zulma Donnelly; *Empresas transnacionales e integración en América Latina y el Caribe: la Grannacional una alternativa necesaria y viable*, Santa Clara, 2007.

Rigby Vincent; *"The Canadian Forces and Human Security: a redundant or relevant military"* en Fen Osler Hampson y Maureen Appel Molot; *The Axworthy Legacy. Canada Among nations 2001*, Oxford University Canada Toronto, 2001, en Verónica Martínez Zavala; *El principio de Seguridad Humana, Nuevo elemento de la política exterior de Canadá 1996- 2000*, UNAM/ FCPyS, México.

Rockwell Richard y Moss Richard R.; *La re conceptualización de la seguridad: un comentario sobre la investigación*, En compilación, Quezada Sergio et al, *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana, Siglo XXI*, México, 1990, pp. 106.

Rojas Aravena Francisco y Moufida Goucha; *Seguridad Humana Prevención de Conflictos y Paz en América latina y el Caribe*, UNESCO- FLACSO, Chile, 2001, pp.414.

Romero Carreto José Alejandro; *La primacía de la inversión extranjera en el orden jurídico nacional*, UNAM/ Departamento de derecho, México, 2007 pp.320.

Rosas Cristina, *La economía política de la seguridad internacional: sanciones, zanahorias y garrotes*, México, UNAM, Secretaria Permanente del Sistema Económico Latinoamericano, 2003, pp.316.

Rosas Gonzales María Cristina; *Las nuevas concepciones sobre la seguridad internacional*, Revista Relaciones Internacionales, Seguridad Globalización y Regionalismo. Elementos para su Estudio núm. 59, vol. VX, julio-septiembre, CRI, México, UNAM/FCPyS, 1993.

Rousseau Jean Jaques; *Del contrato social, discurso sobre las ciencias y las artes, discurso sobre los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, Alianza, Madrid, Tercera reimpresión 2003.

Samir Amin; *El capitalismo en la era de la globalización*, México, Joaquín Mortiz, 1995.

Stiglitz Joseph E.; *El malestar en la globalización*, Taurus, México, 2002.

Torres Gaytán Ricardo; *Teoría del Comercio Internacional*, Siglo XXI editores, vigesimosexta edición, México DF, 2007, pp.467.

Trajtenberg Raúl; *El concepto de empresa trasnacional*, Universidad de la República de Uruguay, Uruguay, 2000.

Turner Louis; *Compañías Transnacionales y el Tercer Mundo*, El manual Moderno, México, 1977, pp. 293.

Ulrich Beck; *La sociedad del riesgo global*, Siglo XXI, España, De España editores, 2002, pp. 150.

Van Roy Alison, *Civil society and the Aid industry* y Mac Clean Sandra J; Shaw Timothy M. *Canada and new Global strategy, alliances, prospects of Human Security at the start of the twenty- first century*, Canadian Foreign Policy, vol. 8, num. 3, 2001.

Vidal Gregorio; *La expansión de las empresas transnacionales y la profundización del subdesarrollo. La necesidad de construir una alternativa para el desarrollo*, en: Gregorio Vidaly Arturo R. Guillen(comp). *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*, Clacso, 2007.

Zidane Zeraoui, (Coordinador) *et al; Política Internacional contemporánea*, Trillas, México, 2000, pp. 387.

Zobel de Ayala Jaime Augusto; en Noreena Hertz, *El poder en la sombra; La globalización y la muerte de la democracia*, Planeta, México, 2002 pp.263.

Documentos:

Asamblea General de las Naciones Unidas, *resoluciones 3202(s. VI)* 1 de mayo de 1974.

Cajiga Calderón Juan Felipe; *El concepto de Responsabilidad Social Empresarial*, Cemefi, México.

Comisión de las comunidades europeas; *Libro verde, Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*, Unión Europea, Bruselas, 2001.

Declaración Universal de los Derechos Humanos, Adoptada y proclamada por la Asamblea general en su resolución 217 en 1948.

Delacámara Gonzalo; *Guía para decisores; Análisis económico de externalidades ambientales*, CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2008.

Furtado Celso; *Brasil: "Opciones Futuras"* en CEPAL, ONU, Brasil, núm. 70, 2000.

Instituto Internacional de Estocolmo de Investigaciones para la paz y Fundación de Estudios sobre la paz y las Relaciones Internacionales. *Armamentos y desarme en el mundo*, Anuario reducido del CIPRI, Madrid, 1985.

Kaldor Mary; *Una doctrina de seguridad humana para Europa*, Revista CIDOB d'Afers, Internacional, Barcelona, pp. 199.

Ki Moon Ban; *Integrated and coordinated implementation of and follow-up to the outcomes of the major United Nations conferences and summits in the economic, social and related fields Follow-up to the outcome of the Millennium Summit. Human Security*, Reporte del Secretario General de Naciones Unidas, Asamblea General, Sesión sesenta y cuatro, 2010.

ODCE Proceedings; *Políticas de Inversiones en América Latina y reglas Multilaterales de Inversión*, OCDE, Francia, 1997.

Ortega Arturo; *¿Qué es la ciudadanía corporativa?* Punto de vista, Entorno.

PNUD; Informe sobre Desarrollo Humano 1994. *Nuevas dimensiones de la seguridad humana*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Naciones Unidas, Oxford University Press, Nueva York, 1994.

Ramesh Thakur; *Security in the new millennium "Canadian Foreign Policy"*, Canadá, vol. 10 num. 1.

Resolución 1296, Protección de los civiles en los conflictos armados, Consejo de seguridad de Naciones Unidas, 2000.

S/a, Consejo económico y social, *Derechos económicos, sociales y culturales para la prevención de la discriminación*, Naciones Unidas, 2002, pp.5.

S/a; *Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social*, Organización Internacional del Trabajo, OIT, Ginebra, 1991.

S/a; *Las corporaciones multinacionales en el desarrollo mundial*, Organización de las Naciones Unidas.

UNESCO, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 2008.

Revistas:

Agosin Manuel R. y Meyer Ricardo; *Foreign Investment in Developing Countries: Does it Crowd in Domestic Investment*, UNCTAD, World Investment Report, núm. 146, 1999.

Buzan Barry; *A Reductivist, Idealistic Notion that Adds Little Analytical Value*, Security Dialogue, vol. 35, num. 3, 2004.

Fen Osler Hampson; *A Concept in Need of a Global Policy Response*, Security Dialogue, vol. 35, num.3, 2004.

Freedman Laurence; *International Security: Changing Targets*, en Foreign Policy, num. 110, Washington DC, 1998.

Heinbecker Paul; *Hunam Security: the heard edge*, *Canadian Military Journal*, Canadá, vol. 1,num.1, 2000.

Kapuy Klaus; *The relevance of the local of the local level of Human Security*, num.1, vol.1, *Human Security Perspectives*, 2004.

Nelken-Terner Antoinette; *Globalización o mundialización ¿indiscutibles?*, en política y cultura *Escenarios de la globalización*, UAM Xochimilco, México, 1998, núm. 10.

Paris Roland; *Human Security Paradigm Shift or Hot Air*, *The MIT Press journals*, *International Security*, vol. 26, num.2.

Documentos electrónicos:

Agencias / E. DE B. – Budapest; *Catástrofe química en Hungría*, *El País*, 2010. [En línea]: disponible en:

http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Catastrofe/quimica/Hungria/elpepisoc/20101006elpepi soc_3/Tes [consulta: 22 de octubre de 2010]

Annan Kofi; *Taller Internacional de Seguridad Humana en Mongolia*, ONU, Mongolia, 2000[En línea], Press Release, disponible en: http://www.un.org/spanish//sgsh_spa.html [Consultada 06/05/2013]

Barros Cristina; *El maíz transgénico: ¿Qué es? ¿Cuáles son sus consecuencias?*, [En línea], *Ecoosfera*, 2010, disponible en: <http://www.ecoosfera.com/2010/07/el-maiz-transgenico-%C2%BFque-es-%C2%BFcuales-son-sus-consecuencias/>, [Consultada 06/ 05/2014]

Borja Rodrigo; *Doctrina Truman*,[En línea], *Diccionario de la Política*, 2014, disponible en: <http://www.encyclopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=&por=d&idind=514&termino=>, [Consultada 14/01/15]

Chen Liyan, *Las compañías mas grandes del mundo en 2014*, [En línea] , *Forbes*, Mayo 2013, disponible en: <http://www.forbes.com.mx/las-companias-mas-grandes-del-mundo-en-2014/> [Consultada 15/05/2014]

Comisión de derechos humanos; *Marco jurídico para las empresas trasnacionales*, [En Línea], *Consejo Económico y Social*, pp.5, 2002, [Consultada 15 Enero 2014].

Corporate Citizenship [En línea], 2014, disponible en: <http://corporate-citizenship.com/what-we-do/> [Consultado 18/04/2014]

Dubois Alfonso; *Tercer Mundo*, [En línea], *Diccionario de acción humanitaria HEGOA*, 2005-2006. disponible en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/215> [Consultado 07/01/15]

Hegmanné Sarah Noble; *Entrevistas Digitales*, [En línea], *El país*, 2010, disponible en: <http://www.elpais.com/edigitales/entrevista.html?encuentro=7223>, [Consultada 12/02/2012]

Human Security Network; *The civil society network of human security*. [En línea], 2013, disponible en:

<http://www.humansecuritynetwork.net/about;jsessionid=C79EED847F48A6822EFB16ED7618FEFA> [Consultado 16/04/2014]

Magnay Diana; *“Lugareños húngaros: no regresaremos a nuestras casas”*, CNN México (sección Planeta), [En línea] disponible en: <http://mexico.cnn.com/mundo/2010/10/13/lugarenos-hungaros-no-regesaremos-a-nuestras-casas> [Consultada 13/10/2011]

Mahbub Haq; *Un nuevo concepto de seguridad*, Soka Gakkai International Quarterly, [En Línea], p.2, 2003, disponible en: www.sgi.com/spanish/inicio/quarterly/10/TemaPrincipal.html [Consultado 15/06/2013]

Méndez Grimaldi Idilio; *Monsanto golpea en Paraguay, los muertos de Curuguaty y el juicio político a Lugo*, [En línea], Cubadebate, 2012, disponible en: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2012/06/22/por-que-derrocaron-al-presidente-fernando-lugo/#.U964xk2BGP8> [Consultado 25/07/2014]

Nebehay Stephanie; *Agencia de salud de Naciones Unidas dice que su investigación muestra segura del agua El agua, el aire, el suelo debe ser monitoreado para metales pesados 150 depósitos de residuos a lo largo del Danubio también deben ser evaluados*, [En Línea], Reuters, 2010, [Consultada 11/10/2014]

Ogata Sagato y Sen Amartya; *Esbozo del informe de la Comisión de Seguridad Humana, Human Security Now*, al Secretario general de la ONU Kofi Annan 2003.[En línea] disponible en: http://iidh-ebserver.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/12_2010/733e4b3f-3b8f-45d3-aa01-fe7c19326dee.pdf [Consultada 16/05/2014]

OMC; *Entender la OMC*, [En línea], OMC, 2015, disponible en: https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/whatis_s.htm [Consultada 21/01/2015]

OMS; *Europa para evaluar el impacto de la salud de derrame de lodo en Hungría*, [En línea], Organización Mundial de la Salud, 2010, disponible en: www.trust.org/alertnet, [Consultada 10/10/2014]

ONU; *Human Security at United Nations*, United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs, Human Security Unit, [En línea], disponible en: http://www.humantrafficking.org/uploads/publications/Human_Security_at_the_UN_-_Newsletter_-_Issue_1_Fall_2007.pdf [Consultada 28/04/2015]

ONU; *Informe Mundial Sobre las Drogas 2013*, [En línea], UNDOC, 2013 disponible en: <http://www.unodc.org/lpo-brazil/es/frontpage/2013/06/26-world-drug-report-notes-stability-in-use-of-traditional-drugs-and-points-to-alarming-rise-in-new-psychoactive-substances.html>[Consultado 15/05/2014]

ONU; *Migración internacional y desarrollo, Datos sobre la migración internacional* [En línea] , Organización de las Naciones Unidas, disponible en: http://www.un.org/spanish/News/migration/Migration_factsheet.htm [Consultado 15/05/2014]

Organización de Estados Americanos; *Comisión de Seguridad Hemisférica*, [En línea], Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos disponible en: <http://www.oas.org/csh/spanish/ncsdoc%20infopresid.asp> [Consultada 16/05/2014]

Ortiz Isabel, Cummis Mathew; *La distribución del ingreso en 141 países, Desigualdad Global*, [En Línea], Documento de trabajo sobre política, economía y social, UNICEF, Agosto 2012, disponible en: http://www.unicef.org/socialpolicy/files/Desigualdad_Global.pdf [Consultado 15/05/2014]

Oxfam; *Gobernar para las Élités, Secuestro democrático y desigualdad económica*, [En línea], Oxfam, 2014, disponible en: <https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/bp-working-for-few-political-capture-economic-inequality-200114-es.pdf> [Consultada 23/04/2014]

Poch Rafael; *Descienden los niveles de acidez en el Danubio y sus aguas no son motivo de preocupación En Hungría hay 30 millones de toneladas de residuo rojo y cada año se añaden 600.000 toneladas más.* [En Línea], 2010, La vanguardia, disponible en: <http://www.lavanguardia.com/medio-ambiente/20101009/54019756929/la-empresa-esponsable-el-vertido-pudo-eludir-denuncias-gracias-a-sus-vinculos-con-el-poder.html> [Consultada 12/10/2014]

Quey Krisztina y Heinrich Mark; *Hungary activates the EU Civil Protection Mechanism and requests technical expertise to combat mud pollution Report from European Commission Humanitarian Aid department*, [En Línea] Reuters, 2010, disponible en: www.trust.org/alertnet [Consultada 10/10/2014]

Ramiro Pedro , González Erika , Hernández Zubizarreta Juan ; *La globalización neoliberal ha creado un contexto de impunidad de las transnacionales; El poder de las trasnacionales*, [En línea], 2012, disponible en: <https://www.diagonalperiodico.net/global/20825-poder-empresas-transnacionales.html> [Consultado 25/07/2015]

S/a, ONU: *La población mundial alcanzara 9.600 millones en 40 años*, [En línea], World Population Prospects, 2013, disponible en: <http://actualidad.rt.com/actualidad/view/97314-poblacion-mundial-crecimiento-onu> [Consultado 13/05/2014]

S/a, *Tasa de crecimiento de la población*, [En línea], 3pp, Grupo del Banco Mundial, disponible en: <http://www.worldbank.org/depweb/spanish/modules/social/pgr/> [Consultado 12/05/2014]

S/a; *La contaminación del agua MAL Zrt salud*, [En Línea], MTI Agencia de Noticias de Hungría, 2012, disponible en: http://hvg.hu/kkv/20140901_Sok_cegnek_kell_a_vorosiszapkatasztrfat, [Consultado 08/10/2014]

S/a; *¿Qué es la globalización?*, [En línea], Banco Mundial, disponible en: <http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones1.htm>, [Consultado 10/07/2014]

S/a; *¿Transgénicos en el granero de México?*, [En Línea], Greenpeace, 2011, disponible en: <http://www.greenpeace.org/mexico/es/Prensa1/2011/Abril/Transgenicos-en-el-granero-de-Mexico/>, [Consultada 06/05/2014]

S/a; *Aplicaciones de las zeolitas*, [En línea], Water Treatment Solutions Lenntech, 2014, disponible en : <http://www.lenntech.es/zeolitas-aplicaciones.htm>, [Consultada 26/09/2014]

S/a; *Comunicación de sustentabilidad y RSE*, [En línea], 2009, disponible en: <http://www.expoknews.com/los-25-mejores-filantropos-del-ano/> [Consultada 10/07/2015]

S/a; *Contaminación por vertidos de Hungría facilita, no hay gran riesgo para el Danubio*, [En Línea], Reuters, 2010, disponible en: <http://uk.reuters.com/article/2010/10/08/us-hungary-spill-idUSTRE69415020101008>, [Consultada 12/10/2014]

S/a; *Corporate Global Citizenship*, [En línea], World Economical Forum disponible en: <http://www.weforum.org/en/initiatives/corporatecitizenship/index.htm>, [Consultado 06/08/2014]

S/a; *Desalojan a 800 personas ante el riesgo de un nuevo derrame tóxico en Hungría*, [En Línea], La sexta noticia, 2010, disponible en: www.mapfre.com/documentacion/publico/i18n/catalogo.../grupo.cmd?...

S/a; *Desastre ambiental en Hungría: La empresa responsable de vertido de lodo tóxico pagará a las víctimas*. [En Línea], ecologismo.com, 2010, disponible en: www.mapfre.com/documentacion/publico/i18n/catalogo.../ [Consultada 1/10/2014]

S/a; *Desastre lodo rojo: la primera tiene una decisión cúbica: iszapömlés; Kolontár; barro rojo; MAL;* Juicio cizaña, [En línea], 2014 MTI, disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2010/10/06/internacional/1286379736.html>

S/a; *El problema va muy, muy atrás - Corte llega a la decisión de lodo rojo demanda civil*, [En Línea] HVG 2012, disponible en: http://hvg.hu/gazdasag/20141015_Eladtak_a_Malt, [Consultada 2/10/2014]

S/a; *El vertido de Hungría dejará "daños irreversibles" en todos los seres vivos*, [En línea], EFE, 2010, disponible en: http://www.mapfre.com/documentacion/publico/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1062238, [Consultada 10/10/2014]

S/a; *Empresa Matriz*, [En Línea], 2014, disponible en <http://www.zonaeconomica.com/empresa-matriz> [Consultada 16/07/2014]

S/a; *Estado de alerta en Hungría por un derrame de lodo rojo*, [En Línea], AFP, 2010, disponible en: www.mapfre.com/documentacion/publico/i18n/catalogo.../grupo.cmd?... , [Consultado 30/09/2014]

S/a; *Hungría asegura premisas firmes de derrames, prepara presa Informe*, [En Línea], Reuters - de AlertNet 2010, disponible en: www.mapfre.com/documentacion/publico/i18n/catalogo.../grupo.cmd?... [Consultada 08/10/2014]

S/a; *Hungría Llamadas de emergencia después de derrames tóxicos Fuga tóxica en el país centroeuropeo amenaza con llegar a una vía fluvial internacional importante. Tóxico lodos Danubio*, [En línea], Atilla KISBENEDEK, AFP, 2010, disponible en: www.mapfre.com/documentacion/publico/i18n/catalogo.../grupo.cmd?... [Consultada 05/10/2014]

S/a; *Hungría teme otro derrame tóxico*, [En Línea], El País, 2010, disponible en: http://elpais.com/diario/2010/10/10/sociedad/1286661602_850215.html, [Consultado 2/10/2014]

S/a; *Hungría, Información general*, [En línea], 2014, disponible en: <http://es.gotohungary.com/informacion-general> [Consultada 26/09/2014]

S/a; *International Monetary Fund Factsheet*, [En línea], FMI, 2014, disponible en: <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/pdf/imfwbs.pdf> , [Consultado 02 /08/2014]

S/a; *Kolontár, el "pueblo muerto"*, [En Línea], ABC, 2010, disponible en: http://noticias.lainformacion.com/catastrofes-y-accidentes/accidente-industrial/kolontar-el-pueblo-muerto_uECfpfHINdtaV1Dat1r0j4/, [Consultado 04/10/2014]

S/a; *La fundación; concepto, constitución y régimen sustantivo y tributario*, Asociación Española de Fundaciones, p. 4.

S/a; *MAL Zrt, History*, [En línea] 2014, disponible en: <http://english.mal.hu/engine.aspx?page=bemutakozunk> [Consultada 24/09/2014]

S/a; *Muy tóxico, lodo derramado en Hungría*, [En Línea] 2010, Greenpeace, disponible en: <http://www.greenpeace.org/mexico/es/Noticias/2010/Octubre/Muy-toxico-lodo-derramado-en-Hungria/>, [Consultada 12/10/2014]

S/a; *Normas sobre las responsabilidades de las empresas trasnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos*, ONU, disponible en: <http://www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/0/a389702baa023990c1256d59004814a4?Opendocu>, [Consultada 19 Enero 2014]

S/a; *Pacto Mundial, ¿Que es el Pacto Mundial?*, [En línea], 2007, disponible en: <http://www.unglobalcompact.org/languages/spanish/> [Consultado 09/08/2014]

S/a; *Por lo tanto, el Estado se hará cargo de la gestión de Mal*, [En Línea] Budapestthelegraph 2014, disponible en: http://www.budapesttelegraph.com/label/26/mal_zrt, [Consultada 30/09/2014]

S/a; *Report on the Food and Drug Administration's Review of the Safety of Recombinant Bovine Somatotropin*, [En línea], FDA, 2009, disponible en: <http://www.fda.gov/AnimalVeterinary/SafetyHealth/ProductSafetyInformation/ucm130321.htm>, [Consultada 07/05/2014]

S/a; *Water safe after Hungary spill but needs monitoring-WHO*, [En línea], Reuters AlertNet, 2014, disponible en: <http://reliefweb.int/report/hungary/water-safe-after-hungary-spill-needs-monitoring-who>, [Consultada 27/09/2014]

S/a; *What agenda of Human security in the 21 Century?*, [En Línea], November 2000, UNESCO, Paris, [En Línea] <http://www.unesco.org/securipax/whatagenda.pdf>

Solash Richard; *Hungría inaugura Sonda Penal Como continúa Desastres lodos tóxicos*, [En línea], Informe de Radio Free Europe / Radio Liberty, 2010, disponible en: http://www.rferl.org/content/Hungary_Opens_Criminal_Probe_As_Toxic_Sludge_Disaster_Continues/2183006.html, [Consultada 06/10/2014]

Szabó Gábor y Vitéz Ibolya F.; *Llevará tiempo e ingenio para nacionalizar la Compañía de Aluminio de Hungría*, [En línea], HVG, 2013, disponible en: http://www.budapesttelegraph.com/news/292/it%E2%80%99ll_take_time_and_ingenuity_to_nationalize_the_hungarian_aluminum_company, [Consultada 4/10/2014]

Unidad de Seguridad Humana [En línea] disponible en: ochaonline.un.org [Consultada 16/05/2014]

Unión Europea; *Informe del Departamento de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea*, [En línea], Comisión Europea, 2010, disponible en: http://www.budapesttelegraph.com/news/522/damages_awarded_to_red_mud_spill_victims [Consultada 12/10/2014]

United Nations, *Trust Fund of Human Security*; UNTHFS [En línea], 2014 disponible en: <http://www.unocha.org/humansecurity/trust-fund/un-trust-fund-human-security> [Consultada 14/05/2014]

Velkei Tamás; *" Lex Mal " puede estar sujeta a la supervisión gubernamental de las empresas*, [En Línea], Magyar Nemzet, 2013, disponible en: http://hvg.hu/itthon/20141002_Tobb_tizmillios_karteritest_iteltek_meg_k, [Consultada 02/10/2014]

WWF; *Efectos lodo tóxico probable que sea a largo plazo en Hungría*, [En Línea], Informe Mundial para la Naturaleza, 2012, disponible en: <http://www.wwf.es/index.cfm?uGlobalSearch=Mal+Zrt>, [Consultada 19 /12/2013]

WWF; *Informe del Fondo Mundial para la Naturaleza*, [En línea], WWF, 2010, disponible en: http://www.budapesttelegraph.com/news/522/damages_awarded_to_red_mud_spill_victims [Consultada 09/09/2013]

Tesis:

Delgadillo Díaz Lourdes Guadalupe; *El neoliberalismo y el descontento social en la globalización: El caso del EZLN en la lucha indígena en México (1994- 2006)*, UNAM, 2008, pp.159

Delgadillo Díaz Lourdes Guadalupe; *El neoliberalismo y el descontento social en la globalización: El caso del EZLN en la lucha indígena en México (1994- 2006)*, UNAM, 2008, pp.159

Fernández Pereira Juan Carlos; *Seguridad Humana*, Tesis doctoral, Barcelona, Departamento de derecho público y ciencias histórico-jurídicas, 2005, pp.484.

González Ortiz Godofredo; *Seguridad nacional y Seguridad humana en el marco del siglo XXI*, UNAM, FCPyS, 2006, pp. 381.

Martínez Zavala Verónica; *El principio de Seguridad Humana, Nuevo elemento de la política exterior de Canadá 1996- 2000*, UNAM/ FCPyS, México, pp. 367.

Zavaleta Hernández Sandra Kanety; *La evolución del concepto de seguridad nacional; Del enfoque del enfoque tradicional militar al de la seguridad humana*, México, UNAM FCPyS, 2007, pp. 143.

Zavaleta Hernández Sandra Kanety; *La pobreza como amenaza a la seguridad humana*, UNAM/ FCPyS, México, 2004, pp. 143.

Zavaleta Hernández Sandra Kanety; *Mas allá de la visión tradicional de la seguridad y el desarrollo*, UNAM/FCPyS, México, 2013, pp.314.